



UNIVERSIDAD DE
VALPARAÍSO
COLECCIÓN ACADÉMICA



FRAGMENTOS
ESPACIALES
MEMORABLES

TOLEDO Y SANTIAGO DE COMPOSTELA

CARLOS LARA

La Editorial UV de la Universidad de Valparaíso ha decidido liberar este texto para descarga gratuita con el fin de facilitar el acceso al mismo y seguir difundirlo.



Carlos Lara

Fragmentos espaciales memorables.
Toledo y Santiago de Compostela



© Carlos Lara Aspée

Fragmentos espaciales memorables. Toledo y Santiago de Compostela



Proyecto UVA2393
«La UV contribuye a la disminución
de las brechas de acceso al arte,
la cultura y el patrimonio»

Libro ganador del Tercer Concurso de Publicaciones Académicas de la Universidad de Valparaíso, convocatoria 2019.

© Editorial UV de la Universidad de Valparaíso
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Av. Errázuriz N°1108, Valparaíso

Colección Académica
Primera edición, julio 2021
Versión digital, abril 2024

ISBN 978-956-214-226-7
Registro de Propiedad Intelectual N° 2020-A-6537

Directora editorial: Jovana Skarmeta B.
Editora general: Arantxa Martínez A.

Coordinación fomento lector: Constanza Castillo M.

Dibujos en interior: Carlos Lara A.

Diseño de portada: Paulina Orellana V.
Diseño y diagramación: Gonzalo Catalán V.
Corrección de estilo y de pruebas: Micaela Paredes B.

Administración: Francisca Oyarce V.
Contacto: editorial@uv.cl
www.editorial.uv.cl

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida, mediante cualquier sistema, sin la expresa autorización de la editorial.

Sugerencia para citar este libro electrónico:
Lara, Carlos. *Fragmentos espaciales memorables. Toledo y Santiago de Compostela*. Editorial UV, edición impresa 2021, edición digital 2024.



UNIVERSIDAD DE
VALPARAÍSO
COLECCIÓN ACADÉMICA



FRAGMENTOS
ESPACIALES
MEMORABLES

TOLEDO Y SANTIAGO DE COMPOSTELA

CARLOS LARA

Nota preliminar

Albert Camus publica en 1947 *El verano*. Dentro de ese texto, aparece «Pequeña guía para ciudades sin pasado», donde vuelve sobre su añorada tierra argelina y describe profundamente aquellos lugares depositados en su memoria. Ese texto se inicia con lo siguiente:

La quietud de Argel es más bien italiana. El estallido cruel de Orán tiene algo de español. Colgada de un roquedal sobre las gargantas del Rummel, Constantina recuerda a Toledo. Pero España e Italia desbordan de recuerdos, obras de arte y vestigios ejemplares. Y Toledo ha tenido su Greco y su Barrès. Mientras que las ciudades de las que hablo son ciudades sin pasado. Son, pues, ciudades sin abandono y sin enternecimiento. En las horas de aburrimiento de la siesta, la tristeza es allí implacable y sin melancolía. En la luz de las mañanas, o en el lujo natural de las noches, la alegría carece, por el contrario, de quietud. Estas ciudades se lo ofrecen todo a la pasión y nada a la reflexión. No están hechas ni para la sabiduría ni para los matices del gusto. Barrès y quienes se le parecen serían triturados.

Este documento es parte de la tesis de doctorado que llevé adelante en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid y cuyo director fue el doctor arquitecto Darío Gazapo (Q.E.P.D.), quien orientó y apoyó intensamente el desarrollo de este texto. Además, se inscribe en los lineamientos del Grupo de Investigación del Paisaje Cultural de la ETSAM/UPM y en el Centro de Estudios del Paisaje de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso. El texto aquí presente busca acercarse a una comprensión de la ciudad patrimonial por medio del reconocimiento de unos fragmentos espaciales memorables que superan la historia y que, instalados en una apropiación intensa del paisaje, construyen un tiempo suspendido.

Introducción

El estudio de una ciudad, entendida ante todo como un artefacto, como construcción arquitectónica, puede ser afrontado de dos modos distintos: desde el punto de vista evolutivo y diacrónico, analizando las sucesivas fases de su formación y las etapas históricas que han ido configurando la realidad urbana; y desde el punto de vista sincrónico, observando tan solo el resultado final del proceso histórico, es decir, fijándose en los procedimientos de composición de los diferentes elementos y partes urbanas, aunque dejando al margen las cuestiones relativas a la cronología de los acontecimientos.

Los dos modos de aproximación son necesarios para lograr un conocimiento sistemático de la ciudad como hecho construido... El método diacrónico nos permite discernir los sedimentos que, como un poso, se han ido acumulando a lo largo de la historia urbana. El método sincrónico nos ayuda a reconocer las piezas que componen la ciudad y sus formas de articulación y relación.

Carlos Martí Aris, *Santiago de Compostela:
la ciudad histórica como presente.*

A partir de esta cita inicial, que se presenta como declaración de principios, se abre este documento que se centra en los tejidos de expansión en ciudades monumentales. Los casos de estudio considerados corresponden a Toledo y Santiago de Compostela, en España. Estas ciudades poseen una condición urbana común que las vuelve reconocibles y distinguibles, ya que conservan un centro histórico que las ha conducido a ser incluidas en la lista del Patrimonio de la Humanidad que elabora la Unesco. Desde la inclusión en la lista del patrimonio, se define el campo de estudio.

Los centros históricos de las ciudades elegidas para este estudio presentan una serie de acontecimientos, actuales y propios, que los vuelven una región articulada de una realidad mayor correspondiente a la ciudad,

dentro de la cual se encuentran inmersos. La actualidad en el acontecer de estos centros históricos se reconoce desde la complejidad urbana que aún conservan y que se construye a partir de una diversidad de condiciones que actúa sobre la zona patrimonial. En su mayoría, estas condiciones se desarrollan a partir de agentes externos a la zona histórica, generándose un equilibrio precario y donde, a partir de algún desajuste, se puede producir un deterioro de su totalidad.

Las zonas históricas de las ciudades patrimoniales se encuentran en un trance. Esto se genera a partir de una serie de actuaciones que en general han acontecido fuera de sus límites, pero que han repercutido de forma directa sobre estas.

Una de las actuaciones más importantes corresponde al aumento extremo del número de edificaciones en una ciudad zonificada, que se encuentra externa a la ciudad histórica. Este proceso de crecimiento se produjo durante la segunda mitad del siglo XX y generó consecuencias directas en el recinto patrimonial. El proceso de crecimiento aconteció de modo paralelo y similar en ambas ciudades estudiadas. Sus consecuencias, a grandes rasgos, corresponden a la disminución y envejecimiento de la población de la ciudad histórica; un proceso de terciarización continuo; falta de mantenimiento de las edificaciones y deterioro del espacio público. Esto último se genera a partir de su abandono y de la inclusión despiadada del automóvil, gestando con ello una ciudad en estado de abandono.

Ante este estado de las cosas y por medio del surgimiento de una serie de voluntades de recuperación del valor de lo histórico y lo patrimonial, se realizan variadas actuaciones con el fin de conservar y rehabilitar la zona patrimonial a partir de su complejidad y de su escala original. Esto se vio avalado por la inclusión de estas ciudades en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

Las zonas patrimoniales de las ciudades en cuestión conservan una condición que solo les es propia a sí mismas y que las distancia del resto de las concepciones arquitectónicas de la ciudad que, aunque se presentan de modo complejo y múltiple, son recientes. La condición referida es la memoria que estas zonas contienen. Los hechos de la historia, las referencias, los acontecimientos representativos de toda la ciudad han tenido lugar en estas zonas. Desde esa condición, se vuelven actuales en un conjunto urbano de múltiples centros.

Objetivo

El propósito buscado se desarrolla dentro de un proceso de órbitas de aproximación con diversas ópticas que tiene que ver con ir desvelando la forma en que la ciudad patrimonial va construyendo su contorno, el que aparece como un territorio formado por acontecimientos de apropiación intensa, que se presentan de modo evidente o sugeridos.

La finalidad es la de decantar las relaciones arquitectónicas que muestren el modo pleno en que la ciudad patrimonial construye los acontecimientos de su contorno.

Unesco es la institución que valida y determina la inclusión de un núcleo urbano en su lista de patrimonio, definiendo una zona de protección dentro de la ciudad. En esta zona, las nuevas edificaciones y las obras de conservación, reconstrucción y rehabilitación están sometidas a normativas específicas, tanto de esta entidad como de los distintos estamentos de la Administración. Lo que se encuentra dentro de la zona de protección se presenta de modo determinado, tanto en sus formas como en sus actuaciones. A partir de esto, el objetivo general busca en el contorno de la ciudad patrimonial, el modo en que se construye el acontecimiento de apropiación intensa que posibilita la aparición de un mundo particular.

Por su parte, la ciudad contemporánea se conforma como un organismo complejo, constituido por diferentes modos de construcción del espacio. Dentro de la ciudad contemporánea, la zona patrimonial constituye uno de los sectores más significativos. A partir de su configuración y normativas, acoge ciertas instancias en su interior y no toda la diversidad programática que hoy la ciudad requiere. Debido a lo anterior, la zona patrimonial, establecida como un área diferenciada dentro de la ciudad, constituirá su identidad en la medida que construya una distancia con el resto de la urbe. Esta distancia la distinguirá, por una parte, como el fragmento que contiene la memoria de la ciudad, y por otro, como el acontecimiento de apropiación intensa que aparece en el contorno de la ciudad histórica. De esta forma, se construye una distancia de reconocimiento que vuelve distinguible a la zona patrimonial frente al resto.

El acercamiento a la complejidad de la ciudad histórica se realizará desde un doble punto de vista: entre la comprensión de su devenir histórico y el análisis de las variables que dan forma a su actualidad. La superposición de todas las variables y condiciones que componen la ciudad patrimonial nos regala una ciudad compleja, que se manifiesta a través del acontecer múltiple y diverso que acoge.

A su vez, el entendimiento de su devenir histórico nos permite comprender sus tradiciones y la conformación de la realidad espacial actual, desde un proceso de evolución, de dominio y equilibrio, entre los agentes que han incidido sobre la ciudad histórica.

Proximidad cronológica

La atención que los agentes sociales que conforman la ciudad actual prestan hoy a las zonas reconocidas como históricas, a los conjuntos monumentales y, en general, a su patrimonio, se realiza desde hace un tiempo relativamente corto.

Esta atención se ha generado a partir de dos instancias. La primera se ancla en las consideraciones que sobre el concepto de patrimonio se han establecido en la sociedad. Estas se revelan a través de unos hábitos culturales que, a modo de acontecimiento público —asentado en la memoria de la ciudad—, transcurren dentro de las zonas patrimoniales. La segunda instancia es la validación pública que de estos sectores de la ciudad se ha llevado a cabo por instituciones reconocibles, como Unesco y otras organizaciones de carácter patrimonial.

Hoy en día, el sector denominado como patrimonial se limita a unas zonas determinadas y precisas de la ciudad. Es reconocido como un lugar de evocación, como una instancia que acoge la memoria del conjunto urbano. Estas zonas históricas se han visto sometidas a un corto pero intenso proceso de actuaciones desde que han sido reconocidas como unidades patrimoniales.

Las actuaciones se generan desde dos direcciones que confluyen en la voluntad de recuperar la ciudad histórica. La primera orientación corresponde a la rehabilitación de volúmenes patrimoniales y se gesta a partir de la introducción y consolidación —preferentemente— de programas referidos a educación y administración. Las actuaciones se desarrollan al interior de la parcela, con una presencia mínima en el espacio urbano.

La segunda instancia es la adecuación de la zona histórica al denominado turismo cultural. Estas zonas se presentan hoy como «el más completo espectáculo de la cultura de la sociedad posmoderna» (Castillo)*, con actuaciones que se desarrollan básicamente en el espacio público y que, por ello, son las más reconocidas.

* El autor se excusa por no incluir el número de páginas de las citas.

La recuperación de los centros históricos desde una actividad reciente e importante, como es el turismo cultural, presenta las dos caras de una misma moneda. Por un lado, se ha vuelto uno de los principales agentes económicos que actúan sobre la zona histórica. Por su cara opuesta, aparece como una amenaza, en la medida que conlleva una limitación de la ciudad a lo que es su interés particular. Se concentra en sus circuitos, generando un consumo —muchas veces ramplón— de un esquema de ciudad.

Actuaciones publicitarias

Las zonas históricas de las ciudades contemporáneas manifiestan su modo de ser espectáculo desde la estimulación que provocan en quien las visita y que se produce por lo que la ciudad ofrece, generando una suerte de encantamiento por publicidad y entretenimiento. Con esto se busca la detención y el consumo —del ajeno a la ciudad— de un producto *típico*, que se presenta con flecos más o menos culturales, pero ante todo busca mantener su condición de auténtico y propio del lugar. La presencia de esta oferta de consumo aparecerá dentro del circuito turístico predefinido, que se desarrolla generalmente entre extremos conformados por monumentalidades.

Los productos que la ciudad histórica ofrece son los vestigios del pasado y serán consumidos, en la medida que sean reconocidos como huellas desde esta actualidad. La relación de referencia se llevará a cabo, desde la incorporación de lo pasado en lo cotidiano, a través de una actuación de rehabilitación. Esta actuación, busca recuperar el vestigio para volverlo a su esplendor, tornándolo un elemento distinguible, insertándolo en el acontecer periódico y en un presente factible, económico y social.

Las actuaciones de rehabilitación y de renovación —ejecutadas en las zonas patrimoniales—, se desarrollan de modo prioritario en las monumentalidades que esta posee. Lo anterior, se debe a que los monumentos son los signos básicos de la ciudad y a su vez son los elementos que la vuelven distinguible. De este modo, la monumentalidad de la ciudad patrimonial se configura como el primer foco de atracción del turismo cultural; por ello, cuando se desarrollan actuaciones de renovación y de rehabilitación en los monumentos de la ciudad, lo que se consolida es la distancia que queda entre estos, por medio de la presencia de los recorridos turísticos y sus extensiones.

Temporalidad publicitaria

El acontecer de la presencia turística en la zona patrimonial posee una temporalidad definida que se determina dentro de una franja horaria de presencias graduales. Cuando esta presencia gradual se encuentra dentro de sus mínimos, la zona patrimonial se sumerge en el abandono. El despliegue realizado para captar la atención del turista, ajeno a la cotidianeidad de la ciudad, desaparece.

El acontecer del recorrido turista y su despliegue conllevan, en la mayoría de los casos, una falta de vitalidad. Aquello que se ofrece es un esquema de la realidad compleja que se encuentra ante los ojos. Generalmente, es una pésima muestra de lo que se ha conocido.

Por su parte, la rehabilitación desarrollada en los volúmenes patrimoniales ha permitido la realización de actuaciones de mejora en el espacio público cercano a los mencionados volúmenes. Estos habitualmente se emplazan distanciados del recorrido turístico, lo que otorga un cierto equilibrio con los sectores que reciben más atención, como son los cercanos a los monumentos.

Procesos de actuación

Las actuaciones que se han llevado a cabo en las zonas históricas, referidas al patrimonio —y englobadas dentro del proceso de renovación urbana—, se encuentran cubiertas por el halo positivista de la protección, mejora y revalorización de las mismas. Pero tras algunas de estas actuaciones se esconden diversas presiones, frente a las cuales poco puede hacer la voluntad ciudadana por conservar o proteger alguna particularidad de la ciudad. La forma de la ciudad histórica sigue quedando condicionada, en muchas de sus partes, por las relaciones de dominio y poder que se establecen sobre ella.

Los procesos de renovación y rehabilitación que tienen lugar en las zonas históricas se han desarrollado de modo más intenso en las ciudades clasificadas como Patrimonio de la Humanidad. Lo anterior se ha vuelto posible a través de un conjunto de disposiciones legales, económicas y de gestión que se han redactado de modo especial para estos casos.

A pesar de dichas disposiciones, estos sectores de la ciudad se encuentran aún en camino de recuperar las condiciones de esplendor y complejidad que los volvieron característicos y que se restaurarán a partir del establecimiento de una relación plena entre las voluntades de desarrollo

y conservación, las que se presentan casi siempre de un modo opuesto y simultáneo.

Es bastante entendible que los centros históricos se encuentren camino de recuperar su esplendor —de armonizar las relaciones que lo constituyeron— y que aún no lo alcancen. Los procesos que se desarrollan al interior de la ciudad, sobre todo si se trata de aquellas que poseen la condición patrimonial —con la cual que hay que proceder con cautela—, requieren un tiempo largo para su asentamiento y completa realización. Por lo demás, la definición y clasificación de ciudad Patrimonio de la Humanidad se ha realizado recientemente: Santiago de Compostela, en 1985, y Toledo, en 1986, lo que revela que el tiempo transcurrido desde su clasificación ha sido corto —si se compara con la data de la ciudad— para el gran volumen de gestiones y actuaciones que se han de llevar a cabo. Se confirma el estado de transición en que estas ciudades se encuentran, camino de lograr su plenitud.

Imagen de su actualidad

La imagen que de estos centros históricos tiene quien los visita es la de una actividad que bulle tras sus pasos. Esta imagen se elabora a partir de la fugacidad de una visita que se desliza por un circuito, entre los monumentos reconocibles y distinguibles por el turista. La corta duración de su estadía y la esquematización de esta —que queda solo referida a las monumentalidades— conllevan una ligereza en la determinación de las imágenes mencionadas.

La imagen de una zona histórica que bulle en una añoranza del mercado medieval se aleja de la realidad cotidiana. Los procesos en los cuales se ve envuelta esta zona hoy tienen que ver con el envejecimiento y disminución de la población residente y la terciarización de su actividad, y ambas, con el consiguiente estado de abandono de la ciudad y degradación del espacio público. Las actuaciones de recuperación de estos espacios de la zona histórica, como se mencionó anteriormente, han quedado en su mayoría referidas a la actividad turística. Lo anterior ha generado en algunos casos una museificación del espacio público y de los grandes volúmenes rehabilitados, con su consecuente pérdida de actividad cotidiana.

Todo el patrimonio arquitectónico heredado por estas ciudades, generalmente supera las posibilidades de gestión y uso que pueden efectuar sobre ellos debido tanto al gran volumen que representan, como al corto tiempo desde que ha sido asumido su valor. De este modo, se genera la

condición de ciudad incompleta en su plenitud, a partir de una superposición de zonas espléndidas con otras degradadas, tanto por la presencia turística excesiva como por un estado de abandono extremo.

La condición de abandono que la ciudad histórica presenta en muchas de sus partes, se ve acompañada de una pérdida de riqueza debida a la disminución de la complejidad en usos y programas que constituyeron la zona histórica. La complejidad plena de su conformación se produjo cuando la ciudad coincidía —casi al completo— con el contorno actual de la ciudad histórica, cuando todo el actual centro histórico era la ciudad. La disminución de complejidad programática del centro histórico se debe a un proceso de descentralización y desplazamiento de usos y funciones hacia los sectores del ensanche urbano y las nuevas urbanizaciones.

Otro problema que aqueja a la zona histórica y que abunda en la idea de una realidad cotidiana ajena a una ciudad que bulle es el referido a las dificultades de acceso y movilidad. La ciudad histórica, que se ha gestado desde el peatón y desde unos móviles con tracción animal, soporta de mala forma la inclusión de los automóviles en su interior por los efectos de contaminación y las condiciones de velocidad y densidad, que segregan la continuidad del interior de la trama urbana. Del mismo modo, el automóvil se convierte en un elemento que desdibuja el paisaje de la ciudad histórica, no porque sea un artilugio reciente, sino porque lo que implica, sus condiciones y consecuencias, son ajenas a esta.

Todo lo anterior se incluye dentro de los procesos que afectan a los centros históricos, que los condicionan y dan forma en su cotidianeidad. Estos procesos, desde su actualidad, desde su estar transcurriendo aquí y ahora, pueden ser conducidos hacia soluciones satisfactorias. Esto se conseguirá en la medida que se asuma la zona histórica desde una actuación conjunta y global como una realidad compleja, que es parte activa de todo el conjunto urbano y aún es capaz de acoger la cotidianeidad de su acontecer.

Validación pública

Hoy en día, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) se ha instaurado como el agente que lidera y valida las cuestiones referidas al patrimonio. Entre sus objetivos, busca promover la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural, que sea de valor para la humanidad. El objetivo mencionado

anteriormente se encuentra en el espíritu del tratado internacional denominado *Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural*, elaborado en 1972 en el seno de la Unesco.

El concepto de patrimonio implica una experiencia y una temporalidad. Corresponde al legado que se recibe del pasado, se vive en un acontecer presente y se entrega a las generaciones venideras. Además, se instala como una referencia evocativa, cultural y natural y, por medio de la construcción de una memoria colectiva, es reconocido como un elemento clave en la construcción de la identidad de un grupo humano. La particularidad de esta identidad se establece como tal en la medida en que sea reconocida por los otros y que otorgue al concepto de patrimonio su validez en cuanto se vuelve constructor de esta.

Por definición, los lugares y tradiciones calificadas como Patrimonio de la Humanidad conciernen a todos los pueblos del mundo, les son propios, indiferentemente a su emplazamiento. La definición anterior está recogida en la mencionada convención y en ella se reúnen, bajo los conceptos de conservación y preservación, los bienes naturales y culturales.

Los bienes seleccionados e incluidos en la lista del Patrimonio Mundial deben dar «testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural», según la *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos* (1964), aprobada por ICOMOS en 1965.

Según la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, realizada en París en el año 1972, por patrimonio cultural se entiende «los monumentos, conjuntos y lugares, que contengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico, científico, etnológico o antropológico». Respecto al patrimonio natural, se entiende «los monumentos naturales, formaciones geológicas y lugares naturales, que contengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista estético y/o científico».

Proceso particular de aproximación

Parte de las motivaciones que desatan este estudio se generan a partir de la experiencia propia de estas ciudades, la que se ha construido por medio de una vivencia irrepetible que se ha depositado en la memoria. La

vivencia nueva detona una aproximación a través de fragmentos intensos, que se presentan como parcialidades aprehensibles y generan un encuentro impreciso con una idea de ciudad plena. Esta vivencia acontecerá aquí y ahora, desde una voluntad que la nombre y que le otorgue la condición de acontecimiento.

La aproximación a estas ciudades patrimonio se realiza desde un desconocimiento, desde una incertidumbre. Se sabe que se está en el camino, pero no dónde acaba. La fijación en la memoria deja imágenes del esplendor de la ciudad, las que se presentan a través del acontecer multitudinario, del mismo modo que en un acontecimiento solitario o en las referencias evocativas que contienen las formas abandonadas de la ciudad.

Sumado a lo anterior y como condición que acota el campo de estudio, aparece el distingo que estas ciudades poseen y que se manifiesta a través de la calificación patrimonial, que establece una diferencia con respecto a otras ciudades que poseen carácter histórico. La condición patrimonial registrada permite reconocer las políticas que en diversos ámbitos se han llevado a cabo.

Así, lo que invita a dedicarse al estudio de este tipo de ciudades, y de estos casos en particular —Toledo y Santiago de Compostela—, es que desde y sobre su condición patrimonial aún conservan momentos de esplendor, en los que aparece toda la complejidad del acontecer urbano y las formas de estas ciudades, que en su condición de conformar lugar dicen, a modo de vestigio, de la memoria y de la cabida que se le otorgó al acontecer de sus habitantes y que aún se conserva asentado en la evocación que la ciudad contiene.

La aproximación a estas ciudades se realizará desde el contorno del sector patrimonial, teniendo en el desplazamiento la actuación que le confiere su unidad. Este se desarrollará de un modo que pivota, entre azaroso e intencionado, en elecciones simples, sin direcciones ni expectativas precisas, pero con ciertos anhelos. De este modo, se busca establecer los puntos notables este contorno.



Capítulo 1

Aproximación a una ciudad histórica



1.1. Proceso

El método de aproximación a la ciudad histórica que se desarrolla en este documento se ejecuta por medio de un acercamiento multirreferencial que va perfilando la complejidad de esta porción de ciudad. Este proceso se inicia primeramente desde una experiencia directa y atenta con la ciudad histórica que, podría decirse, corresponde a una aprehensión de aquello que contiene —que rodea— a un observador atento. Nos desplazamos y emplazamos en un campo de estudio específico que corresponde a la ciudad histórica y su contorno, de modo tal que «la exploración de la ciudad y el descubrimiento constante de realidades a indagar son posibles en cualquier parte, incluso dentro de los itinerarios turísticos parisinos, incluso a lo largo de la *rive gauche* en su paso frente a la catedral de Notre Dame» (Careri).

Este acercamiento multirreferencial en último término busca mostrar la forma de esta porción de ciudad y el modo en que ha llegado a establecerse como tal. Para ello, se desarrolla un proceso de construcción constante, que incluye los antecedentes cuantitativos pertinentes y los cualitativos que tienen que ver con la memoria, la evocación y sus proyecciones, lo que finalmente tiene que ver con la forma en que se habita el territorio. «Así, el análisis puede no ser algo simplemente descriptivo, pasivo, explicación de lo que la forma urbana es, sino que puede pertenecer a la dinámica del proceso creativo, primer paso del proyecto, origen de lo que se va a hacer situado en el comprender. Poética del análisis que liga efectivamente urbanismo y arquitectura, en su condición de saberes orientados a la intervención» (Rivas).

Es fundamental que el proceso de aproximación a la ciudad no abandone su temporalidad actual que, por medio de una actitud interna, se extiende y construye como actuación sobre el territorio: «...es necesario recuperar el valor de la intuición, la importancia del sentido común, y en general, la importancia de la experiencia. Ello supone en primer lugar asumir la condición de un observador atento, vivir aquello que se busca, superar el aislamiento del laboratorio. Las ideas de conjetura, de análisis

crítico o de conciencia histórica desde el acontecer de la tradición aparecen relevantes en el ámbito de un saber práctico completado por la experiencia» (Rivas).

Una referencia clave en este método de aproximación a la ciudad — como un modo de aprehensión de la realidad — queda reflejado de modo evidente en la obra de Walter Benjamin. Los «pasajes de París» se convirtieron en referente de una de sus investigaciones principales, cuya consistencia, a pesar de quedar la obra inconclusa, llega hasta hoy. Benjamin se traslada a vivir a esa ciudad en 1932. La lectura de *Un campesino en París*, de Louis Aragon, y la experiencia del acontecer de su vida parisina, que transcurrirá en su desplazamiento en dirección a la Biblioteca Nacional, van desatando este modo de aprehensión de la realidad.

La obra desarrollada por Benjamin contiene la convicción y actitud del observador. Este se dedica de modo intenso a desarrollar esta forma de aproximarse a la ciudad. «Inclusive escribir no lo era todo para Benjamin, ni tampoco leer; “investigar” no era solo recoger las innumerables citas que nos heredó, sino que también fue parte de este proceso suyo el andar por los pasajes, integrar la experiencia cotidiana a la investigación» (Hiernaux-Nicolas). La construcción, entonces, de la aproximación a la ciudad por parte de Benjamin se corresponde con la información y la experiencia directa.

La obra de los pasajes se manifiesta en Benjamin como un proceso de condensación y síntesis que supera las notas y los documentos. Benjamin recoge variados antecedentes para desarrollar su obra: desde la poesía de Baudelaire y Victor Hugo, hasta la obra de Aragon, pasando por toda la gama de artículos de la época. Se construyó entonces una aproximación a un tema específico de la ciudad, desde una actitud de contemplación que realiza un cuerpo dispuesto, que se desplaza y emplaza en el campo de estudio, el cual se encuentra delante, envolviendo al observador y permitiendo que se fije en objetos cotidianos, los cuales aprehende. De este modo, el pasaje no se asume como figura abstracta, sino que se reconoce como forma urbana propia de París.

En la obra de Benjamin, se manifiesta de modo pleno esta aproximación diversa, a partir de la multiplicidad de dimensiones de la realidad. Esta se expresa a través de objetos cotidianos, que contienen una transformación histórica, que los ha llevado a su estado actual. Por esto, para Benjamin, la realidad contiene una memoria implícita, en la medida que los objetos que la componen remiten a un pasado particular, lo que otorga a la realidad, su modo múltiple.

Otra instancia propia de este proceso de aproximación a la ciudad corresponde a este continuo encontrarse haciendo. La obra de Benjamin, no concluida como obra cerrada, quedó abierta. Lo que se conserva, sus notas, son fragmentos de una construcción aún por armar. Como afirma Hiernaux-Nicolas, «esta capacidad de construcción permanente del concepto en el pensamiento de Benjamin, se debe entonces no al seguimiento constante y alineado de una corriente de pensamiento, sino a la confrontación permanente y al estilo de un relámpago de rutas distintas a las tradicionales. Benjamin nos permite observar que un investigador puede ser de dirección única, sin por ello tener que viajar siempre con el mismo vehículo, la dirección única es el compromiso con la investigación. Más bien nos recuerda a los exploradores que suelen pasar del avión al tren y al elefante, para llegar a su punto soñado».

La ciudad de Benjamin es siempre fragmentaria y se conforma por instancias espléndidas, construidas por medio de objetos cotidianos. Es a través de imágenes e impresiones que tomaron forma en sus notas donde se revela una experiencia de la ciudad, ejecutada por medio de un proceso de reunión fragmentaria que supera la primera y básica constatación. Y no solo es una ciudad reconocida en fragmentos, también se presenta como recortes de experiencias. «En otros términos, el autor (Benjamin) se preocupaba por encontrar una forma de “escribir la ciudad” que respetara la importancia otorgada a la experiencia y, en particular, a las imágenes de las cuales se abrevaba en la ciudad. Pretendió capturar, por ejemplo, el carácter poroso de Nápoles, que se expresa no solo en lo intrincado de la forma urbana y de lo arquitectónico, sino también en la porosidad de las instituciones y del modo de vida de sus habitantes. Benjamin intentó, en ese texto, representar con palabras el colorido, la porosidad, pero también la profunda miseria, fruto de las desigualdades sociales que encuentra en aquella ciudad» (Hiernaux-Nicolas).

De este modo, se revela un mundo presente que se va precisando en las siguientes palabras de Benjamin: «Difícilmente podríamos acercarnos más al significado de esta importante narración, que esas pocas palabras que Paul Valéry escribiera en un contexto muy alejado de este».

Al considerar a un artista dice: «La observación artística puede alcanzar una profundidad casi mística. Los objetos sobre los que se posa pierden su nombre: sombras y claridad conforman un sistema muy singular, plantean problemas que le son propios y que no caen en la órbita de ciencia alguna, ni provienen de una práctica determinada, sino que deben su existencia y valor exclusivamente a ciertos acordes que, entre alma, ojo

y mano, se instalan en alguien nacido para aprehenderlos y conjurarlos en su propia interioridad».

Con estas palabras, alma, ojo y mano son introducidos en el mismo contexto. Su interacción determina una práctica. Pero dicha práctica ya no nos es habitual (Benjamin 1991).

1.2. Referencias en la construcción del método de aproximación a la ciudad histórica

El método de acercamiento a la ciudad se conforma como una herramienta para entrar a esta y se va construyendo a partir de referencias contenidas en los distintos modos de acercarse a los centros históricos que se han desarrollado durante la segunda mitad del siglo XX. Estos se han iniciado principalmente en el reconocimiento y puesta en valor de la condición de lo auténtico, lo que transcurre primariamente dentro del periodo conocido como crisis de la arquitectura moderna. Según Rogers, «Para combatir el cosmopolitismo, que obra en nombre de un sentimiento universal todavía no suficientemente arraigado y levanta las mismas arquitecturas en Nueva York, en Roma, en Tokio o en Río de Janeiro (en pleno campo del mismo modo que en las ciudades), debemos tratar de armonizar nuestras obras con las preexistencias ambientales, ya sea con la naturaleza, o bien con las creadas históricamente por el ingenio humano».

Los procesos de reconocimiento y validación de los recintos históricos, como un valor dentro del conjunto urbano, se inician en el momento anterior mencionado, que convirtió a la arquitectura moderna, desde un mal entendimiento, en arquitectura internacional. Lo anterior no implica una valoración positiva de las formas arquitectónicas generadas desde el momento de crisis de la modernidad —las postmodernas—, ya que estas se conformaron como respuesta cerrada y no se instalaron en los orígenes que las gestaron, dentro de una apertura de camino. En cambio, aquello que rescata como valor corresponde a los fundamentos de la crítica a la arquitectura internacional, que pusieron en valor la ciudad histórica y que recogieron el lugar y la memoria de los recintos históricos como una realidad compleja.

Desde los conceptos elaborados por Martin Heidegger, se dinamiza el proceso de reconocimiento de la memoria y el lugar como una construcción de atributos y relaciones del mundo por medio de cosas concretas.

Estas se distancian de las abstracciones científicas y contienen la idea de presentarse como objetos de reunión.

Del mismo modo, el lugar es el que define y ordena el mundo construido, que queda determinado por medio de la imagen que da cuenta de su espacialidad concreta. A su vez, el lugar se constituye por el umbral y los límites, que es aquello que conforma su imagen, y que se establece donde una cosa comienza su propia presencia.

Respecto de la idea de habitar, esta se plantea como una permanencia en un lugar, como el modo en que el hombre es en el mundo —dirá: «ser hombre significa habitar»—, lo que se diferencia de las acciones cotidianas que este realiza. Su modo de estar entre las cosas establecerá cómo el hombre habita el mundo. «Suyo es el sentido originario de los lugares como cosas que dan un sitio al mundo. El lugar da acceso al mundo, lo ordena. Pero las cosas para Heidegger están vinculadas a la idea de reunión: el significado de una cosa es el mundo que reúne. Las cosas mismas son también los lugares y no simplemente pertenecen a un lugar» (Rivas). Se recoge la idea en torno a la conformación del lugar como una construcción de relaciones que hace posible que el hombre lo habite; esto viene a ser la relación que desata la valoración de la ciudad histórica.

Los conceptos generados por Heidegger, que pusieron en valor la memoria y el lugar, aparecen hoy como lo propio, genuino y legítimo, lo que ha propiciado la valoración y defensa de los centros históricos, imposible de desligar de lo que podría denominarse bien común urbano.

A partir de las ideas de Heidegger, Bollnow desarrolla la estructura elemental del espacio a través de una aproximación fenomenológica intencionada. En ella, se toma como eje central «la vida humana», que ejercerá como elemento de medida. Respecto de la «estructura elemental del espacio», Bollnow indica que «incluso en el caso del “espacio libre” no se trata de una infinitud abstracta, sino de la posibilidad de un avance sin impedimentos. Así, por ejemplo, como la alondra en el aire, como la amplitud de la llanura que se extiende. El espacio se convierte, pues, en el espacio de despliegue de la vida humana, que es medido según los conceptos subjetivos-relativos de estrechez y amplitud». Para Bollnow, la espacialidad aparece referida desde una relación que se formula entre hombre y espacio. Este último, por un lado, se conforma a sí mismo; por otro, es modificado por la presencia del hombre y sus actos.

El hombre se encuentra en un espacio intencionado, que queda referido a este, en cuanto sujeto presente. Este espacio se vuelve lugar de su estancia, el medio donde desarrolla su acontecer y donde se ubica simultáneamente

respecto del espacio intencionado. Desde este punto, el espacio intencional aparece como una dualidad, donde se reconoce de modo objetivo a partir de las relaciones que lo definen, y de modo reflexivo, donde aparece el modo en que se es en el lugar.

Respecto del habitar, Bollnow desarrolla la idea de «encontrarse enraizado», de tener un ámbito, una espacialidad que lo acoja, que le posibilite el cobijo. A partir de esta relación, refiere y cualifica el espacio, determinando la construcción del lugar desde la idea de un espacio concreto y habitable.

La construcción del proceso de aproximación a la ciudad recoge parte de las ideas de Bollnow en torno a la relación del hombre y el espacio, a partir de la condicionalidad que se establece entre ambos. Por lo tanto, una aproximación a la ciudad patrimonio, desde esta relación de condicionalidad, se centra en lo unitario que construye el habitar, donde se reúnen acción y lugar dentro de una cualificación entre ambos.

Posteriormente, la construcción de la aproximación a la ciudad histórica se focaliza en los centros históricos y para ello su órbita de acercamiento va aprehendiendo diferentes modos que buscan comprender esta porción de ciudad.

Se busca una respuesta a la espacialidad y formas desarrolladas, a partir de un compromiso poco feliz con el movimiento moderno que ejecutó la denominada arquitectura internacional. «El peligro que hoy se cierne sobre la arquitectura moderna es el formalismo, y por eso la tarea de los espíritus más conscientes consiste en dar pruebas de seriedad fundando sus obras sobre la experiencia de una cultura asimilada y no repitiendo un inconsulto manierismo» (Rogers).

Respecto de la espacialidad de la arquitectura internacional, esta pierde su significación a favor de una fluidez y continuidad que todo lo inunda. «El espacio libre pierde su papel figurativo sobre un fondo edificado más o menos homogéneo, y es el espacio mismo el que se convierte en fondo, medio en el cual se levantan aislados los nuevos edificios. Esto solo ocurría antes con la arquitectura monumental, el aislamiento del objeto genera siempre esa exigencia de singularidad, extendida ahora a todos los edificios» (Rivas).

El acercamiento a la ciudad histórica se centra en el texto llamado *La imagen de la ciudad*, que se edita en 1960 y cuyo autor es Kevin Lynch. En este estudio, el autor se introduce en la ciudad desde la problemática visual, planteando como objetivo la posibilidad de lectura de esta. La legibilidad de la ciudad es planteada por medio de cinco conceptos básicos en

la estructura visual de esta. A estos los denomina: sendas, bordes, barrios, nodos e hitos. Debido al tema planteado y al momento de aparición, este libro abrirá un campo en el estudio de la arquitectura, que posteriormente será seguido por Venturi y Rossi.

El acercamiento visual a la ciudad permite su estructuración a través de un fenómeno de percepción y como un conocimiento inmediato que une experiencia actual y memorización. «El hombre percibe el entorno de modo subjetivo, memoriza solo parcialmente, pero en la descripción de su visualización del paisaje aparece la posibilidad de definir cuál es el orden de su configuración» (Rivas). Desde una estructura de orden, la ciudad se puede establecer como marco de referencias que oriente y determine los distintos niveles de significación de esta y una noción de legibilidad de la ciudad.

La estructura de la imagen de la ciudad se configura como una imagen ambiental, que viene a ser la relación principal dentro del proceso de orientación en la ciudad. Los elementos que para Lynch conforman la ciudad —sendas, bordes, barrios, nodos e hitos— permiten su comprensión y se convierten en una herramienta proyectual de la estructura de la forma urbana. De este modo, el acercamiento a la ciudad desde una condición visual se produce a través de las imágenes que se conservan en la memoria de quien la habita.

Para Lynch, cada habitante percibe una ciudad, y del mismo modo, esta posee elementos que se pueden volver comunes en la medida que contengan una fuerza comunicativa. El conjunto de estos elementos reconocidos se establece como la imagen de la ciudad. La preocupación por la imagen de la ciudad será una constante en el trabajo de Lynch. Juan Luis de las Rivas, respecto de la publicación *La imagen de la ciudad*, indica: «En su introducción escrita en diciembre de 1959 decía: “Este es un libro sobre el aspecto de las ciudades, sobre si este aspecto tiene alguna importancia y si se le puede cambiar”. Es revelador descubrir en su último libro, escrito en 1981, *La buena forma de la ciudad*, el mismo afán que en su primera y quizás más importante publicación».

Lo que recogemos en el método de aproximación a la ciudad histórica de la propuesta de Lynch, corresponde a la validez del encuentro visual con la ciudad que se produce desde una actualidad de la experiencia misma y su posterior memorización, junto con la posibilidad de establecer lo que el autor denomina «imagen ambiental», que viene a conformar un modo unitario en que se presenta la ciudad desde su visualidad y dentro de una relación de completitud.

Tras el texto de Lynch, aparece en 1966, bajo el título de *L'architettura della città*, el trabajo de Aldo Rossi. En este texto, se revisa la relación entre

arquitectura e interpretación de la ciudad a través de una relación de autonomía de la primera, a lo que se suman los conceptos de identidad y memoria colectiva, que permitirán otorgar una dimensión cualitativa en la conformación de la ciudad.

Rossi plantea la idea de *locus* como una particularidad de la ciudad: «En el curso de este ensayo se ha señalado muchas veces el valor del *locus*, entendiendo con ello aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar» (*ctd.* en Rivas). Lo anterior permite el acercamiento a la urbe a partir de la definición de lo que denomina composición e imagen. «La noción de ciudad ha experimentado un cambio radical al final del siglo XX. Después de Aldo Rossi la ciudad resulta inimaginable sin su historia», afirma Koolhaas.

El planteamiento de Rossi frente a la ciudad se desarrolla desde una postura que se enclava en lo racional, donde el proceso de análisis de esta se produce primero desde la observación y la acumulación de datos, que se suman luego al estudio de la morfología urbana. La aproximación más completa a la ciudad es lo que Rossi denomina «conciencia como conocimiento» y se realiza a través de las relaciones entre las instancias de individualidad, *locus*, memoria y proyecto, que en palabras de Rossi describen el «amor por la ciudad» por medio de las cualidades y los significados de los hechos urbanos.

Lo que el método de aproximación a la ciudad histórica asume de la postura de Rossi frente a la ciudad se refiere a lo que el autor llama «individualidad de los hechos urbanos», que corresponde a la unidad desatada a partir de la reunión de acción y lugar. Dentro de estos hechos urbanos, Rossi diferencia la ciudad entendida como «gran manufactura», de otra en que «podemos referirnos a contornos más limitados de la propia ciudad, a hechos urbanos caracterizados por una arquitectura propia y, por ende, por una forma propia». A su vez, define una precisión en la idea de ciudad a través de lo que sigue: «la arquitectura de los hechos urbanos es la construcción de la ciudad».

El hecho urbano queda definido a partir de su individualidad, el *locus*, la memoria y el diseño de la forma, condiciones estas que dan cuenta de la completitud del hecho urbano, al cual se accede a través de «la morfología urbana: la descripción de las formas de un hecho urbano; pero es solo un momento, un instrumento» (Rossi).

Otro punto de apropiación del método de aproximación a la ciudad del texto de Rossi, se refiere a reconocer a la ciudad como fenómeno complejo: «La ciudad no es por su naturaleza una creación que pueda ser reducida

a una sola idea base; sus procesos de formación son diversos. La ciudad está constituida por partes; cada una de estas partes está caracterizada; posee, además, elementos primarios alrededor de los cuales se agregan edificios» (*ibid.*). Del mismo modo, se recoge lo que Rossi plantea sobre ciertos elementos de la ciudad, como las plazas italianas del Renacimiento, que superan su condición de «medio para la formación de la ciudad, pero se puede repetir que lo que parece un medio ha llegado a ser un objetivo; y aquellas plazas son la ciudad» (*ibid.*). Con lo anterior, se permite reconocer ciertas instancias plenas dentro de la ciudad que se establecen como momentos de presencia intensa del acontecimiento urbano.

Aparecen, entonces, como centro y motivo de todas las modificaciones que la ciudad llega a desarrollar en su lógico proceso de evolución, «ciertas funciones como tiempo, lugar, cultura modifican este esquema [la ciudad antigua] como modifican las formas de la arquitectura; pero esta modificación tiene valor cuando y solo cuando, ella es un acto, como acontecimiento y como testimonio, que hace a la ciudad evidente a sí misma» (*ibid.*).

Cabe señalar que los planteamientos desarrollados por Rossi corresponden a uno de los textos que han tenido mayor repercusión dentro de una corriente arquitectónica desarrollada en Italia a partir de la segunda mitad del siglo XX. Después de la Segunda Guerra Mundial y a partir del proceso de reconstrucción de las ciudades italianas, se desarrolló un proceso múltiple que tendrá como reflejo la noción de memoria y que permitió la recuperación de la presencia histórica en las ciudades, a partir de la memoria y el contexto como entorno.

Ernesto N. Rogers define una aproximación contextual a la ciudad a través de lo que llama «preexistencias ambientales», lo que establece con el entorno y con los elementos que lo conforman, reconociendo en ello lo que denomina «tradición del lugar». Los componentes de las preexistencias ambientales son todas aquellas variables que contiene el lugar. El ambiente es donde se encuentran todas las preexistencias que lo conforman.

Las nociones de «preexistencias ambientales» o «presencia construida» concretaron de alguna manera por primera vez esa referencia al lugar y a su forma cultural, y al proyecto, en su relación con el contexto. A partir de allí se desarrollaría el análisis urbano con el afán de desvelar los elementos morfológicos característicos de cada lugar. La referencia a la tradición a través de un diálogo constante con la historia supondría una correcta valoración del Movimiento Moderno ligada a un mayor conocimiento del mismo. (Rivas)

Ernesto N. Rogers recupera la ciudad como el campo de estudio propio de la arquitectura, como su materia específica; aunque no reniega de la arquitectura contemporánea de su momento histórico, reconoce en esta la pérdida de lo urbano, como el acontecer de la ciudad. La ciudad recuperada aparece desde aquello que le es propio y que es su historia.

Esto es lo que el método de aproximación a la ciudad histórica aprehende para sí; la ciudad recuperada desde su historia, desde la idea de «presencia construida», desarrollada por G. Samoná, que, asociada con la idea de *locus* de Rossi, corresponde a una relación que da forma al espacio donde el hombre se encuentra inmerso. Este *locus* se configura formalmente como un conjunto de relaciones entre las partes que lo componen y que lo vinculan con su entorno, en la búsqueda de una arquitectura, entendida esta como aquello que conforma el mundo y los hechos de los hombres, arraigada y condicionada desde la tradición propia de cada lugar.

Por otra parte, los planteamientos desarrollados por Christian Norberg-Schulz se engarzan con las ideas básicas presentadas por Kevin Lynch y se fundan en el pensamiento de Heidegger respecto del habitar y de la construcción del mundo. Esta cercanía aparece desde la posibilidad de interpretar el espacio arquitectónico a través de unos esquemas ambientales concretos, que son construidos por medio de relaciones que, como imágenes, orientan al hombre en el modo en que este se encuentra en el mundo.

La estructuración del espacio de la ciudad se realiza a través de la definición de unos elementos que organizan el espacio y que se muestran próximos a las formas desarrolladas por la Gestalt. Estos son los que Norberg-Schulz designa como centros o lugares, direcciones o caminos, y áreas o regiones. De este modo, queda clara la relación de cercanía de los elementos planteados por Kevin Lynch a través de la semejanza entre lugares y nodos, direcciones y sendas, áreas y distritos, y el modo de interrelación y conformación de los esquemas básicos que estructuran la ciudad.

En *Intenciones en arquitectura*, Norberg-Schulz busca establecer ideas en torno a la arquitectura desde la estructuración de unos principios reguladores que tendrán en el factor psicológico de la percepción el determinante de la forma y uso, permitiendo comprender y aprehender la ciudad desde la percepción. Luego, en *Existencia, espacio y arquitectura*, Norberg-Schulz plantea que el modo en el cual el hombre está en el mundo se define a través de la orientación que este establece con su entorno. La percepción de este espacio se establece desde la particularidad de quien lo vive, desde sus experiencias y estímulos, que no permiten la percepción de un mundo común.

Dentro de la organización espacial, la idea de lugar se convierte en un elemento principal en esta concepción de ciudad. El lugar no es una abstracción, no es cualquiera, sino que es cada lugar en particular. Desde esta particularidad, se revela su seña de identidad, que es el concepto de *genius loci*. Este concepto es el carácter que distingue y posee cada lugar y que aparece desde una estructura espacial concreta que se construye a partir de los conceptos de lugar, camino y región.

Christian Norberg-Schulz publica en 1979 *Genius Loci: Hacia una fenomenología de la arquitectura*. En este texto plantea que una necesidad básica, del modo en que se encuentra el hombre en el mundo, es la experiencia de una situación plena de sentido, que aparecerá en cuanto se presente de modo concreto dentro de lo que denomina espacio existencial.

El carácter de un lugar se enfatiza a través de cómo las cosas son y han llegado a ser desde una presencia actual y concreta. La estructura de la espacialidad del lugar queda definida desde las nociones de límite, extensión y cierre, figura y fondo, proximidad, centralidad, dirección y ritmo. El concepto del *genius loci* y su distinción sobre un lugar se estructuran a partir de tres aspectos fundamentales, que son identidad, historia y tradición. La identidad de cada lugar se define desde la localización, la configuración espacial y su articulación, que es el modo en que se manifiesta su particularidad, donde aparece desde una relación plena entre las condiciones naturales y la morfología del asentamiento. En cambio, la historia queda referida al impedimento de mantener la estabilidad del lugar, al encontrarse sometido a una relación continua de cambio. Por su parte, la tradición es aquello que se transmite desde la superposición entre identidad e historia.

La definición del entorno desde la idea de lugar implica la definición del contexto que aparece como un estado de complejidad mayor que el escueto emplazamiento. Al relacionar contexto con situación, se supera la localización y se alcanza el modo en que es y se es en esa ubicación precisa. Por lo tanto, una aproximación contextual al lugar implica una relación específica de referencia con este.

Norberg-Schulz propone un acercamiento a la ciudad desde la estructura del lugar, conformada esta por topología, morfología y tipología, cuyo conjunto daría forma a un lenguaje de la arquitectura.

Lo que el método de aproximación a la ciudad histórica recoge de la postura de este autor frente a la ciudad, se refiere a la centralidad de quien la habita. A partir de esta ubicación del habitante, se reconoce y se comprende la ciudad; lo que permite recoger la idea de ciudad como fenómeno de percepción, donde el hombre la habita por medio de las imágenes que

lo sitúan y lo orientan. Se revela de este modo lo único e irrepetible de la experiencia de la observación, que es su acontecimiento actual.

En 1978, Colin Rowe y Fred Koetter publican *Ciudad collage*. En este texto se produce un acercamiento a las virtudes de la ciudad tradicional desde la comparación con la ciudad generada a partir de la arquitectura internacional, con su condición objetual en cuanto espacio informe.

Por su parte, en *Ciudad Collage*, a partir de la revisión de las virtudes de la ciudad tradicional, se encuentra la relación de reciprocidad entre la forma sólida de la ciudad y el espacio específico que construye. Se reconoce un espacio con forma que permite distinguir una estructura legible y que, desde la condición de medianería entre las edificaciones, construye un espacio público que disminuye la necesidad de exteriorizar lo que contiene.

Los autores plantean que los elementos figurativos de la ciudad serán elementos espaciales que se configurarán a partir de unos edificios significativos en la determinación de la urbe. La idea de espacio planteada supera el ámbito de la extensión sin significado de la ciudad de la arquitectura internacional y prevalece sobre el espacio cotidiano de la ciudad tradicional. Los elementos espaciales figurativos de la ciudad se consideran objetos contenedores de acontecimientos.

En *Ciudad collage* se reconoce la relación de superposición como aquella instancia capaz construir la condición de complejidad. Los ejemplos destacados son la Villa Borghese, el Quirinale, la Villa Adriana o la galería de los Uffizi, donde la arquitectura —y por ende, la ciudad— aparece de modo espléndido desde lo unitario de una obra compleja. En el texto se establece la comparación del palacio de Versalles, que se reconoce como la construcción de lo general —sin elementos extraños—, con la Villa Adriana, reconocida como el ejemplo del *collage* arquitectónico. Esta última es incluida dentro de lo que denominan los autores como ciudad colisión.

El gusto ya no es desde luego, y quizá nunca lo haya sido, una cuestión seria o sustancial, pero, una vez dicho esto, es casi seguro que la inhibida preferencia estética del presente (dadas dos condiciones de tamaño e infinitud casi iguales) se centra en las discontinuidades estructurales y en la multiplicidad de excitaciones sincopadas que Tívoli presenta. Y, del mismo modo, cualquiera que pueda ser la preocupación contemporánea y consciente por la «visión única central», debiera ser palpable que las múltiples disyunciones de la villa de Adriano, la sostenida inferencia de que fue construida por varias personas en diferentes épocas, su aparente combinación de lo esquizoide

y lo inevitable, bien podrían constituir la mejor recomendación para las sociedades políticas donde el poder político frecuentemente —y afortunadamente— cambia de manos. Pues la villa de Adriano como producto simulado de diferentes regímenes, lo «incluye» todo, y lo incluye de modo tan convincente y útil que solo cabe apoyar su promoción. (Rowe y Koetter)

Sobre el final del texto, se agrega a modo de apéndice una lista de «*objets trouvés*, estimulantes, atemporales y necesariamente transculturales, en el collage urbanístico» (*ibid.*). Este apéndice se ordena como sigue:

- Calles memorables. Se citan Princess Street, en Edimburgo, y la Quinta Avenida, en Nueva York, entre otras.
- Estabilizadores. Elementos que denominan «mágicamente inútiles» y que, con una geometría coherente, resaltan su condición céntrica. Se citan como ejemplo la plaza Mayor de Vitoria y el mausoleo de Augusto en Roma, entre otros.
- Piezas de serie potencialmente interminables. Se citan el Porticus Aemilia, en Roma, y la Stoa de Attalos, en Atenas, entre otras.
- Espléndidas terrazas públicas. Reconocidas desde la condición de presidir, unas veces paisajes, otras aguas. Se citan el Pincio, en Roma, el muelle de Argel y el piazzale de Michelangelo, en Florencia, entre otras.
- Edificios ambiguos y compuestos. Definidos como «megaestructuras urbanas», que hacen frente a su situación y su propuesta las supera, como el Hofburg, en Viena y la Residenz, en Munich, entre otros.
- Instrumentos productores de nostalgia. Elementos de distintos ámbitos que se recogen dentro de esta condición, como las plataformas petrolíferas de alta mar y la pirámide de Caius Cestius, entre otras.
- Jardín. Como soporte de situaciones construidas, independientes de la presencia de edificios, citando el parque de Chantilly y el jardín Bridgeman, en Stowe, entre otros.

Lo que el método de aproximación a la ciudad histórica recibe del texto de Rowe y Koetter y que asume de modo revelador, corresponde a la aprehensión de la ciudad —en su totalidad— a través de instancias particulares intensas. La ciudad histórica es recogida desde la relación que construyen las formas sólidas y espaciales de esta, donde los objetos espaciales se consideran contenedores de acontecimientos.

El método de aproximación a la ciudad histórica hace suya la idea de una ciudad constituida a partir de asociaciones rememorativas y autobiográficas, fundada en lo fragmentario a través de una superposición compleja de piezas que han cobrado sentido con el pasar del tiempo. Estas piezas autónomas, memorables y complejas, construyen de modo descontextualizado el conjunto urbano, conformando momentos de intensidad y rememoración en la ciudad. Retrotraen a un tiempo transcurrido que contiene en estos una diversidad programática.

Desde estas aproximaciones a la ciudad, lo que el método de aproximación a la ciudad histórica rescata como propio corresponde al reconocimiento de una realidad urbana diversa, compleja e incluso ambigua, que se contraponen a la visión propia de los fines positivistas del movimiento moderno.

A partir de esto, se entiende la aproximación a la ciudad como un proceso construido desde dos modos complementarios y no necesariamente sucesivos. El primer modo se desarrolla desde un intento de suspensión de la linealidad de los argumentos lógicos y objetivistas en favor de un acercamiento constituido por medio de la experiencia. Este modo contiene el aquí y ahora, que busca evitar las imágenes prefijadas. Se rastrea la realidad a través de los sentidos y la mente. El segundo modo se presenta desde un proceso de información que sitúa en el tiempo y espacio a la realidad que se encuentra delante.

1.3. Construcción del método de aproximación a la ciudad histórica

La finalidad del método de aproximación es distinguir los momentos en que la ciudad histórica construye una distancia con el resto de la ciudad, la que se presentará por medio de unos acontecimientos de apropiación intensa que tienen lugar en el contorno de la ciudad histórica.

El método de aproximación a la ciudad histórica se desarrolla desde tres instancias complementarias y no necesariamente sucesivas, que se encuentran atravesadas por una franja de la experiencia directa con esta parte de la ciudad.

La primera instancia corresponde a un proceso informativo, cuyo fin se establece por medio de una actuación de *ubicación* en la actualidad de la ciudad patrimonial en cuestión y su contorno. La experiencia directa de este contorno de la ciudad patrimonial definirá aquellos elementos históricos relevantes.

La segunda instancia se refiere al análisis que se establece por medio de una actuación de *precisión* a través del conocimiento del modo en que se construyen las formas y los espacios de apropiación intensa en el contorno de la ciudad histórica. En este momento, aparece el acercamiento propio de la experiencia directa, a través de la aprehensión de la construcción espacial de los momentos de apropiación intensa.

La tercera instancia corresponde a la interpretación que se refiere a una actuación de *des-emplazamiento* como modo de encontrar el sentido de los momentos de apropiación intensa. Esta actuación se genera por medio de una negación de su particularidad, al establecer relaciones con el resto de la ciudad desde su proximidad.

El procedimiento del método de aproximación a la ciudad histórica se plantea desde las actuaciones de *ubicación*, *precisión* y *des-emplazamiento*.

- *Ubicación*. La primera parte corresponde a la recopilación de los antecedentes fijos, que son aquellos que dan cuenta del estado actual de la ciudad histórica y su contorno. Dentro de estos, se incluyen los referidos a su historia —que dice del modo en que se consolidó la ciudad— y a su actualidad —a través de los procesos evolutivos de población y actividades—. Por último, se incluyen los antecedentes referidos al proceso de respuesta y reconocimiento que la ciudad tiene de su patrimonio, que es donde finalmente define hoy su valoración.

Por lo tanto, la primera parte del proceso del método se instala dentro de la sucesión de hechos, antecedentes y acontecimientos que construyen el estado actual de la ciudad. Junto a lo anterior, se realiza el primer recorrido por la ciudad, que reconoce los momentos históricos de esta. Se inicia en un punto notable de esta, para descolgarse hasta encontrar su contorno y reconocerlo, definiendo los tramos que lo construyen. Dado lo anterior, la primera parte corresponde a un proceso informativo, que incumbe a todo aquello que ha construido la actualidad de la ciudad patrimonial y que define unos tramos dentro del contorno de esta.

- *Precisión*. La segunda parte se centra en un proceso analítico del contorno de la ciudad patrimonial. Este proceso se compone de una acción de reconocimiento espacial del recorrido realizado y de los tramos definidos en el proceso informativo. Dentro de la revisión de los tramos del contorno de la ciudad patrimonial, se distinguen aquellos tramos que presentan fragmentos espaciales memorables, que aparecen como momento anterior a la ciudad patrimonial y se construyen como un

territorio abierto. Los fragmentos espaciales memorables son revisados desde las categorías que definen el modo en que los acontecimientos suceden y que corresponden a las vistas, recorridos, geometrías, programa y referencias, quedando precisados dentro de los tramos que conforman el contorno de la ciudad patrimonial.

- *Des-emplazamiento.* La tercera parte del procedimiento de aproximación a la ciudad histórica se inicia en las referencias del acontecer, dentro del recorrido realizado. Se sigue con un proceso de interpretación de los fragmentos espaciales memorables que se funda en los conceptos de fragmento, desplazamiento y tejido, que corresponden a las consideraciones de la ciudad patrimonial. Se relacionan los fragmentos espaciales memorables con la ciudad histórica a partir de la construcción de su actualidad y/o de su potencialidad. Por lo tanto, el proceso interpretativo contiene la condición primera de proyecto, en cuanto se plantea dentro de la búsqueda de lo espléndido del fragmento espacial memorable.



Capítulo 2

Consideraciones en torno al concepto de ciudad patrimonio



2.1. Proceso de validación patrimonial

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) es la institución que se hace cargo de los bienes culturales y naturales del mundo y a través de un proceso de determinación, catalogación y clasificación, pretende la conservación y restauración de estos.

El proceso mencionado comienza a gestarse después de la Primera Guerra Mundial, cuando la Sociedad de Naciones insta a que se realicen los primeros esfuerzos en la protección del patrimonio mundial. Estos pasos toman forma a través de una conferencia internacional realizada en Atenas en 1931, la que, en palabras de Francesco Bandarin, director del Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco —desde el año 2000 hasta 2010—, es «la primera iniciativa importante para estimular el debate y la cooperación internacional en materia de conservación».

Sin embargo, cabe mencionar que antes de la Conferencia de Atenas, es a principio de siglo cuando se produce un planteamiento en torno a los monumentos que merece la pena atender. Esta postura la desarrolla Alöis Riegl y sigue manteniendo su vigencia hasta hoy.

Riegl es el primer autor que define el patrimonio histórico como un fenómeno moderno, a partir de la comprensión del monumento como un contenedor de valores. El informe titulado *El culto moderno a los monumentos*, elaborado por Riegl en 1903, plantea una reflexión en torno al valor del legado histórico y los monumentos. En este se desarrolla una evaluación que permite reconocer las directrices que conducirán los procesos de conservación, generando el punto de partida de las actuales acciones hacia los monumentos, los cuales define así: «En el sentido más antiguo y primigenio, se entiende una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de estos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras».

Por otra parte, en este texto se reconoce el valor siempre actual del monumento, en cuanto es capaz de construir una conciencia pública desde

lo que denomina un monumento intencional que recuerda un evento del pasado, o un monumento histórico-artístico que da cuenta de una visión general de una cultura del pasado. Se distinguen dos clases de valores en los monumentos, que corresponden a los valores rememorativos y de contemporaneidad.

Los primeros proceden de la historia y la arqueología, y se diferencian en cuanto valor histórico, valor rememorativo intencionado y valor de la antigüedad. Estos son referidos desde los elementos de carácter histórico-artístico, estilístico y arqueológico. «El valor histórico de un monumento reside en que representa una etapa determinada, en cierto modo individual, en la evolución de alguno de los campos creativos de la humanidad» (*ibid.*). Riegl propone que el valor histórico no actúe sobre el monumento derruido, sino que se presente a modo de reflexiones en torno a él, generando interpretaciones ideales, sin eliminar los elementos que lo degradan.

Respecto de los valores de la contemporaneidad, estos son definidos desde una doble condición. La primera es instrumental e incluye los procesos de comprensión y conservación del monumento. «Por tanto, un edificio antiguo, por ejemplo, que hoy sigue utilizándose con un fin práctico, debe mantenerse en un estado tal que pueda albergar al hombre sin que peligre la seguridad de su vida o su salud» (*ibid.*). La siguiente condición es la artística, a ella se le reconocen las valoraciones de novedad y artística. Además, se incluyen las cualidades estéticas del monumento y su reconocimiento contemporáneo.

Resulta verdaderamente estremecedora la lucidez de quien pone a contribución, para la comprensión de los valores implicados en el legado histórico, tanto elementos que proceden de las ciencias históricas como otros elementos que deriven de la gestión económica, la gestión urbana y la estética contemporánea, lo que demuestra un auténtico sentido de anticipación. (Henares)

Dentro de este sentido de anticipación, Riegl propone lo que llama el valor de lo antiguo, que es el máximo grado de conocimiento que se puede tener de la cultura del pasado. El planteamiento de Riegl respecto de los monumentos no se posiciona de modo rígido contra la restauración ni propone la conservación como solución válida. Su postura corresponde a una protección activa del monumento, abriendo campos en torno a las posturas de restauración y conservación. Tras la Segunda Guerra Mundial, en mayo

de 1954, se realiza la Convención de La Haya, aunque su título original era Convención para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflictos Armados. Hasta la fecha, 102 estados miembros han renunciado a la destrucción, saqueo y uso temerario del patrimonio cultural, evitando este tipo de amenazas a los sitios de interés arquitectónico y arqueológico, las colecciones y los museos.

A raíz de la construcción de la presa de Asuán en Egipto a fines de la década de los cincuenta, que ponía en riesgo muchos de los monumentos nubios, Unesco hace un llamado que pone en marcha un mecanismo de colaboración entre países. Este mecanismo se gesta con el fin de evitar el potencial desastre, y su actuación posibilitó el traslado de los monumentos a zonas sin riesgos. El hecho anterior es el detonante que viabiliza la fundación de una instancia internacional donde se vela por los bienes de una nación que posee la condición de universalidad y que corresponde a aquella condición que vuelve un bien, catalogado como monumento, propiedad de la humanidad.

El proyecto llevado a cabo en Egipto desató una serie de campañas realizadas por la Unesco en los años sesenta, cuyo fin buscaba conservar monumentalidades que se encontraban en un proceso de deterioro y destrucción. En 1965, se lanza una campaña en Estados Unidos cuyo fin es establecer una convención para proteger el patrimonio cultural y natural, fomentando la cooperación internacional en la protección de sus monumentos. En 1968 se desarrolló la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN).

Todos estos procesos conducen a una reunión de voluntades a nivel internacional de protección del patrimonio y tomarán forma tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo en 1972 y el trabajo en conjunto de la UICN, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y Unesco.

Lo anterior sienta las bases de un nuevo llamado que establece la Unesco en París el 16 de noviembre de 1972. En esta fecha, se convoca la firma de la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural por parte de los estados presentes y se establecen los requisitos para que un bien se considere patrimonio cultural o natural.

Según la mencionada convención, se define patrimonio cultural como:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor

universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje, les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

A su vez, dentro de la convención mencionada antes, se define patrimonio natural como:

- Los monumentos naturales, constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas, que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

La convención entra en vigor en 1975 tras la ratificación llevada a cabo por los primeros veinte estados firmantes, estableciéndose el Fondo del Patrimonio Mundial, cuyo fin es financiar la cooperación técnica para la protección, restauración y gestión de los bienes incluidos en la lista del Patrimonio Mundial y la lista del Patrimonio Mundial en Peligro, para los bienes que requieren especial atención y apoyo internacional preferente.

En 1978, se desarrollan los criterios de selección de un bien para su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial, elaborados por la Comisión del Patrimonio Mundial, entidad encargada de implementar la Convención de 1972. Esta comisión redactó las Directrices Operacionales para la implementación de la Convención sobre el Patrimonio Mundial, iniciando con esto la inscripción en la lista del Patrimonio Mundial.

En 1992, se establece el Centro del Patrimonio Mundial en la sede de Unesco, en París. En este lugar se lleva a cabo la vigilancia del cumplimiento

de la convención de 1972 y se presta asesoría a los estados firmantes a través de la relación que se establece con ICOMOS, la UICN y el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM). Del mismo modo, el centro gestiona el Fondo del Patrimonio Mundial, organizando la ayuda internacional. Además, en 1992 se aumenta la condición patrimonial a través del reconocimiento de las interacciones significativas entre el hombre y el medio natural. Estos son determinados como paisajes culturales. En la misma línea, en el año 2001, se crea la lista de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

La Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural cumplió su aniversario número 45 en el año 2017. Durante este periodo ha aumentado el número de estados firmantes a ciento setenta y cinco, comprometiendo con ello a la mayoría de los países del mundo en la protección y conservación del patrimonio mundial. La mencionada convención es el instrumento mediante el cual se consagra un principio clave en la concepción del patrimonio, que corresponde al valor universal por el que un monumento perteneciente a una región geográfica y a una cultura particular, se vuelve inherente a todas las naciones del mundo. Hoy se contemplan alrededor de 730 sitios incluidos en la lista del Patrimonio de la Humanidad que cumplen con la condición de poseer un innegable valor universal.

Las solicitudes para la inscripción de un bien en la lista del Patrimonio Mundial las debe ejecutar el Estado firmante, ya que Unesco no establece recomendaciones de inclusión ni de preferencias. Esta solicitud debe estar complementada por un proyecto de administración y protección del bien en cuestión. La evaluación de la solicitud se realiza en base a una revisión técnica independiente, llevada a cabo por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN).

Los procedimientos y criterios de selección que establece el Comité del Patrimonio Mundial determinan que para que un bien pueda ser presentado como candidato a Patrimonio Mundial, debe figurar antes en la lista indicativa del Patrimonio Mundial. Esta instancia se convierte en antesala a su inclusión definitiva, correspondiendo a cada estado firmante su elaboración y actualización periódica.

El proceso de conservación del Patrimonio Mundial posee una temporalidad continua, la que se desarrolla a través de la presentación periódica de informes sobre el estado de los bienes calificados como patrimoniales. Se incluyen en estos informes todas las actuaciones realizadas y por realizar con el fin de preservarlos y las gestiones tendientes a sensibilizar

al ámbito público con respecto a los temas relacionados con patrimonio cultural y natural.

Los agentes que participan del proceso de inscripción de los bienes de un país en la lista de Patrimonio Mundial son los siguientes:

- Estados firmantes. Corresponden a los países adheridos a la Convención de 1972, en la cual se comprometieron a identificar y proponer sitios de su territorio nacional, para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial.
- Comité del Patrimonio Mundial. Es la entidad responsable de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, y que determina cuáles bienes son inscritos en la lista del Patrimonio Mundial.
- Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco. Creado en 1992, busca asegurar la administración diaria de la Convención. Entrega asesoría a los Estados firmantes en cuanto a preparación de las candidaturas de los sitios, asistencia técnica y coordinación en la presentación de informes sobre el estado actual de estos y sobre la acción de emergencia ejecutada sobre un sitio amenazado.
- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). Este organismo realiza las evaluaciones de los sitios culturales propuestos para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial. Además, ejecuta estudios de prospección, cooperación técnica e informes sobre el estado de conservación de los bienes inscritos.
- UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos). Asesora al Comité del Patrimonio Mundial en la evaluación respecto de los sitios del Patrimonio Natural propuestos para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, informando sobre el estado de conservación de los sitios incluidos en la lista.
- ICCROM (Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales). Organismo encargado de la asesoría técnica en la conservación de los sitios inscritos y formación en técnicas de restauración.
- ICOM (Consejo Internacional de Museos). Su labor referida a lo patrimonial consiste en la promoción de este y en la formación de los profesionales de museos y sitios históricos.

En palabras de Miguel Ángel Troitiño, «las ciudades incluidas en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad representan paisajes urbanos heterogéneos y simbolizan, sin duda, una de las aportaciones más

brillantes de nuestra cultura al Patrimonio de la Humanidad» (2000). Pero la inclusión de un bien en la lista del Patrimonio de la Humanidad implica no solo establecer políticas de protección, sino que además demanda el compromiso de cumplir con la normativa existente.

La inclusión de un bien en la lista de Patrimonio de la Humanidad obliga al Estado firmante y a las instituciones responsables a poner en marcha mecanismos de cuidado, control y mejora del estado de conservación del bien en cuestión. Lo anterior implica dos instancias de acercamiento y convergencia. La primera es la referida a la gestión del bien e implica el control, protección y administración. La segunda instancia es la inversión que determina las actuaciones de conservación y rehabilitación del bien en cuestión.

Identidad

La instancia de discusión que se ha generado respecto de los bienes inscritos en la lista Patrimonio de la Humanidad o de los bienes incluidos en la lista indicativa, alcanza hoy un interés y repercusión que hace unos años no hubiese tenido. Hoy, las discusiones respecto de estos temas tienen un alcance social inédito, en especial si estas discusiones son referidas a un núcleo urbano. La inclusión de un bien, sea natural o cultural, en la lista Patrimonio de la Humanidad, supondrá una serie de aportes a la comunidad, partiendo por un reconocimiento público al interior de la sociedad, una revalorización de la conciencia colectiva de la ciudad, una instalación en los circuitos del turismo cultural, tanto a nivel nacional como internacional, y el acceso a inversiones estatales y regionales, entre otras.

El revuelo que causan en las ciudades designadas como patrimoniales —y en las que están en camino de lograrlo— los temas relacionados con la ciudad y su patrimonio, conlleva la relación de identidad que se establece con la forma de la ciudad. Esta forma urbana se distingue como un conjunto interrelacionado que se vuelve reconocible por toda la ciudad. El mencionado revuelo que se genera dentro de la ciudad era casi inexistente hace un tiempo corto y solo se centraba en los objetos que constituían sus monumentalidades.

Hoy en día, el modo en que se entiende el patrimonio contiene «la consolidación de los bienes como referentes culturales, expresivos de los testimonios de la acción del hombre y portadores de significados»

(Fernández-Baca). De esta manera, generan un reconocimiento y una referencia al interior de la ciudad, uniéndose en el concepto de patrimonio, bien cultural e identidad.

2.2. Condiciones de la ciudad patrimonio

«La recuperación de lo histórico es elemento clave para comprender el carácter del pensamiento contemporáneo y el carácter de las nuevas condiciones en las que la arquitectura se sitúa. Un tema, el de la historia, estrechamente relacionado con la necesidad de examinar de nuevo, junto a lo que sucede o ha sucedido en nuestro mundo cotidiano, en las ciudades que vivimos y en el territorio que hemos transformado» (Rivas).

Al acercarnos a la idea de ciudad patrimonio, se ha de precisar, en principio, que toda ciudad posee una historia, en la medida que los acontecimientos propios han transcurrido en un tiempo particular. Bajo esta premisa, cualquier ciudad estaría dentro de este conjunto de ciudades históricas, ya que toda y cada ciudad posee su historia. La diferencia se establece en su condición patrimonial, que, según la declaración de la Unesco, aparece en el valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, que la ciudad contenga.

Las ciudades reconocidas como patrimoniales presentan la existencia de un proceso de consolidación que se ha desarrollado a lo largo del tiempo y que ha acontecido mediante una sucesión de actuaciones y transformaciones que han hecho carne en el espacio de la ciudad las diferentes relaciones de dominio que se han establecido sobre esta. Una ciudad patrimonio es la que ha reconocido diferentes agentes de intervención, transcurriendo por distintas etapas de poder; generando un proceso histórico de agregación y superposición que da forma a la riqueza diversa y compleja de la ciudad patrimonio actual. Se reconoce una suma compleja de capas históricas, donde cada agente de dominio ha establecido sus signos a través de la edificación de sus referentes y/o de la apropiación de obras pertenecientes a etapas anteriores.

Hoy estas ciudades mantienen y posibilitan la apreciación de algunas de las diversas relaciones de orden que se establecieron en esta. Su modo de asentarse corresponde a una capa que, en cierto momento preciso del acontecer de la ciudad, se instaló sobre esta. La apreciación de una superposición histórica por capas regala la posibilidad de reconocimiento de

la ciudad a través de una relación de desvelo que se genera a partir del entendimiento de las particularidades de cada momento, que en su suma compleja construyen la actualidad de la ciudad.

La ciudad entendida como una superposición de capas se determina a partir de un tiempo histórico que la vuelve compleja y que se refleja en el espesor que adquieren las capas traslapadas. Así es que cuanto más edad histórica posea la ciudad, mayor es la posibilidad de que contenga un grado alto de complejidad urbana.

La ciudad y su arquitectura tienen un valor documental evidente. La ciudad medieval, la ciudad barroca, son hoy todavía reconocibles. Pero la historia interesa también en cuanto comprensión de la ciudad que experimentamos, que habitamos y que transformamos. La vida de la ciudad encuentra en la descripción de «cómo ha llegado a ser lo que es» una referencia clara. Pero, además, la consideración de lo histórico admite la comprensión de lo urbano en un contexto más amplio, capaz de trascender la limitación de la experiencia fragmentaria al permitir ensanchar el marco de relaciones. Decir que «el paisaje está siempre construido históricamente» significa, además de la capacidad de distinción, la consideración de que la geografía está replanteada continuamente desde nuestra experiencia cultural. (Rivas).

En último término, el proceso histórico de conformación de la ciudad a través de la agregación y apropiación de las formas urbanas —que los diversos agentes de poder han realizado sobre esta— se reconoce desde el patrimonio que esta posee.

El patrimonio de una ciudad se entiende como el conjunto de testigos materiales de una época, que se vuelven signos en la identidad de la ciudad y de quien la habita, definiendo así su diversidad y su singularidad por medio de la potencia que contiene el patrimonio y que corresponde a la capacidad de evocar un momento determinado, de retrotraer no a una imagen folclórica, sino a un mundo pasado, desde esta actualidad. «¿Qué es lo pasado entonces, en ese mueble? Y responde Heidegger: el “mundo” del que formaba parte; esta cosa subsiste aún ahora, y por ello está presente y no puede sino estar presente; pero en tanto que objeto perteneciente a un mundo pasado, esta cosa presente es pasado. Por consiguiente, el objeto es por cierto histórico en sí, pero lo es secundariamente; solo resulta histórico porque su procedencia se debe a una humanidad, a una subjetividad que ha estado presente» (Lyotard).

Dentro del territorio, las ciudades patrimoniales se reconocen como particularidades, como momentos que establecen un distingo respecto de otros núcleos urbanos. Las instancias por las cuales se establece este distingo tienen que ver primero con su centralidad, ya que se instauraban como un punto capital de la región, donde transcurría gran parte del acontecer cotidiano de esta y donde, además, se instalaban las instituciones y sus autoridades. Segundo, en estas ciudades han tenido lugar —generalmente— los diversos acontecimientos significativos y con trascendencia en el devenir de su región, lo que les ha otorgado la condición de punto distinguible.

La reunión de instituciones, autoridades y acontecimientos generó la determinación de las ciudades históricas como puntos notables que difieren de otros núcleos urbanos, ya que las primeras lograron establecerse como centros de su universo, que es su territorio.

Las ciudades patrimoniales se vuelven distinguibles en el territorio tanto por la diferencia que establecen con sus proximidades, como por el reconocimiento universal que hoy se tiene de estas. El patrimonio evoca un «mundo» reconocido y a través de este, da cuenta del momento histórico en el cual alcanzaron un momento espléndido. La capacidad de evocar diferentes particularidades históricas, diversos momentos álgidos, que contenga el patrimonio de una ciudad, permitirá definir su trascendencia por medio de una relación directa. A una mayor intensidad de referencias reconocidas, mayor será su presencia histórica.

2.2.1. Ciudad patrimonio y su acontecer

En un acercamiento a la ciudad patrimonio desde el método de aproximación construido en el capítulo anterior, se reconoce que los centros históricos presentan dos capas básicas en su acontecer que, aunque se diferencian en su temporalidad, fines y destinos, van dando forma a la ciudad en su cotidianeidad y complejidad.

Los acontecimientos mencionados tienen que ver con el circuito de quienes son ajenos a la ciudad —visitantes, se podría decir—, por un lado, y con la ruta —que se vuelve rutinaria— de los acontecimientos de quien habita la ciudad. De este modo, en momentos más espléndidos, en otros menos, discurre la ciudad, estableciendo los diseños en los que tienen lugar los acontecimientos urbanos. Estos se desarrollan en un universo múltiple y complejo donde se presentan en todas sus manifestaciones, en

toda su diversidad, dentro de una superposición de hechos y lugares que confiere su forma a la ciudad patrimonio.

El acercamiento a la ciudad patrimonio conlleva un discurrir por esta. Para un ajeno, la experiencia de la ciudad patrimonio se produce desde una experiencia única e irrepetible que contiene la condición de lo grato, que aparece como aquello que es inherente a su modo de constituirse como ciudad. Lo grato se manifiesta como lo que la ciudad regala, como aquello que es gratuito.

Lo grato se vuelve un don otorgado a quien habita la ciudad. Se refleja en la actitud despreocupada que el cuerpo recoge cuando se disocian paso y mirada. Este es el modo en el cual el cuerpo reconoce lo que la ciudad regala. La mirada que vaga y el paso que se desliza se instalan dentro de una espacialidad que los recoge. Esta espacialidad se construye como un fragmento, como una instancia particular espléndida, reconocida desde los grados de intensidad que otorga lo fragmentario. De este modo, la ciudad patrimonio se construye como una secuencia de fragmentos reconocidos por el cuerpo, en cuanto han posibilitado un paso disperso que no conlleva la mirada.

El margen de velocidades dentro del cual se disocian el paso y la mirada, incluye todos los desplazamientos peatonales que tienen lugar en la ciudad. Del mismo modo, son contenidos en este margen de velocidad los volúmenes mecánicos que se mueven a una velocidad similar y cercana a la del peatón.

Los vehículos que se desplazan al interior de la ciudad patrimonio lo hacen dentro de un recinto, cuya espacialidad y formas se han generado ajenas a las condiciones de estos. El desplazamiento vehicular queda condicionado por una espacialidad que le es extraña, conllevando una velocidad menor en su recorrido, que incluso llega a ser cercana a la velocidad del peatón. Lo anterior genera una serie de problemas ambientales que se desencadenan a partir de un tráfico ralentizado. Las formas de la ciudad patrimonio emparejan las velocidades del peatón y del vehículo.

Velocidades lejanas

La diferencia de velocidades entre peatón y vehículo mecánico se presenta en la ciudad del ensanche, donde la calle ha sido proyectada desde la eficiencia del tráfico rodado. Lo unitario, del acontecer y del espacio público, es dividido por la ubicación central del tráfico vehicular.

La condición unitaria de la calle se quiebra de dos modos. El primero tiene que ver con la separación del recinto espacial de esta, producido por los artilugios que se desplazan a una velocidad ajena a la ciudad y que son capaces de aislar las aceras enfrentadas. El segundo modo aparece en la disolución de la calle, debido a la disminución de la densidad de habitantes y edificaciones. Esta disolución ha sido fomentada por la posibilidad que ofrece el desplazamiento más rápido de los vehículos que, en principio, acorta las distancias y que facilita una extensión superficial de la ciudad.

Cuando el vehículo motorizado gobierna y se acerca a su velocidad óptima de desplazamiento, el peatón que habita lo que queda de ciudad queda limitado a la conjunción del pie y el ojo dentro de una actitud de cuidado.

El acontecer de la ciudad patrimonio, que se instala dentro de una secuencia de fragmentos reconocidos por el cuerpo —que contiene la condición del paso disperso, donde el pie no conlleva el ojo—, vuelve la ciudad plena. Esto acontece cuando se manifiesta en toda la diversidad que le confiere su forma.

Acontecer múltiple

Esta diversidad no implica solamente las multitudes ni las acciones de la gente reunida en una plaza. La aglomeración no conlleva que el acontecimiento urbano acontezca, que suceda. La ciudad en su multiplicidad acoge los diversos acontecimientos que, en multitud y en abandono, transcurren. Mientras estos se desarrollen desde la ensoñación y la memoria, tienen cabida en esta idea de ciudad. Así, en ciertos lugares de la ciudad patrimonio, los que lo habitan se disipan en un estado regio, donde el tiempo —un tiempo memorable— fija la presencia absorta de una realidad que los envuelve, el disfrute de un lugar que se encuentra en la memoria de la ciudad, que da cabida a la reunión, donde aparecen los cuerpos dispuestos en una actitud absorta e intensa.

Acontecer único

Del mismo modo, la ciudad patrimonio acoge los acontecimientos particulares. Estos se presentan, a modo de ejemplo, en la actitud de abandono ante los avatares del paisaje, desde una condición específica y unitaria.

Este momento intenso también es parte de la concepción de ciudad que tiene lugar en este estudio, tanto la reunión urbana que deja pasar el tiempo, como la contemplación absorta y única de la extensión.

2.2.2. Repercusiones del nuevo acontecer en las zonas patrimoniales de la ciudad

Las zonas patrimoniales de la ciudad se encuentran sometidas a una serie de procesos que convergen en la voluntad de recuperar el esplendor de un tiempo pretérito. Estos procesos son complejos, en la medida que implican modificaciones en los usos que tiene este sector. A las funciones existentes, como la residencial, comercial y religiosa, entre otras —todas ellas en decadencia generalizada—, se suman las nuevas funciones introducidas. Estas corresponden a las funciones administrativas, culturales, turísticas y dotacionales, que buscan recuperar la ciudad en su modo de acontecer espléndido.

La función turística se encuentra íntimamente ligada a la calificación de ciudad patrimonio, llegando a ser denominado como «turismo cultural». Esta función se ha generado desde la validación pública que de la ciudad patrimonio se ha llevado a cabo.

En palabras de Miguel Ángel Troitiño,

en España, hasta fechas recientes, se ha prestado una limitada atención al estudio y la gestión del turismo en las ciudades históricas. Este hecho no deja de ser llamativo, cuando el turismo constituye uno de los soportes fundamentales de nuestra economía y disponemos de un patrimonio cultural de gran riqueza y diversidad. Somos una gran potencia en patrimonio cultural, prueba de ello es que tenemos 39 bienes culturales inscritos en la lista del Patrimonio de la Humanidad. (2000)

A pesar de que la gestión de estos bienes ha sido más bien débil hasta hoy, la Administración, en sus diferentes estratos, pretende enmendar este estado. Por ello ha generado planes de reforma, desarrollo y excelencia turística por medio de consorcios y patronatos, como los que se han establecido en Santiago de Compostela y Toledo. Estos aparecen como una actuación con el fin de revitalizar la zona histórica y de transformar el patrimonio de la ciudad en un recurso turístico.

Lo anterior no se presenta como una tarea de fácil solución, no solo es necesario el desarrollo de infraestructuras y de equipamientos, sino que es más importante el impulso que se otorga a las zonas históricas por medio de estrategias urbanas. Estas deben considerar las condiciones económicas, urbanísticas y, sobre todo, la condición social de quien habita la ciudad patrimonio. Por lo tanto, las estrategias urbanas deben ser consideradas como políticas generales que involucren a todos los agentes partícipes de la ciudad.

Las ciudades designadas como patrimoniales figuran de modo preferente dentro del circuito propio del turismo cultural y se encuentran cada día más asociadas a dicha actividad. El denominado turismo cultural genera una serie de cuestiones que producen consecuencias positivas y negativas, las cuales aparecen principalmente desde el impacto que la incorporación de un gran número de personas produce al ingresar a la ciudad, en un mismo lapso de tiempo y en lugares próximos. Se suma a lo anterior la gestión de esos grupos, la accesibilidad y la movilidad al interior de la ciudad. Por otro lado, ante un número elevado de visitantes se deben proteger los monumentos y, sobre todo, velar por un desarrollo normal del acontecer diario de quien habita la ciudad.

Para las ciudades históricas, el turismo cultural aparece como una moneda, donde una cara de esta se convierte en amenaza a su acontecer actual, del mismo modo que su reverso ofrece muchas oportunidades de desarrollo. Este desarrollo toma forma de modo evidente en la rehabilitación de bienes inmuebles a través de su acondicionamiento para las nuevas solicitudes y funciones actuales.

En general, el aumento de la actividad turística en las ciudades históricas genera fuertes presiones sobre formas y espacios frágiles. A lo anterior se suman políticas de control y gestiones débiles que inciden en la promoción del destino turístico. Ello hace necesario sobreponerse a la etapa de promoción, que implica en gran medida solo un aumento de los visitantes. Se deben proponer políticas integrales que engloben a todos los agentes de la ciudad y que tengan como objetivo mantener de modo espléndido la vida de esta.

En una primera vista sobre la zona patrimonial, las actuaciones de rehabilitación más distinguibles son las que han tenido lugar en torno a la hostelería y los equipamientos culturales. En muchos casos, estas intervenciones han sido útiles para recuperar edificios singulares que pertenecen al patrimonio arquitectónico de la ciudad. A lo anterior debe sumarse la actividad de educación —especialmente universitaria— como

otro agente importante en la recuperación de los centros históricos a partir de la restauración de algunos elementos singulares del patrimonio arquitectónico. Pero por sobre lo anterior, la función universitaria regala a los centros históricos la posibilidad de ir recuperando la actividad urbana cotidiana, lo que podríamos denominar la vida de la ciudad. Ello se refleja en los efectos anexos y diarios que genera sobre los servicios, el comercio próximo, el alojamiento y las actividades de ocio que va requiriendo de la ciudad.

Más allá de esto, el valor que conlleva el turismo cultural es la inserción de la ciudad en una actualidad, convirtiéndola en una referencia dentro de un territorio y que se extiende a todo el país. En España esto transcurre en la medida en que solo dieciséis ciudades poseen la condición de conjuntos urbanos patrimoniales que, además, se extiende a todo el mundo, ya que las ciudades en cuestión pertenecen al selecto grupo de aproximadamente doscientas ciudades patrimonio. Esta ubicación en el mundo es la llave que permite poner de manifiesto y destacar los recursos culturales con los que cada ciudad cuenta, los cuales se potenciarán por medio de políticas integrales, convirtiéndolos en bienes turísticos, donde su principal medida de desarrollo será la capacidad de acogida que la ciudad contenga como totalidad.

Las mencionadas políticas integrales deberán relacionar las variables de conservación, renovación y rehabilitación cultural con la factibilidad económica a través de mecanismos que entrelacen a todos los agentes que son partícipes de esta actividad.

2.3. En torno al concepto de acontecimiento

El acontecimiento se va definiendo como la acción a la que da cabida la espacialidad y que se encuentra referida y originada desde la palabra y la memoria. Desde esta conjunción, la acción se convierte en acontecimiento que aparece de modo espléndido como una reunión de las instancias que la construyen. Lo anterior permite que el acontecimiento, como una acción cualificada, no requiera de un sustrato físico artificioso; más bien, puede transcurrir en cualquier lugar, a partir de la construcción referencial de un territorio.

2.3.1. Configuración del acontecimiento

El acercamiento a la ciudad patrimonio desde su acontecer y sus condiciones invita a establecer una proximidad en torno a cómo se configura el acontecimiento. Este, entendido como la acción acogida por la espacialidad y orientada por las referencias evocativas, aparece de modo evidente en lo que sigue:

...La escena es una panorámica de la fiesta del cerezo en flor, donde la gente bebe sake con los amigos sobre una alfombra roja bajo los árboles y los farolillos de papel, o dentro de las carpas abiertas. Representa el carácter fundamental de la arquitectura japonesa. Al principio, la gente viene en grupo a ver el cerezo en flor; entonces se construye la arquitectura primigenia (por ejemplo la alfombra y la carpa) para el acontecimiento. La arquitectura no está allí desde el comienzo. Pero es el acto humano de servirse lo que existe primero. Solo después la arquitectura se convierte en el envoltorio de esta acción. Tal arquitectura no se opone sino que asimila completamente la naturaleza. Esto es debido a que la presencia de los cerezos es por sí misma capaz de crear un espacio único; con los pétalos bailando al viento, la belleza de la escena resulta realzada visualmente. Como las alfombras están extendidas sobre el suelo adecuado, y las carpas están tensadas teniendo en cuenta las bendiciones del soleamiento y viento favorable, la arquitectura se instala como un filtro mínimo para representar el fenómeno natural más que para ignorarlo o anularlo. Los cerezos prolongan sus ramas sobre las tiendas, los pétalos caen incesantemente sobre la gente que disfruta de la placentera escena en plena naturaleza. La fiesta llega a su apogeo cuando al atardecer el sol se hunde y la escena se va velando en una oscuridad creciente. Algunos empiezan a cantar mientras otros bailan al son de la música. Según transcurre la noche sintiéndose cansados de placer, desmontan las tiendas y se van a casa, dejando a los cerezos en flor flotando en la oscuridad como nubes blancas. El final del evento supone a su vez el fin de la arquitectura. (Ito)

El relato anterior da cuenta de modo justo de la completitud que envuelve el acontecimiento y que se muestra en una doble relación, donde la acción y el lugar se cualifican y determinan a partir del otro. Se mide el acontecer por el lugar donde este se desarrolla y a su vez, el lugar aparece como la construcción espacial capaz de sustentar la acción, de

darle cabida y convertirlo en acontecimiento. Todo queda envuelto en los referentes evocativos que la nutren y que regalan su significado.

El acontecimiento sucede en una temporalidad actual que lo convierte en poético, ubicándolo en un esplendor particular que, al referirse a sí mismo, convierte el tiempo cronológico en un tiempo suspendido.

Las formas de la ciudad patrimonio —lugar— contienen al peatón desde las condiciones de esplendor que este presenta en sus pasos —acción—. La ciudad patrimonio regala la posibilidad de ser medida por el pie y esta medida de ciudad se volverá espléndida cuando contenga una voluntad en la orientación de esta acción.

La ciudad patrimonio se aborda desde la conjunción de acción y lugar, en una aproximación desde el interior del recinto urbano en busca de su contorno. Esta estrategia se funda en el desplazamiento como una acción de apropiación y reconocimiento. El objetivo de esta acción es la de diferenciar lo construido, que es la ciudad patrimonio, de lo edificado, que es la otra-ciudad. Esta diferencia obliga a fijar el ojo en una condición esencial que conlleva la ciudad patrimonio y que se refiere a lo grato y a lo gratuito, que es propio del desplazamiento por el interior de esta. Desplazarse por una ciudad contiene lo gratificante como un atributo que el cuerpo reconoce en la actitud ajena que le gobierna. Cuando este modo desaparece, se está en otra ciudad.

2.3.2. Desplazamiento como acontecimiento

La acción principal de aproximación al campo de estudio ejecutada en esta investigación es el desplazamiento dentro de la ciudad patrimonio. Cada ciudad, cada centro histórico presenta instancias, más o menos plenas, en el acogimiento de los desplazamientos urbanos. Esta gradualidad determina la presencia de ciertos momentos notables que se construyen a través de su distinguo —a modo de fragmentos espaciales memorables— y que en superposición dan forma a la ciudad.

El desplazamiento como acontecimiento propio de la ciudad patrimonio se engarza con su origen, escala y tiempo desde la condición propia de ser abarcables por el pie. El tamaño de los centros históricos se puede establecer por medio del gobierno del paso sobre la ciudad.

A medida que la ciudad crece, se producen dos fenómenos obvios: primero, se extiende en el espacio; segundo, se convierte en aglomeración

de personas, edificios y viviendas. Las consecuencias del primer fenómeno se hacen manifiestas si lo llevamos a su extremo: cuando el espacio ocupado por la ciudad es tan grande que ya ningún peatón puede recorrerlo (ni tiene por qué hacerlo) en un mismo «paseo»; imaginar (y recordar) las vías de la ciudad se convierte entonces en una tarea «difícil» —a veces en una misión imposible (para la cual se necesitan mapas o planos, del mismo modo que se necesitan «itinerarios» para planificar los «viajes» a través de la ciudad). (Pardo)

La posibilidad que tienen los recintos históricos de ser abarcables a pie conlleva la introducción de la velocidad y ritmo de este. El trazado original de la ciudad patrimonio, tortuoso para el automóvil y concebido desde su ausencia, obliga al desarrollo de una velocidad media-baja respecto de sus posibilidades. Los desplazamientos peatonales comparten suelo con los medios mecánicos, obligando a estos a alcanzar una velocidad cercana a la del peatón.

2.3.3. Un caso de desplazamiento como acontecimiento

La posibilidad de reunir palabra-acción-lugar a través del acontecimiento aparece de modo evidente y espléndido en la obra de Walter Benjamin sobre los pasajes de París y el *flâneur*. Este es el personaje que por excelencia recorre las calles parisinas, dándose al goce de la ciudad. El desplazamiento que establece el *flâneur* desglosa la conjunción de palabra-acción-lugar. Primero, desde la palabra: quien se desplaza como un *flâneur* establece un distingo con los otros, al reconocerse en su origen ajeno a los avatares urbanos y pendiente de su particularidad y su atención. Segundo, desde la acción: esta se desarrolla a partir del pie y su temporalidad, lo que traza y determina la extensión del territorio asumido. Tercero, desde el lugar: el desplazamiento del *flâneur* se desenvuelve por las zonas parisinas que le permitían un paso descuidado por las nuevas vías que quedaban entre lo interior y lo exterior, por los pasajes.

...Lo apacible de estas pinturas se acomoda al hábito del *flâneur* que va a hacer botánica al asfalto. Pero ni siquiera entonces se podía ya callejear por toda la ciudad. Antes de Haussmann eran raras las aceras anchas para los ciudadanos, y las estrechas ofrecían poca protección de los vehículos. Difícilmente hubiese podido el callejeo desarrollar

toda su importancia sin los pasajes. «Los pasajes, una nueva invención del lujo industrial», dice una guía ilustrada de París de 1852, «son pasos estrechados con vidrio y revestidos de mármol a través de toda una masa de casas cuyos propietarios se han unido para tales especulaciones. A ambos lados de estos pasos, que reciben su luz de arriba, se suceden las tiendas más elegantes, de modo que un pasaje es una ciudad, un mundo en pequeño». Y en este mundo está el *flâneur* como en su casa; agenciaba cronista y filósofo «al lugar preferido por los paseantes y los fumadores, al picadero de todos los pequeños empleos posibles». A sí mismo se agenciaba un medio infalible de curar el aburrimiento que medraba fácilmente bajo la mirada de basilisco con una reacción saturada. He aquí una frase de Guy que nos transmite Baudelaire: «... quien se aburra en el seno de la multitud, es un imbécil, un imbécil y lo desprecio». Los pasajes son una cosa intermedia entre la calle y el interior. (Benjamin 1980)

Del *flâneur*, aunque perteneciente a otro tiempo, a otro lugar, a otro mundo, se recupera, como una actitud válida, el placer por la ciudad del peatón y la contemplación de esta. La ciudad del peatón, que como capa posible de desvelar reconoce la voluntad de recorrer tramos, de reconocer fragmentos de ciudad. Se está imbuido en la multitud, pero siempre en un momento de detención, dentro de una actitud de distingo que tiene que ver con la palabra, que es la intención que se dispone para desarrollar la acción.

De la conjunción palabra-acción-lugar, el *flâneur* ha precisado el lugar, que es la ciudad, los pasajes, las vías peatonales. Ejecuta una acción, que es el discurrir por la ciudad, el paseo orientado. Y luego está la palabra como la intención que aparece en ese momento de detención, que es el del reparo, del estar en la multitud, en una disposición a re-conocer la ciudad.

...Jules Laforgue ha dicho de Baudelaire que él fue el primero que habló de París «como un condenado día tras día a la existencia en la capital». Hubiese podido decir que también fue el primero que habló del opio que se le da a ese (y solo a ese) condenado para su alivio. La multitud no es solo el asilo más reciente para el desterrado; además, es el narcótico más reciente para el abandonado. El *flâneur* es un abandonado en la multitud. (*Ibid.*)

Lo que diferencia cualquier acción ejecutada de un acontecimiento es la palabra que lo funda y que, por medio de la voluntad, lo vuelve reconocible.

El *flâneur* re-para ante la ciudad y su discurrir, establece una distancia por medio de una mirada que lo saca del centro, que lo vuelve excéntrico. Es la mirada distante, la llave para poder entrar en el desvelo del acontecimiento. Este es el constructor de un fragmento de ciudad, un momento donde se orienta y cualifica la acción. Se saca de su cotidianeidad, se des-obvia, y se lleva a su esplendor. «... Pero, en ciertos momentos, el corazón pide precisamente lugares sin poesía. Descartes, para ir a meditar, elige su propio desierto: la ciudad más comercial de su época. En ella encuentra su soledad» (Camus 1996c).

La mirada distante es la que entrega a un ajeno la posibilidad cierta de reconocer —de encontrar— los fragmentos notables de ciudad. Esta mirada nace en un discurrir por la ciudad a través del desplazamiento desarrollado de un modo casi casual: en palabras de G. Perec, «sin rumbo preciso, aunque tampoco al azar, ni a la aventura, pero tratando de dejarme llevar». Así, se transcurre en un estado de contemplación y observación; y a partir de este estado, la acción de reconocimiento desarrollado en el campo de estudio pretende acceder desde el interior de las zonas históricas hasta alcanzar el contorno de estas para lograr su desvelo.

2.3.4. Condición del desplazamiento en la ciudad patrimonio

La condición que orienta el desplazamiento y que lo diferencia de cualquier recorrido tiene que ver con la disociación de la mirada y el paso. En el interior de la ciudad patrimonio, el paso se desliza por un suelo continuo y la mirada pivota entre diversas profundidades. El cuerpo recoge estas actitudes en su dispersión, donde el tiempo cronométrico se disuelve a través de un pie que se desvía y un ojo que vaga.

La disociación de la mirada y el paso se genera desde una velocidad común al cuerpo y similar a la de quienes habitan la ciudad desde el pie. Esta velocidad, propia del paso, unifica y permite una percepción intencionada e intensa de lo abarcado que queda contenido en las formas de la zona histórica. Dentro de la ciudad patrimonial, el trazado tortuoso para el automóvil no permite desarrollar velocidades medias ni altas. Por lo general, las distancias son recorridas en un tiempo similar tanto de modo pedestre, como de modo mecánico.

El desplazamiento disperso del peatón, propio de la contigüidad interior de los recintos históricos, se vuelve lineal en la medida que se aproxima hasta el contorno del mencionado recinto. Este contorno lo

conforma hoy la ronda urbana que, a modo de nueva muralla, divide la ciudad. Desde su velocidad actual, determina una reunión entre el paso y la mirada, llevando al cuerpo a la presencia de la actitud de atención y cuidado.

Fuera de la ronda urbana, en la zona del ensanche —donde la distribución de lo edificado ha sido planteada desde el tráfico rodado— la diferencia de velocidad entre peatón y vehículo aumenta. Se lleva al cuerpo a una mayor atención y a una linealidad en su accionar que convierte el desplazamiento en un recorrido.

No es necesario hacer notar el modo en que las cosas se complican cuando, para compensar el gasto excesivo de tiempo que implica la extensión del espacio, las ciudades se abren al tráfico motorizado que sustituye a la «tracción animal»: el aumento de la velocidad en los recorridos promueve una mayor extensión espacial de la ciudad y eleva a la enésima potencia los problemas de orientación cartográfica, además de cambiar por completo la fisonomía urbana al convertir la vieja ciudad en una inmensa red de carreteras y aparcamientos, y al suscitar un nuevo tipo de construcción a escala automovilística. (Pardo)

Dentro de la zona patrimonial, la diferencia de velocidad que se establece entre peatón y vehículo motorizado, sumado a los contrastes entre un medio pedestre y otro mecánico-contaminante, determina el grado de atención —conjunción de la mirada y el paso— que el cuerpo debe disponer para establecer un desplazamiento. Cuando las velocidades y los volúmenes de desplazamiento se asemejan —sobre todo en los recintos peatonales—, el cuerpo se puede disponer en una atención dispersa hacia aquello que le rodea y desata una actitud que permite la presencia de relaciones sociales intensas. Estas conllevan un tiempo rememorativo distanciado del hecho puntual —de aquello que es instantáneo—, apareciendo un acontecer sincrónico dentro de una simultaneidad de velocidades semejantes que tienen lugar en el elemento que construye la traza de la ciudad, como es la calle.

2.3.5. Acontecimiento desde la ausencia en la ciudad patrimonio

Debido a los procesos de evolución demográfica a los que se han visto sometidos los recintos históricos de las ciudades estudiadas, estos presentan

hoy una despoblación evidente y un envejecimiento en la edad media de sus habitantes. A lo anterior se suma la terciarización de sus actividades y la introducción del vehículo motorizado, con una velocidad ajena al peatón. Todo esto configura un proceso de abandono en el que se encuentra sometida la zona patrimonial.

Lo que desaparece en la ciudad patrimonio es el acontecimiento, que es la acción orientada que le da forma a la ciudad. Se mantienen las formas de esta, los lugares, las edificaciones y las calles pertenecientes a otro tiempo, pero el acontecer se vuelve escaso. A pesar de este acontecer exiguo, es tal la potencia de las formas que aún se mantienen en el recinto histórico que permiten evocar un acontecimiento ausente. Es posible rememorar los modos donde aún se construye la ciudad patrimonio y con ello desvelar sus acontecimientos ausentes; no es un proceso de recreación, sino de volver a ubicar ciertos hechos y sus acciones, otorgándoles una importancia puntual. Esta aproximación pretende que las formas presentes de la ciudad patrimonio, decantadas en un tiempo transcurrido, revelen por medio de la evocación los acontecimientos que han tenido lugar y que, a modo de trama, van construyendo la ciudad patrimonio.

La posibilidad de evocar que contiene la ciudad patrimonio se produce a través de las formas que la construyen y que aparecen como unos soportes —«textura urbana», en palabras de J. L. Pardo— que acogen los acontecimientos —«comunicación física y social», mismo autor— transcurridos.

De ahí que los recintos históricos sigan manteniendo las relaciones que los mantienen visibles y que a través de la rememoración establezcan su presencia en el espacio de la ciudad. «Las ciudades que Europa nos ofrece están demasiado llenas de rumores del pasado. Un oído fino puede percibir ruido de alas, una palpitación de almas. Se respira en ellas el vértigo de los siglos, de las revoluciones, de la gloria» (Camus 1996c).

Aunque hoy los centros históricos se encuentran en un estado medio, entre el abandono y el desarrollo de procesos de revitalización, van manteniendo a través de la memoria la potencia que su forma urbana, decantada en el tiempo, les ha conferido.

La memoria de la ciudad toma cuerpo en los acontecimientos que en esta aún tienen lugar. Así, aquellos que dan forma a la tradición, en la mayoría de los casos, suceden dentro de la zona patrimonial, que es donde se encuentran los signos de la ciudad. El recinto histórico es el origen del conjunto urbano y es la referencia donde se mantiene la memoria en la ciudad. En esta se conservan los lugares de reunión que, como fragmentos de unidades múltiples y complejas, acogen relaciones sociales intensas. «La

escala peatonal, las calles estrechas y las plazas cerradas y bien abrigadas sugieren el escenario de la calle como lugar de encuentro, comunicación social y conversación» (Pardo).

2.4. En torno al fragmento de la ciudad patrimonio

Entre acción y lugar, se establece una definición de cualidad en ambas direcciones. El lugar define la acción y esta lo significa. Como se mencionó, el acercamiento a la ciudad patrimonio se realiza desde el acontecer, donde la acción recogida por la espacialidad se refiere y origina en la palabra y la memoria. Esta aproximación al concepto de acontecimiento conlleva una condición de intensidad que construye una presencia espléndida.

El lugar donde el acontecer se torna espléndido —donde se presenta de modo intenso— es un fragmento espacial. En este, se posibilita y cualifica la acción desarrollada, volviéndola memorable a partir del significado que le otorga quien lo habita. Desde lo anterior, se entiende la ciudad patrimonio como una construcción que discurre entre fragmentos espaciales memorables, donde se reúnen palabra-acción-lugar, convirtiendo la ciudad en una superposición de intensidades.

2.4.1. Temporalidad propia del fragmento

Los fragmentos espaciales memorables, constituidos a partir de la conjunción de palabra-acción-lugar, conllevan una temporalidad en la cual transcurren los acontecimientos que lo conforman. Este tiempo particular no se relaciona con la convención horaria, sino que aparece de modo individual, desatado a través de la rememoración y la ensoñación. Asimismo, esta temporalidad se presenta en la experiencia de un momento acotado, un fragmento intenso, donde la introversión vuelve ajeno el cuerpo a los avatares que le rodean.

El cuerpo dispuesto frente a aquello que le rodea, vuelto sobre sí y en una presencia intensa de su contorno, queda inmerso en el disfrute del acontecimiento del cual es parte. Este es el modo en que se reconoce, el tiempo intenso de un fragmento espacial memorable.

La temporalidad intensa que determina una fracción de ciudad refleja cómo transcurre un cuerpo distendido dentro de un acontecimiento que se

vuelve una experiencia reconocible, en cuanto que abre y extiende un tiempo particular. La temporalidad intensa se presenta de modo autobiográfico, referido sobre sí, quedando amarrada a la experiencia particular desde donde se origina. De este modo, aparece un tiempo acotado, suspendido, distante de cualquier cronología, que se genera a partir de unas referencias rememorativas y evocativas de momentos distantes. Se saca de la línea de la dirección, para llevarlo a un campo de intensidades puntuales.

2.4.2. Fragmentos desde el acontecer

«En el fragmento late una singular relación con los objetos y con el mundo, su carácter incompleto la hace pertenecer a la vez a dos mundos, al de origen y a su nuevo contexto, y en este adquiere nuevo valor», afirma Rivas. Los recintos históricos de las ciudades en cuestión se construyen a través de fragmentos espaciales memorables que aparecen por medio de una mirada intensa, donde se reconoce la ciudad como una sucesión dispersa de fracciones, capaces de recoger en estas una totalidad. Esta totalidad se distingue como un conjunto de acontecimientos que se encuentran próximos al mundo de lo intenso, distanciándose de las voluntades ejemplares y positivistas del espacio continuo moderno al encontrarse más cerca de las acciones propias del desvío y de la apropiación, con acontecimientos próximos al placer y al abandono.

El acontecer de los hombres es el hecho arquitectónico que, como esencia de la ciudad, viene a constituirse en la ante-ciudad. Es aquello que se encuentra en el origen de esta, en lo que le otorga sentido al conformar una fracción memorable. Las fracciones urbanas que construyen la ciudad aparecen como momentos que se distancian de la apreciación objetual y de las formas rígidas que constituyen el espacio del lugar. El ojo se fija, a través de una presencia aguda, en el fondo sobre el que ese objeto se posa, en las formas que construyen ese soporte.

La mirada intensa que fija fracciones de ciudad adquiere corporeidad en la medida que sea originada por un cuerpo dispuesto y vuelto sobre sí. Esta condición aparece en un estado de contemplación, donde se establece una doble relación con el mundo que lo rodea. La primera relación es la que se funda en una instantaneidad frente a las cosas; es una presencia simultánea, donde aquello que le envuelve aparece en su modo de ser exterior, en su piel. La segunda relación es la que tiene en la ensoñación y en la rememoración su momento privilegiado, su acontecer pleno. Este se

manifiesta a través de un tiempo distante del cronológico y propio de la memoria, donde las referencias evocativas aparecen a partir de la apreciación intensa del entorno.

2.4.3. Modo en que se percibe un fragmento

Los fragmentos urbanos se reconocen como parcelas de ciudad al poner entre paréntesis el momento presenciado. Se fija esta parcela como una particularidad que deja atrás cualquier referencia, cualquier saber anterior, para remitirse a un desconocimiento originario. Se deja enajenada y aislada. «Por un proceso de “reducción” (*epojé*), el mundo que nos rodea ya no es simplemente “existente”, sino “fenómeno de existencia”» (Lyotard).

La parcela de ciudad, puesta entre paréntesis, se insinúa, se manifiesta, como una sucesión continua y constante de trazados, de imágenes que aparecen a modo de perfil. Estas imágenes no son iguales, pero sí se encuentran dentro de una misma familia, en una semejanza que va perfilando el fragmento. Los trazos por los que esta parcela se presenta son vivencias que se adquieren por una relación de aprehensión, de captura, que en su suma sugieren la totalidad de la situación, su conjunto. Según Lyotard, «En el curso de la percepción los esbozos sucesivos son retocados, y una nueva silueta de la cosa puede venir a corregir una silueta precedente; no obstante, no hay contradicción, puesto que la corriente de todas esas siluetas se funde en la unidad de una percepción, pero ocurre que la cosa emerge a través de retoques sin fin».

La aprehensión de las fracciones de ciudad se desarrolla desde una experiencia presente que se encuentra rodeada por un conjunto de experiencias pasadas. Se establece una relación de construcción de la aprehensión desde un modo que pivota entre lo actual y la referencia. Las experiencias pasadas aparecen desde un discurrir sucesivo —una secuencia de esbozos transcurridos— que va dejando la experiencia referida a una retención. Queda amarrado con aquello que se conserva en la memoria, que se guardada en sí. «La vivencia actual (por ejemplo, el acto de captación atenta) siempre se halla circundada por un área de vivencias inactuales, la corriente de las vivencias no puede constar nunca de puras actualidades» (*ibid.*).

La experiencia que acontece desde el salto constante entre la vivencia actual y la referencia lejana se desarrolla dentro de un acontecer que

transcurre aquí y ahora, dentro de un tiempo que no se gobierna por las pautas cronológicas, sino que dispone de una temporalidad propia, referenciada en el presente y en la evocación. El tiempo particular permite la aprehensión intensa de una fracción de ciudad.

El cuerpo absorto, a través del pie, puede determinar un tramo de ciudad en la medida que sus pasos no se vean interrumpidos. En esta continuidad es donde puede reconocerse un fragmento de ciudad que regala la posibilidad al ojo y al oído de descarriarse. El extravío de la mirada, desde esta percepción inicial y luego rememorativa, es el momento primero, antes del reparo, de la desviación, el aislamiento y el gozo, que se desarrollan dentro de relaciones de consistencia que se vuelven espléndidas en la medida que el tiempo de la memoria aparece en un estado de detención.

2.5. En torno a la acción de desplazamiento en la ciudad patrimonio

El desplazamiento se construye como una actuación de reconocimiento sobre el paisaje, conteniendo en él una distancia y un tiempo. Estas últimas mutan desde unidades de medida a unidades de intensidad. La actuación de reconocimiento contiene la contemplación como una actitud absorta, como una instancia de atención máxima, que encuentra fragmentos espaciales intensos. Para distinguir el territorio, es necesaria una distancia que permita re-conocerlo desde su excentricidad. A partir de lo anterior es que la contemplación se descentra respecto del territorio explorado, se le otorga al desplazamiento la condición de des-localizado en la medida establece una distancia, que niega aquello que le rodea. Desde esta condición es que el desplazamiento se instala en la actuación misma, buscando construirse de modo poético desde su hacer actual.

2.5.1. El desplazamiento como acción de reconocimiento

Con el ánimo de fijar los fragmentos intensos que aparecen en el contorno de la ciudad patrimonio, se desarrolla una acción de reconocimiento sobre esta. La acción consiste en un desplazamiento por el contorno de la ciudad patrimonio a modo de actuación que re-conozca el acontecimiento que construye su contorno. En sí, esta actuación será poética en la medida

en que transcurra en un aquí y un ahora y mientras contenga la dimensión de la contemplación como una actitud interna que se extiende como voluntad. Este desplazamiento por el contorno de la ciudad patrimonio se desarrolla de un modo entre azaroso e intencionado en elecciones simples, sin direcciones ni expectativas precisas, pero con los ciertos anhelos de encontrar las porciones intensas.

La experiencia intensa del desplazamiento supera la observación de la ciudad, que se limita a las edificaciones, y por el contrario, busca aquello que constituye su permanencia.

Si se quiere captar bien la diferencia, hay que volverse hacia el filósofo de nuestro ámbito que es verdadero rival de Platón. «Solo la ciudad moderna —se atreve a escribir Hegel— ofrece al espíritu el terreno en el que puede adquirir conciencia de sí mismo». Vivimos, así pues, en el tiempo de las grandes ciudades. Deliberadamente, el mundo ha sido amputado de aquello que constituye su permanencia: la naturaleza, el mar, la colina, la meditación de los atardeceres. Solo hay conciencia en las calles, porque solo en las calles hay historia, ese es el decreto. Y como consecuencia, nuestras obras más significativas dan fe de esa misma elección. Desde Dostoievski, buscar paisajes en la gran literatura europea es inútil. La historia no explica ni el universo natural que había antes de ella ni la belleza que está por encima de ella. Ha decidido ignorarlos. (Camus 1996c)

La primera voluntad intencionada del desplazamiento es la que pretende desvelar aquellos fragmentos de ciudad que construyen una presencia aguda. Esta presencia aparece a través de los elementos que le dan forma a su permanencia —en palabras de Camus, «la naturaleza, el mar, la colina, la meditación de los atardeceres»—, en la medida que estos se distinguen como propios del fragmento de ciudad reconocido.

El modo en que se desarrolla el desplazamiento por el contorno implica un cuerpo dispuesto para que este se ejecute desde un estado de contemplación. Este estado permitirá caer en la cuenta del fondo que soporta las formas urbanas. De aquello que construye su permanencia y que se establece a través de la fijación múltiple que entregan los pasos del errar.

Se transita por el borde de la ciudad patrimonio a través de un camino sin fijaciones, pero orientado. Se sabe dónde se está, pero se desconoce lo que viene y hacia dónde se dirigen los pasos. Nunca se transita en una suerte de abandono total, donde cada paso es algo nuevo y no se sabe lo

que viene a continuación. El desplazamiento se desarrolla en esa pequeña distancia que construye una situación particular. Se transcurre entre momentos determinados, se transita en situaciones, dentro de trozos de ciudad. Como comenta Perec, «Me gusta andar por París. A veces durante toda una tarde, sin rumbo preciso, aunque tampoco al azar, ni a la aventura, pero tratando de dejarme llevar».

El desplazamiento por el contorno de la ciudad patrimonio conlleva un acercamiento al acontecer desarrollado en lugares ajenos al circuito turístico que todo lo controla. Lugares que se vuelven propios, en la medida que se dé un intenso uso de estos. Este uso aparece a través de acontecimientos que se acercan a la apropiación del espacio y que van quedando en la memoria al presentar un tiempo de desconexión. «Me gusta mi ciudad, pero no sabría decir exactamente lo que me gusta de ella. No creo que sea el olor. Estoy demasiado acostumbrado a los monumentos como para tener ganas de mirarlos. Me gustan ciertas luces, algunos puentes, terrazas de cafés. Me gusta mucho pasar por un sitio que no he visto hace tiempo» (Perec).

2.5.2. Ciudad desde el desplazamiento

La esquematización de la calle a partir del gobierno que determina el vehículo motorizado —desde la separación por velocidad y volumen entre los cuerpos que se desplazan— genera una linealidad en los acontecimientos que en esta tienen lugar. Respecto de los recintos históricos, el abandono de la calle se vuelve evidente por medio del descenso sostenido del número de residentes, sumado al despoblamiento por envejecimiento y descenso de la natalidad. Además, las actividades comerciales que constituían parte de la diversidad de la ciudad se han estancado y en muchos casos han descendido.

Hoy, aquello que entrega de modo más evidente una ocupación de la calle de la ciudad patrimonio son las actividades relacionadas con el turismo. Estas fijan una cierta presencia urbana, pero dejan a la calle en una dependencia evidente de esta actividad. Se determina la temporalidad de los acontecimientos y elimina la diversidad de estos, propia de la vida urbana en los recintos históricos.

La calle, que es el elemento clave de la traza de la ciudad patrimonio, se encuentra en un trance y con ella toda la urbe. El trance al cual está sometida la calle se reconoce desde su ausencia, desde el abandono de esta, en sus acciones y acontecimientos. Lo anterior conlleva «la desaparición de

la comunicación social, la liquidación de la textura urbana como espacio público de vecindad y encuentro», en palabras de J. L. Pardo; he aquí su trance y su reflejo en la ausencia del acontecer.

Quienes diagnostican la desaparición de la ciudad son notarios de la extinción de estos dos fenómenos: la desaparición de la comunicación social en sentido estricto, y su sustitución por los «programas de entretenimiento» de los llamados medios de comunicación de masas, que conlleva el ocaso del diálogo social y de la «opinión pública», además de la muerte de las charlas, las tertulias y las conversaciones de todo género. (Pardo)

2.5.3. Voluntades y constataciones antes del desplazamiento

El modo por el cual se ingresa al reconocimiento de los fragmentos de apreciación intensa, en el contorno de la ciudad patrimonio, se realiza desde tres puntualidades. Estas tienen que ver con lo siguiente. La primera, con la actitud, donde el cuerpo, en una atención dispersa, se desliza sobre el campo de estudio. «Método: habría que renunciar a hablar de la ciudad, a hablar sobre la ciudad, o bien obligarse a hablar de ella del modo más simple del mundo, hablar de ella de forma evidente, familiar. Abandonar toda idea preconcebida. Dejar de pensar en términos muy elaborados» (Perec). De este modo, el cuerpo, deslizado sobre la superficie de la ciudad patrimonio, precisa las palabras desde una condición de ligereza, desde el desplazamiento grato de un recorrido orientado; «después de todo, la mejor manera de hablar de lo que se ama es hablar a la ligera», en palabras de A. Camus.

La segunda puntualidad fija el campo de estudio, primero, en la ciudad patrimonio, donde las acciones de apropiación y sociabilidad intensas tienen lugar, y segundo, en la condición básica del desplazamiento al interior de esta, que es la del paso que no se presenta en conjunción con la mirada. Desde la ciudad patrimonio, se pretende definir el contorno de esta a partir de conocer hasta dónde llegan los pasos en atención dispersa, que recordando al *flâneur*, convierten el recorrido en desplazamiento.

La tercera precisión tiene que ver con las relaciones de simultaneidad que se establecen en el contorno de la ciudad patrimonio. Relaciones que aparecen entre los cuerpos que transitan a distinta velocidad y dejan al paso una linealidad en su desarrollo.

El acercamiento al campo de estudio que es el contorno de la ciudad patrimonio se realiza a través de distintas variables, permitiendo establecer unas constataciones respecto del estado actual de los recintos históricos.

También el significado de la «ciudad» atraviesa hoy una aguda crisis; tanto así que podríamos decir que la «ciudad gusta de ocultarse». Hay quien incluso piensa que la ciudad se ha ocultado de modo casi total... la desaparición de la ciudad se refería primero a la ciudad en cuanto textura urbana de un espacio público como medio de comunicación física y social. (Pardo)

Los recintos históricos atraviesan por un proceso de abandono que se refleja en la pérdida de residentes y en la terciarización de sus usos. A pesar de lo anterior, estas zonas de la ciudad mantienen *actos que aún no la ocultan*, en una conjunción de palabra-acción-lugar.

Ante el abandono de las calles que dan forma al espacio público de la ciudad patrimonio, se establece por medio de la evocación, de la referencia, un momento de esplendor anterior. Se reconoce un pasado denso en acontecimientos y vida urbana que, no siendo una añoranza de otro tiempo ni un anhelo por un retorno a otros modos de vida, enuncia que se puede reconocer, por medio del desvelo del acontecimiento, cómo las formas de la ciudad daban lugar y acogían los aconteceres en diversidad y plenitud.

La posibilidad cierta de volver a densificar la ciudad patrimonio se constata a partir de las instancias de apropiación intensa que aparecen en su interior y que se manifiestan a través de lo espléndido del acontecimiento urbano. Las acciones que se vuelven acontecimiento son las que permiten mantener las formas de los lugares donde la sociabilidad se vuelve intensa. Este modo posibilitará conquistar aquellos retazos de ciudad que no han tenido una acción tangible. Así, es un asunto de actitud, de re-pensar la ciudad y sus lugares, para que desde la particularidad, desde lo propio, se le otorgue un uso intenso que la vuelva densa. Dentro de esta voluntad, no solo se ha de incorporar a la ciudad patrimonio los espacios tradicionales de sociabilidad, sino que además se deben entrelazar los lugares sin aparente orden, que son los descampados, las extensiones, que adquieren un sentido pleno en la medida en que el acontecimiento de apropiación aparezca de modo intenso.

2.6. En torno al concepto de tejido en la ciudad patrimonio

La definición de «tejido», de la Real Academia Española de la Lengua, incluye cuatro significados y uno específico. Estos son: «1. Textura de una tela; 2. Material hecho tejiendo; 3. Cosa formada al entrelazar varios elementos; 4. (en Anatomía., Botánica y Zoología). Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función». Respecto del significado específico, este corresponde a «5. (Arg. Ur). Tela metálica». Luego sigue una serie de extensiones compuestas por la palabra «tejidos» y que se encuentran referidas al significado cercano a la biología, como «adiposo, cartilaginoso, celular, conjuntivo, epitelial, fibroso, laminoso, linfático, muscular, nervioso, óseo, unitivo».

De estas definiciones, las pertinentes para este estudio son aquellas que abren un campo, las que contienen la posibilidad de definir una forma, derivando hacia una aplicación al estudio de la ciudad patrimonio.

La primera de estas y la más abierta es la que sigue: «Cosa formada al entrelazar varios elementos», pues en ella se incluye la unión con lazos. Aparece la atadura de *elementos*, que no son necesariamente de una misma familia, pero que desde su enlace generan una nueva *cosa*, una unidad. Cercano a esta definición, se encuentran los fragmentos espaciales memorables que reúnen palabra-acción-lugar, donde, a partir de instancias de origen diverso, se rigen en el acontecimiento.

La segunda definición, que no es tan abierta como la anterior, pero es pertinente en la medida que puede determinar una forma, es: «Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función». En esta definición se determina la condición de semejanza entre aquello que compone el tejido. Esta condición aparece a partir de lo que llama *la misma naturaleza*, que a través de una relación de orden desarrolla una actividad precisa, conformándose como una unidad desde su relación de conjunto.

Continuando con esto, es posible establecer una definición por capas de la ciudad; capas que son de la misma naturaleza. En primer lugar, se determina una superposición histórica que se reconoce desde las formas y espacialidad depositadas a través de los procesos de dominio que han actuado sobre la ciudad. Luego, esta definición por capas permite reconocer su actualidad a partir de una determinada condición de continuidad en las funciones y usos que ciertas zonas de la ciudad contienen, posibilitando

entender y determinar tejidos residenciales o comerciales, entre otros. La existencia de tejidos de la ciudad, a partir de una aproximación histórica o de usos, estará condicionada desde una relación de continuidad, al conformar un conjunto.

A partir de la definición de tejido, se han decantado dos modos en que este aparece en la ciudad patrimonio. El primero queda referido a la unidad surgida desde la reunión, por atadura de palabra-acción-lugar. El segundo es el que se reconoce desde la continuidad de una condición. En la ciudad patrimonio, se determina desde el cómo ha llegado a ser a través de sus periodos históricos; y desde lo que es, que se refleja en sus usos y programas.

2.6.1. Configuración del tejido en la ciudad patrimonio

La aproximación a la ciudad patrimonio desde su acontecer reconoce la espacialidad que lo acoge. Este acontecer aparece dentro de una relación de intensidad que determina momentos más espléndidos que otros y se emplaza dentro de fragmentos espaciales memorables que, como universo múltiple y complejo —al entrelazar diversos elementos—, se convierten en el tejido de la ciudad patrimonio.

El tejido de la ciudad patrimonio se acerca a la instancia que surge *al entrelazar varios elementos*; a la atadura que reúne palabra-acción-lugar. Dentro del tejido de la ciudad patrimonio, se incorporan, como en un entramado, los signos, el espacio y las acciones, en la unidad denominada acontecimiento. Este entramado se flexibiliza al incluir una indefinición, en cuanto que el acontecimiento se acerca a las intensidades y se distancia de una comprensión rígida de las formas que lo determinan.

Se conforma, de este modo, una unidad que se distancia, pero que a su vez mantiene, condiciones de fluido y sólido. Se caracteriza por sus bordes, que se moldean expandiéndose, contrayéndose, en una relación de inmediatez con su entorno. Su interior se vuelve consistente, en la medida en que fluctúa entre las densidades que lo conforman, «como los pliegues de un tejido drapeado que flota, pero que permanece temporalmente erguido. Como si, dura y suave, resistente y blanda, la carne dudase entre fluido y sólido, los estudiosos de los seres vivos utilizan inteligentemente la palabra: tejido» (Serres). Desde lo anterior, el tejido de la ciudad patrimonio contiene las cualidades formales de ciertos tejidos biológicos que se ubican en un estado intermedio, entre sólido y líquido, distanciándose de la definición cercana a la función, referida en el punto anterior.

El tejido de la ciudad patrimonio se ordena como una secuencia que va encadenando los momentos distinguibles, donde se entrecruzan y enlazan las acciones y las relaciones que lo constituyen. Se genera una superposición que orienta al acontecimiento y que vuelve evidente la conformación y densidad del fragmento. «Solo a partir del fragmento y de la discontinuidad se puede reflejar y reconstruir un mundo contemporáneo, de infinitas interconexiones e interpretaciones posibles, atando así los mundos de la imaginación social y arquitectónica. Fragmentación significa producir excepcionales y autónomos objetos arquitectónicos, pero también producir una malla de relaciones y sistemas donde la arquitectura ya no está presente» (Rivas).

Al fijar los fragmentos de ciudad, se pretende establecer una trama de intensidades que permita reconocer en el acontecer la magnífica y compleja superposición de hechos, lugares y referencias evocativas que constituyen el universo múltiple de la ciudad patrimonio. «Un fragmento aparece en primer lugar como un trozo, como una parte aislada de un todo, fuera de su contexto. Pero un fragmento, precisamente por la expectativa que propone el estar incompleto, tiene un poderoso contenido evocador» (*ibid.*).

La trama de intensidades se articula desde la ensoñación y la memoria, conformándose como una secuencia densa de fragmentos —nunca absolutos, pero sí únicos— que el acontecer y el tiempo han decantado. Permiten re-conocer la ciudad desde la experiencia y la memoria al adjuntar estas porciones memorables aisladas de su contexto.

Los fragmentos intensos permiten acceder a trozos de ciudad, a notables acontecimientos que transcurren en torno nuestro. Estos aparecen a modo de hecho, de lecturas o figuras donde, a partir de la ensoñación y la memoria, se traen a lugar las imágenes —a veces imaginadas— de una particularidad. Como cuando se observan las fotografías del libro de *Ciudad collage* (1981), de Collin Rowe y Fred Koetter, del puerto de la ciudad de Argel —aunque sin haber estado allí—, es posible acceder a la imagen de ese momento, o cuando se lee lo que sigue:

Sí, lo que yo amo de las ciudades argelinas no se separa de los hombres que la pueblan. Esa es la razón por la que prefiero encontrarme allí a esa hora de la tarde en que las oficinas y las casas vierten en las calles, todavía a oscuras, una multitud charlatana que acaba deslizándose hasta los bulevares, junto al mar, y que allí, a medida que llega la noche y que las luces del cielo, los faros de la bahía y las farolas de la ciudad confluyen poco a poco en la misma palpación indistinta, empieza a callarse. Todo un pueblo

se recoge así al borde del agua, mil soledades brotan de la multitud. Entonces comienzan las grandes noches de África, el exilio regio, la exaltación desesperada que aguarda el viajero solitario. (Camus 1996c)

El relato anterior es capaz de presentar una imagen de un fragmento de ciudad, conformada como tejido desde la ensoñación, pero tan válida como en una presencia directa, en una experiencia de esta.

2.6.2. Tejido de expansión en la ciudad patrimonio

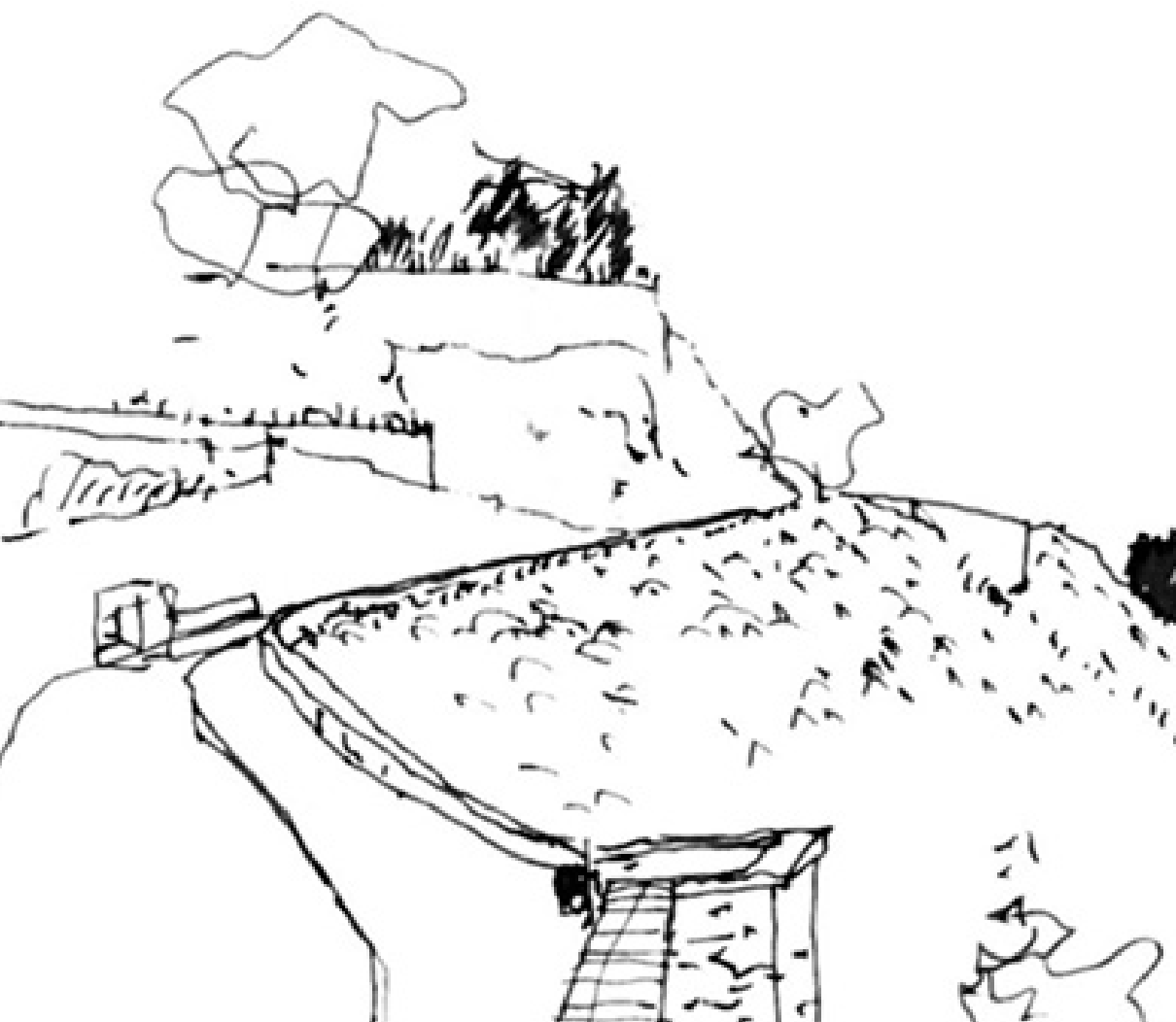
Los acontecimientos que tienen lugar en los fragmentos de la ciudad patrimonio conllevan la evocación, como la referencia que los sitúa en la trama intensa de la ciudad. Sin evocación, se está a la sombra de la ciudad, donde solo la puntualidad del evento es capaz de sustentar que las acciones acontezcan. Por más que estas situaciones sombrías dispongan de mobiliario urbano, iluminación, huella para el pie y las ruedas, no implica ni conlleva que la ciudad se apropie de estos lugares.

La expansión de la ciudad monumental se plantea como una posibilidad de reconocer los momentos —fragmentos— de apropiación, de transgresión, de sociabilidad intensa, que no quedan necesariamente dentro del recinto histórico.

La ciudad generalmente se reconoce en su esplendor desde su efervescencia, desde la multitud festiva. Pero el fragmento urbano, como un cuerpo complejo, está compuesto por diversas relaciones que se superponen, que le entregan densidad y que, en su diversidad, incluyen las multitudes y el abandono del acontecer. Esto último también tiene lugar en la definición de momentos memorables, sobre todo a partir del fenómeno de despoblación y abandono que sufre el recinto histórico de la ciudad y que posibilita la aparición de relaciones evocadoras. De este modo, caben en este estudio los fragmentos que se desarrollan desde una particular relación, desde un acontecimiento nítido y solitario que se entrelaza con el grueso de la ciudad o que, desde esta, se descuelga a modo de extensión.

Los lugares del abandono se presentan en sus relaciones tan complejos como los lugares de la multitud. Se construyen como un tejido en la medida que entrelazan las diferentes relaciones que le otorgan la condición de completitud, de unidad. Una superposición notable de condiciones espaciales y de aconteceres que dan forma a una situación intensa. De este

modo, en Toledo, en el miradero que se ubica antes de llegar a la plaza de Zocodover, los cuerpos se disponen abandonados ante la extensión lejana, llana y repleta de retazos verduzcos que aparece tan parte del lugar como los elementos cercanos que lo conforman. Aquí cambian la escala del lugar, su tamaño se dilata y se apropia de lo distante.



Capítulo 3

Toledo



3.1. Presentación

Toledo aparece como una ciudad que presenta una serie de relaciones que la vuelven diversa, distinguible y valorada. Su orden complejo corresponde a la superposición de las diferentes etapas de dominio que han actuado sobre esta y que le han entregado su legado urbano actual. Después del medioevo, fueron la Iglesia, el Estado y el Municipio los agentes que han operado de un modo más evidente sobre la ciudad.



Plano de ciudad histórica de Toledo.

El estado actual se corresponde con unos modelos latentes, una suerte de velo que entrega una estructura organizativa impuesta en un periodo de dominio específico, con sus raíces culturales propias. Estos modelos se han presentado, desde la sustitución —como mecanismo que niega lo existente— hasta la adición, en la voluntad de reutilización de lo que se ha encontrado. De este modo, se han superpuesto diferentes capas históricas que aún se mantienen presentes de forma simultánea.

La ciudad aparece desde su particularidad, como una estructura urbana en un estado de evolución continua, con una temporalidad más bien lenta en su transcurrir. Esto conlleva actuaciones que la van modificando en sus servicios y funciones, y que han sido desarrolladas en un periodo largo de tiempo.

3.1.1. Modo de crecimiento histórico

La ciudad de Toledo, emplazada sobre un promontorio rocoso en un meandro del río Tajo, presenta una condición defensiva por excelencia. Fue utilizada desde la edad del Bronce como primitivo asentamiento y luego como ciudad celtibérica entre los siglos IV-III a.C. Alrededor del año 192 a.C., la ciudad cae en manos romanas. Estas últimas han dejado huellas evidentes de su presencia, como el circo en el exterior del recinto amurallado y el trazado —junto a algunos tramos— de la muralla defensiva.

Fue capital del reino visigodo, cuando Atanagildo la trasladó desde Sevilla, y luego en el año 711 es conquistada por los musulmanes, quienes la anexaron al nuevo Estado del Al-Ándalus y la convirtieron en la principal ciudad musulmana del interior peninsular. En 1031, tras la caída del califato de Córdoba, la ciudad se convierte en capital de la Taifa de Toledo. En 1085, Alfonso VI entra en Toledo, hazaña que conlleva un golpe de efecto, ya que se convierte en la primera conquista de una gran ciudad musulmana y en la recuperación de la antigua capital visigoda. Desde este momento, Alfonso VI ostentará el título de emperador, aportando con ello la cualidad de «imperial» a la ciudad. Lo anterior se ve reforzado con la reinstauración de su condición visigoda de sede metropolitana y primada.

Si la ciudad —en sus formas— es el reflejo del momento intelectual que tiene lugar en ella, Toledo presenta evidentes signos de un gran avance cultural durante el periodo árabe y después de la entrada de Alfonso VI en 1085. En los comienzos del siglo XII, el arzobispo Sauvetat, apoyado en esta tarea por Alfonso VII, organiza la Escuela de Traductores Toledanos,

desde donde la ciencia y la filosofía árabe, junto a la filosofía griega, se difundieron por Europa. Este momento cultural destacado, presente en la ciudad y reflejo de esta, permite presumir que el planeamiento de la ciudad, sus formas en conjunto y en porciones, deben de haber formado parte en discusiones de no menor nivel. Asimismo, los cambios de dominio político, que se presentaron de modo admirable, posibilitaron una presencia de variadas iniciativas de orden multicultural.

Las primeras actuaciones en tiempos de Alfonso VI, que es cuando se establecen nuevas relaciones de dominio, tienen que ver con la transformación de las edificaciones del culto anterior y la construcción de nuevos edificios para este uso. Entre ellos, la conversión de la Gran Mezquita en templo católico; aunque será en el siglo XIII cuando el obispo Jiménez de Rada ordene la construcción de la nueva catedral.

En el año 1493 se rematan las últimas bóvedas de la catedral. Ya en el siglo XVI, el renacimiento español llega a su apogeo en Toledo, con obras como el hospital de la Santa Cruz (1503), de Enrique y Antón Egas, el hospital Tavera (1541-97) y la Puerta de la Bisagra (1550), de Alonso de Covarrubias y Juan de Herrera. Posteriormente se inicia la construcción y reforma de espacios públicos mayores como la plaza de Zocodover, la creación de la plaza del Conde de Fuensalida, de la plaza Mayor, Padilla y San Justo y el Miradero. Se introducen en aquel periodo las «ordenanzas», como reglas de construcción de las casas y pautas para el desarrollo de las funciones públicas.

En 1600 se contabilizan hasta sesenta y nueve capillas, iglesias e instituciones religiosas. De las iglesias que hoy se mantienen, en veintitrés de ellas se conoce su existencia en el siglo XII. El desarrollo de conventos generó la formación de cuerpos compactos que ocupaban toda una manzana a modo de pequeña ciudad independiente y que persisten hasta hoy. Estas edificaciones dejan como cara vista a la ciudad grandes paños ciegos, cobertizos sobre calles y túneles bajo estas.

La capital se traslada a Madrid en 1561 y con ella, parte de la aristocracia, mercaderes y artesanos. La Iglesia y las comunidades religiosas establecidas cobran un mayor peso en Toledo y ocupan el vacío que dejó la Corte. En el XVIII, con el impulso del cardenal Lorenzana, el último de las grandes figuras arzobispales, se construyen obras neoclásicas como la universidad (1795) y el Nuncio (1790), de Ignacio Haan. Paralelamente, Ventura Rodríguez trabaja en la catedral y van apareciendo, de modo evidente, los nuevos agentes con presencia en la ciudad. A pesar de las obras realizadas en este periodo, la ciudad de Toledo se va sumergiendo en un proceso de decadencia continuo.

En el siglo XIX la decadencia de la ciudad se generaliza. En los inicios de este siglo se realizan demoliciones y declaraciones de ruina que van minando el esplendor de la ciudad. La invasión napoleónica —de corta duración— incide aún más en el proceso de decadencia que la ciudad vive. Tras este episodio, se abre una venta pública a bajo precio de cuanto pudiese ser transportable, incluyendo en ello obras del Greco, acentuando el ocaso de la ciudad.

El proceso amortizador de Mendizábal, en 1835, genera un cambio de uso en los bienes transferidos, introduciendo nuevos servicios públicos. En el siglo XIX, la Administración introduce y consolida nuevos usos cívicos, como la plaza de Toros (1866) y el Teatro Rojas (1879), de L. A. Fenech y R. Amador de los Ríos, la Diputación Provincial (1898), de A. Ortiz de Villanos, la Escuela de Artes y Oficios (1882), de A. Mérida, o la estación del ferrocarril (1911), de N. Clavería, entre otros. Paralelamente, se rectifican algunas calles del casco histórico y se mejoran algunas fachadas, conservando un compromiso estilístico con las obras tradicionales existentes.

El casco histórico de la ciudad de Toledo se define por las construcciones que quedan dentro del recinto amurallado y en la proximidad de este. La zona histórica debe de ser entendida desde la idea de una superposición de periodos de dominio sucesivos, que se manifiestan en ciertos momentos de la estructura urbana de la ciudad. Esta se basa en la trama de una ciudad islámica que se ubica como sustrato, donde se han ido encajando las intervenciones correspondientes a los periodos históricos posteriores. Estas intervenciones aparecen como huellas de un momento de dominio en las edificaciones monumentales y, en un grado de evidencia menor, en los espacios públicos y en las edificaciones civiles.

Los elementos urbanos característicos son:

- Trama islámica: se presenta como un trazado viario irregular y, con una volumetría de edificación contigua que acompaña dicho trazado, genera una estructura compleja espacialmente, que permanece hasta hoy.
- Plazas medievales (hasta siglo XIII): son de tamaño reducido, apareciendo en ocasiones en el cruce de calles. Con geometría irregular, algunas son antesala de iglesias.
- Plazas nuevas (siglo XIV-XVI): aparecen adjuntas a los nuevos edificios civiles y religiosos, como reflejo del nuevo espacio urbano representativo.
- Plazas modernas (siglo XVII-XIX): mantienen rasgos de las plazas anteriores, aunque otras van apareciendo como consecuencia del proceso

desamortizador en la ocupación de suelos obtenidos por derribo de construcciones o la extinción de cementerios asociados a una iglesia.

- Iglesias: se reparten con uniformidad por la ciudad histórica, donde se han desarrollado como focos de relaciones sociales y de transformaciones de su entorno inmediato. Algunas de ellas han sido absorbidas desde otras religiones, precisando transformaciones que borran los signos anteriores más evidentes. La delimitación parroquial, con su organización administrativa, permanece hasta hoy.
- Palacios: poco numerosos en la actualidad, debido a su condición de capital. En los distintos periodos históricos sucesivos se supone la sustitución de las edificaciones antiguas por otras representativas de un periodo reciente.
- Conjuntos religiosos: numerosos y amplios en la actualidad, aunque con cierto descenso en su uso, lo que les está reconduciendo hacia programas docentes y culturales. En una trama densa, su presencia significó la transformación de esta por adición de piezas y por su gran tamaño.
- Perímetro: la topografía de la ciudad histórica que, como macizo rocoso bordeado por el río Tajo se eleva sobre la vega, condicionó, sin lugar a duda, su elección como punto defensivo estratégico. Se estableció como una referencia territorial. Esta relación con el territorio otorga hoy al contorno de la ciudad histórica la posibilidad de establecerse como un mirador continuo, sobre la extensión manchega y los montes de Toledo.
- Barrios: conservan su origen histórico y, en ciertos casos, parroquial:
 - Arrabal de Santiago-Antequeruela: en el acceso norte de la ciudad, con un caserío muy transformado, junto a elementos religiosos y militares reconocibles como las Puertas de Bisagra y Alfonso VI, las murallas septentrionales y las iglesias de Santiago del Arrabal y Nuestra Señora de la Estrella.
 - Sector de conventos: ubicado en el sector norte de la ciudad, presenta grandes piezas religiosas o administrativas que dan forma a calles de grandes muros y pocas aberturas, así como espacios públicos relacionados con el acceso a las mismas. El caserío civil, aunque escaso, aparece de modo potente en el eje de Tendillas.
 - Núcleo central: presidido por la catedral, rodeada por un anillo de construcciones civiles. En torno a la catedral, en sus lados sur y este, aparece una gran cantidad de casas-patio, pertenecientes al periodo islámico.

- Núcleo de San Nicolás: orientado de norte a sur, desde la Puerta de Valmardón hasta la catedral; y de este a oeste, el par formado por las calles de la Plata y Alfileritos, que entre las plazas de Zocodover y San Vicente presentan una gran actividad comercial y una sucesión de espacios públicos y edificios medievales y musulmanes.
- Sector del Alficén: sector de emplazamiento histórico central administrativo-defensivo de la ciudad, por ese motivo ha sido el más reedificado. Las existencias actuales poco tienen que ver con los sucesivos ocupantes de este sector a través del curso histórico y hoy se reconocen sus valores en el alcázar, el hospital de la Santa Cruz o las congregaciones de Santa Fe y la Concepción. En este sector, junto con el de Conventos, se sustituyen los antiguos palacios, de gran ocupación de suelo, por usos religiosos que mantienen esos requerimientos de superficie.
- Eje de San Román: presenta una sucesión de piezas de gran valor monumental que permite distinguirla como un eje cultural de interés, donde los edificios civiles han sido postergados por las construcciones religiosas, que actualmente se reutilizan con fines docentes y culturales.
- Judería: aunque alterada en sus edificaciones y trama urbana, se conservan las sinagogas y algo del tejido en la localización más alta, y no obstante la incrustación de grandes piezas religiosas que modificaron las proximidades a las murallas defensivas, en el lado poniente, hoy configuran en conjunto un foco de gran valor monumental.
- Cerros de San Cristóbal y Seminario: ubicados en el arco meridional del casco histórico, la trama urbana antigua está muy desfigurada, principalmente en sus partes más externas, debido a las transformaciones a que han sido sometidos entre el siglo pasado y principios del presente.
- San Cipriano: sector de notable antigüedad, con la iglesia de San Sebastián, San Cipriano y la plaza del mismo nombre que se encuentran documentadas desde la Edad Media; la parte de este sector que se encuentra en la ribera del Tajo solo se conserva en documentos y en algunos vestigios arqueológicos.
- Mudéjar: es el sector que presenta una estructura de formación islámica de modo más evidente, con algunos edificios de interés monumental, aunque el principal valor aparece en los edificios civiles residenciales y los espacios públicos —vías y plazas—,

muchos de ellos de origen medieval e islámico. Presenta una sucesión de casas-patio arracimadas, calles laberínticas, plazas asentadas en una topografía sinuosa y un tejido que se reconoce desde privilegiados balcones interiores.

3.1.2. Actualidad geográfica

El casco histórico de la ciudad de Toledo se asienta sobre un macizo rocoso, con la hoz del río Tajo por el sur que lo separa del sector denominado Montes de Toledo.

La ciudad se ubica a 70 kilómetros al sur de Madrid y además posee conexiones de orden regional con Ávila y con Aranjuez.

La superficie municipal es de 230 kilómetros cuadrados, el suelo urbano corresponde 1.500 hectáreas, el de uso residencial es de 525 hectáreas y el correspondiente al suelo del casco histórico es de 105 hectáreas.

La ciudad histórica puesta sobre el macizo rocoso genera vistas hacia la vega extendida del río Tajo. Este cerro posee un perímetro global de 4.600 metros y contiene 146 hectáreas. El río rodea su base en 3.000 metros aproximadamente y su cota promedio cuando se encuentra con la ciudad por el nordeste es de 448 metros sobre el nivel del mar, mientras que la salida por el noroeste es de 441 metros sobre el nivel del mar, con una pendiente promedio de 0,23%. El desnivel del río es absorbido por cuatro saltos que quedan como vestigio del uso que en el pasado se hizo de este curso fluvial.

La forma del macizo rocoso se corresponde con una meseta de 111 hectáreas, con una pendiente general hacia el sur. La meseta posee doce puntos cumbre, aunque históricamente se han aceptado seis o siete colinas (por la referencia a Roma). El punto más alto corresponde a la colina del alcázar, con una cota de 547 metros sobre el nivel del mar. La cota de 520 metros sobre el nivel del mar es la que determina el nivel desde donde se consideran las colinas principales. El desnivel promedio con el río es de 75 metros, apareciendo un quiebro en el terreno de entre 40 a 50 metros aproximadamente en su cara norte, que es por donde se han producido los accesos históricos a la ciudad.

A principios del siglo XX, la población de la ciudad de Toledo se correspondía con la del recinto amurallado, pero hoy esta representa, aproximadamente, el 20% del total de la población de la ciudad (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

La población del casco histórico presenta un decrecimiento constante en la segunda mitad del siglo XX. En los años cincuenta contaba con 31.000

habitantes aproximadamente, y los datos actuales entregan una evolución sostenida de -10%. En su conjunto, la ciudad ofrece un aumento de la población, desde 1940, aproximado a un 107%, mientras que en el casco histórico aparece una disminución aproximada del 70%. La composición de la población muestra una tendencia al envejecimiento que queda reflejada en el porcentaje de habitantes mayores de 65 años. En el casco histórico, este porcentaje alcanza el 24% aproximado, mientras que en el resto de la ciudad llega al 14% aproximado.

La población de Toledo representa hoy el 12,11% de toda la población provincial.

La dinámica de la ciudad en el último medio siglo presenta dos momentos claros que tienen que ver con el periodo que va de 1950-1980, donde la ciudad se expande fuera de los muros de la ciudad, y el de 1980-1993, donde aparece un momento intensivo dado que la ciudad comienza a atraer nueva población.

El casco histórico supone una superficie aproximada de 1 kilómetro cuadrado, con grandes diferencias entre sus barrios, tanto en sus formas como en los datos que reflejan su actividad.

Las actividades que tienen lugar en el casco histórico se basan en una presencia simultánea de distintos sectores:

- Turismo. Corresponde al tipo cultural debido al reconocimiento de su monumentalidad, avalada por la condición de Patrimonio de la Humanidad otorgada por la Unesco.
- Universitaria. Reciente implantación de estos usos, que vienen a utilizar las grandes superficies abandonadas.
- Administración. Aumento en la actividad y presencia debido a su condición de capital autonómica.
- Comercio. Diverso en cuanto a su oferta, manteniendo una demanda alta que proviene de origen como centro urbano con área de influencia territorial.

La actividad turística en el casco histórico aparece de modo importante en el aumento en la oferta hotelera y de restauración, así como en el comercio orientado al visitante puntual. Esta actividad viene generada por unas variables que tienen que ver con la cantidad y calidad de los monumentos, la condición de Patrimonio de la Humanidad, la presentación de ciertos momentos históricos puntuales y la cercanía a Madrid. Todo esto genera una demanda superior a dos millones de visitantes por año. Esta demanda se caracteriza por:

- Turismo de corta estadía. Durante todo el año, corresponde al 20%. Pasa la noche en la ciudad, con una estancia de 1,5 días.
- Turismo estacional. Desde Semana Santa a septiembre, con cierta continuidad el resto del año.
- Circuito turístico masivo. Se concentra en el recorrido que va desde el alcázar a la Puerta del Cambrón, pasando por puntos determinados como la catedral, Santo Tomé y la casa del Greco. En torno a este recorrido se ha desarrollado una actividad comercial específica para el turista.
- La oferta hotelera asciende a 330 habitaciones en el casco histórico y el doble en el extrarradio, con un total de 22 establecimientos. Esta oferta se complementa con 164 habitaciones que corresponden a hostales y pensiones.

Ante la disponibilidad de grandes volúmenes de origen religioso que van perdiendo su uso, aparecen nuevas actividades que son capaces de dar un sentido a dichas edificaciones. Estas edificaciones permiten la instalación de organismos gubernamentales, administrativos y de educación universitaria, con todos los servicios complementarios que conllevan.

La actividad universitaria se ha vuelto un agente compatible con la estructura urbana del casco histórico. El proceso de consolidación universitaria viene transcurriendo desde 1985 y coincide con el reconocimiento actual del casco histórico. Este proceso, aún vigente, conlleva la reconversión y adecuación de viejos edificios de la ciudad histórica en instalaciones propias de un centro universitario.

Dentro de ello, el sistema residencial de alumnado y docentes se está activando para volverlo compatible con su ubicación en el centro histórico. Hoy un 15% de la población universitaria lo habita, de un total aproximado de 6.000 alumnos y 400 profesores. La relación del centro histórico con la universidad no se limita a ser solamente contenedor el primero de la segunda, también se plantea la posibilidad de que la ciudad se convierta en texto de estudio dentro del área histórica, arquitectónica o turística.

Los usos administrativos en la ciudad se complejizan a partir de 1983, que es cuando se nombra a Toledo capital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Debido a la escala y complejidad de la institucionalidad que se instala en la ciudad, se produce una amplia demanda y utilización de la estructura urbana que la ciudad ofrecía.

El número puestos de trabajos que la Administración generó en el casco histórico oscila en torno a los 3.000, lo que representa la tercera parte de todo el empleo global del mismo. Este valor total se reparte en los tres

niveles de la Administración de la siguiente manera: un 40% en la Junta de Comunidades, un 45% en la Delegación de Gobierno y el 15% restante en la Administración local.

El uso administrativo, en su necesidad de superficie, ha posibilitado la rehabilitación y reestructuración de grandes edificaciones monumentales, que en su uso original quedaban obsoletas. Todas estas actuaciones se amplían en la medida que se consideren las obras ejecutadas en torno y para un correcto funcionamiento de las edificaciones rehabilitadas y que tienen que ver con el acceso y el aparcamiento, entre otras.

La ciudad histórica sigue manteniendo un porcentaje alto de actividad comercial respecto de la totalidad urbana. Esta oferta se concentra en sus recorridos habituales por medio de una oferta simultánea que se dirige tanto al turista como al residente del centro y a quien habita el extrarradio. El comercio supone el 50% de las actividades privadas en el casco histórico. La hostelería utiliza el 20% de los locales y se encuentra en estricta relación con la actividad turística. El comercio ocupa el 43,3% de los locales, estando el 25% de estos dedicados al turismo. El comercio de tipo estacional engloba el 60% de esta actividad, dejando en un desequilibrio negativo el balance con el comercio diario, que es el propio de quien habita el casco histórico.

El equipamiento ocupa en 24% de las 111 hectáreas del casco histórico, con un total de 165 unidades distribuidas en usos administrativos, religiosos, culturales, docentes y, en muchos casos, compartidos. Estas actividades, en su conjunto, han producido un aumento sustancial en el tráfico rodado que ingresa al centro histórico, generando una saturación tanto en los recorridos como en el estacionamiento diario.

El sistema complejo que conforma el casco histórico de Toledo, con todas las actividades que en él tienen lugar, conlleva un estrato que corresponde a la accesibilidad. Esta, debido tanto a su naturaleza mecánica, con su velocidad distinta del peatón, como a la configuración espacial de la ciudad, entra en conflicto directo con la vida urbana. El conflicto nace de la dificultad de poder adaptar una espacialidad, que en su origen no contó con el automóvil, a este medio de transporte. A pesar de esto, en el casco histórico se ha buscado implementar soluciones específicas para aumentar la velocidad del tránsito motorizado, lo que ha generado ciertas fracturas en el acontecer urbano.

Al centro histórico acceden 20.000 vehículos al día, de los cuales 7,5% son pesados; un 40% lo hace por motivos laborales, un 25% para realizar gestiones y un 18% como residentes. La ocupación de los automóviles es de 1,48 viajeros, entregando casi 28.700 personas/día, lo que supone un promedio de ocho horas con 2.000 vehículos en calles de un solo carril, en

un uso simultáneo con peatones. Los peatones que pasan por el punto de ingreso a la calle del comercio, desde la plaza de Zocodover, entre las 08 h y 22 h, ascienden a 25.000 personas en un día laborable, y para acceder y salir del casco histórico utilizan el autobús en torno al 37%, el automóvil en un 33% y caminando el 13,4% (fuente: Busquets).

3.1.3. Actualidad patrimonial

La espacialidad urbana en el casco histórico de Toledo se caracteriza por las condiciones de calidad y variedad que la componen. Estas se reconocen en los nombres que poseen y que las describen: calles, cuevas, bajadas, adarves, serpentines, miradores, plazas, callejones, plazuelas, jardines, corrales; nombres que otorgan por sí mismos una descripción de su espacialidad particular y, en su conjunto, de toda la complejidad del casco histórico. A su vez se forma una malla estructurada por una relación de jerarquía en su distribución y de unidad en su configuración espacial. La calle se gesta desde el abandono, en cuanto que la casa se desarrolla en un proceso de crecimiento hacia el interior. La desaparición de los cementerios parroquiales en el centro de la ciudad y la desamortización en el siglo XIX permitieron algún ensanche en los alrededores de las iglesias, pero no se desarrollaron nuevos espacios públicos.

La identidad del espacio público está constituida generalmente por algún elemento arquitectónico reconocible, como las plazas civiles o de entorno religioso.

La cultura de la rehabilitación urbana aparece en Europa desde la mitad de los años setenta y se funda en una posición que se origina en el traslape de dos actitudes respecto de la ciudad histórica. La primera corresponde al rechazo a los modelos de «nueva ciudad» que se imponían en la Europa de posguerra. La segunda se acerca a las ideas afines a salvaguardar el patrimonio que la ciudad posee. En este ámbito, se desarrolla la cultura de la rehabilitación, que apuesta por la recuperación y valoración de la ciudad existente. No se limita, solamente, a las grandes edificaciones monumentales; también son de su competencia las tramas urbanas que dan forma a la ciudad. Sus hitos más importantes son la Carta de Venecia de ICOMOS y los Congresos de ANCSA en Italia.

Los modelos de intervención que se venían ejecutando en Toledo desde la segunda mitad del siglo XIX se centran en tres aspectos principales:

- La revolución higienista, que desde finales del siglo XIX buscó la mejora de la salud pública, introduciendo sistemas de desagüe, de agua y de electricidad en el casco histórico. Esto generó, en algunas ocasiones, cambios funcionales importantes que implicaron fuertes inversiones en infraestructuras. Junto con lo anterior, se elaboraron ordenanzas para asegurar un hábitat higiénico, lo que se implanta en Toledo de un modo lento que ha continuado hasta el siglo XX de una forma sucesiva y pausada.
- Se introducen nuevos trazados viarios que, ligados a la renovación higienista, abren accesos en los cascos históricos para los nuevos sistemas de movilidad pública y privada, una acción que origina grandes aperturas en el centro de las ciudades importantes y que conjuntamente implanta nuevos tipos constructivos, como edificios de gran comercio y oficinas. Estos albergan la nueva actividad central que se instala en el casco histórico. En Toledo, la topografía dificulta esta nueva apertura y la incorporación de actividades se produce con ritmos más discretos que en el resto del país, aunque las propuestas de las rondas de acceso se incluyen dentro de este proceso.
- La transformación edificatoria incidió de un modo drástico en la planificación y actuaciones de la posguerra. Se manifiesta en las nuevas tipologías probadas en las aperturas viarias y en los modelos residenciales que la arquitectura moderna ha generado. Estos han sido impuestos de forma indiscriminada en los cascos históricos. El proceso mencionado ocurre en Toledo, aunque bajo criterios establecidos por las instrucciones de Bellas Artes, que obligan a un esfuerzo por establecer alguna relación de continuidad desde la materialidad y la composición de fachada.

Estos tres aspectos son los que han determinado las acciones de intervención recientes, siendo el fundamento de la experiencia urbanística de intervención en los cascos históricos. La rehabilitación de los centros históricos se plantea desde la idea de un conjunto de acciones integrales sobre la ciudad existente para volver a generar el esplendor urbano.

La estabilidad de la estructura urbana de Toledo se afirma en su condición topográfica propia. Esta corresponde, de modo general, a una meseta con leve pendiente al sur, que ha generado una suerte de crecimiento desde dentro y hacia el interior. Se presenta una relación de sustitución que evita la incorporación de agregados. Este modo de crecimiento de la ciudad persiste hasta el plan de 1943, que es cuando se habilitan los mecanismos y condiciones necesarias para establecer suelo urbano fuera del contorno histórico. Se pasa de un modo de crecimiento por sustitución hacia el interior por otro de

adición hacia el exterior. Esto conllevó actuaciones viarias que tendrán posteriormente realidad material en el casco histórico de un modo parcial.

El nuevo crecimiento de la ciudad no establece ninguna relación de continuidad con el casco histórico y se desarrolla de un modo independiente, ajeno a su origen. Se generó una distancia entre la ciudad histórica y la nueva que ha posibilitado la preservación, casi en total integridad, de lo que hoy es considerado como un valor y que corresponde al macizo edificado.

La imagen patrimonial del casco histórico implica su territorialidad, por lo que incluye las formas naturales y construidas, como el río, el basamento rocoso, la vegetación y lo edificado. El patrimonio se entiende desde una idea integradora que da cabida a toda la diversidad de elementos que conforman el casco histórico. Por ello, se supera la colección de monumentos y se acoge tanto a aquellos como a las edificaciones populares, espacios libres, naturaleza, acontecimientos, signos históricos, etc.

La idea de monumento queda asociada a una unidad dinámica que evoluciona a través del tiempo. Hoy puede admitir un uso compatible con su valor patrimonial, que incluya la contemplación como una acción pertinente y permanente. Esta concepción entiende el monumento en toda su extensión, incluyendo el lugar y lo edificado; de este modo, la trama urbana medieval, la concepción de barrio, la vivienda y sus acontecimientos tienen cabida en lo monumental y por lo tanto, pertenecen al patrimonio.

A escala territorial, el casco histórico y el paisaje establecen una relación de referencia, en la aproximación entre estos. Aparecen unas relaciones visuales que se definen en tres direcciones, siendo la primera desde y hacia el norte por la carretera de Madrid; las otras dos, hacia la vega, se orientan en dirección noreste y noroeste.

A escala urbana, la ciudad aparece como un entramado de texturas fuertemente entrelazadas donde el macizo rocoso adquiere una presencia rotunda. Se vuelve referencia, en cuanto orienta todo el contorno de la ciudad. Debido a su orografía, el corte de terreno —que separa ciudad histórica de ciudad nueva— se ha mantenido sin ser ocupado. Esto ha determinado que hoy se sigan conservando y utilizando los puntos precisos por donde el casco histórico se ha relacionado con su entorno más inmediato, que son las puertas de la ciudad histórica.

Toledo se caracteriza por contar con un variado patrimonio arquitectónico que, superpuesto al acontecer urbano —desarrollado en una trama compleja—, conforma el conjunto compacto reconocido como centro histórico.

El Plan Específico para el Centro Histórico de Toledo ha identificado 103 monumentos. Las casas de valor patrimonial y/o aspectos de interés se

incorporan en los conjuntos denominados sectores monumentales. Estos se dividen en principales —veinte en total—, que son aquellos que incluyen grandes piezas monumentales, y complementarios —treinta en total—, que corresponden a los reconocidos como casas civiles. De este modo, se entiende que la ciudad se estructura en un entramado de relaciones que enlazan las monumentalidades con la trama urbana y su acontecer.

3.1.4. Actualidad legal

Las ordenanzas reguladoras en la ciudad de Toledo se caracterizan por su coherencia, ya que hasta finales del siglo XIX mantenían la cualidad de inclusión de las ordenanzas anteriores, con lo que aquellas no perdían vigencia, sino que se iban complementando.

De las ordenanzas medievales, cabe destacar la imposibilidad de apropiación de espacios públicos y calles, la posibilidad de que los aleros ocuparan un tercio del ancho de calle, alturas mínimas de paso, aguas lluvias vertidas al interior del patio y la regulación de las aberturas en relación con las confrontadas. En 1890 se incorpora la sistematización y modernización de las anteriores disposiciones, incluyendo conceptos como la situación de ruina, el procedimiento administrativo para tramitación de licencias, seguridad en la construcción, etc. A comienzo del siglo XX comienza la aprobación de los proyectos de alineación, que con su consecuente transformación urbana van dejando sus huellas en la ciudad existente. A pesar de estas acciones, el casco histórico se ha mantenido durante este tiempo como una estructura estable, donde las modificaciones se han desarrollado desde particularidades que conservan la estructura general de la ciudad existente. En el año 1940 Toledo fue declarada Ciudad Monumental, lo que estableció que todos los planteamientos urbanos que le sucedieron quedarán determinados por esta declaración.

En 1943 se aprueba el Plan General de Ordenación de Toledo —inducido por la declaración de 1940—, donde se actualizaron los datos sobre la ciudad. Las modificaciones trascendentales correspondían a la inclusión de nuevos trazados viarios en zonas específicas, como el alcázar. Se establecieron regulaciones de alturas y volumetrías, del mismo modo que materiales y colores. Dentro de la política de protección, se determinaron recintos e itinerarios de interés que serían sometidos a acciones de restauración y protección.

El nuevo Plan General se aprueba en 1964, en el cual se crea un interceptor viario, en el lado sur de la ciudad. Las vías que se internan en el casco histórico quedan como vías de estructura propia. Asimismo, se inicia el desarrollo de la ciudad hacia el norte, en un momento en que la población que se encontraba fuera del casco histórico alcanza el 50% del total de la ciudad.

En 1968 se elaboran las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes para Toledo —que complementan al Plan General de 1964—, en la que una de sus partes recoge el perímetro determinado en la declaración de 1940.

Los cuerpos reguladores se diferencian por su grado de generalidad y se dividen en dos. El primero corresponde al marco jurídico de aplicación general y luego aparecen las regulaciones específicas.

El marco jurídico general se centra en tres textos básicos, que son:

- Ley 16/1985, de 25 de junio. Patrimonio Histórico (Jefatura de Estado).
- Ley 4/1990, de 30 de mayo. Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha (Junta de Castilla-La Mancha).
- R. D. Legislativo 1/92, de 26 de junio. Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana.

Las regulaciones concretas, que han sido recogidas en el Plan Específico para el Centro Histórico de Toledo, incluyen el Plan General de Ordenación, las instrucciones de la Dirección de Bellas Artes, las declaraciones de Bienes de Interés Cultural y la Carta Arqueológica.

Cabe mencionar que la gestión actual del casco histórico queda a cargo de la comisión de Patrimonio, que está integrada por representantes del Ayuntamiento y de la Consejería de la Junta de Castilla-La Mancha.

3.2. Desplazamiento por Toledo

3.2.1. Acción de reconocimiento del contorno histórico

La primera acción desarrollada establece un desplazamiento que va determinando los tramos del contorno de la ciudad histórica. Este desplazamiento se origina desde un punto notable del interior del centro histórico y en una búsqueda más o menos orientada de su contorno, va determinando territorios que se convierten en campos de estudio.

Monumentos

El primer modo en el acercamiento al casco histórico de Toledo, para un ajeno, se produce por las imágenes que se obtiene de sus monumentalidades. Estas son construcciones que evocan un mundo que pivota entre lo ausente y lo presente. La ciudad de Toledo posibilita un encuentro magnífico en la diversidad y cantidad de edificaciones notables que esta entrega —según el Plan Específico para el Centro Histórico de Toledo son 103—, lo que limita el territorio de interés a la gravitación en torno a estos. Se genera una concepción puntual de la ciudad.

Acontecimientos entre monumentos

Para superar esta concepción puntual de la ciudad, el territorio de interés se traslada al acontecer que se presenta entre monumentos. Se abandonan las imágenes de lo monumental y la atención se orienta al acontecimiento urbano, que se manifiesta en la diversidad compleja que da forma a la ciudad. Toda esta secuencia de acontecimientos simultáneos aparece como imágenes de fragmentos de ciudad, los que se presentan como instancias plenas en construcción de acontecimientos intensos.

La primera intención dentro de esta acción de desplazamiento es la de discurrir por la ciudad. Esto se lleva a cabo encontrando las acciones de reparo, que son fragmentos plenos de ciudad. Se orienta el paso hacia el contorno de la ciudad histórica con el fin de abarcarlo, recorriendo, reconociendo y determinando los modos de expansión del tejido de la ciudad.

Plaza de Zocodover

El desplazamiento se inicia en la plaza de Zocodover, que es donde los tráficos vehiculares públicos terminan y comienzan. Es ahí donde el ajeno a la ciudad se encuentra con esta. Esta plaza se convierte, así, en un andén urbano que recibe y entrega a los ciudadanos el resto de la ciudad. Es un punto de embarque desde donde se puede dirigir desde y hacia los sectores lejanos de la ciudad y a la vez se conforma como un punto de ingreso a la ciudad histórica.

En su origen, la plaza se ubicaba fuera de los muros de la ciudad árabe y correspondía al zoco o centro comercial islámico. En este caso era

específicamente de bestias y se ubicaba en una explanada llamada Alfadá, entre el recinto fortificado y el resto de la ciudad. De planta triangular, su lado más rectilíneo, que hoy coincide con la Cuesta de Carlos V y que se dirige hacia el alcázar, correspondería con la muralla levantada por Abderramán III. Una de las puertas que comunicaría con la medina y que salvaba un gran desnivel se correspondería con el actual Arco de la Sangre.

La actividad comercial se mantuvo luego de la conquista de la ciudad, acentuándose a partir del privilegio otorgado en 1465 por el cual se libraba de tributos al mercado celebrado los martes en la plaza de Zocodover. A partir del siglo XVI y debido a la gran cantidad de actividad que en esta plaza se reunía, comienzan a edificarse edificios con balcones y soportales a partir de operaciones de trazado regular de esta.

En 1594, Juan de Herrera presenta un proyecto de remodelación de la plaza, cambiando su configuración y volviéndola de planta cuadrada, con fachadas continuas, pórticos y balcón. Este proyecto no es considerado en su totalidad, aunque se logra construir un edificio, que es donde se ubica el actual Arco de la Sangre.

Hoy en día, la plaza posee una alta actividad comercial, terciaria y cívica. Su perímetro edificado se ha ejecutado en distintos momentos históricos, manteniendo la unidad en los pórticos, que se establecen en la planta baja de las fachadas. Está delimitada por el comienzo de las calles de las Armas, Comercio, Cuesta de Carlos V y barrio Rey.

En esta plaza, destaca como Edificio Monumental el Arco de la Sangre, que data del año 1592. Su uso inicial corresponde a puerta de acceso a Zocodover. Posee un arco de medio punto por una cara y de herradura por la otra. Este monumento fue destruido en 1936 y reconstruido a partir de 1945.

La plaza de Zocodover, que se presenta como punto notable al contener una condición de dualidad que permite el ingreso peatonal al interior del recinto histórico, del mismo modo que posibilita acceder a toda la ciudad por medios mecánicos, se vuelve, por lo tanto, un lugar que, a modo de bisagra, une dos escalas urbanas.

La plaza aparece como una espacialidad triangular unitaria, proyectada en altura. Un lado ha sido cercenado por los vehículos, sobre el cual la plaza se recorta frente a ellos. La potencia de este lugar estriba en dos recortes del paisaje lejano, donde aparecen los verdores de la extensión, que contrastan con el detalle de lo cercano.

A pesar de ser un lugar turístico por excelencia, donde se excede el bullicio y las acciones de esta índole, existen ciertos momentos en que se

reconoce el acontecimiento del reparo; se distingue un cuerpo acomodado en una actitud absorta ante una situación notable. Es a esa hora de la tarde, cuando las personas se disipan en las calles, que a lo largo de los bancos de piedra —ubicados en un perímetro interior de la plaza— se disponen los cuerpos y aparecen aquellas acciones que no corresponden al comportamiento edificante. Estas tienen que ver con el gozo, con el distenderse en una socialización regia, en un encuentro que se repite y funda una parte de la memoria colectiva de la ciudad.



Plaza Zocodover, andén urbano.

Transcurso

El desplazamiento continúa hacia el interior de la ciudad histórica. Se camina por las calles estrechas de la traza medieval. El cielo es un polígono cerrado y los pasos se enfilan por un interior, que se reconoce por la cercanía de los elementos que la construyen.

El horizonte se presenta en el encuentro de las miradas y siempre va apareciendo un fondo que deja al ojo la posibilidad de distinguir lo cercano. Este fondo, que limita, determina o bifurca, va entregando nuevas profundidades cortas. El ojo distingue con nitidez la filigrana de los cuerpos que construyen el espacio y el oído capta los sonidos del tumulto.

Hay algo notable en este caminar por interiores urbanos. La luz es un elemento que adquiere corporeidad cuando roza o se introduce como cuerpo lleno en estos espacios interiores. La luz no se muestra en una condición de gradualidad, sino que se convierte en un cuerpo presente o



Calles interiores, como patios públicos.

ausente. Cuando entra a estos vacíos urbanos, revienta a modo de destellos los balcones y solanas que aparecen sobre el ojo. Sus lados expuestos resplandecen y se vuelven espléndidos al medirse con las sombras que generan y que dan cuenta de su volumen.

Los pasos discurren por un suelo continuo y con múltiples pendientes, siempre propias del pie —porque no agotan—, entre momentos interiores urbanos. Estos se presentan como bloques vaciados que se vuelven fragmentos de ciudad. Se van encadenando y constituyen el modo secuenciado de la ciudad. Las edificaciones se erigen en contigüidad, con un estrato que construye un zócalo habitado que remata sobre el horizonte visual. Este zócalo se presenta repleto de brillos y reflejos. El ojo puede adentrarse en ciertas sombras que determinan su fondo y reconocerse en un reflejo. Sobre este zócalo habitado aparece un cuerpo sólido perforado. Posee incrustaciones brillantes, cuerpos de lados planos o vaciados rectangulares sombríos.

Toda ciudad construye una capa pública que se posiciona sobre lo edificado y que corresponde al zócalo habitado. Esta capa pública es propia de la vida de la ciudad, de sus anuncios, de su mostrarse. Aparecen carteles luminosos de neón en las edificaciones y se construye en momentos el exceso de la ciudad. Se presenta otra forma en este estrato inferior al desgranarlo. Este exceso fija el ojo en una lectura, en un color básico. Un caso, en un bloque vaciado, en un interior urbano que construye su fondo como una bifurcación, aparece una edificación de color rosa con balcones repletos de motivos arabescos, cornisas de color blanco y anuncios. Entre esta y otro edificio de ladrillo, donde pintan llaga y tendel, aparece como un segundo fondo una entrada a la catedral, que así se convierte en un fondo casi no visto. Una edificación de las dimensiones y referencia como las que puede establecer la catedral queda, en este caso, en solo un fondo de una situación.

Desplazarse por estas calles tiene que ver con mirar a las personas a la cara, con seguir —para un ajeno— los pasos de otros y oír los destellos sonoros de sus voces. Es como andar por un patio largo donde las miradas se cruzan en el tumulto que se forma a mediodía. La cercanía se convierte en roce. Quien habita la ciudad apura el paso y las miradas se fijan en lo ajeno. Lo anterior da cuenta de la cercanía a través de lo nítido, como la condición propia de este desplazamiento. Esta cercanía es la que determina la cualidad interior del espacio público y de los desplazamientos que se desarrollan dentro del bloque vaciado que conforma la espacialidad urbana.

Dentro del bloque vaciado, los pasos se deshacen en un suelo continuo, donde el oído transita entre unos sonidos nítidos y otros reverberados de quienes acompañan y cruzan el paso.

El ojo se desplaza dentro de una unidad que permite distinguir la filigrana de los paramentos y sus salientes, reconociendo el fondo que limita o bifurca. El ojo distingue el vidrio, el metal, la madera y la piedra, en un conjunto que se vuelve espléndido al quedar bañado por la luz. A partir de este momento, el ojo abandona los materiales y aparece la mirada que vuelve al brillo y a las sombras. Las albañilerías desaparecen ante la sombra que proyectan, se convierten en texturas. A contraluz, cuando las sombras se vienen encima, la luz se difracta sobre los bordes de ladrillos y piedras. El muro se vuelve notable en el resplandor que se genera por la difracción lumínica, que como un manto baña con un fino resplandor el muro.

Plaza del Ayuntamiento

Desde la plaza de Zocodover se ingresa a la ciudad histórica y los pasos se dirigen hasta la plaza del Ayuntamiento, que se ubica entre la catedral y el edificio del ayuntamiento. En torno a esta plaza, se ubican grandes tamaños edificados de orden religioso, como la catedral y el palacio Arzobispal, y administrativo, como el ayuntamiento y la audiencia. Estos tamaños urbanos opacan las parcelas civiles.

La plaza del Ayuntamiento se encuentra íntimamente ligada a la catedral, ya que se originó en 1339, cuando el cardenal Albornoz compra varias casas que se encontraban delante de las obras de construcción de la catedral con el fin de abrir una plaza en su frente. La importancia como institución que tenía la Iglesia en la ciudad gestó una concentración de poderes en esta plaza. Una prueba de ello es que se ubica el palacio Arzobispal, y en el siglo XV se elige el lado que enfrenta a la catedral para que se emplace el primer ayuntamiento. La forma actual de la plaza es obra de Alonso de Covarrubias, que en el siglo XVI realizó obras de remodelación en el palacio Arzobispal y en el ayuntamiento; aprovechando estas obras, derribó otros edificios existentes y definió así su perímetro actual. Dentro de las numerosas actuaciones a las que ha sido sometida esta plaza, destaca la realizada en el siglo XVIII, con la inclusión de jardines delante del edificio del ayuntamiento. Se suma a lo anterior la reciente recuperación de la plaza para el peatón, en desmedro del automóvil y su uso como aparcamiento.

Las edificaciones con carácter monumental son el ayuntamiento, el palacio Arzobispal y la catedral.

El ayuntamiento ocupa toda la manzana donde se ubica este monumento, cuyo resto más antiguo, una portada mudéjar, se conserva desde el siglo XV. En el siglo XVI, Juan de Herrera inicia las obras del actual edificio, que

consta de dos plantas, con torres en sus extremos y balcón corrido para las audiencias públicas. En 1575 las obras son desarrolladas por Nicolás de Vergara, que continúa con el proyecto original. En 1613 las obras pasan a mano de Jorge Theotocópuli, que cambia los arcos de las ventanas del segundo nivel por dinteles rectos. Además, agrega una planta a las torres de las esquinas. Por último, entre 1690 y 1703, Teodoro Ardemans, que se encuentra a cargo de las obras, agrega una nueva planta a las torres y sus coronas barrocas.

El palacio Arzobispal, que se ubica a todo el largo del lado norte de la plaza, comienza a gestarse desde el siglo XIII. Alfonso VIII dona al arzobispo Jiménez de Rada un caserío frente a las obras de la catedral para la construcción de la residencia oficial.

En el siglo XV, se unen el palacio Arzobispal y la catedral por medio de un pasillo elevado que cruza la calle que los separa. Este fue destruido por un incendio, siendo encargado el actual a Juan Bautista Monegro en 1610.

El edificio se ha visto sometido a una serie de ampliaciones que le han llevado a su configuración actual. El primer proceso de remodelación se produce en la primera mitad del siglo XVI, cuyas obras estuvieron a cargo de Alonso de Covarrubias y del cual se conserva la portada renacentista. En la segunda mitad de este siglo, el palacio se ve ampliado, con la inclusión de la «casa de los pobres». En el siglo XVII, se produce el último proceso de ampliaciones, reconstruyéndose las fachadas, el interior del palacio y su capilla.

La catedral de Toledo comienza a construirse en el siglo XIII sobre una mezquita que en el siglo VI había sido una basílica visigoda. Se estima que este templo se emplazaba en el extremo noroeste de la actual catedral y que fue asimilado por la mezquita mayor, que a su vez se emplaza en la mitad occidental del templo actual. En 1086, la mezquita es consagrada como catedral de Santa María, otorgándole todas las posesiones que incluía el templo islámico. A lo anterior, se sumaron cuantiosas tierras nuevas, que fueron la base del poder económico que poseyó esta institución.

En el año 1226 se inician las obras y en torno a 1300 se termina el crucero. Se continúa el grueso de la construcción hasta el siglo XV, estimándose la fecha de acabado de la obra en 1493. El proceso de construcción se inició por la cabecera y su avance provocaba la demolición parcial de la antigua mezquita. Desde el siglo XVI al XVIII se realizaron diversas obras al interior, remodelando principalmente sus capillas. Entre los años 1729 y 1732 se realiza la intervención barroca, llamada el transparente, que ilumina el sagrario de la capilla mayor. Esta obra estuvo a cargo de Narciso Tomé.

La catedral está compuesta de cinco naves —con orden decreciente de altura hacia el exterior—, crucero, doble girola y un coro que corta la nave



Aledaños a la catedral, lugar de reparo en la ciudad.

principal. La fachada de la catedral, construida durante los siglos XIV y XV, sufrió modificaciones hasta el siglo XVIII, cuando López Durango cierra el atrio con la verja actual. Esta había sido proyectada con dos torres ubicadas en el extremo de las naves laterales, quedando una sin terminar. La torre que se alza en la actualidad se comienza a construir entre los siglos XIV y XV, terminándose los tres primeros cuerpos en la primera mitad del siglo XV, obra a cargo de Alvar Gómez. En la segunda mitad de ese siglo, Hanequín de Bruselas remata la torre con la pirámide octogonal superior, con cubierta de pizarra. El claustro se realiza en el siglo XIV, terminándose en 1425 por Alvar Martínez. Este se compone de cuatro crujías, cubiertas con bóvedas de crucería, que encierran un jardín del siglo XVIII. El claustro alto se construye alrededor de 1500 y fue utilizado para que vivieran los empleados de la catedral.

El trazado de la ciudad histórica, con sus bifurcaciones, quiebros, esquinas y encuentros de calles, permite múltiples cambios de dirección. Es posible tomar muchos caminos, por lo que frente a esta diversidad de opciones —y siendo un ajeno—, se decide por seguir a los transeúntes, como un modo de conocimiento casual, con una intención mínima.

Luego de transitar por la abundancia de reflejos, de luces, brillos y sombras de la ciudad; a través de un granel de ruidos, voces y sonidos reverberados, de

suelos diversos, se llega a la plaza del Ayuntamiento. Su orientación se define por la catedral, donde el ojo se dirige a la fachada y la torre.

Esta plaza es un reparo en cualquier desplazamiento que por ella transcurra. Se construye como un momento más amplio. No define un cielo poligonal simple, sino que muestra un cielo que es fondo de la torre y del perfil de la catedral. En estos lugares, el bloque vaciado, que construye los fragmentos espaciales de la ciudad histórica, desaparece. Se otorga importancia a los cuerpos, a los volúmenes contruidos, sobre lo vaciado. Ya no se trata del espacio contenido, ahora son las edificaciones las que dan un significado y una orientación al lugar.

Este lugar se conforma como un momento, donde el edificio de la catedral es el referente neto. Se distingue un cuerpo gótico que deslumbra y atrae al ojo y donde la plaza se conforma como suelo orientado a esta. Así, es el objeto edificado lo que se destaca.

En una ciudad donde el turismo cultural se ha vuelto capital al convertirse en una de las actividades económicas principales, un lugar como este se vuelve referente principal de aquello. Es aquí donde el cuerpo adquiere la postura de la detención instantánea. Todo queda referido a presenciar el objeto gótico, la acción del turista se orienta y se dispone —en un ánimo nefasto— a tratar de captar y capturar en totalidad el objeto presenciado. Una vez que se cree conseguido, se abandona.

El desplazamiento busca el río, que es la forma geográfica que determina el límite de la ciudad. En esta búsqueda, se sigue la pendiente del descenso. Va apareciendo un cielo de tamaño mayor y un segmento de figuras lejanas, que son los verdores en la distancia. Se avanza junto a edificaciones contiguas, que se van dispersando a medida que se desciende. El pie sigue con un paso continuo y el oído ha sido abandonado por el ruido de la ciudad. A medida que se desciende, va desapareciendo la capa del exceso y con esta, el zócalo habitado.

Al final del descenso peatonal aparece el río, que se convierte en el límite de la ciudad, como un tramo de su contorno. Debido a su forma geográfica, como un promontorio sobre la hoz del río Tajo, la trama de la ciudad histórica en contigüidad no se puede extender ni continuar, quedando determinada por su geografía.

A partir de la vía vehicular que conforma la ronda interna del recinto histórico, las condiciones del desplazamiento determinan que ya no se está en la ciudad contigua. Quedan atrás las condiciones de lo cercano. Aquí se abre un cielo descomunal, el ojo queda expuesto a las formas naturales, rocas, segmentos verdes, cielo y río. El oído distingue el ruido

vehicular y un sonido de fondo, continuo y lejano, como un envolvente que acompaña los pasos. El pie se mueve en la pendiente incómoda del vehículo motorizado.

Sector del Barco

Los pasos se dirigen en busca del contorno de la ciudad hacia el sector del Barco, que es donde la ciudad —que cae como un manto edificado— toca el río. Este sector se vio dividido en dos a partir de la imposición de la vía cornisa, que dejó la parte inferior en una suerte de dislocación respecto del casco histórico.

Es el único sector del casco que no posee algún equipamiento considerable. El tipo edificatorio general corresponde al de casa-patio de pequeño tamaño y parcelas congruentes con estos tamaños edificados.

En este sector se ubica una edificación monumental, que es la Torre del Hierro. Se edificó en torno a 1192 y queda como testigo de la época de dominación árabe. En su origen, era una torre defensiva y puerta de acceso a quienes venían desde la otra orilla. El río se cruzaba por medio de un barco de pasaje, del cual era propietaria la catedral, y que fue desamortizado en 1841. Hoy posee un buen estado de conservación.

Una vez abandonado el bullicio del gentío, se reconoce el ingreso en una condición diferente. Aquí ya se está en otra ciudad, la que está fuera del circuito comercial y turístico. Es el resto de la ciudad que, salvo ciertas iglesias, no ha tenido enternecimiento. No se ha reconocido en su pasado, al no tener objetos de cuidado. El reconocimiento del acontecer se dificulta ante su ausencia, pero a su vez, aparecen las referencias evocativas de los signos del abandono.

Siguiendo calle abajo, aparece la ronda urbana interna, que a principios del siglo XX trató de introducir una instancia ilustrada en el recinto histórico. La vía automovilística rodea este sector de la ciudad. En la porción donde el relieve aparece con una pendiente acusada y que es entre ciudad y río, la ronda se construye como borde. A media ladera, entre el mencionado borde vehicular y el río, se ha construido un paseo peatonal que, como una franja angosta, aparece a modo de paseo trágico.

En este sector de la ciudad, los acontecimientos aparecen de modo mínimo. En la cercanía de la ronda urbana, quedan determinados de modo brusco por el vehículo. El cuerpo transita en la conjunción de la mirada y el paso. En la franja angosta del paseo peatonal trágico, el desplazamiento es lineal y ante la situación de tensión obvia por su emplazamiento drástico, la mirada, el paso y todos los sentidos se aúnan en un estado de atención máxima.



Sector el Barco, borde urbano donde el cielo se vuelve extenso.

Una vez que el desplazamiento ha traspasado la ronda urbana y se dejan atrás las condiciones de lo cercano, ya no se está en la ciudad de lo próximo. Ha desaparecido el fragmento urbano y el cuerpo se ubica ante la totalidad natural; el río en su extensión, el cielo vasto y la roca cortada a pique a modo de perfil multiplanar.

Dentro de la ciudad histórica, en la zona céntrica, la atención — que en ese caso es puntual — se fija en el espacio de los bloques urbanos vaciados o en los monumentos que definen sus particularidades. Pero en este trozo de contorno urbano, ante la grandeza de la totalidad natural, la atención se disipa en la extensión, emplazándose en el abandono, como una renuncia a fijar y determinar el mundo que le rodea.

El cuerpo se distiende, se acomoda y se entrega a la contemplación. Aparece una disposición al gozo, en una actitud ajena a un comportamiento que entregue algún resultado evidente. Es así como se generan ciertas transgresiones que dentro de la ciudad de las cercanías no se presentan. Como las extensiones desde interiores domésticos, que vuelven privado un lugar que en su origen fue público. Caminando es posible atravesarlos, no sin caer en cuenta en el ingreso a un patio privado.

En estos lugares es donde las formas de socialización se dan en un grado intenso. Es aquí que tiene lugar una presencia aguda del mundo que rodea. El cuerpo dispuesto olvida el tiempo cronológico y se instala en la suspensión temporal que entrega la rememoración.

Desde esta zona, siguiendo la orilla y corriente del río Tajo, se llega a una de las nuevas actuaciones realizadas en la ribera, cuyo fin era ganar un parque para la ciudad. Además, se han implementado esporádicas excursiones ecológicas, que se realizan desde el puente de San Martín hasta llegar al sector del Barco, dando uso a este sector de la ribera.

En este sector las edificaciones disminuyen en altura y volumen, llegando hasta el río. Esta porción ubicada al sur de la ciudad es una extensión precaria —en cuanto a sus condiciones— que se muestra como un anexo de ciudad. Las relaciones de cercanía y nitidez se van mezclando con los tamaños naturales extensos. Desde este lugar, y siguiendo la ribera hacia el sur, aparece un paseo de borde de río que pretende gobernar esta zona.

Este sector, que está distanciado de la ciudad —tanto en horizontal como en vertical—, pavimenta una vía contigua al río. Determina zonas de detención, de acercamiento al río y de servicios. Lo notable que presenta este sector es que, a medida que los pasos descienden, se distinguen unos suelos que, como extensiones de interiores domésticos, se emplazan orientados a una visión sobre el río, dando cuenta de una relación de medida con la extensión natural.

Junto a este sector, se encuentra un paseo de borde de río de reciente construcción. Este se encuentra incluido dentro de las actuaciones propuestas por el Plan Especial del Casco Histórico de Toledo. Este paseo es la versión completa de un lugar de sombras. No tiene relación directa con la ciudad y no se posiciona en la memoria de esta. Mantiene la condición de descampado con mobiliario urbano. No deja de ser un arrabal con jardines más o menos cuidados.

Estar tan cerca del río implica presenciar todo su acontecer. Desde observar su corriente, su color, oír su constante ruido, pero, sobre todo —y no es un hecho menor— impregnarse de su olor. Este se encuentra falto de un proceso de depuración, lo que alienta más a distanciarse que a detenerse a contemplar. Estar a nivel de río implica desconocer su extensión y quedar referido a su ruido continuo, a sus reflejos y a su textura móvil. En particular, se está en la ribera, en el fondo de una hoz que forma el río Tajo, entre lados rocosos.

Este paseo ribereño, al estar distanciado —en horizontal y vertical— de la ciudad, sin relación directa con esta, se encuentra a la sombra del recinto histórico.

En las sombras es donde tienen lugar los comportamientos propios de los que no tienen cabida en la ciudad. Donde no hay presencia de lo ciudadano, aparece otro modo de control. El paseo en el borde del río se encuentra dejado a su suerte, no tiene suficiente fuerza como para atraer a la ciudad. Su uso tiene que ver con alguna puntualidad, con un hecho orquestado que permita la reunión o su desplazamiento.

El destino de este parque a la sombra de la ciudad y azotado implacablemente por el sol es el de la excusa como desencadenante de su uso. Solo un pretexto origina un acercamiento. Solo el ánimo de una voluntad puede conducir los pasos a este lugar.

Hacia el sur, las edificaciones —los cigarrales— se encuentran dispersos sobre las laderas a modo de puntos reconocibles. Hacia al norte, hacia la ciudad, aparecen restos de antiguas murallas de defensa, con edificaciones incrustadas en estos restos. En esta dirección se reconoce el perfil de un extremo de ciudad que queda definido como un continuo recortado contra el cielo.



Ladera entre el río y la ciudad.

Paseo del Tránsito

El desplazamiento continúa hasta el paseo del Tránsito, que es un jardín público en el interior de la ciudad histórica. Se ubica en la cornisa de esta, sobre el río Tajo, y se encuentra en pleno circuito turístico. Este paseo se emplaza sobre las ruinas de un antiguo barrio de la judería, específicamente sobre un caserío abandonado, que en la segunda mitad del siglo XIX se urbanizó, convirtiéndolo en paseo.

Su ubicación encadena este paseo al sector denominado como de las Sinagogas, que se caracteriza por poseer edificaciones de alto interés cultural y turístico. Las edificaciones monumentales que cercan este sector corresponden por una parte a la Casa-Museo del Greco, creado por Vega-Inclán en 1910, en unas casas del siglo XV. Su uso actual es de museo y está declarado como monumento. Actualmente se encuentra en proceso de rehabilitación. La otra edificación monumental corresponde a la Sinagoga del Tránsito. Edificada entre 1355-1357, en 1492 pasa a la orden de Calatrava, quien en el siglo XVIII la convierte en Ermita del Tránsito de Nuestra Señora. Con un uso inicial religioso y convertido hoy en museo, fue declarado monumento nacional en 1887. Su estado actual de conservación es bueno.

En este sector vuelven a abrirse al ojo el cielo descomunal y las formas naturales. El oído vuelve a retener el sonido de fondo continuo lejano, como un envolvente que acompaña los pasos. El contorno de la ciudad tiene la forma de esta vía automovilística. Luego aparecen volúmenes con programa cerrado que ocupan el borde de la meseta de la ciudad, por lo que no hay acceso posible al contorno. Se debe retomar la ciudad para volver a caer en la cornisa de la meseta, en el sector del paseo del Tránsito.

Aquí se abre un suelo que queda sobre el río Tajo, con una diferencia de nivel de sesenta metros. Esta ubicación permite establecer una relación de reconocimiento del paisaje enfrentado. Se construye como un suelo ajardinado, posee una disposición vegetal y de mobiliario urbano que deja un borde expuesto al paisaje. Aquí el cielo es solo cielo, no se vuelve espléndido. El cuerpo se ubica sobre una barandilla que, a modo de antepecho alto, lo deja siempre en la condición de contenido. Se oye el bullicio de quien está entregado a la diversión. El ojo no es capaz de fijar un momento notable que lo sustraiga del ruido cercano.

Este lugar ha caído en manos del tumulto —ruidoso y pasajero— del turismo. En este lugar no se puede contemplar el contorno de la ciudad ni su extensión lejana. Solo se puede mirar. El cuerpo, puesto dentro de la detención instantánea en el ánimo de la obtención de una totalidad, de una vastedad, solo adquiere esquemas de la realidad.



Plaza San Juan de los Reyes. Extensión urbana.

Puente de San Martín

Siguiendo hacia el oeste, el ojo se fija en el puente de San Martín, edificado en 1165 como un acceso al recinto amurallado. Hoy mantiene el uso, aunque solo para peatones. Su estado de conservación es bueno.

Junto con el puente de Alcántara, formaba parte del recinto defensivo de la ciudad de Toledo en tiempos de la ciudad islámica. Posee cinco arcos, el central con 40 metros de ancho y 27 metros de alto, y contiene fuertes pilas intermedias, además de conservar las torres defensivas a ambos lados. Una es del siglo XIII, de planta poligonal y arcos de herradura, y la más cercana a la ciudad es del siglo XVI. En 1357 es destruido en parte por los enfrentamientos por la corona. Ya en el siglo XIV, se traza su forma actual, aunque en 1690 es remodelado en sus accesos y en 1760 se pavimenta.

Su cercanía con la iglesia de San Juan de los Reyes, pero sobre todo la imagen de conjunto que forman ambos —en cuanto la iglesia se convierte en la extensión de su extremo— en la ciudad histórica, llevan a entender este puente dentro del sector denominado de San Martín.

El monasterio de San Juan de los Reyes se comienza a edificar en 1477. Se termina en el primer cuarto del siglo XVI la iglesia y el claustro. Las obras continuaron y el pórtico de la iglesia lo termina de construir Juan Bautista de Monegro en 1606. Presenta hasta hoy un uso religioso y su estado de

conservación actual es bueno. La iglesia es obra de Juan Guas. Posee una sola nave, con ábside de cinco lados, capillas entre los contrafuertes y cubierta con bóvedas de crucería. Es considerada como la fachada poniente de la ciudad, con su volumetría y el jardín botánico que se encuentra a sus pies. La edificación se cubre con una espesa decoración, que es legado de un destacado grupo de escultores. El claustro posee dos plantas, es cuadrado, con bóvedas de crucería y con abundante decoración, todo obra de los hermanos Egas.

Durante la ocupación napoleónica, fue destruido en gran parte, conservándose de su edificación original la iglesia y parte del claustro, restaurado por Arturo Mérida en 1883.

El contorno de la ciudad se recorre de un modo segmentado, entre fragmentos de vistas a la ribera que se enfrenta y entre volúmenes con programa cerrado. Son extensiones de la ciudad que entregan una vista lejana recordada. Entre el paseo del Tránsito y el puente de San Martín, el interior de la ciudad se desgrana. Se ubican las edificaciones de modo autónomo y lo continuo que une se reconoce en esa capa que construye el exceso que acompaña a los comercios. El puente de San Martín es un objeto bello en sí, básicamente por la levedad alcanzada con una materialidad grávida como la piedra.



Vista lejana del puente de San Martín, figura autónoma.

Este puente permite el paso hacia un sector ubicado como soporte del andén turístico que allí acontece. Los grandes buses, que no entran en la ciudad, entregan allí a los paseantes para que hagan su ingreso a esta. Hoy, todo cuanto transcurre allí tiene que ver con la asistencia a ese acontecer.

Desde la ribera opuesta, la ciudad aparece como un continuo desde el río. Aparece una relación que se construye entre la sinuosidad continua de la línea curva de la ribera y la regularidad del recorte de cielo de las edificaciones.

Tras cruzar el puente, aparece lo notable que tiene ese lugar. Esto se refiere a la posibilidad de reconocer una fachada de ciudad. Esto no es un hecho menor, ya que pocas ciudades tienen fachada. Aparece el río, el basamento rocoso y la ciudad encumbrada. Todo esto, en un tramo largo de río y bañado por el sol de la tarde. La fachada de la ciudad se presenta a modo de estratos, en un paso que va desde la geometría fragmentada de la roca y de los retazos de verdor en el estrato inferior hasta llegar a un estrato superior, construido por la geometría de los volúmenes de la ciudad. Este paso entre estratos es de modo continuo y traslapado. Queda medido entre la zona inferior, por la sinuosidad de la curva que indica el nivel del río, y en la superior, por el trazo poligonal de la línea de las cumbreras, que se recorta contra el cielo.

La posibilidad cierta de estar enfrentado a la fachada de la ciudad, pone al cuerpo en estado de contemplación. El ojo queda frente a una totalidad que lo supera en su posibilidad de atención, por lo que define momentos de intención con el fin de gobernar la totalidad. De este modo, se presenta la intensidad de una mirada ensimismada, en un lugar ajeno al control de la ciudad.

Paseo de Recaredo

El desplazamiento continúa desde el puente de San Martín, siguiendo hacia el norte. La ciudad construye una vía vehicular que recorre su contorno y desciende para salir del recinto amurallado por el paseo de Recaredo. Se vuelve a ingresar al recinto histórico, dejando atrás el puente de San Martín y el río. La ronda vehicular interior retoma el borde de la ciudad. Se deja al peatón en una suerte de abandono y se obliga a unir paso y mirada. Se liquida la posibilidad de apreciar, de modo intenso, la extensión que aparece dispuesta a los pies.



Extensión inferior del paseo.

Desde el siglo XVI ha sido objeto de constantes obras y reformas hasta llegar a su configuración actual. En este trayecto la muralla del arrabal continúa jalonada por torres semicirculares y rectangulares fruto, en su mayor parte, de las reformas mudéjares... La cerca marca el final del talud del cerro toledano, antes ocupado por el Barrio de la Granja, y ahora por los pinares plantados a comienzos de la década del cuarenta de este siglo. (Lorente *et al.*)

Las obras desarrolladas a principio del siglo XX modificaron el trazado del paseo de Recaredo. Se produjo un alejamiento de la vía vehicular respecto de las murallas defensivas, consolidando una distancia de separación de 5 a 20 metros. Se incluyeron en la nueva vía arbolado y jardines, otorgándole la condición de paseo.

Esta modificación se inscribe dentro de las acciones realizadas en la periferia del casco histórico en la primera mitad del siglo XX, con el fin de mejorar la accesibilidad a este. Se hace un uso de un suelo considerado como público. Su ubicación, exterior al casco histórico, lo deja expuesto al territorio. Su utilización actual está más cercana al aparcamiento puntual, para un acceso más rápido a la ciudad histórica.

Las edificaciones de carácter monumental que se encuentran en este paseo corresponden al paño de muralla defensiva que queda expuesto, construido en la época islámica. La otra monumentalidad es la puerta del Cambrón, que se estima fue edificada entre los siglos X y XI y remodelada en torno a 1571. Este monumento se compone de un patio central, con cuatro torres en sus esquinas. Su uso inicial era el de acceso a la ciudad, que mantiene hasta hoy. Ambas edificaciones presentan un estado actual de conservación catalogado como bueno.

En el momento en que la vía vehicular —que corresponde a la ronda urbana— se orienta al norte, se toma distancia del río. Aparece la vista sobre la extensión verde, salpicada por las edificaciones de las nuevas urbanizaciones en lo lejano. Estas nuevas edificaciones distantes, que pertenecen al término municipal de Toledo, se desarrollan dentro de la lógica de la zonificación. Se asigna un destino fijo y el único componente que permite cierta variación programática tiene que ver con la posibilidad de ubicar comercios en la planta baja de los edificios de vivienda.

La ronda urbana desciende y da lugar a una vía peatonal paralela que cobra espesor como parque. El pie se desplaza en un suelo continuo y el cuerpo recorre, cobijado por el follaje vegetal superior, la extensión. Se establece una doble medida visual, que se presenta en la profundidad de la distancia a recorrer —aparece como fuga— y en lo lateral, al ir reconociendo los volúmenes y los signos de la ciudad.

Este sector presenta una zona resuelta, que se encuentra adosada a la ciudad histórica. Se constituye por jardines y mobiliario urbano puestos por la geometría de la vista cenital, pretendiendo que se utilice como zona de esparcimiento.

El sector enfrenteado se constituye en una primera franja longitudinal que acompaña en el largo a la vía vehicular. Se conforma por vegetación alta y mobiliario urbano, puesto de modo continuo. Tras esta franja aparece un descampado, que se encuentra medio gobernado por unas zonas a modo de pista deportiva. Estas no están del todo construidas, quedando en una suerte de indeterminación.

Remonte mecánico

En el extremo norte del paseo de Recaredo se ha edificado una de las obras incluidas en el Plan Específico del Centro Histórico de Toledo. Esta corresponde a un estacionamiento subterráneo y un remonte mecánico, que entrega

un flujo de personas en su extremo superior, en la sede de la Diputación. Se convierte, así, en un punto de entrada al sector de las Consejerías.

Este proyecto se inscribe dentro de las políticas que ha propuesto el Plan Específico del Centro Histórico de Toledo. Dentro de este plan, se busca la disminución del tráfico rodado en el centro histórico, proponiendo dejar los automóviles a pie de cerro y elaborar un mecanismo que instale al conductor en la parte superior de la ciudad convertido en un peatón.

La ubicación de este remonte se inserta dentro del plan antes mencionado. Se dispone de dos de estos accesos mecánicos a la ciudad: el primero en ejecutarse es el del paseo de Recaredo y sirve directamente a los funcionarios de la Administración autonómica; el segundo, que acaba de finalizar su construcción, une la estación del AVE con la ciudad histórica, en el ribereño sector del paseo de Safont.

El proyecto, a cargo de los arquitectos Torres y Martínez-Lapeña, se asentó en la ladera llamada el Rodadero. Esta era una pendiente rellena de los escombros de los derribos de la ciudad, que en el siglo XVI acogía al antiguo barrio de la Granja.



Remonte mecánico, como surco sombrío en la ladera.

En sí, el proyecto se desarrolló desde la adaptación de escaleras mecánicas a las curvas de nivel del terreno. Se considera, además, una senda peatonal, de mayor desplazamiento y contigua a la escalera mecánica. Este remonte da servicio a un estacionamiento subterráneo y su estructura presenta una cubierta que no tiene apoyos en su extremo exterior. De este modo, queda una abertura, de vista continua sobre el paisaje, como una zanja en la ladera.

La figura de ciudad que se presenta sobre el paseo de Recaredo está compuesta por una colección de edificios notables, que aparecen como un continuo desde el pie de cerro, pero que en su individualización presentan un desigual valor. Las edificaciones con carácter monumental corresponden al edificio de la Diputación, construido en 1882, por Ortiz Villalobos. Su uso inicial era administrativo y lo mantiene hasta hoy. Este edificio se emplaza sobre el solar donde ubicaba el convento de los Mercedarios Descalzos, que fue fundado en 1260 y desamortizado en 1835; desde entonces fue utilizado como cárcel hasta 1870. El otro edificio con el mismo carácter es el convento de Santo Domingo el Real, que corresponde al año 1364; con un uso inicial religioso que mantiene hasta hoy y que comparte con un uso administrativo y docente. Ambos presentan un buen estado de conservación.

Es así como lo excepcional aparece en estos descampados, en estas extensiones de suelo continuo expuestas al sol. Aquí tiene lugar un acontecer donde discurren los acontecimientos de apropiación intensa. Aquí, a ciertas horas del atardecer, se producen diversos modos de ocupación del espacio que construyen su forma, a partir de un suelo que les da cabida, un descampado que no tiene esquematizado su modo de ocupación. Solo es un suelo que ofrece todas las posibilidades de uso, en la medida de que la acción sea capaz de precisar su contorno. En este modo no obvio de presentarse el acontecer es donde se reconoce un momento notable de la ciudad. Este es capaz de ir construyendo una sucesión de lugares de eventos.

Sol y sombra

Contiguo al paseo de Recaredo, aparece una posibilidad de salvar la pendiente que separa este sector con la ciudad histórica: un acceso mecánico que recorta el desnivel a modo de tajo zigzagueante. Su figura aparece por contraste desde el exterior, realzando esta imagen de corte. Al sol, es una sombra continua —al no tener la cubierta apoyos— que surca la ladera y en la sombra de la noche este acceso se muestra como una zanja luminosa.

En su desplazamiento interno, el pie se desplaza en un continuo, salvando los desniveles por medios mecánicos, con lo que el paso no agota, y el ojo fija vistas lejanas. Van apareciendo fondos recortados hasta rematar en el tramo superior, donde el fondo mencionado se convierte en extensión. Del mismo modo, al descender, la vista extensa y lejana se va midiendo hasta desaparecer.

Se convierte en un momento notable, distinguible en este desplazamiento, al determinar un acontecer medido, el cual se establece por medio de unas relaciones de referencia lejana y por una gradualidad en la aprehensión de la extensión distante.

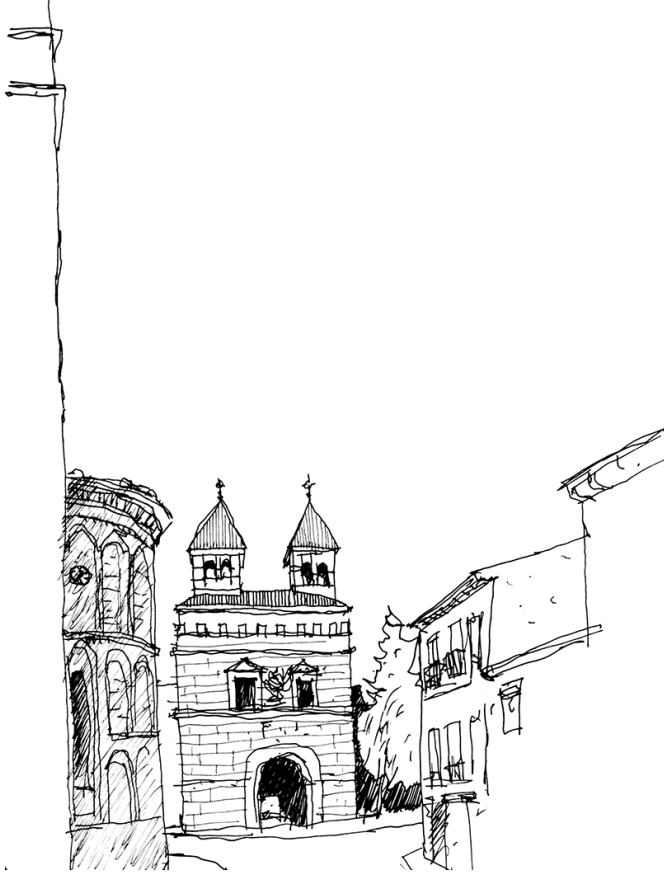
En su largo, en su desplazamiento, donde la acción es mínima —desplazarse en un cambio de nivel—, el cuerpo queda dispuesto a una mirada diversa que le absorbe. Una mirada que se construye desde una presencia intensa de la extensión lejana. Lo anterior se posibilita desde la separación del paso y la mirada. El primero se ubica dentro de la certeza de un desplazamiento seguro y la mirada se entrega en la apreciación distante.

Puerta de la Bisagra

El desplazamiento continúa hasta el siguiente momento reconocible. Este aparece siguiendo la dirección norte y bordeando la ciudad histórica, y corresponde a la Puerta de la Bisagra. Hoy es el lugar por donde ingresan y salen de la ciudad histórica los principales desplazamientos vehiculares. Ha sido el histórico acceso norte a la ciudad, desde Madrid y Aranjuez. Se ubica en un islote rodeado por el tráfico vehicular. El vehículo motorizado pone las reglas y el monumento queda aislado. Como sistema de acceso a la ciudad histórica, esta puerta debe de ser comprendida en el conjunto que forma con la Puerta Vieja o de Alfonso VI, edificada en tiempos de dominio musulmán. La Puerta Nueva tiene un origen similar a la anterior, pero su figura actual corresponde a la edificación del siglo XVI.

La Puerta de la Bisagra forma parte de un conjunto histórico reconocible, que incluye el paño de muralla que se desprende hacia Antequeruela, la iglesia de Santiago del Arrabal, la ermita de Nuestra Señora de la Estrella y la Puerta de Alfonso VI.

La Puerta de la Bisagra, edificada entre 1545 y 1550, poseía un uso inicial de acceso a la ciudad. Hoy lo mantiene con el casco histórico. Esta obra es atribuida a Alonso de Covarrubias. El conjunto se conforma por dos cuerpos independientes, unidos por muros laterales que determinan un patio



Puerta de la Bisagra, monumento aislado.

central. La fachada externa está compuesta por dos torreones circulares y en el cuerpo interior aparecen dos torreones cuadrados, con cubierta a base de tejas policromadas. Estas últimas se terminaron de edificar en 1756.

La Puerta de Alfonso VI, cuya edificación se puede ubicar entre 1009 y 1010, presentó un uso defensivo y de acceso a la ciudad. Hoy corresponde a un acceso peatonal al casco histórico. Constructivamente, se refiere a dos épocas precisas, siendo la más antigua la correspondiente a la época musulmana. Desde esta, se distingue un acceso recto, con dos torres adelantadas, edificadas a base de sillares. La puerta se construye con un arco de herradura, reforzado con un dintel grueso y enmarcado en alfiz. En el siglo XIII, se realiza una reforma mudéjar para aumentar las medidas de protección. Se amplía la puerta y se convierte el acceso recto en acodado. En el año 1905, este monumento fue restaurado.

La construcción de la iglesia de Santiago del Arrabal se estima en torno a 1564, aunque consta su existencia como parroquia en 1125. Se compone

de un cuerpo principal y de una torre separada de este, con gran cantidad elementos ornamentales mudéjares. Entre 1958 y 1973, el conjunto se vio sometido a obras de mejora, a través del derribo de edificaciones y elementos arquitectónicos, anexos y ajenos a la iglesia original.

La ermita de Nuestra Señora de la Estrella, construida en 1611 y obra de Juan Bautista Monegro, presenta un uso religioso, que, junto a la iglesia de Santiago, mantienen desde su origen. En 1655, se construye la portada barroca.

El estado de conservación de estos cuatro monumentos está catalogado como bueno.

Desde la Puerta de la Bisagra se accede al paseo de Merchán, que es la antesala del actual museo Fundación Tavera.

En sus orígenes, esta zona fue un basural, pero en el año 1538, a instancias del Ayuntamiento, se realizan obras de habilitación de un suelo para actividades recreativas. Al fondo de esta explanada, comienzan las obras del hospital de Tavera, convirtiéndose este suelo festivo en un camino arbolado que llevaba al hospital. «El paseo de Merchán, primitivo camino con márgenes arboladas desde el siglo XVI, nació como tal de la mano del alcalde Gaspar Díaz de Labandero, en 1866. Entre 1868 y 1871 se procedió a la plantación de setos y árboles, tal y como aparece ya en el plano de Reinoso en 1882» (García R.). En el inicio del siglo XX, el paseo se amplía con el relleno de escombros y posterior ajardinamiento en sus costados.

El antiguo hospital es una edificación ordenada por el cardenal Juan de Tavera en 1541. Su diseño renacentista estuvo a cargo de Alonso de Covarrubias. La iglesia corresponde a Hernán González, quien ocupó el cargo de Covarrubias en 1550. El edificio es de planta rectangular, articulado en torno a dos patios. Hacia el paseo de Merchán se instalan las dependencias principales, dejando para el resto de la edificación las secciones de alojamiento y servicios. Por su parte, la iglesia se conforma con una nave con bóveda de medio cañón, crucero corto con linterna y ábside semicircular. Se acabó de construir en 1606 y se consagra en 1624. Bajando desde la Puerta de la Bisagra, se transita por la calle Carrera Ronda, junto al tramo de muralla de la Antequeruela. En esta, se aprecian los torreones árabes, de planta cuadrada, y otros posteriores, de planta semicircular, realizados en el siglo XII. Al final de este paño fortificado, se encuentra la Puerta Nueva, edificada en 1576, que se relacionaba directamente con las actividades del río.

Los pasos continúan entre dos bordes paralelos, con los vehículos de por medio. Se llega a la rotonda desde donde nace la avenida de Castilla-La Mancha, que sube sobre una extensión verde, para entrar en el puente de

Alcántara. El triángulo verde que queda entre la avenida de Castilla-La Mancha, el río Tajo y el puente Nuevo es un suelo con destino y potencia, pero sin uso actual, lo que lo convierte en un terreno baldío.

El monumento se ubica rodeado por el tránsito vehicular. Esta situación genera una suerte de tierra de nadie para el peatón. El trasiego producido por el vehículo motorizado deja al cuerpo en un estado de alerta, donde el pie, el ojo y el oído se conjugan en la atención.

Adjunto a la Puerta de la Bisagra, se encuentra el paseo de Merchán. Este nace como un antiguo camino arbolado del siglo XVI que se dirigía al hospital de Tavera. Luego fue convertido en paseo ilustrado, en la segunda mitad del siglo XIX. Este es un paseo arbolado, donde los pasos quedan delimitados a su contorno. El ojo se extravía entre vistas tamizadas de la ciudad histórica y exposiciones totales a la ciudad de las nuevas urbanizaciones. Es en el abandono cuando los pasos se dispersan sin destino; el ojo fija vistas de edificaciones reconocibles de la ciudad histórica que van apareciendo entre la vegetación que construye el paseo.

Dentro de este paseo, cobijado por el cielo tamizado por la vegetación alta, existe una hora del día, que es el atardecer, y una época del año, que se ubica entre primavera y verano, que es cuando mejor se está. En esos momentos, cuando el sol es horizontal y la tierra comienza a devolver calor al ambiente, en un banco a la sombra —con una vista de un trozo de ciudad entre perfiles vegetales cercanos—, el ruido lejano de los automóviles y las voces de la ciudad construyen la condición plena. Es de este modo que el cuerpo se dispone —abstraído en una intensa presencia del mundo que le rodea— y se dispersa.

El desplazamiento desciende hacia el río por la ronda urbana. Aparecen dos fachadas continuas, que son la muralla medieval y las edificaciones que le enfrentan. En sí, la muralla se convierte en un elemento de atención, la potencia de su continuo orienta el ojo a su contemplación. El cuerpo se desplaza atento al vehículo, el ojo se desvía, pero la atención se concentra en los riesgos, más que en la belleza del relieve de la muralla bajo la luz horizontal o en el recorte de verdes como fondo lejano.

A medida que se ve más cerca la circunvalación, son los automóviles los que ganan terreno. Las calles se ensanchan y la velocidad aumenta. El ojo se dispersa en una abertura y profundidad de campo mayor. Los cuerpos que aparecen en lo lejano se funden en un continuo, y la ciudad histórica que se ubica sobre el ojo se presenta como un conjunto edificado compacto. Aparece una suerte de fachada urbana, con recorte continuo y geométrico de cielo.

Puente de Alcántara

El puente de Alcántara, junto con el puente de San Martín, formaban parte del recinto defensivo de la ciudad de Toledo. De origen romano, fue reconstruido por los árabes en el año 806 y reedificado por los Reyes Católicos en 1484. Conforman una de las entradas históricas a la ciudad por su lado oriental. En el lado oeste del puente, aparece una puerta fortificada, con almenas y un arco de medio punto en el que está incluido otro de herradura. Su estado de conservación es bueno y su uso actual es el de acceso peatonal.

Por su cercanía, este puente forma parte del sector de Zocodover, ya descrito en el párrafo del mismo nombre.

Junto al puente de Alcántara, las edificaciones de orden monumental que se encuentran cercanas son el castillo de San Servando, edificado entre 1380 y 1386, cuyo uso inicial correspondió al militar defensivo y actualmente al docente universitario, con un estado de conservación bueno; y el convento de la Concepción Franciscana, edificado desde 1280, cuyo uso religioso se mantiene hasta hoy y que se encuentra en proceso de restauración.

Entre la circunvalación, el puente de Azarquiel, la avenida de Castilla-La Mancha y el río Tajo, aparece una extensión verde que llega hasta el río. Presenta un uso de suelo destinado a parque. Sus formas se construyen desde la precariedad, desde el dibujo del suelo en la diferencia del césped y la tierra. El estado de conservación de este suelo depende de la cercanía con que se hayan realizado las labores de limpieza y desmalezado. La condición de descampado se conserva en el hecho de no tener una intervención decidida que dé cuenta de su forma ni de su voluntad de parque.

La fachada de ciudad se mantiene y desde el puente de Alcántara se extiende desde el río hasta el recorte geométrico del cielo. Vuelve a aparecer una relación de continuidad entre la ondulación continua de la ribera y la regularidad del límite superior de la ciudad histórica. La presencia de una fachada de ciudad aparece en toda la denominada carretera de circunvalación. Esta recorre la otra ribera del río Tajo, donde la ciudad histórica —por lo abrupto del terreno— solo deja aparecer un barranco. La vía se desarrolla desde el puente de Alcántara hasta el puente de San Martín, por la ribera opuesta del río.

Esta extensión de suelo deja ver su potencia, en cuanto es posible develar su destino, que se presenta desde su brutalidad, en su modo inacabado y abierto. Se refleja en la presencia de cuerpos reunidos, en actividades concéntricas que enfilan sus pasos hacia el río, en un desplazamiento calmo. Ante los pasos blandos del paseo junto a la ribera, con la mirada que pivota entre la ciudad, que se encuentra sobre el ojo, y el río ubicado bajo el horizonte particular, el cuerpo se desplaza de modo pleno.

He aquí su destino, que tiene que ver con llegar al río de un modo extendido. Eso es. Si la ciudad pretende acercarse al río, de modo amplio, es por este suelo por donde lo puede hacer.

El desplazamiento deja atrás la extensión abierta junto al río y se aproxima al último cuerpo notable del turismo. Este se encuentra en el contorno del recinto histórico y es el puente de Alcántara. El ojo se extravía entre extensiones y solo queda fijo en el puente —como edificación bella en sí— y en la posibilidad de reconocer una fachada de ciudad. Esta situación, en la cual se enfrenta una imagen tan neta de la ciudad, deja el cuerpo en un estado de atención máxima. El ojo queda dispuesto frente a una totalidad que le supera y a través de la fijación de unos puntos de atención que, convertidos en focos de intensidad, construyen la imagen de la fachada de la ciudad. Este es el modo en que aparece una mirada ensimismada, distanciada de la ciudad y absorta ante una imagen que le supera y rodea.

Desde el puente de Alcántara, nace una vía de circunvalación de la ciudad, que se ubica en la ribera opuesta a esta y que remata en el puente de San Martín. En una aproximación a esta vía, la distancia establece en el oído su presencia. El ruido lejano de la ciudad se convierte en un ruido blanco, donde la mirada reconoce una ciudad que se presenta como una unidad continua y aglomerada de edificaciones, con puntos reconocibles desde la distancia —por su escala— como la catedral o el alcázar; un conjunto denso como una unidad abarcable al ojo en su totalidad.

Entre la carretera de circunvalación lejana y la ciudad, aparece una relación de reconocimiento unidireccional. Desde esta, la ciudad aparece como una unidad que en la vista a distancia se puede abarcar. En su modo inverso, desde la ciudad, la carretera desaparece en las formas de la geografía. La distancia, reconocida a través del ruido lejano y la imagen compacta de la ciudad, es el modo en que se reconoce la condición de estar fuera de esta. Se establece una distancia a través de las relaciones espaciales.

Miradores interiores

El desplazamiento perimetral remata en el tramo que hay entre el puente de Alcántara y el sector del Barco, transitando por el paseo de Cabestreros, donde destaca el paseo peatonal, de reciente construcción, que corta la ladera a la mitad, entre el puente Nuevo y la plaza de Andaque, en el sector del Barco.

Por último, y dentro de la documentación del contorno de la ciudad, se establece que los lugares que son capaces de construir relaciones con lo lejano

son parte del contorno de esta. De este modo, tienen lugar los miradores interiores, que se vuelven puntos desde donde la ciudad se extiende a lo distante.

Existen cuatro miradores reconocidos como tales, que corresponden a espacios públicos referidos, lugares que se encuentran ante una situación determinada. Su característica principal es la de encontrarse en una relación de prominencia respecto a los cuerpos que se encuentran delante. Estos miradores son los de Virgen de Gracia, que se encuentra sobre el conjunto de San Juan de los Reyes; el de San Cristóbal, con orientación sur y cercana al paseo del Tránsito; el del Conde; y el de las Melojas. Asimismo, esta relación aparece en la calle Real del Arrabal, que es la que permite el tránsito vehicular entre la Puerta de la Bisagra y la plaza de Zocodover.

Dentro de la ciudad, los pasos transcurren entre situaciones espaciales similares. Se deslizan en una sucesión de recintos contiguos que aparecen como fragmentos interiores urbanos cercanos. El ojo se mide en una distancia constante, lo que otorga la condición de continuo urbano. Se puede transitar por calles concurridas o vacías, pero siempre en una continuidad cercana. Tras esta sucesión urbana, y en el interior de la ciudad, aparecen lugares donde se abre un cielo descomunal y el ojo queda expuesto a la extensión superior y horizontal. Sobre la iglesia de San Juan de los Reyes, se ubica la plaza de la Virgen de Gracia, que se construye como un suelo expuesto a lo lejano. Se transita por continuidades cercanas para aparecer luego enfrentado a la extensión, a un cielo descomunal y a unas vistas exactas distantes.

El cuerpo se desplaza dentro de la continuidad en tensión de la espacialidad de la traza medieval, que se construye desde una distancia que se define en lo nítido. Esta distancia constante aparece como un encadenamiento de secuencias, hasta que aparecen vistas lejanas en determinados momentos. La extensión se presenta de golpe y los desplazamientos transitan desde patios interiores a vistas extensas.

Ante esta grandeza, ante lo lejano, la atención se disipa y el cuerpo se distiende. Se acomoda a contemplar, en una disposición cercana al gozo. En una actitud que se distancia y se ubica, en una posición opuesta, a un comportamiento que entregue resultados evidentes.

En estos lugares es donde las formas de socialización se desarrollan en un grado intenso, donde el cuerpo, que se ha dispuesto, olvida el tiempo cronológico y se instala en la suspensión temporal que entrega la rememoración y la evocación.

Esta relación, que refleja el tránsito desde un patio interior a una extensión máxima, aparece en la calle Real del Arrabal. Esta calle permite el tránsito vehicular entre la Puerta de la Bisagra y la plaza de Zocodover. Es

una cuesta que bordea la ciudad y que ha constituido el acceso histórico más expedito hasta la plaza de Zocodover. Allí, los cuerpos que se desplazan en busca de la plaza se detienen y se disponen ante la extensión. Aparece ese estado regio que otorga el momento privilegiado de la presencia intensa del tamaño máximo de la meseta manchega.

Del mismo modo, en el lateral de la iglesia de San Juan de los Reyes aparece una plaza que queda tangente al circuito peatonal turístico. Se construye su borde, expuesto a la vista lejana y donde en un canto se construye una relación dual entre la vista cercana del transeúnte y la expectación de la abertura de lo lejano.

El cuerpo se posa en este borde, desviado en su atención, ajeno al tiempo cronológico. «... a las seis de la tarde que se siente en el suelo al pie de la estatua del duque de Orleans que hay en la place du Gouverneman (no por el duque, sino porque pasa mucha gente y se está bien allí)» (Camus 1996c). En esta dualidad de orientación del ojo, pivotando entre la nitidez del acontecer cercano y la totalidad extensa de lo distante, aparece el estado absorto ajeno.

3.3. Contorno y fragmentos de la ciudad histórica

3.3.1. Determinación de tramos en el contorno de Toledo

Toledo presenta tramos cualificados y diferenciados en el contorno de la ciudad histórica, que se determinan por unas condiciones geográficas de similitud y continuidad. Se ubican entre las conexiones que establece la ciudad histórica con las extensiones urbanas que esta posee y por la proximidad a su contorno interno. Estos tramos se fijaron a partir de los puntos y trechos notables del desplazamiento.

El primer tramo se desarrolla entre el puente de Alcántara y el sector del Barco. El puente se orienta hacia el este de la ciudad y conecta con el sector de la estación del ferrocarril, del castillo de San Servando y el hospital Provincial. Por su parte, el sector del Barco es una zona donde la ciudad toca el río y que, en su tiempo, fue un antiguo embarcadero desde donde se podía cruzar este. Es la geografía, con su presencia abrupta, la que condiciona este tramo.

Este tramo de la ciudad histórica presenta el paseo de Cabestreros, que es la vía de circunvalación interior al recinto histórico y que, a modo de cinto, amarra este trozo de ciudad. Entre el río y la vía de circunvalación

interior se desarrolla un barranco con un paseo peatonal en la mitad de este. Las edificaciones corresponden a viviendas de baja altura y grandes volúmenes con programa interior.

El segundo tramo se ubica siguiendo el mismo sentido del desplazamiento al bordear el río en dirección oeste, entre el sector del Barco y el puente de San Martín, que se orienta hacia el suroeste de la ciudad. El tramo se encuentra protegido de la presencia de la ciudad por la distancia geográfica, lo que lo deja en una condición de desconexión, donde solo la intencionalidad es capaz de generar un acontecer.

Estos dos tramos anteriores presentan el río como el límite físico al pie, siendo posible llegar con la temporalidad del paso hasta el borde de este.

El tercer tramo del contorno se ubica entre el puente de San Martín y la Puerta del Cambrón, donde desaparece el río como límite posible de la ciudad. Se presenta la avenida de la Cava como un corte que marca el nuevo límite de la ciudad y que, a diferencia del río —al ser una vía vehicular de velocidad considerable—, no permite la cercanía sosegada del peatón. Este tramo enlaza un nuevo límite a la ciudad —no solo en la forma, sino básicamente en la cualidad—, yendo desde el paso posible junto al río hasta la distancia de resguardo al vehículo motorizado.

El cuarto tramo va desde la Puerta del Cambrón hasta la Puerta de la Bisagra y aparece como un suelo que desciende desde la primera a la segunda y contiene una vía vehicular que la atraviesa. Este tramo se convierte en extensión, cuando conjuga las vistas de lo distante con la exposición a un cielo de igual magnitud y donde se reconoce una ausencia de sombras superiores y de los pasos difusos de quien transita por su interior. El suelo extenso queda trazado por el paseo de Recaredo, que dibuja dos suelos: el primero, cercano a la Puerta del Cambrón, y el segundo, definido por el proyecto del nuevo remonte mecánico.

FRAGMENTO 1. En su parte superior, se presenta como un elemento de escala urbana al establecer una relación de contraste de tamaños con la ciudad histórica. Esta relación aparece como una diferencia contigua entre la espacialidad fragmentada de los paramentos duros de la ciudad medieval y la nitidez profunda del paseo ilustrado. Desde el interior, el tamaño de urbe aparece en una duplicidad visual. Esta se presenta en la profundidad de la distancia a recorrer, que se presenta en fuga y en lo lateral al ir reconociendo los volúmenes de la ciudad histórica en cercanía. Junto al paseo de Merchán, conforman las dos zonas verdes cercanas al recinto histórico, cuyo uso se ha decantado a través del tiempo.

En la relación de contraste que se establece entre las formas de la ciudad medieval y las del paseo ilustrado, aparecen las primeras referencias rememorativas, las que se presentan por la contigüidad de dos mundos diferentes, que permiten su reconocimiento y establecen fuertes referencias del recuerdo. Este tramo de ciudad no posee objetos que contengan reseñas evidentes del pasado, por lo que es su propia condición espacial la que conlleva la rememoración. Esta relación se funda en un recorrido propio de un tiempo ajeno y distante, que se vuelve presente en la correspondencia con un paso que se desliza por un suelo continuo, donde el cuerpo recorre este paseo cobijado por el follaje vegetal superior y con el ojo puesto en la fuga de su extremo.

Además, establece una relación de distancia con la ciudad histórica, que no tiene que ver con las medidas, sino que su relación es la de protección respecto de la trama del recinto histórico. Así, estar a la sombra es encontrarse protegido del sol o de un haz luminoso, esencialmente estar cubierto; del mismo modo, se puede estar a la sombra del viento o —en una extrapolación— de la noche cuando iluminamos. El paseo de Recaredo está a la sombra de la ciudad en cuanto esta no lo vuelve partícipe de sus acontecimientos. Se disocia en sus modos de acontecer, estableciendo así una distancia con el recinto histórico. La porción inferior del paseo de Recaredo se reconoce como un elemento a escala del sector, ya que no construye ninguna magnitud ajena a este, al dejar todas las relaciones dentro de una similitud de tamaños. Las distancias y los cuerpos quedan en una concordancia que los unifica y vuelve similares en la definición del mismo grano de detalle. Dentro de la unidad de este fragmento, las referencias rememorativas se disparan a partir de las relaciones visuales que se establecen con la ciudad histórica. Esta se presenta en primer término, con un paño de muralla cercano, quedando como la instancia previa y soporte del volumen neto del edificio de la Diputación y del nuevo acceso mecánico. En segundo término y construyendo el fondo distante horizontal, se distinguen las formas del monumento de la Puerta de la Bisagra. Estos objetos poseen señas evidentes de una ciudad que está ahí, adjunta, y se corresponden a un tiempo pretérito, distinto y distante del actual. El paso se desplaza por un suelo continuo, bajo la nitidez de un cielo abierto al máximo y el ojo fija las referencias en los elementos que se vuelven reconocibles. Se conforma como antesala del nuevo acceso mecánico a la ciudad histórica, participando plenamente del acontecer del recinto amurallado.

Junto a lo anterior, el remonte mecánico se conforma como un elemento a escala urbana, al volverse distinguible desde la distancia. Se reconoce, por medio de una relación de contraste con la ciudad, sobre el cual sobresale el trazo al que da forma este remonte.

La escala urbana del remonte mecánico se extiende a partir de los tamaños visuales que le regala a la ciudad. Así, desde el acceso superior, el remonte mecánico entrega un dominio visual sobre la extensión manchega, otorgando la posibilidad de establecer una escala territorial.

A nivel de actuación, esta obra de por sí se ha constituido como un referente a escala urbana, tanto por el volumen total de la obra —remonte y estacionamiento—, como por lo específico de la propuesta, que no corresponde ni a un edificio ni a una urbanización de la ladera. Se presenta como un artificio automático contemporáneo que establece una relación de contraste entre una temporalidad del pasado y la actualidad, en el ingreso o salida a una presencia que es solo pasado, como la ciudad histórica.

El otro referente, que más que conmemorativo es evocador, corresponde a la presencia ante la extensión lejana. Esta relación con lo distante tiende a desatar la evocación como una condición que se vuelve complementaria de la contemplación y que se manifiesta en una presencia absorta ante la extensión.

Este fragmento espacial forma parte plena de la ciudad, ya que se inscribe dentro de las actuaciones que el Plan de Protección del Recinto Histórico ha propuesto, entregándole un uso continuo que se vuelve simultáneo con el nuevo uso administrativo instalado dentro de la ciudad histórica.

El tramo quinto transcurre entre la Puerta de la Bisagra hasta la circunvalación desde donde nace el puente de Azarquiel y donde la ciudad histórica presenta su muralla medieval como modo de límite exacto de su casco. Los acontecimientos —básicamente de tránsito— se dan en este borde exterior, al margen de la ciudad histórica y sin una relación transversal.

En el sexto tramo, que va entre la circunvalación del puente de Azarquiel y el puente de Alcántara, se desarrolla una vía vehicular de velocidad media que corre a los pies de la ciudad histórica y que deja solo un margen para el tránsito peatonal.

FRAGMENTO 2. Entre esta vía vehicular, el río Tajo y el puente de Azarquiel queda un suelo no abordado, una extensión vegetal que se junta con el río. Un descampado sin acción alguna que diga de su voluntad y que presenta la condición de abandono, en la medida en que se desliga del entorno donde está sumergido. Se encuentra suelto, sin amarra a un cercano, ajeno a todo lo adyacente, convirtiéndose en un reparo, con una geometría que regala un suelo orientado.

Aparece un fragmento espacial memorable, cercano a la indeterminación y que corresponde a la extensión sur del paseo de Safont. Este fragmento del contorno del recinto histórico se reconoce como un elemento a

escala urbana con un tamaño ajeno a la espacialidad de la ciudad histórica, al conformarse como una extensión disociada de la ciudad, pero junto a ella, en una relación de contraste entre su estado de abandono y los monumentos cuidados del recinto histórico.

La escala urbana que contiene este lugar se manifiesta desde su interior en las referencias de tamaños que contiene, a través de la distancia que establece con las monumentalidades y por la presencia de un cielo vasto, ajeno a los tamaños cercanos.

En este fragmento, a través de la presencia lejana de los referentes históricos, se establecen unas débiles relaciones rememorativas. Se está en las cercanías de la ciudad histórica, pero no se es partícipe de esta, apareciendo la memoria como un anhelo de la ciudad cercana. En la orilla y ante la imagen en plenitud del puente de Alcántara y del perfil de la ciudad, la rememoración se mezcla con la evocación, desencadenada desde la contemplación de la extensión fluvial.

3.3.2. Interpretación de los fragmentos del contorno de Toledo

Por fragmento se entiende el lugar donde el acontecer se torna espléndido a través de una relación de intensidad. Esta instancia espacial contiene un tiempo individual, desatado desde la rememoración y la ensoñación. El tiempo intenso aparece como reflejo de un cuerpo distendido, propio del acontecer pleno.

El fragmento posee una condición básica, que es su conformación como un incompleto. Desde esta condición inconclusa, establece una doble relación de pertenencia. Primero con su origen, que lo refiere desde la memoria, y luego con su nuevo entorno, que le otorga una cualidad inédita. Por lo tanto, el proceso de interpretación desde el concepto de fragmento se presenta desde la relación de amarre que se establece con la ciudad, a partir de su origen y su actualidad.

El desplazamiento se entiende como una actuación de reconocimiento sobre el paisaje, que contiene una distancia y un tiempo. Estas unidades de medida se convierten en unidades de intención, en cuanto se construyen a partir de la plenitud de la actuación.

El reconocimiento del paisaje se desarrolla desde la contemplación que, como una actitud absorta, fija fragmentos espaciales intensos.

La contemplación, como una instancia de atención máxima, conlleva una ubicación descentrada con respecto del territorio explorado. Para poder examinarlo bien, es necesario alejarse de este y re-conocerlo desde una

posición excéntrica. Por lo tanto, el desplazamiento contiene una des-localización, en cuanto se aleja de la proximidad que le rodea, estableciendo una distancia que regala una atención contemplativa.

FRAGMENTO 1. Se reconoce en el paseo de Recaredo su condición de fragmento como detonante evocador que remite a su origen a través de su construcción como paseo ilustrado, adjunto a un recinto medieval.

El lugar donde se emplaza el actual paseo de Recaredo corresponde al antiguo barrio de la Granja, abandonado en el siglo XVII y que una vez derruido, se convierte en rodadero de escombros. La conformación actual del paseo de Recaredo se genera a partir de las obras de dotación de una ronda urbana en la ciudad de Toledo, desarrolladas a principio del siglo XX. Durante estas actuaciones, se separó la vía vehicular de las murallas medievales, alejándola de su ubicación original y dotando a la vía de arbolado y jardines. Por su parte, se puede indicar que la ciudad de Toledo mantuvo su forma hasta la primera mitad del siglo XX; en ese momento, la diferencia entre ciudad y ciudad histórica no existía. Como en muchas ocasiones y durante el periodo de pérdida de peso gravitacional de la ciudad, los avances en muchas áreas llegaron mal y tarde a Toledo. Las actuaciones al interior de la ciudad, relacionadas con los espacios públicos y obras de ajardinamiento, no constituían una excepción. Estas obras se presentan de modo reducido en extremo, al centrarse casi exclusivamente en el paseo del Tránsito, cuyo proceso de urbanización se produce en la segunda mitad del siglo XIX; mientras que en el exterior de la ciudad el paseo de Merchán se establecía como el más importante paseo arbolado, cuya urbanización definitiva acontece en la segunda mitad del siglo XIX, exactamente en 1868. Esta coincidencia en las fechas no es casual y corresponde al momento histórico, donde se reconoce que la ciudad adolece de espacios de paseo que, como salones de época, permitieran el paso distendido entre una vegetación ordenada.

Se reconoce que el sentido de este paseo, desde su origen como fragmento, se refiere al traslado a una temporalidad ajena a la actual y distinta a la ciudad histórica, que es desde donde se descuelga. Este se produce a través de la mantención de una espacialidad ilustrada, que se generó por oposición al espacio fragmentado y poco saludable de la ciudad medieval. Se construyó desde la profundidad de sus perspectivas vegetales y posibilita hoy un paso sosegado.

El paseo de Recaredo, que contiene una espacialidad ilustrada producto de la construcción de una profundidad vegetal, discurre paralelo a la vía vehicular. Esta vía corta una planicie rectangular y larga que nace en

la Puerta de Alfonso VI y se extiende siguiendo las curvas de nivel, hasta caer a la avenida de la Cava. Se compone de un paseo junto a la vía y de un suelo que, como fondo de saco, se adjunta a este.

El paseo se conforma como un suelo arbolado e inclinado hacia la Puerta de Alfonso VI. Construye la distancia que lo separa de la avenida de la Cava por medio de un talud vegetal, negando con ello esta vía de velocidad media al quedar sobre esta. Su ubicación sobre ella permite la aparición de vistas recortadas sobre la extensión lejana, generando de este modo una referencia con el paisaje distante. En lo próximo, el paseo queda referido en su cercanía solo a la ciudad histórica, desde la cual se descolgó.

A partir de la relación de referencia con la ciudad histórica y con la extensión lejana, se conforma el entorno donde se ha incrustado este paseo ilustrado, que aparece como propio de un tiempo particular —en el cual se negaba la espacialidad tortuosa y poco saludable de la ciudad medieval—, recogiendo una nueva cualidad a partir de su entorno, una cualidad desconocida que se presenta desde la ocupación que la ciudad histórica hace de este espacio, por medio de aquellas instancias que poseen una temporalidad efímera y que se construyen como un acontecimiento propio de lo eventual y que la espacialidad al interior de la ciudad histórica no es capaz de recoger. Son actividades eventuales que contienen un esplendor particular, en cuanto se ejecuten, en cuanto acontezcan. Este modo de acontecimiento conlleva una fijación en la memoria de la ciudad: «su paisaje transformado... fue, en otros tiempos, una amplia vega despoblada sobre la que se desarrollaron actividades que, por su carácter espectacular o multitudinario, no podían instalarse dentro del casco urbano: circo y anfiteatro, campo de justas, quema de herejes, etc.». A partir de la condición de eventualidad, que posee un origen histórico y que contiene un orden tan frágil, se decanta que la ciudad ha de velar por mantener estas extensiones. Son suelos dispuestos, que posibilitan la presencia de lo eventual en esplendor o en su temporalidad ocasional que contiene, lo que deja este suelo de lo posible a un mal uso que lo puede liquidar. Este mal uso se acerca al automóvil de propios y ajenos que, posicionado, limita sus posibilidades.

Por todo lo anterior, el sentido de este paseo, desde su actualidad como fragmento, se establece por su ubicación estratégica —junto a la ciudad histórica y orientada por los nuevos crecimientos urbanos— a través de su condición de exterioridad. La ciudad histórica da cabida en este lugar a aquellos eventos que en su interior no pueden transcurrir; acontecimientos que se han desarrollado en las afueras de la ciudad, en esas zonas que están dispuestas, cuyo uso y esplendor dependerá del modo en que más poéticamente, más actualmente, la ciudad histórica se apropie de este.

El reconocimiento de este fragmento aparece desde un desplazamiento que llega desde la ciudad histórica y se descentra. Esto ocurre en la medida que el cuerpo distingue en el paseo las condiciones de contemplación, la que se desarrolla desde la referencia constante que construye la ciudad histórica hasta topar con una situación ajena, como es el paseo. En ese momento, es cuando por medio de una relación de contraste —entre la ciudad histórica y el paseo ilustrado—, el recorrido se desplaza desde la proximidad de aquello que le rodea y establece una distancia que permite una atención contemplativa.

Desde su actualidad ha sido superado ya que no incluye el emplazamiento como condición que fija el acontecer en el espacio. Lo anterior es propio de la eventualidad, que es la condición reconocida en su modo de suceder actual. Los acontecimientos y eventos discurren en este suelo, se instalan y luego lo abandonan. No se asientan.

Sin embargo, estos acontecimientos requieren emplazarse para discurrir con plenitud, lo que logran a partir de las correspondencias que establecen con aquellos elementos que construyen la permanencia del paseo —brillos lejanos recortados, la sombra móvil que regala un cielo tamizado, el cielo extenso del suelo de lo posible, el ruido cercano del follaje superior— y que llevan el acontecer a su esplendor propio.

El paseo de Recaredo contiene la dispersión de la mirada y el paso, y en ellas reúne palabra-acción-lugar. El suelo expuesto a un cielo extenso permite que las acciones eventuales se instalen en este.

FRAGMENTO 2. El lugar donde se ubica el fragmento espacial memorable de este tramo corresponde a la extensión sur del parque de Safont en la ribera derecha del río Tajo, ubicado entre los puentes de Azarquiel y de Alcántara y cerrado por el arco que forma la avenida de Castilla-La Mancha, que corre a los pies de la ciudad histórica.

Este sector de la ciudad ha estado ligado históricamente con el barrio de la Antequeruela. En este se ubicaban dos puertas en el recinto amurallado que conectaban con el actual parque y que correspondían a la de los Grederos —que no existe en la actualidad— y la Puerta Nueva, que aún se mantiene en pie.

El barrio de Antequeruela se ubica en el arrabal norte de la ciudad histórica, entre la Puerta de la Bisagra y el río Tajo. De los barrios arrabaleros, es el más extenso y su nombre deriva de la torre de Antequera, que era la torre que vigilaba el acceso por la Puerta Nueva. Desde sus inicios, en la época de dominio musulmán, los habitantes de este barrio desarrollaban sus actividades en relación con la proximidad del río, especialmente la

alfarería. Estas actividades permanecieron hasta bien avanzado el siglo XVI, para ir desapareciendo paulatinamente.

Todo este trasiego va decayendo en la medida que la industrialización incipiente que la ciudad poseía y que era dependiente del río también desaparece. Esto es producto del proceso de decadencia acusado que vivió la ciudad entre los siglos XVII y XIX. La segunda mitad del siglo XX trae a la ciudad un nuevo impulso revitalizador que desplegó una política desarrollista, sin recuperar aquello que la ciudad tuvo, ni menos la cercanía con el río. Con esto, el parque de Safont se instala en el abandono hasta finales del siglo XX. Es en este momento cuando comienza el proceso de recuperación de la ribera del río Tajo por medio de actuaciones de urbanización desarrolladas junto a este.

Desde lo anterior, el sentido de este suelo abandonado desde su origen como fragmento queda referido a un espacio que recupera para la ciudad histórica un nuevo campo que se abre, que se transforma en obra, a través de la posibilidad que regala de tocar el río. Es solo remitirse a su historia, que se manifiesta a través de la relación intensa con la actividad fluvial; una actividad hoy desaparecida, pero no por ello inexistente ni imposible.

El trozo del parque de Safont en cuestión contiene una espacialidad de pie de cerro y se presenta como el momento de inflexión entre la extensión manchega y el cerro toledano. Se genera de este modo un suelo aislado, dejado a su suerte, durante tramos temporales. La conformación aislada de este suelo genera dos potencias que tienen que ver con sus referencias: primero, el río, que se convierte en extensión de este suelo, otorgando una nueva relación de continuidad entre un suelo duro y otro líquido; segundo, la ciudad histórica, ubicada a cincuenta metros sobre y al sur de este suelo; aparece como un perfil sombrío y recortado sobre el cielo. Desde esta no se establecen relaciones de uso sobre el suelo abandonado, quedando sus acciones solo en actividades eventuales. A pesar de lo anterior, la ciudad histórica llega a conformarse como referente de este fragmento, dejándolo en una relación de emplazamiento pleno entre el río y la ciudad histórica.

Dado todo lo anterior, y en su relación de amarre con la ciudad, el sentido de este suelo abandonado, desde su actualidad como fragmento, se determina desde sus posibilidades. Se distinguen sus potencias, que lo emplazan como una extensión hacia el río y orientado a la ciudad histórica ubicada en lo alto. Se da forma a una antesala de esta a través de un momento anterior, que se orienta en cuanto construye sus extremos.

A este fragmento no se construye un modo de llegada. Se encuentra rodeado por vías de tráfico denso — propio del crecimiento desarrollista — y el río. Lo único que queda es el río como punto de una posible llegada.

Un recorrido por el borde del río solo se emplaza en lo próximo, en aquellos elementos que entregan la forma presente. Una detención, un momento de reparo, permiten distinguir la ciudad histórica sombría y recortada en lo alto. El río aparece como suelo que se proyecta en la llanura manchega y como reflejo del cielo donde se está inmerso. A partir de este punto, el recorrido por el borde del río pierde su emplazamiento, se descentra, se des-emplaza, instalándose dentro de la completitud del acontecimiento.

Se reconoce el sentido original del suelo en cuestión, que propone una rehabilitación de la llegada y apropiación de la ribera. Este sentido se conforma desde las condiciones de continuidad del tejido histórico hasta el río, de contigüidad de una secuencia urbana y de propiedad, que es el modo en que la ciudad vuelva propio el margen del río Tajo a partir de este espacio de posibilidades para el acontecer de la ciudad

A partir de estos dos fragmentos espaciales memorables, que se constituyen como instancias entre la ciudad histórica y lo otro y que aparecen desde una complementariedad con esta, es que se instauran sus sentidos generales en una dirección proyectual, en el campo de lo podría ser y que es propio de la arquitectura. En esta disciplina, irremediamente, los procesos de análisis conducen a una idea cercana al mundo de las proposiciones.

Los fragmentos espaciales memorables encontrados en el desplazamiento por el contorno de la ciudad histórica construyen una distancia con esta. Se establecen como una condición intermedia que se relaciona en doble orientación: cualificando los fragmentos desde la ciudad histórica, entregándoles un sentido, y reconociendo la ciudad histórica a través de los fragmentos que se vuelven antesala de esta.

En el caso particular de la ciudad de Toledo, estos fragmentos perimetrales ofrecen lo disponible y lo posible como instancias con las cuales la ciudad histórica cuenta. Ambos fragmentos ofrecen una actuación de los agentes de la ciudad histórica. Esta se refiere, en el fragmento de lo disponible, a su conservación, en cuanto se constituye como un tejido de expansión de la ciudad histórica, no por continuidad, sino por complementariedad.

Respecto del fragmento de lo posible, ofrece su construcción como diseño para constituirse en un tejido de expansión de la ciudad histórica. Esto ocurrirá a través de la rehabilitación de una dimensión — la fluvial — que constituía, en su origen, una de las coordenadas que regalaban la complejidad de esta ciudad.



Capítulo 4

Santiago de Compostela



4.1. Presentación

La ciudad de Compostela se origina desde un hecho religioso que corresponde al descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago el Mayor, en la zona donde hoy se emplaza la ciudad patrimonial. Más allá de la veracidad de este hecho — discutida hasta nuestros días —, se debe entender que a partir de esta instancia la ciudad obtiene su sentido y reconocimiento.



Plano de Santiago.

El emplazamiento de la ciudad de Compostela se dispone en un promontorio rodeado por los ríos Sar y Sarela y por las colinas de Almáciga, Belvís y Santa Susana. Posee una ubicación estratégica en el territorio, por un lado, respecto de las ciudades gallegas más importantes; pero por otro, respecto de zonas geográficas, como son el interior gallego y la zona costera, donde se encuentran las Rías Baixas, Altas y la zona de encuentro entre los paisajes del norte y del sur de Galicia.

El centro histórico de la ciudad compostelana corresponde a una ciudad medieval emplazada sobre un promontorio. Sus calles principales se disponen de modo paralelo, siguiendo los puntos más altos de su geografía. Las manzanas se establecen de modo alargado, cuyo lado más largo da cara a la calle principal. Las calles transversales se convierten en vías secundarias y de servicio.

Hoy se ha instaurado como capital de la comunidad autónoma gallega. Reconocida como ciudad de servicios, posee una presencia universitaria trascendente en su devenir, la que se refleja en una serie de actividades —extradocentes y con sentido cultural— que se manifiestan en la ciudad. Del mismo modo, aparece una incesante actividad relativa a la elección de la ciudad como centro de reuniones, la que se ha visto realizada a través del crecimiento tanto de las comunicaciones aéreas, cómo de la capacidad de acogida de aquellos que llegan a la ciudad.

El emplazamiento de la ciudad de Compostela se desarrolla sobre el cruce de la vía romana que se dirigía desde Braga a Padrón y que divergía luego hacia Lugo. Se estima la existencia de un castro galo anterior al romano, que habría adquirido alguna notoriedad en aquel tiempo. No existe una continuidad entre el asentamiento romano y el emplazamiento y trazas de la ciudad patrimonial actual. Esto es debido al proceso general de abandono que sufrió toda esta región en torno al siglo VIII.

El recinto histórico de Compostela se funda en el hecho sagrado del descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago el Mayor, que es validado por las autoridades religiosas de la época. El descubrimiento se produce en el bosque de Libredón, que quedaba entre los montes que rodean el actual emplazamiento de la ciudad patrimonial.

Este acontecimiento, desde el cual la ciudad adquiere su sentido, se estima que ocurre en la primera decena del siglo IX, siendo reconocido y validado por el obispo Teodomiro de Iria. Se instaura el *locus Sancti Iacobi* como un espacio sagrado que con el consentimiento de la corona asturiana, sella su destino como centro de peregrinaje de la cristiandad.

En torno al año 830 se constituye el primer recinto amurallado, con una extensión aproximada de tres hectáreas. Según las investigaciones de López Alsina —citadas por C. Martí Arís en *Santiago de Compostela: La Ciudad patrimonial como presente*—, «poseía forma de óvalo con unos ejes de 220 metros en dirección este-oeste y 130 metros en dirección norte-sur... Se dispone en posición tangente a los caminos que surcan el lugar por tres de sus lados». Este recinto incluía parte de la actual catedral —donde se encuentra el santuario apostólico— y los primeros asentamientos monásticos benedictinos, que eran los encargados del resguardo de las reliquias y ocupaban la zona central y oriental del recinto.

En estos años y tras iniciativa de Alfonso II, se inicia la construcción de la iglesia de Santiago. Esta es la primera de una serie de obras que se realizarán en torno al santuario. La iglesia estaba constituida por una nave, que en su interior dejaba la cripta que contenía las reliquias, y se conformaba como un cuerpo mayor que incluía otro.

En el año 872 se comienza a ampliar la primera iglesia y se consagra en el año 899. Esta ampliación se desarrolló a partir del crecimiento de una a tres naves, conservando la nave central el ancho de la primera. Además, se mantenía la cabecera cuadrada donde se conservan las reliquias, convirtiéndose en basílica.

A mediados del siglo X se realizan los primeros intentos de configurar el asentamiento, con el fin de dar acogida a quienes se iban instalando en las cercanías del sepulcro santo. Este proceso, que nace de la voluntad de las autoridades episcopales, tiene su punto álgido en el año 960, que es cuando se ejecuta un refuerzo sobre el contorno amurallado. A pesar de lo anterior, en el año 997, el asentamiento y los conjuntos religiosos son destruidos por las tropas de Almanzor.

El proceso de recuperación del asentamiento compostelano se realiza con rapidez. En el año 1003 se consagra la nueva basílica y en décadas posteriores —alrededor del año 1040— y por orden episcopal, se construye una nueva muralla defensiva, llamada de Cresconio. Esta encierra una superficie aproximada de treinta hectáreas, incluyendo los asentamientos exteriores a la primera fortificación y determinando el actual casco histórico. En esta época, el asentamiento comienza a consolidarse como ciudad, a pesar de que la nueva muralla defensiva deja vastas zonas verdes en su interior, el que cuenta con cuatro iglesias que corresponden a la de Santiago —que contenía las reliquias— y a la cual se le unían en su cabecera la iglesia de San Salvador de Antealtares y como un brazo en su lado norte, el baptisterio de San Juan, mientras que en el noreste de este recinto se ubicaba la iglesia de San Esteban.

La consolidación urbana que vive Compostela durante el siglo XI se ve refrendada a partir del año de 1075. En este momento se inician las obras de la catedral románica, que ha desarrollado un papel fundamental en la conformación de la ciudad hasta hoy. La iglesia anterior se mantiene, mientras se van realizando las obras de la catedral románica. La antigua basílica es derribada en torno a 1112.

A partir de la revuelta de 1117, la catedral será sometida a obras de fortificación, eliminando gran parte de sus aberturas. En torno a 1124, se da inicio a las obras del palacio arzobispal, que se dispone alineado con la fachada de acceso a la catedral. Se convierte este conjunto en una suerte de fortificación dentro de la ciudad.

Alrededor de la mitad del siglo XII, el proceso de consolidación va adquiriendo densidad. El trazado de las calles al interior del recinto amurallado es casi definitivo. Las nuevas arterias que se llegan a abrir se hacen entre patios y huertas, al interior de las manzanas. En este periodo, se van estableciendo asentamientos a lo largo de los caminos que llegan a Compostela y con ello aparecen edificaciones de carácter religioso que anticipan la llegada a la ciudad. Entre estas destaca la colegiata de Santa María del Sar, que es consagrada en 1137.

La catedral sigue con su proceso de edificación. En torno a 1168, se inician las obras del Pórtico de la Gloria, a cargo del maestro Mateo, que las finaliza en 1188. En el año de 1211, la catedral es consagrada.

En el siglo XIII, la ciudad y su destino van tomando cuerpo. Su condición de ser objeto de peregrinaje va determinando las formas en la ciudad. Comienzan a tener cierto arraigo los caminos que se dirigen a Compostela desde el sur de Francia. Estos conllevan un número cada vez más elevado de peregrinos que llegan a la ciudad y que aumentan la actividad de la ciudad.

A raíz de lo anterior, se instalan conventos en los caminos que llegan a la ciudad. Con esta operación y a partir de los asentamientos que venían tomando sitio en estos caminos, se establecen los *rueiros* en los arrabales de la ciudad, dispuestos de modo lineal y en contigüidad a lo largo de alguno de los caminos que llegaba a Compostela. Se genera así una relación de medida entre la forma compacta de la ciudad y sus extensiones, que aparece a modo de trazo que se interna en el territorio; al establecerse las órdenes mendicantes en el extremo del rueiro, se construía una medida entre la ciudad y el nuevo punto de referencia. El primer monasterio construido es el de San Francisco, en 1214, por la entrada norte de la ciudad. Luego se establece el de Santo Domingo de Bonaval, en 1220, junto a la puerta del camino de Lugo. En torno a 1272, se funda el monasterio de Santa Clara,

a la llegada del camino de Sigüeiro. En 1310, se funda el convento de Santa María de la Asunción, conocido hoy como el de Belvís. Por último, el monasterio que cierra este proceso fundacional es el de San Lourenzo de Trasouto, ubicado en el sector occidental de las afueras de la ciudad.

Durante los siglos XIV y XV, en la catedral no se acomete ninguna actuación relevante, solo se configuran capillas nuevas. Mientras, en los claustros de la ciudad se establecen ampliaciones de mayor importancia. Durante este periodo, la ciudad sigue densificándose y se consolida la estructura medieval de una ciudad mercantil orientada en torno a los oficios. Del mismo modo, los rueiros se consolidan como partes activas de la ciudad que, como extensiones de esta, poseen básicamente un uso agrario y se identifican con el recinto claustral que se ubicaba en su entorno.

En el siglo XV, la ciudad de Compostela poseía una gran actividad en su interior y en sus rueiros, que se volvieron más densos. Toda esta actividad, propia de la ciudad medieval mercantil, tiene su correlato en las formas que en su interior se habían desarrollado y que se distancian de la monumentalidad que se puede apreciar hoy al interior de la ciudad patrimonial. Los actuales monumentos se constituían como un elemento cercano, en la medida que se encontraban rodeados de edificaciones y la actividad comercial llegaba hasta sus puertas.

Al final de este siglo, la situación de aparente desorden comienza a cambiar, con la instauración de diversas instituciones al interior de la ciudad amurallada. En 1495 se funda la universidad. En torno a 1499 comienzan las obras de construcción del hospital Real, proyectado por Enrique Egas y emplazado a un costado del acceso a la catedral. Con esta intervención, no solo se incluye un gran volumen edificado dentro de la ciudad amurallada, sino que además comienza a conformarse el espacio que ocupará la actual plaza del Obradoiro y que se constituirá como una referencia dentro de la ciudad.

Del mismo modo, en este periodo se gesta la edificación de un nuevo claustro en la catedral, el que se inicia en torno a 1521 por Juan de Álava. En 1540 el encargado, Rodrigo Gil de Hontañón, al trazar la fachada oriental manda derribar edificaciones próximas, que permiten abrir el espacio que ocupará después la plaza de las Platerías. Junto con la actuación anterior, comienza la edificación en 1532 del Colegio Mayor de Santiago Alfeo —hoy actual colegio Fonseca—, trazado aparentemente por Juan de Álava. Su importancia se produce por la introducción en la ciudad medieval de la actividad universitaria, ajena a toda esta. Se concluye en 1544 y conlleva la apertura de una plaza en su acceso.

Al final de este siglo, continúan las obras de grandes cuerpos claustrales, como el hospital de San Roque en 1578, la iglesia de la Compañía de Jesús en 1583 y el término del claustro nuevo de la catedral en 1590, todas obras a cargo de Gaspar de Arce. Las obras en el monasterio de San Martín Pinario están a cargo de Mateo López desde 1593 y la nueva iglesia de este monasterio se traza en 1597.

Hacia 1600, dentro del proceso de reforma de los recintos conventuales benedictinos, Mateo López proyecta en el convento de San Paio. El paño poniente de este convento — que se concluye en 1645 — será la actuación que abra y entregue a la ciudad la plaza de Quintana, ubicada al oeste de la catedral. Del mismo modo, las obras realizadas en el monasterio de San Martín Pinario abren el espacio de la ciudad y dan lugar a la plaza de la Inmaculada, emplazada al norte de la catedral. De este modo, se inicia un proceso de apertura de espacios públicos en torno al templo mayor, que es el germen de la configuración espacial actual de la ciudad.

La primera mitad del siglo XVII se configura a partir de la introducción de una espacialidad pública nueva en la ciudad medieval. Aunque en general esta se mantiene estable en sus formas, la espacialidad pública de la actividad universitaria contribuyó a cambiar el uso de los nuevos espacios públicos.

En este periodo, se realiza la escalinata de la fachada del Obradoiro, el claustro del convento de San Francisco y el colegio de San Clemente, todos ellos a cargo de G. Martínez de Aranda. En 1645 se concluye la iglesia de San Martín Pinario, en 1648 se terminan las obras de la iglesia y el claustro de San Agustín y en 1662 se finaliza el colegio de San Jerónimo, que cierra por el lado sur la plaza del Obradoiro.

En 1657 se elabora un informe por parte de las autoridades benedictinas que da cuenta de las obras necesarias de llevar a cabo para la reforma de la catedral. El mencionado informe es — en palabras de C. Martí Arís, en *Santiago de Compostela: la ciudad histórica como presente* — «un verdadero programa de remodelación de la imagen de la catedral en términos barrocos, es decir, dando primacía al decoro y la vistosidad de los espacios públicos y valorando especialmente las cuestiones perceptivas en la construcción de la ciudad». En el año siguiente comienzan las obras de remodelación, la que se prolongan hasta 1672, cuando se ven interrumpidas por diferencias con el cabildo. Las obras de remodelación de la catedral dan inicio con las obras ejecutadas en la cabecera de esta, continuando con el Pórtico Real de la Quintana en 1658 y la construcción de una corona en el ábside y el cimborrio en 1664, las que se realizaron bajo la supervisión de J.

de la Peña de Toro. En 1680 terminan las obras en la torre del Reloj, a cargo de Domingo A. de Andrade, quien a su vez otorgará la conformación actual de la plaza de Quintana. En 1697 se traza el nuevo monasterio de San Martín del Pinario, definiendo la plaza de la Inmaculada, en el año 1738.

Durante el siglo XVIII, se desarrollan una gran variedad de edificaciones religiosas, que reflejan la importancia de esa institución. En las primeras decenas y a cargo de Fray Gabriel de Casas, se edifican la fachada del convento de Belvís y la iglesia del convento de San Paio. La reforma del convento de Santo Domingo de Bonaval y la ampliación del colegio Fonseca se desarrollarán a cargo de Domingo A. de Andrade. La portada del convento de Santa Clara se edifica en 1727 y la casa de Ejercitantes de la iglesia de la Compañía en 1737.

En la mitad de este siglo, se termina la remodelación de la fachada poniente de la catedral —sobre la plaza del Obradoiro—, finalizada por Fernando de Casas y Nóvoa en 1751. A su vez, en 1769 se termina la remodelación de la fachada norte de la catedral bajo supervisión de Ventura Rodríguez, marcando una inflexión en el barroco al orientarse hacia las formas neoclásicas. En 1767 y cerrando el periodo de las grandes obras al interior de la ciudad amurallada, se inicia la construcción del palacio Raxoi, que conforma de modo definitivo la plaza del Obradoiro.

Al final del siglo XVIII, la ciudad presentaba una conformación plena en cuanto a sus monumentalidades y a la espacialidad que estas definían. Sin embargo, las edificaciones habitacionales mantenían los tipos de la Edad Media, lo que implicaba una serie de deficiencias, sobre todo en el ámbito de la higiene. En 1780, se promulgan las ordenanzas de Policía Urbana de la ciudad de Santiago, a cargo del arquitecto Miguel Ferro C., las que inciden de modo directo —en palabras de C. Martí Arís, en *Santiago de Compostela: la ciudad histórica como presente*— «en los problemas más específicos de la técnica urbanística: regularidad y decoro de la edificación, cualidad del viario, fluidez del tráfico y buen funcionamiento de los servicios e infraestructuras».

A partir de este momento, se inicia un proceso de renovación de las edificaciones civiles de la ciudad, que se refleja primero en la reconstitución de sus fachadas a partir de la estructura parcelaria medieval y posteriormente en el proceso de renovación y mejora de las infraestructuras de la ciudad. Esta tarea se extiende a lo largo del siglo XIX, reconociéndose la pavimentación de las calles principales y la instalación del sistema de alcantarillado como sus logros más importantes. Otro paso trascendente dentro del proceso de progreso que la ciudad vive es en 1873, cuando se inaugura la vía férrea denominada Santiago-Carril.

Junto a los puntos anteriores, se realizan dos importantes actuaciones con sentido público y con una fuerte repercusión tanto en el desarrollo de la ciudad, como en su proyección hacia el territorio que rodea la ciudad amurallada. La primera actuación corresponde a la construcción del mercado de Abastos, en el sector oriental del recinto amurallado. Construido en torno a 1870, esta edificación de estructura metálica, que será derruida en 1937, se constituyó como la primera obra capaz de aglutinar el acontecer cotidiano de la ciudad, al establecerse en los arrabales de la ciudad y a partir de su ubicación y programa. La segunda actuación es la urbanización de los paseos de la Alameda y de Santa Susana, que se comienza a gestar desde 1827 con el fin de ordenar el espacio que quedaba entre la ciudad y las iglesias del Pilar y de Santa Susana. Se termina de edificar en 1840 y queda compuesto por la alameda, la herradura y el bosque de Santa Susana, convirtiéndose en el primer paseo ilustrado de la ciudad.

Durante el siglo XIX, el proceso de obras públicas se verá resentido a partir del traslado de la condición de capital provincial en 1823 a favor de La Coruña, y por el proceso desamortizador de Mendizábal, que en 1835 contribuye a debilitar el poder que en la ciudad de Compostela se había gestado a lo largo de toda su historia. La administración eclesiástica se debilita a partir de la eliminación del Voto de Santiago y de los diezmos, lo que sumado al proceso desamortizador provoca la desaparición de muchos monasterios y conventos.

En este siglo se llevó a cabo la demolición de los tramos y puertas de la muralla defensiva que aún quedaban en pie. Esta actuación corresponde a un proceso que se venía gestando desde hacía unos cuatro siglos, a través de una serie de cesiones que se hizo a los propietarios que colindaban con esta. En los albores del siglo XX se derruyen el Torreón de la Atalaya y la Puerta de San Roque, en 1830 se demuele la Puerta Fajera, y en 1831, la Puerta del Camino.

En el inicio del siglo XX, la ciudad en general se encuentra ajena a los procesos de industrialización y dentro de una dependencia directa de los poderes eclesiásticos. Sin embargo, las actuaciones que se producen trasladan el centro de gravedad fuera del recinto amurallado y se sientan las bases del futuro ensanche de la ciudad. En 1903 se inicia la construcción de la Escuela de Veterinaria, en el extremo sur del arrabal, que se extendía desde la Puerta de Mámoa. Lo anterior, junto con la estación de ferrocarriles y la carretera de Orense, emplazadas en esta zona, determinan la orientación del crecimiento de la ciudad. En 1928 se termina de construir la Facultad de Medicina, en el extremo noroeste del recinto amurallado.

A partir de 1930, se construye la Residencia de Estudiantes, que será el origen del Campus Sur. En esta condición se realizarán la mayoría de las edificaciones en la ciudad hasta el aumento demográfico de la década de los sesenta, que consolidará el ensanche.

La ciudad histórica se estructura de acuerdo con una relación de extensión que va desde un centro puntual —como es el santuario— y se desarrolla por todo el territorio —la Europa católica— por medio de los caminos que llegan a la ciudad.

A escala urbana, la ciudad de Compostela se articula de acuerdo con dos instancias contrapuestas que corresponden a la ciudad amurallada y el territorio verde. Estas instancias se atan por medio de los rueiros, que son los asentamientos instalados en contigüidad a lo largo de los caminos que llegaban a la ciudad y que se veían reforzados a partir de la instalación de órdenes mendicantes en sus alrededores, estableciendo una relación de medida entre la ciudad y estos extremos.

Los rueiros establecen una relación de pertenencia articulada del siguiente modo: primero, se configuran como extensiones de ciudad, en la medida en que, desde su contigüidad y a través de su condición de construcciones urbanas, penetran en el campo; segundo, desde esa misma contigüidad reservan un suelo —hasta el día de hoy— que queda entre estos y que, a modo de extensión verde, acerca el campo al contorno de la ciudad amurallada; y tercero, estas extensiones verdes han posibilitado la existencia de vistas limpias del conjunto histórico, configurando hoy, desde la distancia, una unidad indisoluble en la percepción de la ciudad.

La ciudad patrimonial de Santiago de Compostela, en una primera aproximación, se define por aquello que contiene el recinto amurallado. Pero tras lo expuesto anteriormente y a partir de su devenir histórico, la definición de un contorno en torno al recinto amurallado se vuelve esquemática. Por esto, en el caso de Compostela, la ciudad patrimonial se extiende hasta los grandes cuerpos religiosos que aún logran medir su distancia con la ciudad.

Los elementos que conforman la estructura de la ciudad son los siguientes:

- Trama urbana: se presenta como una estructura de ciudad mercantil de la Edad Media, donde la calle estrecha se convierte en el lugar de intercambio de la ciudad. Este trazado se funda en la proyección de los caminos que llegaban a la ciudad y que definieron el contorno del primer recinto protegido. Tras la ampliación de este recinto, definieron

sus dos puntos claves, que son las antiguas plazas del Hospital y del Campo, hoy del Obradoiro y de Cervantes, respectivamente. Se mantiene su trazado hasta hoy, pero debido a las mejoras establecidas al final del siglo XVIII, su piel se ha abierto.

- Edificios públicos: en su mayoría se estructuran a partir de un tipo claustral y se ubican de modo disperso dentro de la ciudad, dejando plazas delanteras que los articulan.
- Edificios residenciales: responden a la parcela gótica y son de frente angosto y profundidad extensa. Se reparten de modo igual tanto dentro de la ciudad amurallada, como en los rueiros.
- Plazas: la mayoría se originan en la Edad Media. A partir de su condición de antecelas de los grandes volúmenes de la ciudad amurallada, estas plazas van sufriendo cambios hasta que la ciudad en el barroco define su forma actual.
- Estructuras claustrales: incluyen las iglesias anexas que se reparten de modo uniforme al interior del recinto amurallado y en su contorno exterior. Han mantenido su relación con el espacio público, donde se presentaban como centros de relaciones sociales. A partir de su presencia como grandes volúmenes en una trama urbana densa, provocaron transformaciones de su entorno inmediato. En la actualidad, muchos de ellos han cambiado de usos, dirigiéndose hacia usos administrativos, docentes y culturales.
- Barrios: la ciudad patrimonial presenta cuatro barrios al interior del recinto amurallado y cada uno de los rueiros que aún conservan parte de sus condiciones originales. De este modo, al interior del recinto amurallado se establecen cuatro sectores reconocibles, que son el sector monumental, el de las Rúas, el del Pinario y el del Mercado. Respecto de los barrios que llegan a establecerse extramuros, aparecen hacia el oeste el rueiro das Hortas y la carballeira de Santa Susana; por el oeste, Santa Clara y San Pedro; por el noreste, el monte de Belvís; y hacia el sureste, el rueiro del Sar.

Sectores al interior del recinto amurallado:

- Sector monumental. Coincide con el original emplazamiento de la ciudad fundacional y se encuentra copado por tres volúmenes patrimoniales: la catedral, el convento de San Paio y el palacio Raxoi; además de las dos plazas más importantes de la ciudad, la del Obradoiro y la de Quintana. Este sector está rodeado por un borde de edificaciones menores.

- Sector de las Ruas. Se emplaza al sur del sector monumental y corresponde al conjunto de calles con dirección norte-sur, que mantiene la estructura parcelaria gótica de frente estrecho y profundidad alargada. Estas calles son la rúa del Franco, do Vilar, Nova y Calderería. Básicamente es el sector residencial de la ciudad histórica, aunque contiene algún edificio público. En general, los edificios se conforman con una planta baja porticada y comercial.
- Sector del Pinario. Ubicado al norte del recinto amurallado. Su borde sur está compuesto por el eje de la rúa de Casas Reais y Azabachería, desde el cual salen calles en dirección a las antiguas puertas del recinto. Este sector se construye a partir de una relación de contraste entre el grano de las edificaciones. Por un lado, aparece el conjunto religioso de la iglesia y monasterio de San Martín Pinario —que es uno de los volúmenes pétreos más importantes del recinto—, y por otro, este conjunto se ve rodeado por un grupo de edificaciones residenciales menores que, desde sus condiciones de continuidad y extensión, establecen un contrapeso al gran volumen pétreo.
- Sector del Mercado. Se emplaza en la franja oriental de la ciudad amurallada. Se estructura a partir del borde exterior —que es el más cercano a la antigua muralla— por una secuencia de edificios institucionales públicos y religiosos. Estos son la Facultad de Filosofía, la iglesia de San Fiz de Solovio, el mercado de Abastos, el convento y la iglesia de San Agustín y la Escuela de Artes y Oficios. El borde interior se compone de edificaciones residenciales que entregan densidad a la ciudad amurallada.
- Sectores extramuros.
Sector de As Hortas y Santa Susana. Este sector se ubica al oriente del recinto amurallado y presenta dos particularidades. La primera corresponde a la rúa das Hortas, que se conforma como un rueiro pleno, al establecer la contigüidad entre lo rural y lo urbano. Se conforma a partir de una sucesión de edificaciones austeras, alineadas en torno a la calle y que dejan tras de sí un sector de huertas profundas que permite liberar la ciudad amurallada. La segunda particularidad tiene que ver con el monte de Santa Susana, que es uno de los tres puntos elevados que rodean la ciudad. Se ha construido como un paseo ilustrado que deja cazado el ojo, en una relación directa con la fachada más potente de la ciudad amurallada, como es la oriental.

Sector del Sar y Belvís. Se reconoce como otra de las tres colinas que rodean la ciudad amurallada, ubicándose al oriente de esta. La distancia con la ciudad amurallada se establece a partir de una vaguada que las separa. Este curso de agua, desde su condición rural original, posibilita hoy cambiarla a parque verde que enlazará con el parque de Bonaval, ubicado al norte del parque de Belvís. El punto más alto de esta colina lo corona el convento de Belvís. A través de la vaguada, que conecta con el rueiro del Sar, remata en el río del mismo nombre y en la colegiata de Santa María del Sar.

Sector de San Pedro y Santa Clara. Se ubica al noreste de la ciudad amurallada y es la última de las colinas que la rodea. Queda encerrado por la rúa de Santa Clara y por la rúa de San Pedro, y contiene varias estructuras claustrales que lo determinan. La rúa de San Pedro se establece como el punto de entrada medieval a la ciudad al recorrer el camino que venía de oriente y se configura como un rueiro urbano, ya que la disposición de sus edificaciones en contigüidad lo convierten en una extensión de la ciudad amurallada. En este sector se ubica el convento de Santo Domingo de Bonaval y el de Santa Clara.

4.1.1. Actualidad geográfica

La ciudad amurallada de Compostela se emplaza sobre una planicie inclinada hacia el sur, que queda entre los ríos Sar y Sarela. Se encuentra rodeada por colinas de diferentes alturas, como las de Vite, Almáciga o Gozo, entre otras.

Presenta una condición estratégica en su ubicación al quedar dentro de una cercanía con las ciudades importantes y próximas. La separan de La Coruña, por el norte, 73 kilómetros, y por el este, se distancia de Lugo en 115 kilómetros. Por el sureste, queda de Orense a 108 kilómetros y de Madrid a 607 kilómetros. Por el sur, la distancia a Vigo es de 83 kilómetros y por esta misma vía se conecta con Porto, en Portugal, que se encuentra a 223 kilómetros.

El aeropuerto de Compostela, que recibe el nombre de Lavacolla, posee la mayor cantidad de tráfico de toda la comunidad gallega. Se ubica a 12 kilómetros al este de la ciudad y posee conexiones nacionales e internacionales.

La superficie municipal corresponde a 223 kilómetros cuadrados. El correspondiente al suelo de la ciudad amurallada es de 29,2 hectáreas. La superficie de la zona histórica, incluida en el Plan Especial de Protección y

Rehabilitación de la Ciudad Histórica, de 1989, es el doble de la designada en 1940 —cuando se otorgó la condición de monumento histórico-artístico—, correspondiendo actualmente a 170 hectáreas.

La ciudad de Compostela se emplaza donde nace la mitad norte de Galicia, a 260 metros sobre el nivel del mar y a unos 40 kilómetros al interior del puerto de Noia. Ubicada entre los valles del río Tambre, por el norte, y del río Ulla, por el sur, esta zona se convierte en el límite donde se traslapan las abruptas Rías Altas y las sinuosas Rías Baixas. Esta posición estratégica regala al territorio de Santiago de Compostela los trazos diversos que confluyen en la ciudad. Así, es parte de la Galicia norte y de la sur, del mismo modo que por su cercanía se aproxima al océano, como por el oriente se hunde en el interior gallego.

En el siglo XIX, Compostela contaba con alrededor de 21.000 habitantes. A mediados de siglo, alcanzan, de modo aproximado, los 26.000. Al final de esa centuria, la cifra rozaba los 24.000, dejando en evidencia que la ciudad se había estancado en su proceso de crecimiento.

Hasta 1950, la ciudad de Compostela —el proceso de ensanche que había comenzado en torno a 1900 aún no lograba consolidarse— coincidía casi en su totalidad con el contorno del recinto amurallado.

A partir del crecimiento de la universidad y de la posterior designación de Santiago de Compostela como capital de la comunidad autónoma de Galicia, se produce el desarrollo de edificaciones habitacionales y con ello, se genera un aumento de la población urbana. En la década de los sesenta, se consolida el proceso de ensanche de la ciudad por medio de edificaciones de bloques contiguos, de siete u ocho plantas de altura, que se encuentran ubicados preferentemente al sur de la ciudad amurallada.

Posteriormente, se realizaron crecimientos periféricos, especialmente en las vías que comunicaban con Orense, La Coruña y Carballo. En la actualidad, se han establecido urbanizaciones fuera del término municipal que dan cabida a habitantes que trabajan o estudian en Santiago. Del mismo modo, y debido al crecimiento de la ciudad, se ha producido un proceso de absorción de localidades al interior del término municipal.

La población en Compostela, en 1910, alcanzaba los 24.637 habitantes. En 1940, el número de habitantes ascendía a 49.191, y en el año 2001, 93.381 habitantes. En la actualidad, la población de Santiago de Compostela llega a 96.456.

Tomando el arco de tiempo que transcurre desde que se ven los efectos del aumento de los alumnos matriculados en la universidad y la designación como capital autonómica, entre 1970 y 1991, la ciudad compostelana se ha

visto sometida a un explosivo crecimiento demográfico. Este fenómeno se refleja en el aumento de la superficie edificada en la ciudad a través de una simultaneidad de polígonos residenciales y en la pérdida de habitantes en otras localidades de la periferia municipal.

Otro fenómeno que aqueja a la ciudad y que da cuenta de toda la actividad que en esta acontece, es la población vinculada no residente. Esta asciende a 57.685 personas, lo que entrega una tasa de vinculación de 63,96%.

En la actualidad, la población de la ciudad histórica corresponde, de modo aproximado, a 17.400 personas, de las cuales 4.834 es población vinculada no residente, principalmente estudiantes.

La actividad de la ciudad de Santiago de Compostela se encuentra orientada básicamente hacia los servicios, que conforman el 78,69% de toda la actividad de la ciudad.

- Actividad universitaria. Con aproximadamente quinientos años de presencia en la ciudad, la actividad universitaria se establece como uno de sus referentes más importantes, dada la presencia de alrededor de 30.000 alumnos que se dan cita en la ciudad —y que equivalen a un tercio de toda la población— y una serie de edificios significativos e institucionales, los que se ubican en el interior de la ciudad patrimonial, en el barrio universitario y en el norte de la ciudad.
- Actividad administrativa. En 1980, se designa a Santiago de Compostela como capital de la comunidad autónoma de Galicia. En esta ciudad se instala el parlamento y todas sus sedes, lo que se manifiesta a través de una serie actividades anexas que son propias a su funcionamiento, junto con los nuevos habitantes que esta actividad ha traído a la ciudad.
- Centro de reuniones-turismo. Se ha consolidado como una actividad con crecimiento sostenido, que ha involucrado tanto a instituciones públicas como privadas. Esto desembocó en la constitución del Santiago de Compostela Convention Bureau, que es el organismo capaz de reunir a los organizadores profesionales de congresos y los servicios en la capital de Galicia.
- Actividad comercial. Se orienta a través de varias escalas que recogen la zona sur de la provincia de La Coruña y el norte de Pontevedra. Esta actividad se vio reforzada con la instalación del Mercado Nacional de Ganado en 1971, además de concentrar una serie de ferias locales que tienen una presencia a nivel regional y local. A su vez, se ha producido la instalación de grandes áreas comerciales en el contorno de la ciudad compostelana.

- Otras actividades. Se ha desarrollado una gran actividad aérea a partir de la instauración de vuelos regulares desde la ciudad, junto con la ampliación del aeropuerto. La actividad sanitaria, que se desarrolla como anexo a la actividad universitaria, tiene presencia a nivel regional.

A estas actividades de servicio, se debe sumar la función religiosa. Esta es el origen de la ciudad. Hoy en día, esta actividad conlleva una presencia turística de gran calado en la ciudad.

- Actividad religiosa. Se establece como el origen de la ciudad y mantiene su condición de punto de peregrinación de la cristiandad. En las últimas décadas, las peregrinaciones van en aumento, lo que genera una actividad turístico-comercial adjunta, que se disgrega por la región.

La universidad compostelana nace el 17 de diciembre de 1504, cuando el papa Julio II, por medio de la bula *Sane pro parte*, establece el Estudio de Santiago de Compostela. Anterior a esta fecha, en 1495, se había creado el Estudio de Gramática, que funcionaba como una escuela para pobres en el monasterio de San Paio de Antealtares.

En 1507, la universidad comienza su proceso de crecimiento a partir del nombramiento como arzobispo de Santiago de Alfonso III de Fonseca, considerado un mecenas del Renacimiento. Este proceso toma forma a través de la transformación del hospital de Peregrinos en colegio universitario y de la construcción del colegio de Santiago Alfeo, conocido hoy como colegio de Fonseca. Este se terminó de construir en 1544 y fue el centro de la actividad de la universidad hasta fines del siglo XVIII. La edificación de colegios universitarios continúa en el siglo XVII por medio de los colegios de San Patricio y de San Clemente y con el trasladado del colegio de San Jerónimo a su actual localización a mediados del siglo XVII.

La importancia de estos colegios recaía en que ellos eran la universidad. Tenía lugar en su interior la actividad educativa y residencial —internados— de quienes estudiaban. En 1555 se establecen los primeros estatutos universitarios y a partir de estos, se instalan las facultades de Teología, Cánones y Artes. Durante el siglo XVII, se crean las facultades de Medicina y Leyes.

Durante el siglo XVIII se produce la separación entre la institución universitaria y la Iglesia. A finales del siglo XVIII y comienzo del siglo XIX, se introducen los estudios científicos y se otorgan grados académicos, conformando la universidad ilustrada.

En los primeros tres decenios del siglo XX, se dan cita en la universidad los personajes intelectuales que protagonizarán el florecimiento cultural de Galicia en ese momento. El proceso de crecimiento de la institución toma cuerpo a principios del siglo XX, con la ampliación del edificio de la universidad, la construcción del Colegio de Veterinaria, del Colegio de Sordomudos y de la Facultad de Medicina, reconvertidos en el parlamento de Galicia y en la sede de la Xunta de Galicia respectivamente. Asimismo, se permitió el acceso de la mujer a la institución y se establecieron relaciones con universidades extranjeras, principalmente portuguesas.

El periodo posterior a la guerra acarreó un cambio drástico, tanto en las autoridades de la universidad como en los modos en que se desarrollaba su acontecer, separándose las universidades de La Coruña y Vigo.

La universidad compostelana retoma a finales del siglo XX un proceso de crecimiento, con el aumento de matrícula y titulaciones.

El Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica, de 1989, busca fomentar la presencia de la universidad en el interior de la ciudad patrimonial. Se reconoce esta institución como un componente clave en el acontecer de la ciudad, ya que recoge parte de la historia de la misma y la proyecta al futuro. Para llevar a cabo lo anterior, el mencionado plan promueve la presencia de usos universitarios al interior de la ciudad, estableciendo lo que llama «tolerancia genérica» para estos edificios.

La actividad turística en la ciudad compostelana se ha vuelto un elemento clave en la economía de la ciudad. Prueba de lo anterior es el desarrollo por parte del Ayuntamiento de un plan de excelencia turística, que promueve una serie de actuaciones referidas a la información y señalización turísticas, información en internet, formación y sensibilización, actuaciones medioambientales y puesta en valor de los recursos patrimoniales y culturales.

Sin lugar a duda, el otro factor que genera actividad en la ciudad compostelana es el camino de Santiago. Aunque hoy en día ha sufrido cierta variación respecto del espíritu de sus inicios —transcurriendo por otros derroteros—, mantiene su esencia religiosa. A raíz del año Xacobeo de 1993, se produce un resurgimiento en el número de peregrinos que llegan a Santiago, revitalizando todas las regiones por donde estos discurren.

El camino se convierte en una de las rutas religiosas más importantes de la Europa medieval, la ruta compostelana: «el camino de las estrellas».

El camino como lugar físico y el camino como trance espiritual dejaron huellas por donde transcurrieron, por medio de un desarrollo artístico,

social y económico. En el siglo X, la peregrinación a Compostela es un hecho consolidado en la cristiandad y se realiza por el camino de la costa, que es más seguro que los del interior. Junto a la peregrinación religiosa, el camino compostelano se convierte en una vía de importancia económica, comercial y militar para controlar el territorio, por lo que se realizan una serie de calzadas, puentes y lugares asistenciales para el peregrino, cuyo papel principal lo cumplían las órdenes religiosas hospitalarias.

En el año de 1122, se proclama Año Santo Xacobeo para todos los años en que el 25 de julio coincida con el domingo. Se genera el primer gran desarrollo de peregrinaciones multitudinarias para la época, siendo el camino francés el más utilizado. Con la conquista de Zaragoza, se habilita el ramal de Somport a Puente La Reina. Las calzadas romanas de Burdeos a Astorga, pasando por Vitoria y Briviesca, se convierten en la base de esta ruta. Junto al camino, se van estableciendo burgos y pueblos dedicados a la hospedería, la artesanía y el comercio.

En torno al siglo XIV, la realidad europea, con las enfermedades contagiosas, las divisiones en la Iglesia y el desvío de los esfuerzos reales a otras campañas superan las voluntades en torno al camino. Este entra en un proceso de abandono y durante los siglos XVII y XVIII, el camino compostelano recupera un poco de su presencia en la sociedad. Esto se debe a la mejora de las comunicaciones y al recibimiento de peregrinos ilustres. En el siglo XIX, el camino vuelve a entrar en crisis, debido a que el avance intelectual y científico del mundo deja al camino en una referencia obsoleta.

Hoy en día, las peregrinaciones a Santiago de Compostela vuelven a ser parte de la vida de una región. Se ha rehabilitado en su esplendor, lo que queda de manifiesto en 1993, cuando la Unesco distingue el camino de Santiago como primer itinerario cultural europeo y lo incluye dentro de la lista de Patrimonio de la Humanidad.

La credencial que se entrega a quien realiza todo o parte del camino se origina en las cartas de presentación medievales, que eran otorgadas por las autoridades como salvoconducto a aquellos que peregrinaban hacia Santiago de Compostela con el fin de que el portador y sus acompañantes obtuviesen protección y exención del pago de tributos.

En el año 1980, la ciudad compostelana es designada capital de la comunidad autónoma de Galicia, instalándose en ella las dependencias administrativas y el Parlamento gallego. Esta circunstancia, junto al aumento de matrícula en la universidad compostelana, desata un crecimiento continuo de la población, tanto en sus habitantes como en la población flotante.

Las instituciones comienzan a funcionar a partir de 1983 y se instalan a través de actuaciones de rehabilitación y obra nueva. Destacan los estamentos administrativos de la Xunta, que se establecieron en el antiguo Colegio de Sordomudos de la Universidad, ubicado al norte de la ciudad histórica. A su vez, el parlamento de Galicia se instala en la antigua Facultad de Veterinaria de la universidad, ubicado en el borde sur del ensanche.

Dentro del proceso de instalación de las instituciones de la comunidad en Santiago, se realizan varias obras nuevas. Estas son parte de aquellas entidades, anexas y necesarias, en el funcionamiento de la administración. De estas cabe destacar la construcción del Auditorio de Galicia, el hospital Provincial y la rehabilitación del Teatro Principal, este último al interior de la ciudad patrimonial.

En general, los nuevos espacios que abre la condición de capital en la ciudad de Santiago se emplazan dentro de una dispersión periférica. Esto ha generado un modo policéntrico en sus focos de atención. La política de dispersión se ve acentuada hoy con la edificación, promovida por la Xunta y el Ayuntamiento, de la Ciudad de la Cultura, obra de Peter Einseman, que se emplaza al sureste de la ciudad.

4.1.2. Actualidad patrimonial

La ciudad de Compostela presenta dos modos en la conformación del espacio público que tienen que ver con su evolución histórica. Primero, al interior de la ciudad patrimonial. Durante el periodo barroco se da forma a los espacios públicos por excelencia, que son las plazas de la ciudad. Estas aparecen como las antecámaras de iglesias y monasterios. Las tres plazas que se ubican en el centro de la ciudad patrimonial se establecen como articulaciones entre monumentalidades. Así, la plaza de Quintana, que se define en torno a 1715, queda conformada por la catedral, la casa de Parra, casa de Conga y el monasterio e iglesia de San Paio de Antealtares. La plaza del Obradoiro, definida sobre 1770, se conforma por la catedral, el palacio Arzobispal, el antiguo hospital de los Reyes Católicos, el palacio Raxoi y el colegio de San Jerónimo. La plaza de la Inmaculada, definida alrededor de 1740, queda conformada por la catedral, el monasterio y la iglesia de San Martín Pinario y el palacio Arzobispal.

Tras la instauración de los grandes espacios públicos de carácter religioso, se produce una serie de actuaciones en torno al espacio público viario. Estas actuaciones neoclásicas determinarán el nuevo espacio público

de la ciudad y buscan la regularidad y el decoro de las edificaciones, la fluidez del tráfico y la introducción de servicios e infraestructuras. El nuevo espacio público viario se trazó a partir del ensanchamiento y la regularización de algunas calles por medio de la edificación de nuevas fachadas rectas.

El proceso de modificaciones que afectó a la ciudad enlaza con el segundo modo en que el espacio público se presenta en Compostela. La ciudad, desde su origen, presentó los rueiros como extensiones de la ciudad patrimonial que se prolongaban por los caminos de llegada desde el territorio. Esta conformación dejó terrenos con uso agrícola en tangencia con la ciudad, que hoy se han convertido en reservas verdes al interior de la ciudad contemporánea.

En el siglo XIX, se abre un espacio público para la ciudad que se ubica en las afueras del perímetro amurallado. Este espacio es nuevo porque su concepción es distinta a lo que la ciudad conocía y corresponde al hoy céntrico parque de la Alameda, creado en torno a 1830. Se establece como el primer espacio público verde de la ciudad, que se origina a partir de la ordenación del Campo de Santa Susana. Este era una explanada que quedaba en los arrabales, entre la Puerta Fajera y la iglesia del Pilar que, junto a la iglesia de Santa Susana, se emplaza sobre un promontorio con abundante vegetación. El proceso de consolidación de la Alameda dura hasta la primera década del siglo XX, que es cuando se quita la valla que la rodea, llegando a establecerse como el mirador sobre la fachada oeste de la ciudad.

La Alameda de Santa Susana es el espacio público que abre la actualidad de los espacios verdes. Hoy el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica recoge una superficie aproximada de 12,2 hectáreas de zonas verdes, parques y jardines públicos. Con las actuaciones propuestas en este, se alcanzarán las 29,8 hectáreas, conformando así un 17,2% de toda la superficie de la definida por el plan como ciudad patrimonial. La rehabilitación de la ciudad compostelana se inicia en la definición de las monumentalidades y su espacio público realizados en la época barroca. Luego, las ordenanzas de Policía Urbana de 1780 presentaron el primer paso en la regulación y rehabilitación del espacio público y de la trama no monumental de la ciudad. Se trataba de actuaciones incluidas dentro de la denominada «revolución higienista», cuyo fin era el de mejorar las condiciones de circulación, hermoejamento e higiene al interior de la ciudad.

Este proceso tuvo un discurrir lento y continuó hasta las nuevas ordenanzas municipales de 1908. Estas se establecieron como continuadoras del proceso de rehabilitación emprendido en 1780.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la ciudad tiene un proceso de crecimiento ajeno a la ciudad patrimonial, que se vuelve una amenaza en cuanto toma un sentido inverso al de la extensión sobre el territorio y se vuelve sobre la ciudad patrimonial. Ante esta situación, se redacta el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica en 1989.

Dentro de los objetivos que este plan busca, se encuentra la recuperación y mantención del uso residencial que la ciudad patrimonial contiene. Este ha sido parte fundamental en su origen y de su conservación hasta su estado actual. Para ello, se propone la preservación del parcelario, de las edificaciones actuales y sus tipos, manteniendo su distribución y aumentando las condiciones de habitabilidad.

Desde su origen, la ciudad incluyó los rueiros como sus extensiones propias, en una relación de simultaneidad entre dos condiciones urbanas complementarias que se mantuvo casi intacta hasta los años cincuenta del siglo XX.

Al final de la década de los ochenta, se plantea el Plan General de Ordenación Urbana, que se redactó de modo sincrónico con el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica, realizados ambos por el mismo equipo de trabajo. Un objetivo planteado por estos planes fue que el crecimiento urbano se estableciera de modo continuo y denso, no extendido y que, en la medida de lo posible, fuera abarcable por parte del peatón.

La concepción simultánea de los planes mencionados determina que ambos sean complementarios. Por ello, las actuaciones comprendidas y propuestas dentro del plan general se establecerán como soporte en el objetivo de la recuperación de la ciudad patrimonial.

En 1985, la ciudad compostelana es incluida en la lista de Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Hasta 1989, la ciudad de Santiago de Compostela contaba con un solo instrumento para el cuidado de su patrimonio: las instrucciones generales elaboradas por la Dirección General de Bellas Artes en 1964. Estas instrucciones presentaban deficiencias, en cuanto se abocaban a una protección del monumento en particular, centrándose en la conservación de su volumetría y fachada, pero permitiendo una variedad de nuevos usos posibles.

El Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica, redactado en 1989, desarrolla un análisis pormenorizado de los edificios que componen la zona histórico-artística. Esta es aumentada en superficie, respecto de la designada en 1940, y entregó la siguiente catalogación de edificios:

- 41 edificios monumentales y de excepcional valor arquitectónico, histórico-artístico y cultural.

- 68 edificios singulares, con elevado valor arquitectónico, histórico-artístico.
- 293 edificios significativos, en términos arquitectónicos y ambientales.
- 1.411 edificios de interés, en el conjunto histórico.

En 1940, la ciudad compostelana es declarada conjunto histórico-artístico. En 1951, se establecen unas ordenanzas especiales, que buscaban resguardar las edificaciones en torno este. En 1964, la Dirección General de Bellas Artes redacta las instrucciones generales, que vienen a ser el único mecanismo regulador respecto de las monumentalidades que la ciudad poseía hasta 1989. En estas instrucciones se estableció una zona de respeto, otra zona de ordenación especial y dos zonas verdes alrededor de la zona histórico-artística de 1940.

El Plan General de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica, ambos de 1989, establecen una ampliación de la zona histórico-artística fijada en 1940. Se incluyen los rueiros, que en la primera determinación no se acogían por no contener monumentalidades. El nuevo perímetro que encierra este plan incluye los retazos de suelo que han quedado entre las edificaciones, en especial las vaguadas que llevan al río Sar y al Sarela. Se define, así, una protección y una actuación sobre estos suelos marginales.

4.1.3. Actualidad legal

El 25 de octubre de 1780 se aprobaron las ordenanzas de Policía Urbana de Santiago, que fueron redactadas por el arquitecto Miguel Ferro Caveiro y revisadas y corregidas por Ventura Rodríguez. En esa fecha, la ciudad compostelana poseía dos realidades superpuestas dentro del recinto amurallado. Por un lado, se encontraban las monumentalidades religiosas —de una gran riqueza—, no solo al interior, sino también en sus alrededores. Por otro lado, estaban las precarias edificaciones residenciales, que a su vez repercutían en su exterior su estado de pobreza. En general, la ciudad presentaba una ausencia de pavimento en sus calles, sin alumbrado, ni alcantarillado. El agua se obtenía a través de doce fuentes distribuidas por todo el recinto urbano.

Frente a todo lo anterior, las ordenanzas de Policía Urbana de Santiago, se establecen como una respuesta urgente al estado de abandono en que la ciudad se encontraba, definiendo su actuación en el ensanchamiento y regularización de calles a partir de nuevas fachadas rectas, con ochavos en

las esquinas y sin volúmenes cerrados que salgan en volado sobre la calle. Las fachadas, a su vez, se verán regidas por estas ordenanzas, en cuanto a su composición —idealmente simétrica— y aberturas de huecos, introduciéndose la cantería. Además, dentro del proceso de mejora del trazado de calles, estas ordenanzas incluyen un apartado con especificaciones respecto del alcantarillado y de la pavimentación. Posteriormente, se aprueban una serie de reglamentos y bandos municipales que van precisando distintos aspectos de unas zonas particulares de la ciudad.

En el mes de enero de 1908, se promulgan las ordenanzas municipales de Santiago de Compostela, las que se establecen como continuación respecto de las de 1780 y que son aplicadas a una ciudad ya transformada por las primeras ordenanzas.

La protección de la ciudad histórica se establece a través de la declaración de conjunto histórico-artístico el 08 de marzo de 1940. Y en el año de 1947, se redacta el plan de ensanche, orientado hacia la zona sur de la ciudad.

Las primeras normas reguladoras de las edificaciones —alrededor y en el contorno del recinto amurallado— fueron dictadas en 1951.

En 1959, se formula el plan de ordenación del polígono de Vite y un plan general de ordenación por la Dirección General de Urbanismo. Este no será aprobado, pese a que se instauraba como el primer intento de zonificación de la ciudad.

En 1964, se establece una zona de respeto, otra zona de ordenación especial y zonas verdes, todas ellas en torno a la zona histórico-artística fijada en 1940.

El plan general de ordenación urbana se redacta en 1965 y se aprueba en 1966. Este plan recoge lo referente al ensanche del año 1947 y del polígono Vite de 1959. Sus actuaciones más importantes son las referidas al proyecto de la circunvalación sur y a la calificación de zonas de respeto —a través de su condición de parques y jardines— en distintas zonas que rodean la ciudad patrimonial. A partir de este plan, se gestó el desarrollo de zonas periféricas, que obligó a la ejecución de planes parciales para las mismas que se realizaron hasta el año 1972. Respecto de este plan, se cita, según Dalda y Viña,

la volumetría consolidada por las ordenanzas de este plan resultó excesiva para la calidad morfológica de los desarrollos urbanos de la ciudad; y aun cuando con perspectiva temporal cabe señalar el buen sentido y ajuste cuantitativo de sus previsiones, la herencia de una ejecución poco cualificada de las piezas de borde que lo desarrollaron resulta una pesada carga en la ciudad actual.

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana en 1974 consigue mínimos efectos sobre la ciudad. Solo aparece una zonificación, que no posibilita la presencia de herramientas de actuación.

En 1976, se amplía la zona histórico-artística, delimitada en 1940, a los rúeiros del sector occidental de la ciudad, junto a los monasterios de San Lourenzo y Conxo.

El Plan General de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica son redactados en 1989, cuando la ciudad se encuentra ante dos circunstancias que la condicionarán en su crecimiento. Estas son las referidas a la designación como capital de la autonomía y el proceso de desarrollo de la universidad. Del mismo modo, estos planes buscan responder a la situación de crecimiento excesivo que se generó a partir del plan de 1965, según Dalda y Viña, «el proceso urbano que conoció la ciudad hasta los primeros ochenta... se pudo producir por la vía de la acumulación inordenada de iniciativas privadas puntuales y de una intensidad incontralada, articuladas sobre una infraestructura escueta hasta llegar al límite de su colapso». Ante esta situación, los planes de 1989 buscan actuar a diversas escalas, desde su accesibilidad, capacidad de acogida y recepción, hasta la recuperación en la ciudad patrimonial de sus funciones referenciales. En general, se pretende abordar la ciudad en su conjunto, a través de estrategias que permitan completar la ciudad por medio de actuaciones que se emplacen en lugares inéditos, como en puntos no construidos al interior de ella.

4.2. Desplazamiento por Santiago de Compostela

4.2.1 Acción de reconocimiento del contorno histórico

Desde un punto distinguible de la ciudad, se lleva a cabo un desplazamiento que traza los tramos que componen el contorno de la ciudad patrimonial. Se determinan estos tramos y las monumentalidades, que los conforman.

PLAZA DEL OBRADOIRO. El desplazamiento se inicia en la plaza del Obradoiro, que es el espacio más significativo de la ciudad. Sus lados están compuestos por las fachadas de la catedral, el hospital Real, el palacio Raxoi y el colegio de San Jerónimo. La plaza posee 110 metros de largo, por 70 metros de ancho y su conformación actual se establece en torno a

la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se termina de construir la nueva fachada de la catedral y el palacio Raxoi. Esta plaza, dispuesta delante de la fachada poniente de la catedral, estuvo ocupada por el taller de obras de la reforma, que se conocía como obrador, de donde deriva su nombre.

La catedral se funda en el hecho religioso del descubrimiento de los restos del apóstol Santiago. Se estima que ocurrió en torno a los años 813-818, y desde este momento, se desarrolló un proceso de sucesivas construcciones que la han llevado a su estado actual. En los primeros momentos del descubrimiento, se construye una pequeña iglesia, sustituida en el siglo IX por otra mayor que ordena construir el obispo Sisnando I. Es consagrada en el año 899 y en el año 997 esta iglesia es arrasada por la expedición musulmana de Almanzor, siendo luego reconstruida y ampliada.

En 1075, se inicia la construcción de una nueva basílica; en el año 1088 se habían levantado tres capillas laterales. En torno al año 1093, las obras de la basílica toman un nuevo impulso bajo la supervisión de Diego Gelmírez, terminando la girola, dos nuevas capillas y las tres naves del crucero. En el año 1103 se terminan las fachadas del crucero y en 1117 la catedral sufre un incendio que provocará nuevas remodelaciones. En torno al año 1168 se remata la basílica, con la construcción del pórtico poniente por parte del maestro Mateo.

A mediados del siglo XIII, se inicia la construcción de un claustro junto a la catedral que, de menor tamaño que el actual, se plantea como extensión gótica de la cabecera, que no se construyó. En este periodo, la catedral recibe una serie de incrustaciones escultóricas propias de ese tiempo y la construcción de dos nuevas capillas.

En la primera mitad del siglo XVI, Alfonso III de Fonseca inicia un gran proceso de reforma a la catedral románica, el que se inicia con la fachada occidental. En 1521 se inicia la construcción del claustro bajo trazado de Juan de Álava.

En 1532 se termina la remodelación de la cabecera, también bajo trazado de Juan de Álava, y se siguen realizando reformas a distintas capillas. El lado oriental del claustro, que es rematado en 1540 por Rodrigo Gil de Hontañón, será conocido luego como cuarto del Tesoro. En torno a 1657 se inicia el proceso definitivo de remodelación de la catedral bajo las instrucciones del canónigo José de Vega y Verdugo, que vienen a ser un programa de reformas completo. En 1658 José de la Peña de Toro lleva las obras del Pórtico Real de la Quintana; en 1662 traza la Puerta de los Abades; en 1664 corona el ábside y el cimborrio. En 1680 Domingo de Andrade remata la torre del Reloj. La fachada



Acceso a la catedral.

poniente de la catedral es obra de Fernando de Casas y Nóvoa y se termina de construir en 1751, mientras que la fachada norte se remata en 1769 bajo supervisión de Ventura Rodríguez. A todo lo anterior, ha de sumarse una incesante sucesión de obras al interior de la catedral que la han llevado a su estado actual.

El hospital Real es mandado a construir por los Reyes Católicos en 1492. Las obras se inician en torno al año 1500 a cargo de Enrique Egas y se terminan en 1527. El trazado inicial comprendía un edificio rectangular con dos patios separados por la nave de la iglesia, y tras este conjunto, quedaba un suelo utilizado como huerta.

El palacio Raxoi comienza a ser construido en 1767, como un edificio que albergaría el seminario de Confesores y el consistorio de la ciudad. El proyecto estaba a cargo de Charles Lemaury y se compone como un edificio porticado, simétrico, donde se resalta el cuerpo central y sus extremos. En la actualidad, este edificio es la sede del concejo y presidencia de la Xunta de Galicia.

El último edificio que compone la plaza del Obradoiro es el colegio de San Jerónimo. Este edificio se construye a partir de la primera mitad del siglo XVII, ya que antes lo utilizaba el hospital Viejo. En 1656 es trazado por José de la Peña de Toro como un edificio de planta cuadrada con un patio central. La portada es adosada del antiguo colegio de la Azabachería,

que se ubica junto al colegio Fonseca y donde hoy funciona el rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela.

El espacio que esta plaza contiene queda referido a su planta rectangular de 110 metros por 70 metros y a la cornisa, que de modo discontinuo pero reconocible, aparece entre los edificios adjuntos a la catedral, el hospital Real y el palacio Raxoi. En lado sur, donde se ubica el colegio de San Jerónimo, esta cornisa desaparece.



Acceso a la catedral.

La primera relación espacial que se presenta en esta plaza corresponde a su suelo extenso, que se convierte en proyección de la fachada de la catedral, donde esta proyecta sus sombras y sus brillos. Desde las arcadas del palacio Raxoi, la catedral es reconocida como un conjunto de edificios donde se unen a su fachada, un claustro y el palacio Arzobispal, acompañados en todo su largo por el suelo de la plaza. De este modo, el conjunto catedralicio y el suelo de la plaza se reúnen.

La segunda relación espacial reconocible en esta plaza tiene que ver con sus vértices, los que diferencian de modo drástico los cercanos a la catedral de los más alejados. Las esquinas interiores, que se ubican próximas al conjunto catedralicio, establecen de modo puntual el momento de acceso a la plaza. En el tránsito hacia esta —a pesar de irse vislumbrando

la extensión pétrea de la plaza—, aparece un instante puntual en que se aborda este suelo.

Respecto de las esquinas exteriores —aquellas que se ubican junto al palacio Raxoi—, estas se establecen como momentos ajenos. Primero, en la llegada a la plaza, al venir desde una cota inferior e ir ascendiendo hasta esta, el reconocimiento se plantea de modo gradual, en cuanto van apareciendo los monumentos desde su parte superior, apreciándose en su totalidad cuando la plaza se vuelve horizonte del ojo. Segundo, desde el interior de la plaza; estas esquinas traen una porción de paisaje lejano y a través suyo, es posible establecer relaciones de reconocimiento de lo distante por medio de la nitidez de las formas cercanas, contrastada con la indefinición de lo lejano.

En este espacio tiene lugar el acontecer de la ciudad en su totalidad, convirtiéndose en el lugar de los grandes acontecimientos, de los eventos a escala de la ciudad.

Dentro de lo cotidiano, esta explanada es utilizada, a través del eje que la atraviesa y que discurre en la arista que une las verticales de los monumentos, con la horizontalidad del suelo. En este tránsito, el ojo niega la vista máxima de la catedral y se instala protegido de lo extremo de la extensión.

En este lugar, que es la imagen de la ciudad para un ajeno, la mirada se instala en la vastedad de la fachada de la catedral, que se alza sobre el suelo extenso y duro que construye su proyección. El paso se desliza por un suelo sin interrupciones y el oído queda preso de las ráfagas de viento que asolan la plaza.

Lo espléndido que contiene este lugar es que, a la sombra del palacio Raxoi, la catedral resplandece con la luz horizontal que la baña. Sin embargo, esta condición de esplendor no desaparece a medida que los pasos se acercan al monumento. A pesar de que debido a la proximidad se va perdiendo la grandiosidad de la catedral, van apareciendo dibujos a otra escala. Son formas menores, que mantienen ese estado de esplendor en lo inmediato. Cuando el tamaño de la catedral ha desaparecido, aparece la textura de la piedra; esta, recubierta por una mínima capa vegetal, otorga el último y definitivo esplendor particular, construyendo lo completo de una obra.

RÚA DO FRANCO. Una vez abandonada la plaza del Obradoiro, el desplazamiento continúa hacia el sur por la rúa do Franco, hasta llegar a la Puerta Fajera.

Este sector es la referencia residencial gótica de la ciudad, ya que mantiene una estructura de edificaciones de frente angosto y profundidad

acusada, con manzanas largas y estrechas. Esta calle se convierte en centro neurálgico de la ciudad, ya que conecta de modo continuo el sector de rúa de San Francisco —con la proyección hacia el norte de la ciudad— con la Puerta Fajera, que dirige los pasos hacia el sur.

Se ingresa en una espacialidad tensa, donde el suelo se refleja en un cielo con dibujo poligonal. Se reconocen los monumentos, en proximidad del horizonte del ojo y en el asomo que establecen en el cielo.

El desplazamiento se realiza a través de una espacialidad que se construye por medio de una superposición de bandas horizontales, orientadas con profundidades longitudinales. A nivel de ojo aparece un espacio trabado, donde se establecen sucesivos fondos que van otorgando distintos grados de privacidad, internándose en el paramento de las edificaciones. Sobre el ojo, se reconoce un espacio continuo y compacto, construido por las partes superiores de las edificaciones casi siempre cerradas—, que establecen un contraste con el espacio que queda a la altura del ojo. Por último, sobre el espacio continuo y compacto, se ubica el cielo compostelano, que como un fondo móvil se dibuja y se expande cuando el espacio de la ciudad se abre.

El desplazamiento sigue por la espacialidad tensa de la rúa do Franco, la que cristaliza cuando la luz solar incide de modo directo en su interior, astillándose sobre las galerías de las plantas superiores y conteniéndola en las plantas inferiores.

Los pasos llegan a la Puerta Fajera, que se ha conformado como una extensión de suelo. En este lugar se ubicaba la antigua puerta del recinto amurallado, que conecta con el Campo de la Estrella, hoy convertido en un nudo vial de tráfico intenso que ha cortado la continuidad de la ciudad patrimonial con su jardín por excelencia, la Alameda de Santa Susana.

La Puerta Fajera, que es una ampliación del espacio tenso de la ciudad medieval, ajustado en el siglo XIX, se establece como un recinto en la medida que construye sus bordes desde la apropiación. Se genera una ocupación que desde el interior se vuelca hacia este espacio. Además, presenta la condición de recinto, al aparecer como una antesala tanto de la ciudad a la Alameda de Santa Susana y como desde el sector sur a la zona de las rúas.

Este trozo de ciudad se abarca desde lo próximo, desde las miradas reflejadas, los ruidos reverberados y la luz que entra como cuerpo compacto. En esta vía peatonal, la mirada se disocia del paso y se discurre por un interior urbano.



Ronda urbana.

RONDA URBANA. A partir de este punto, el desplazamiento continúa por la rúa de Senra, que es la ronda urbana y que ocupa el antiguo contorno exterior adjunto a la muralla medieval. Es una vía que comunica el Campo de la Estrella con plaza de Galicia.

Este sector se convierte en el nudo vial por excelencia del sector suroeste de la ciudad. La densidad vehicular que se produce, donde confluyen vías de acceso —importantes en la ciudad—, provoca la dispersión del espacio urbano. La amplitud necesaria para que los vehículos circulen y el espacio que la ciudad les regala cortan la continuidad de la ciudad patrimonial. Lo que podría ser una extensión potente para esta, como la Alameda, se convierte en una unidad distanciada.

La espacialidad contenida de la calle condensa los reflejos y los ruidos vehiculares, intensificándolos. Este sector de la ciudad pertenece al automóvil, no hay lugar para quien habita la ciudad desde el pie. Las edificaciones se disponen en contigüidad y poseen una corona superior vidriada.

Tras la plaza de Galicia, el desplazamiento continúa por Fuente de San Antonio, que es la continuación de la ronda urbana y se extiende hasta encontrar el convento y la iglesia de las Madres Mercedarias.

Este convento se emplaza donde antes existía el colegio de San Salvador —fundado en 1615, frente a la Puerta de Mazarelos—, que es trasladado para dar cabida a las Madres Mercedarias en 1671. La construcción se inicia en 1674 a cargo de Diego de Romay y en 1689 se consagra la iglesia. En 1692, las obras del convento pasan a cargo de Fray Gabriel de las Casas. El conjunto

presenta una fachada recia hacia el recinto amurallado, donde destaca por contraste la iglesia, por su altura y decoro, frente al resto del austero edificio. La iglesia, descentrada, deja el paño más largo de la fachada como uno de los lados del claustro. Este cuerpo pétreo se establece como referencia de este tramo, retrayéndose de la línea de fachada, abriéndose en una relación de tensión transversal al sentido de la vía. El conjunto religioso, retraído de la línea de fachada, se ubica elevado sobre un zócalo pétreo que mantiene la línea de calle y que entrega una plataforma como antesala de la iglesia. Esta contiene la posibilidad de detención sobre una ciudad que discurre delante.

La Puerta de Mazarelos es la única que queda en pie del conjunto de puertas que tuvo el recinto amurallado de la ciudad.

El desplazamiento continúa por la ronda urbana, por la rúa da Enseñanza, hasta topar con otro gran cuerpo religioso que corresponde al convento y colegio de la Compañía de María. Se inicia su construcción en 1760 bajo las órdenes de Fernández Sarela y en el año de 1765 se instala la orden religiosa en lo que ya estaba construido. En 1770 se consagra la iglesia.

Las edificaciones se disponen en contigüidad, aunque van disminuyendo en altura y continuidad. Esto entrega un cielo más abierto y un fondo sobre el que se recortan las formas de la ciudad. La espacialidad de este tramo se desarrolla dentro de una cercanía, donde se presentan de modo nítido las formas pétreas de la ciudad, que se definen desde una ausencia de jerarquías.

En este tramo aparece una relación de contraste entre la rotundidad del muro de contención y las edificaciones —residenciales y discontinuas— que lo enfrentan. El cielo se abre y se mantiene como fondo del recorte de las figuras.

CONVENTO DE BELVÍS. Desde el convento de la Compañía de María, nace la rúa das Trompas, que es una vía perpendicular a la ronda y que atraviesa la vaguada de Belvís, terminando junto al convento del mismo nombre.

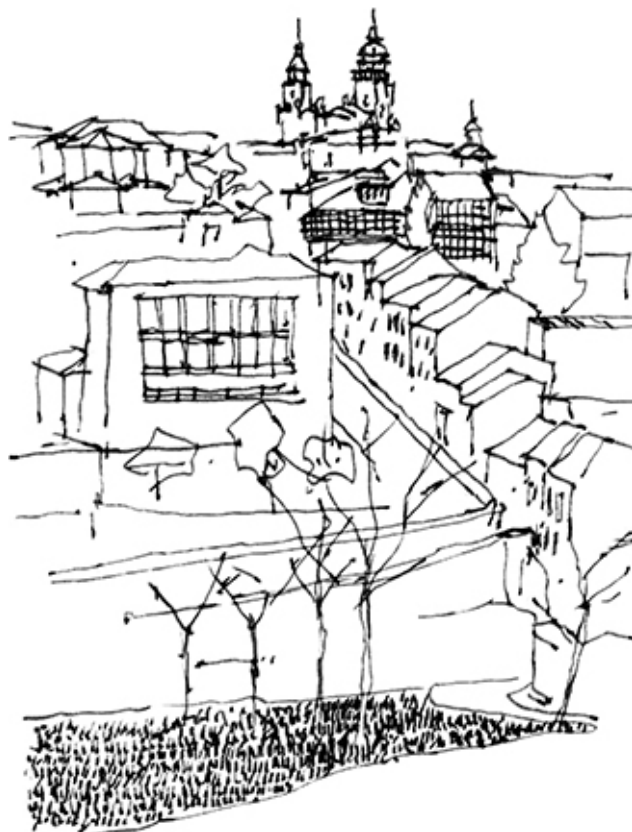
Desde la ronda urbana, la rúa se hunde siguiendo la sinuosidad del relieve; es acompañada por las edificaciones continuas, que generan una igualdad de tamaños para el peatón y el vehículo. Al fondo de esta situación, aparece como imagen neta el convento de Belvís a trasluz.

El convento de Santa María de Belvís, se establece como un convento femenino de orden mendicante en las afueras de la ciudad. Su construcción se inicia en 1309 y se estima que lo primordial de la iglesia se edifica en torno a 1340. Las obras continúan durante los siglos venideros, aunque con lentitud, debido a la precariedad económica de la orden. Esta precariedad quedará de manifiesto en 1579, cuando se redacta un informe que da cuenta del estado ruinoso de la edificación. En 1664 se realizan algunas obras de reconstrucción de partes derruidas.

En torno a 1700, se realizan las necesarias obras de reparación y reconstrucción del convento a cargo de Fray Gabriel de las Casas. En 1737 las obras se interrumpen y la iglesia queda inconclusa. Esta tiene forma de cruz griega, con una capilla mayor profunda dividida en dos.

Entre 1749 y 1755 se realizan obras para concluir el claustro, pero tampoco se termina. Este convento se ve afectado por los acontecimientos de la guerra de Independencia y el proceso de desamortización, por lo cual se abandona hasta 1843. Actuaciones de reconstrucción y mejora se han llevado a cabo en 1990.

En el acceso al convento, se obliga a retornar el ojo, en una vista de un tramo completo de ciudad. La relación espacial —de reconocimiento de una fachada de ciudad— permite establecer una distancia y una pertenencia, ya que desde dentro de la ciudad se reconoce una cara externa de esta.



La ciudad desde Belvis.

Este es el modo en que se construye espacialmente el contorno de la ciudad patrimonial, a través del re-conocimiento externo. Desde la pertenencia, aparece una espacialidad extensa que tiene un correlato en el cielo abierto. Este permite la distinción de un tramo de ciudad que deja al ojo en una suerte de dislocación. Se abandona la nitidez de lo próximo y se aborda una totalidad. Esta espacialidad se extiende por la ladera opuesta a la ciudad patrimonial, que hoy tiene un uso de parque, mirador de la urbe.

Discurrir por esta ladera contiene la disociación de la mirada y el paso. El cuerpo se aleja de lo próximo para instalarse en lo extenso. La mirada vaga a través de esta fachada urbana y de un cielo móvil. No se fija en totalidades, ya que no puede abarcarlas, solo particularidades. El oído queda anclado en un ruido constante, sobre el cual resaltan los sonidos próximos. El paso se desliza por suelos continuos. En todo esto, se funda una instancia de reparo, un momento que se desplaza desde lo cotidiano —a través de una relación de intensidades con la extensión— hasta emplazarse en una instancia temporal de suspensión.

MERCADO DE ABASTOS. El desplazamiento retorna hacia la ronda urbana y continúa por la rúa de la Virgen de la Cerca, donde se encuentra el mercado de Abastos.

En 1870, bajo el diseño de Agustín Gómez Santamaría, se construye un mercado de estructura metálica que se mantiene hasta 1942, cuando se



Parque de Belvís.

comienza a construir uno nuevo bajo diseño de Joaquín Vaquero Palacios. Se emplaza en una meseta que queda sobre la rúa de la Virgen de la Cerca, con un muro que salva la diferencia de niveles entre la ciudad patrimonial y la ronda urbana.

El mercado mide, de modo aproximado, 100 metros de largo por 50 metros de ancho. Se conforma por cuatro naves a lo largo, que se cortan en su parte central para dar cabida a una plaza con servicios. De acuerdo a Martí Arís, «la construcción es a base de muros y pilares de granito sobre los que se elevan bóvedas de cañón peraltadas, realizadas con hormigón armado y cubiertas con tejados a dos aguas. El espacio de la bóveda corresponde en cada nave al lugar de paso y presencia de público, mientras que lateralmente, en espacios compartimentados y de menor altura, a modo de capillas, se desarrollan los puestos de venta que se respaldan mutuamente». Junto al mercado de Abastos, se ubica el convento y la iglesia de San Agustín, fundados en 1617, junto a una antigua ermita ubicada en ese lugar.



Exterior del mercado municipal.

El mercado de Abastos aparece como la cornisa habitada del muro de contención que da forma a la ronda urbana. Desde el borde exterior del mercado, se encuentran unas relaciones visuales que se proyectan hacia lo distante. Se agrega al reconocimiento de la nitidez de lo próximo, la coordenada difusa de lo lejano. De este modo y a pesar de la tangencia en que el mercado se encuentra respecto de la ronda, ambos lugares se vuelven distantes.

En torno a esta actividad, se ubican unas acciones anexas donde el cuerpo se disipa. Disposiciones junto a los muros, en una condición de reconocimiento.

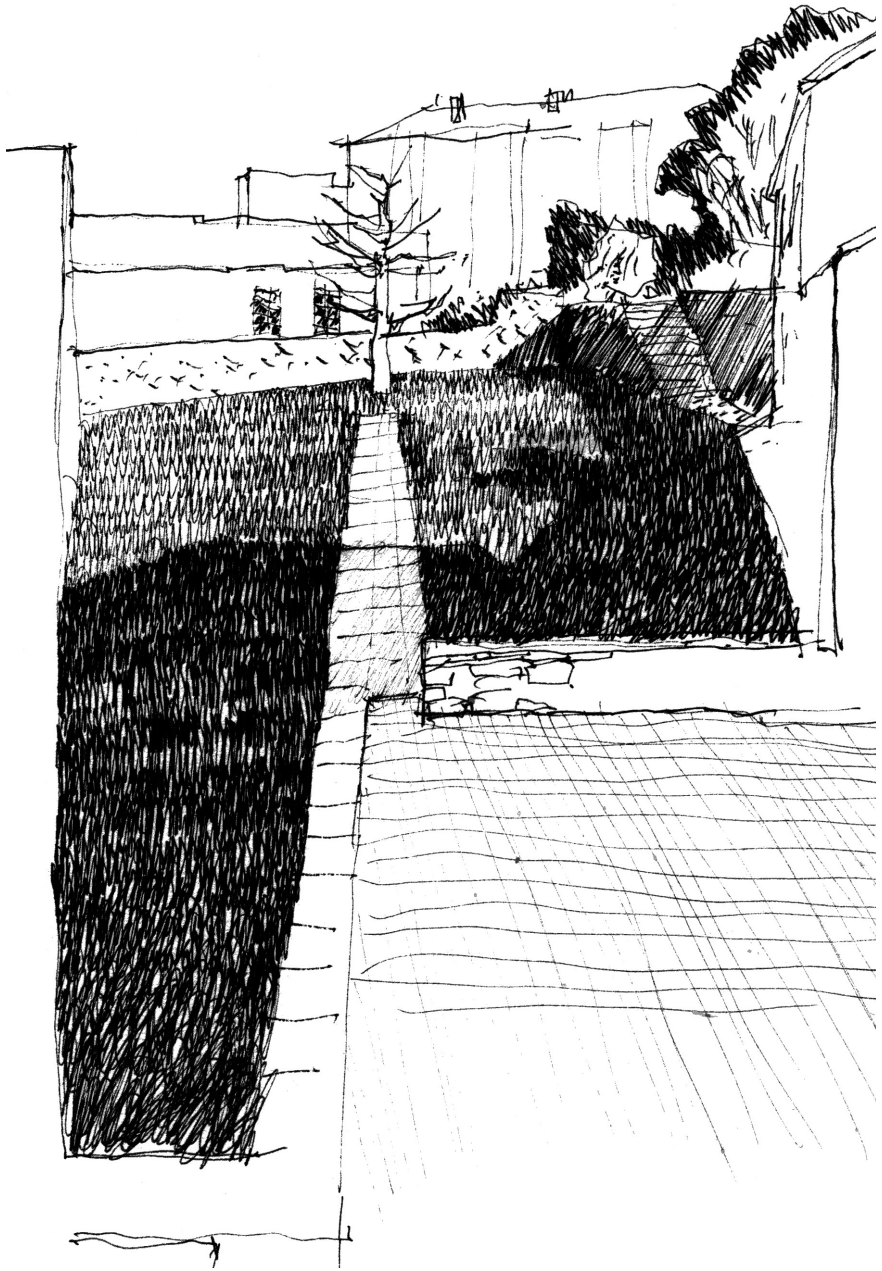
SANTO DOMINGO DE BONAVAL. Siguiendo el desplazamiento por la rúa de Aller Ulloa, se llega a la Puerta del Camino, que corresponde a la antigua puerta del camino francés. Se estableció como una de las vías principales de la ciudad, al ingresar por esta puerta a la rúa de San Pedro y convertirse en una de las extensiones principales de la ciudad a través del rueiro que discurre por esta rúa.

En la Puerta del Camino, las edificaciones que conforman el frente de la ciudad patrimonial —articuladas como una contigüidad de edificaciones pétreas diversas— determinan de modo preciso el acceso por el camino francés.

La Puerta del Camino se construye como un cruce de vías donde el espacio queda en una igualdad de tensiones. Dentro de esta ecuación, existe una instancia que construye un fondo y que corresponde al Campo de Santo Domingo. Al final de este y sobre el horizonte del ojo, aparece la esquina interior del convento y la iglesia de Santo Domingo de Bonaval, hoy Museo del Pueblo Gallego.

Se desconoce la fecha de fundación del convento de Santo Domingo de Bonaval, aunque en torno a 1230 se consagra la iglesia bajo el nombre de Santa María de Bonaval. Este nombre se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XV, cuando se dedica a su fundador, santo Domingo. En los años finales del siglo XIII se amplía la iglesia, remodelando la cabecera y construyendo un crucero. Se estima que la capilla mayor se concluye en las últimas décadas del siglo XIV. En ese tiempo, se construye el claustro hacia el sur de la iglesia, que luego será sustituido por un claustro nuevo. Este se ubica al norte del templo y fue construido en el siglo XVI. En el sitio del claustro antiguo, se ubica hoy un cementerio.

Entre los siglos XVI y XVIII se realizaron importantes obras de reparación y ampliación en la iglesia del convento, como la sustitución del

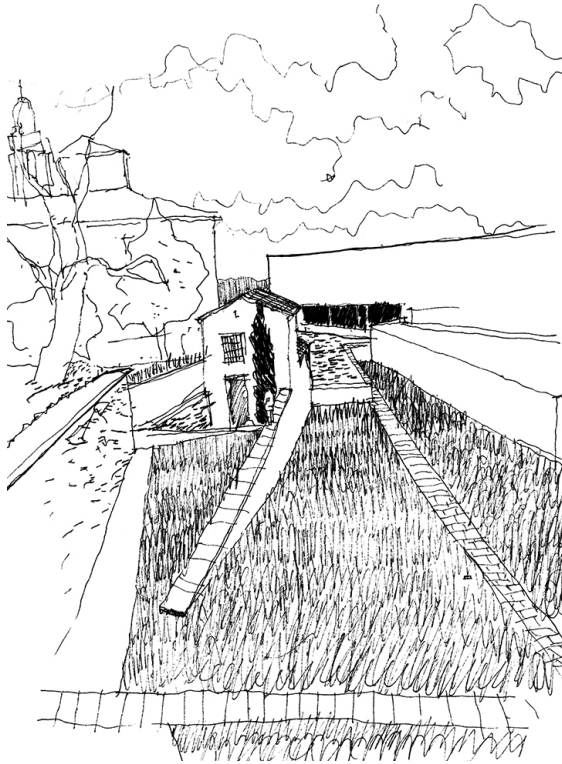


Parque de Santo Domingo de Bonaval.

artesonado de cubierta por bóvedas de piedra y la construcción de nuevas capillas, como el actual panteón de gallegos ilustres.

Desde la portada del exconjunto religioso, se reconoce la ciudad, la que se presenta dentro de la definición de lo próximo, lo que deja esta situación en continuidad con el contorno de la ciudad patrimonial.

Frente al conjunto conventual, se ubica el Centro Gallego de Arte Contemporáneo, que se edificó entre 1988 y 1993 y que es una obra del arquitecto portugués Álvaro Siza. Este edificio se emplaza en el interior de la antigua huerta del convento y busca activar una zona de la ciudad que presentaba un estado de abandono. Esta construcción busca restablecer el orden contenido de la huerta y la conformación neta de la calle por medio de su emplazamiento, junto con abrir a la ciudad la fachada privada del lado oeste del convento.



Parque de Santo Domingo de Bonaval.

Junto al edificio del CGAC se proyectó la reordenación de las zonas de huertas, el robledal y el cementerio que rodeaban al antiguo convento. El parque de Santo Domingo de Bonaval se inaugura el 24 de julio de 1994, contiene una superficie de 3,5 hectáreas y sus autores son Isabel Aguirre y Álvaro Siza. Este parque se articula de acuerdo con los tres momentos mencionados, que se encontraban definidos en tiempos conventuales. El cementerio funcionó desde 1837, cuando fue otorgada parte del recinto conventual al Ayuntamiento, hasta su clausura en 1934.

A través del desplazamiento por el interior del parque, se reconocen las distintas relaciones espaciales que construyen sus formas y sus zonas. Estas se reconocen a medida que se va ascendiendo en altura y el horizonte, a su vez, se va expandiendo. De este modo, el primer momento es aquel que contiene lo nítido y lo próximo. Luego, ascendiendo, aparece la semejanza de tamaños, donde se conforma una igualdad entre los elementos que construyen este sector. En el siguiente momento, se reconoce una relación de contraste de las formas cercanas con el perfil dibujado de la ciudad. Por último, y en la zona más alta del parque, la ciudad se funde en la distancia, traslapándose con los elementos cercanos. En este momento, va desapareciendo la ciudad patrimonial.

HOSPITAL DE SAN ROQUE. El desplazamiento continúa por rúa das Rodas hasta llegar al antiguo hospital de San Roque, que se ubicaba junto a la antigua Puerta de San Roque. El origen de este conjunto se relaciona con la construcción de una capilla dedicada a este santo en torno a 1571 y que se termina de edificar en 1576, y el hospital que se inicia alrededor del año de 1580. En la segunda mitad del siglo XVIII se reconstruye todo el hospital, quedando del edificio original solo la portada. El claustro sufre el mismo proceso en 1820.

Una vez dejado atrás el antiguo hospital, el desplazamiento continúa por la ronda urbana hasta la rúa del Hospitaliño entre edificaciones residenciales, hasta alcanzar la Cuesta Vieja.

Desde la antigua Puerta de San Roque se abre un recorte del paisaje lejano, que queda como un dibujo próximo, sin llegar a establecerse como una extensión.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO. El encuentro entre la rúa del Hospitaliño y la Cuesta Vieja se produce en la antigua Puerta de la Peña, desde donde nace hacia el exterior de la ciudad la rúa de los Jazmines.



Pasillo urbano.

En el punto donde nace la Cuesta Vieja, que es el muro que contiene la rúa de los Jazmines, la condición de ronda urbana desaparece. Se abre el paisaje lejano y las torres de la iglesia de San Francisco se recortan sobre el cielo. Mientras se desciende, se reconoce la relación de contraste entre un muro pétreo que corre a lo largo del lado interior de la Cuesta Vieja y las edificaciones residenciales del lado exterior de la calle. Esta situación se constituye como una unidad al contener un espacio compacto que reúne los elementos que la componen, presentando un fondo lejano que establece una referencia continua.

La fundación de este convento data de 1214 y se estima la construcción de un pequeño templo y de las estancias mínimas para la instalación de la orden. Durante el siglo XIV, se realizan obras de remodelación y ampliación de la iglesia y de construcción del claustro. A partir del siglo XVI se inician obras en todo el conjunto, destacándose el campanario, que se termina de construir en 1563. En el siglo XVII se inicia la edificación del claustro norte, que finaliza en la primera mitad de este siglo.

En el inicio del siglo XVIII comienza a construirse la enfermería, la sala capitular y la biblioteca, todas obras a cargo de Fray Antonio Fernández.

En 1740 se emite un informe que da cuenta del mal estado de conservación de la iglesia, por lo que se decide construir una nueva. El templo nuevo es de planta en cruz latina, más amplio en tamaño respecto del anterior, y dado que se debe orientar de norte a sur, implica una serie de actuaciones de derribo y adquisición de terrenos para ese fin. Las obras de la iglesia se inician en 1742 a cargo de Simón Rodríguez, quien la proyecta, terminándose de edificar en 1787.

El lugar donde se emplazaba la antigua Puerta de San Francisco se ha convertido hoy en otro punto neurálgico de la ciudad, dado que a este converge la avenida de Juan XXIII, que es la vía por la cual accede a la ciudad patrimonial el sector norte de la ciudad.

Se recorre por un fondo de saco hundido, entre un muro alto y edificaciones aisladas. El ojo se instala en lo lejano, donde la torre de la iglesia contrasta con el fondo verde, pero faltan condiciones para la detención y el reparo.

ZÓCALO URBANO. El desplazamiento continúa por la Cuesta de San Francisco, hasta encontrarse con la rúa de las Carretas. A partir de este punto, los pasos toman dirección sur hasta llegar al cruce con la rúa de las Huertas. En este punto nace la Cuesta de Cristo, que lleva hasta la esquina de la plaza del Obradoiro conformada por el palacio Raxoi y el hospital Real. Este tramo del desplazamiento se realiza por el zócalo de la ciudad, a los pies de los muros de contención de los edificios, que tienen su acceso diez metros más arriba, en la plaza del Obradoiro.

La rúa de las Huertas nace en la antigua Puerta de las Huertas del recinto amurallado. Se establece como un rueiro pleno, en la medida en que da cuenta de una relación espacial que se presenta en dos sentidos: la calle aparece como una extensión de la ciudad por medio de una edificación contigua con un frente continuo, y a su vez, tras la edificación continua, mantiene suelos verdes, que sirven como reservas espaciales de la ciudad patrimonial.

En este cruce se emplaza la iglesia de San Fructuoso, que comenzó a construirse en 1754 y es atribuida a Lucas Ferro Caveiro. Frente a ella se ubicaba la iglesia de la Trinidad y entre ambas nacía la calle de las Huertas, dando un acento de hito urbano al lugar. De este conjunto urbano, solo se conserva la iglesia de San Fructuoso, ya que la de la Trinidad fue demolida.

El desplazamiento por el contorno de la ciudad continúa por la rúa de la Trinidad, donde aparece el lado posterior del palacio Raxoi. El espacio continuo que se construye desde las edificaciones duras y contiguas

queda siempre en una condición de medida, ya que aparece el palacio Raxoi como fondo que limita. Esta condición se confirma desde lo nítido, como un reflejo de la relación de proximidad con que se reconocen los elementos que construyen este tramo.

Instalado en el contorno de la ciudad patrimonial, la condición espacial es de un interior construido, ubicado bajo el nivel de la plaza del Obradoiro.

Las acciones se limitan a un discurrir enfilado. No existen condiciones para la detención ni el reparo. La mirada no se fuga y todo aparece dentro de una cercanía.

BORDE DISPERSO. Los pasos continúan por la rúa de la Trinidad hasta encontrar la rúa de San Clemente. En este aparece un borde del pabellón polideportivo de San Clemente, proyecto realizado entre los años 1990-1993 por Josef Paul Kleihus. En este punto nace el Campo de San Clemente, que enlaza con la rúa del Pombal. Todo este tramo se desarrolla entre edificaciones residenciales de distintas etapas cronológicas, lo que entrega un borde disperso.

ALAMEDA. El desplazamiento por el contorno de la ciudad patrimonial y sus extensiones se cierra al llegar al Campo de la Estrella, que fue el punto de inicio de este desplazamiento.



Alameda de Santa Susana, como nave vegetal.

Desde este punto se accede a la Alameda de Santa Susana, que se ubica a los pies del monte con el mismo nombre. También se conoce como paseo de la Herradura, por la forma que toma en su lado poniente.

Cuando se aprueban las ordenanzas de Policía Urbana de Santiago, en torno al año 1780, esta zona de la ciudad presentaba dos sectores diferenciados. El primero de estos era la explanada que conectaba la Puerta Fajera con la iglesia del Pilar y que se conocía como el Campo de Santa Susana, donde se daba cabida a usos diversos y efímeros, como ferias y mercados. El otro sector lo constituía la iglesia de Santa Susana, ubicada en el punto más alto de la colina, la que poseía un recinto amurallado y un robledal que la rodeaba.

En un proyecto presentado en 1783, el Campo de Santa Susana se proponía como una extensión urbana de la Puerta Fajera. Este proyecto no se concretó y en el año 1827 se plantea la necesidad de que la ciudad cuente con un paseo público. Se estima que esta ausencia de requerimiento de espacios verdes se debió a que en el recinto amurallado se contaba con zonas de huertas al interior de las manzanas, además de la proximidad con que se encontraba el campo. En 1831 el proyecto del paseo es presentado por Blas Galiano, que adopta una postura respetuosa con la geografía y los usos del terreno, a través de actuaciones de terrazas perimetrales.

El parque urbano se articula en torno a una plaza ajardinada, próxima a la Puerta Fajera. Tras esta, se dispone la Alameda, con cuatro paseos paralelos y diferenciados que llegan hasta la altura de la iglesia del Pilar. Desde la plaza ajardinada, nace el paseo que discurre en dirección poniente y que en su extremo ubica un mirador orientado a la fachada oeste de la ciudad patrimonial. Luego retorna, bordeando la colina, hasta quedar como un mirador sobre la zona sur de la ciudad. Desde allí, se accede a la iglesia de Santa Susana. Al final del siglo XIX, le quitan la valla al parque y se establece como una continuidad con la ciudad. Su superficie se estima en casi 8 hectáreas. En este punto, el desplazamiento por el contorno de la ciudad patrimonial y sus extensiones se ha completado.

Este paseo verde se conforma a través de un recorrido perimetral al monte de Santa Susana. En el paseo de la Herradura, se van estableciendo relaciones visuales con la fachada oeste de la ciudad. Se llega al extremo del paseo, que es donde la ciudad y sus monumentos más significativos aparecen de modo espléndido. Tras este momento y continuando el camino, se llega a un mirador que, con dos niveles, queda sobre el campus universitario sur y que recibe el nombre de paseo de las Letras Gallegas.

El paseo de la Herradura se construye a través de tres franjas paralelas, con diferencia de nivel. Posee una vegetación alta, que define una

bóveda verde, conformada como un cielo tamizado. El suelo continuo establece la unidad de esta nave vegetal.

La primera franja de este paseo queda referida a la ciudad. Se reconoce desde dentro el exterior de esta, su cara oeste. El modo en que se distingue la ciudad patrimonial es a través de puntualidades, ya que la vegetación circundante va tamizando la imagen de la ciudad. Aparecen parcialidades de esta y solo en ciertos instantes la ciudad patrimonial aparece en su totalidad.

La segunda franja, que es la superior, queda como un anexo de la primera, en cuanto es de menor tamaño, con un suelo disgregado y con una vista sobre quienes transitan y otra, tamizada, de la ciudad patrimonial. La tercera franja es solo el borde de un muro de contención y es la antesala larga a la colina de Santa Susana.

En la cima de la colina, se ubica la iglesia de Santa Susana, que se encuentra rodeada por un robledal denso. El suelo verde, donde se dispone de modo puntual la vegetación alta, construye un cielo con tamiz denso. En esta zona de la Alameda, la ciudad patrimonial desaparece ante el tamiz vegetal, ya que se muestra segmentada en una similitud entre los elementos cercanos y un fondo fraccionado.

El paseo acoge los cuerpos de quienes habitan la ciudad desde la dispersión. Inscritos en una temporalidad intensa e intencionada, el paseo discurre por una nave vegetal larga, donde se establece la disociación de la mirada y el paso. Se emplaza el cuerpo en lo distante y en lo que conforma la fachada de ciudad, donde fija intenciones y acentúa su atención. Mientras, el paso se desplaza por suelos continuos que lo amortiguan. Se construye un momento de reparo a través de una apreciación intensa y suspendida de todo aquello que constituye el lugar.

4.3. Contorno y fragmentos de la ciudad histórica

4.3.1. Determinación de tramos en el contorno de Santiago de Compostela

Debido al modo en que la ciudad se ha desarrollado desde su origen, se vuelve una tarea esquemática pretender establecer un contorno de la ciudad patrimonial siguiendo la ronda vehicular que la rodea, a pesar de que es reflejo actual de la muralla que esta ciudad poseía. Sin embargo, el desplazamiento

realizado asume la ciudad histórica con sus extensiones, con los desvíos que llevan a sectores distantes de la zona patrimonial, pero encadenados a esta.

El primer tramo se desarrolla entre el Campo de la Estrella y la rúa das Trompas, donde la ronda urbana marca los tiempos. Las edificaciones dispuestas como cara de la ciudad patrimonial se disponen de modo contiguo y poseen un ancho de muralla defensiva. Corresponden a un uso residencial en plantas superiores, y comercial en la planta baja.

Se construye en dos largos divididos a partir de la plaza de Galicia. Su condición viaria se presenta en una diferencia drástica entre el vehículo motorizado y el peatón, donde ambos quedan en un desarrollo lineal.

Los cuerpos urbanos presentan sus aberturas como dibujos con espesor, manteniéndose en la planta baja comercial. En este tramo perimetral, aparecen dos piezas pétreas, dos conjuntos conventuales que se retraen de la línea de edificación, dejando una antesala ante ellos. La ciudad patrimonial se presenta como frente construido continuo, quedando en una cercanía con la ronda urbana.

El segundo tramo se ubica entre la rúa das Trompas y la Puerta del Camino, incluyendo dos desvíos en sus extremos: el del convento de Belvís y el de Santo Domingo de Bonaval. En este tramo, aparece la diferencia de nivel entre la ciudad patrimonial y la ronda urbana, construida a través de un zócalo ciego en el mercado y perforado en la Escuela de Artes y Oficios. Este tramo es de monumentalidades en cuanto aparece una sucesión de grandes obras dispuestas de modo secuenciado.

Las edificaciones se presentan de modo contiguo, aunque la variedad de estas no permite reconocer una continuidad plena. A su vez, en este tramo aparece una diferencia de niveles entre la ciudad patrimonial y la ronda urbana, la que se salva a través de un paño pétreo, que en su modo unitario se establece como un elemento potente y orientador de este sector. Las edificaciones mantienen la condición de frente dibujado de la ciudad patrimonial y esta se reconoce en una proximidad.

FRAGMENTO 1. La primera extensión que presenta este tramo se desata desde la ronda urbana, que es donde se produce una relación de referencia visual direccionada al convento de Belvís, el que se emplaza como fondo de la rúa das Trompas. Corresponde a una antigua zona con uso agrícola que, debido a la estructura de rueiro, se conservó como una reserva de suelo verde. Se construye a lo largo de la vaguada de Belvís, que afluye hasta el río Sar, por el sur. Se ubica en la ladera que mira al poniente de la vaguada y se conforma como un suelo verde inclinado. Posee una

ordenación en base a vegetación puntual y sendas longitudinales que proponen recorridos extensos y que salvan la pendiente.

La referencia visual se diluye cuando se llega a la vaguada. En este lugar, la ciudad regala un parque, cuya espacialidad discurre como un continuo a su largo. Al llegar al convento, la mirada retorna a la ciudad patrimonial, la referencia puntual desaparece y se reconoce una fachada de ciudad. De este modo y desde una extensión de la ciudad patrimonial, se reconoce una fachada de ciudad a través de una espacialidad que es el parque. Este se establece como una instancia anterior a la ciudad, como un reparo que la anuncia y la abre.

Presenta la condición de apertura de modo extenso, ya que al emplazarse en lo alto de la ladera y dejando el espacio de la vaguada por delante, la ciudad patrimonial aparece como continuo complejo de volúmenes compactos que se perfila sobre la extensión lejana.

La ciudad patrimonial perfilada aparece con el mismo grano de definición, por lo que se unifica. El contorno de este fragmento se presenta de modo extendido y denso, tanto por su amplitud visual, como por la multiplicidad de tonos brillantes con que se construye la imagen de la ciudad patrimonial cuando es abatida por la luz horizontal de la mañana, del mismo modo que lo es por la diversidad sombría que aparece cuando queda a contraluz por la tarde. A esta imagen se debe sumar el cielo, que aparece como un elemento de la geometría del lugar cuando regala una dimensión ajena a este y lo potencia a partir de su condición móvil, que se presenta como una extensión continua, otorgándole una magnitud a la imagen de la ciudad patrimonial y acercándola a lo magno.

El suelo que construye este parque es el suelo de las posibilidades. Su orden se manifiesta ajeno a lo evidente, disponiendo de diversos modos de apropiación. Más allá del dibujo del suelo, que contiene largas rampas longitudinales y escaleras transversales para salvar la pendiente, lo posible se ubica en los paños verdes dispuestos frente a la ciudad, donde la indefinición de su uso manifiesta su potencia.

Ante unos suelos extensos y expuestos, la luminosidad es total, en cuanto solo depende de la movilidad propia de este cielo. La luz compacta del cielo abierto baña los suelos, mientras que cuando aparece la luz horizontal, se manifiesta el volumen y brillo de las formas de la ciudad.

El parque de Belvís se establece como un elemento a escala urbana que, desde su tamaño y cercanía a la ciudad patrimonial, construye una relación de diferencia contigua. Esto ocurre entre la espacialidad fragmentada de la ciudad intramuros y la nitidez amplia del parque contemporáneo.

En el parque se confirma la escala urbana, en la medida que otorga la posibilidad de reconocer una fachada de ciudad abarcando particularidades.

La memoria aparece primero a través de las referencias visuales, que se establecen con ciertos elementos urbanos distinguibles. El segundo modo es a través de su propia condición espacial, que la obra arquitectónica ha traído al lugar. Esta se genera por medio de la apertura de los rúes y su rehabilitación, transitando desde zonas agrícolas degradadas a un parque en esplendor.

La segunda extensión que presenta este tramo es el parque del convento de Santo Domingo de Bonaval, que se emplaza tras el antiguo conjunto religioso. Este parque se desarrolla sobre la antigua huerta, robledal y cementerio del convento, por lo que desde su origen contiene la condición de recinto cerrado. Debido a la condición anterior, por este extremo de la ciudad no discurre tránsito motorizado y el tránsito peatonal se inscribe en el recorrido interior del parque. Este parque se construye desde una secuencia aterrazada que va estableciendo distintas relaciones de reconocimiento con la ciudad patrimonial.

El tercer tramo se desarrolla desde la Puerta del Camino hasta la antigua Puerta de la Peña. Este tramo del contorno de la ciudad patrimonial contiene a la rúa das Rodas y se desarrolla en la pendiente de esta vía. Las edificaciones residenciales aparecen de modo contiguo, estableciendo una relación de continuidad y proximidad. Todo queda dentro de la misma definición, incluyendo el monumento que este tramo contiene y que corresponde al hospital de San Roque. En el punto más alto aparece una vista lejana sobre Bonaval y lo distante.

El modo de disposición contiguo en ciertos tramos se vuelve continuo, ya que la arista de coronación —debido a la pendiente del tramo— se construye de modo segmentado. La proximidad de la disposición de estos volúmenes deja todo en una misma definición.

La ciudad patrimonial aparece como un frente construido continuo y menor, dispuesto en una proximidad con la ronda urbana y enfrentado a una condición similar.

El cuarto tramo del contorno de la ciudad patrimonial se desarrolla desde la antigua Puerta de la Peña hasta la rúa de las Huertas. Se establece como un tramo ordenado, primero, por una calle sin salida, luego por otra saturada de tránsito vehicular y por último, adjunta a un muro de contención de un jardín.

Se construye como un espacio referido a lo lejano a través de la distinción de un cuerpo notable, como el conjunto de San Francisco, que aparece recortado sobre la extensión verde y el cielo móvil.

El quinto tramo queda contenido entre la rúa de las Huertas y el Campo de la Estrella. Se desarrolla a los pies de la ciudad patrimonial —la que queda al nivel de la plaza del Obradoiro— por medio de edificaciones adosadas a los muros de contención de la ciudad. El uso de esta zona es principalmente de servicios, respecto de la zona simbólica que se presenta en una cota superior y que es la ciudad histórica.

Dentro de este tramo, el suelo se convierte en espejo del cielo, presentando este un dibujo poligonal. Al llegar a la rúa de San Clemente, la espacialidad se disipa, ya que esta se conforma como vía de acceso vehicular a la ciudad patrimonial. Los volúmenes pierden altura y el cielo se deforma. En este extremo, se ubica una extensión de la ciudad patrimonial, la Alameda de Santa Susana. Esta se emplaza al poniente de la ciudad patrimonial, tras el Campo de la Estrella. Es un parque ilustrado y presenta tres zonas diferenciadas que corresponden a la alameda, que es un tramo arbolado y ajardinado, luego el paseo de la Herradura, que como una franja con bóveda vegetal rodea la zona más alta y hacia el poniente construye un mirador sobre la zona universitaria, y por último, en la cima de esta colina se ubica la iglesia de Santa Susana.

FRAGMENTO 2. De las tres partes mencionadas, solo el paseo de la Herradura, en su zona inicial, establece relaciones de reconocimiento con la ciudad patrimonial. Este se conforma como una franja peatonal ilustrada que discurre en dirección noroeste. Desde la ronda urbana, este paseo se reconoce como un corte habitado en el robledal de Santa Susana. La internación en este paseo se produce desde una gradualidad en el reconocimiento cercano, que se va ampliando a medida que se llega a su extremo. En este aparece una fachada de ciudad.

Se transita respaldado por un lateral verde que deja la mirada referida a la ciudad. Desde su condición de paseo ilustrado, son las formas vegetales las que definen su espacialidad. Esta se construye por medio de tres franjas paralelas, diferenciadas en altura. Posee una vegetación alta que da forma a una bóveda verde, que contiene un cielo tamizado superior, y un suelo continuo, que determina lo unitario de esta nave espacial y vegetal.

Se establece como lugar de recorrido relacionado con la ciudad, la que muestra su fachada poniente.

El reconocimiento de la ciudad es por medio de instancias puntuales, donde los volúmenes próximos recortan la imagen de esta, entregándola en parcialidades. Se dejan ciertos momentos donde la ciudad se reconoce

en su totalidad. Desde las condiciones mencionadas, esta extensión de la ciudad patrimonial se establece como una instancia anterior a esta, como un reparo que la anuncia y la abre.

La ciudad aparece como la imagen que la representa por excelencia y que corresponde a su fachada oeste, la que se reconoce de modo completo y ritmado por la vegetación alta. La ciudad patrimonial ritmada aparece desde una distancia constante. Se va reconociendo un grano similar que la unifica y que permite contrastarla con la definición del ritmo vegetal cercano.

El contorno de este paseo aparece desde el perfil y el contraste del contorno vegetal. Este ritma la extensión que conforma la fachada de la ciudad patrimonial. El perfil del contorno se establece desde la definición de los cuerpos vegetales voluminosos, frente a la imagen de la ciudad patrimonial como fondo.

El cielo de este paseo se conforma a través del verde superior, como un cielo tamizado y espeso. Este varía de acuerdo con su cualidad de hoja caduca, permitiendo una presencia y una protección solar. Se construye a través de una superposición de segmentos opacos con trozos brillantes y luminosos; en su conjunto, regalan una densidad cromática y una luminosidad propia de la difracción solar.

El suelo de este paseo, reconocido desde su origen, posibilita un modo pausado en su desplazamiento al encontrarse acogido por el cielo espeso y orientada su mirada a la ciudad patrimonial en esplendor. Desde esta conformación, como una nave vegetal, la extensión del suelo y sus laterales regalan la posibilidad de detención.

La luminosidad que contiene este paseo es propia de una luz tamizada por un cielo vegetal denso y caduco que se va adaptando a la variación de intensidad lumínica estacional, que dibuja un suelo por sombras.

El paseo de la Herradura, como parte de la Alameda de Santa Susana, se reconoce como un elemento a escala urbana, desde la comparación de tamaños, por proximidad con la ciudad patrimonial, a través de una relación de diferencia contigua. Del mismo modo, esta relación de diferencia se acentúa desde la distancia, entre la espacialidad densa de la ciudad patrimonial y el espacio continuo del parque ilustrado.

El paseo se establece como un elemento de la memoria de la ciudad, primero, desde la relación de aprehensión que contiene a una imagen de la ciudad patrimonial y luego, desde su espacialidad propia de un tiempo acaecido, que retrotrae a sus modos de acontecer, a un tiempo ajeno y lejano; y por último, desde su origen, como el primer lugar de paseo ajardinado en la ciudad.

4.3.2. Interpretación de los fragmentos del contorno de Santiago de Compostela

Los fragmentos espaciales memorables se han definido y estudiado desde un proceso que los ha ido aislando de su entorno, de la ciudad. Se han revisado dentro de las relaciones particulares que los construyen.

En la ciudad de Santiago de Compostela, se han encontrado dos casos de fragmentos espaciales memorables; estos corresponden al segundo tramo —ubicado entre la rúa das Trompas y la Puerta del Camino—, donde se encuentra el parque de Belvís como una instancia anterior a la ciudad, y el quinto tramo, donde se ubica la Alameda de Santa Susana.

FRAGMENTO 1. El parque de Belvís se ubica en la vaguada del mismo nombre, sobre la ladera que mira la ciudad. Este sector de la ciudad correspondía a una antigua zona de uso agrícola, constituida por huertas cercadas por muros. Su forma de parque corresponde a obras recientes, que se inscriben dentro de un planeamiento general de la ciudad.

Lo que construye sus condiciones evocadoras se genera a partir de los vestigios que el proyecto ha rescatado. Estos corresponden a la mantención de los muros que dividían las huertas, acometiendo solo las aberturas mínimas para permitir el paso entre estas.

Se decanta que en la actualidad lo que el parque conserva de su origen es la espacialidad de las huertas. Sin embargo, esto no se presenta en modo espléndido. Los nuevos usos, con sus formas, sacan las antiguas huertas de su condición de estanqueidad. Por lo tanto, este parque construye su origen como actualidad, a la cual se remite este sentido particular. El pasado de huertas estancas ha sido borrado. Es lo actual, el parque contemporáneo, lo que construye su origen.

El interior del parque se conforma por una rampa que corta el parque en diagonal, junto a recorridos perpendiculares a la pendiente. Este trazado deja suelos verdes, orientados a la ciudad. Contiene vegetación nueva, que no impide ni modifica la vista de la ciudad patrimonial.

Hoy la ciudad reconoce la necesidad de contar con espacios verdes próximos donde disiparse. Busca dónde pueda desarrollar aquellas actividades que en su interior no pueden tener lugar. Se requiere la presencia de un lugar que se vuelva complementario a esta.

La condición de parque conlleva el paseo como la acción intrínseca a este. La reciente instauración de este parque, su actual construcción, lo distancia de un emplazamiento en la memoria de la ciudad. Sin embargo,

hoy es posible apreciar como ciertas actividades comienzan a apropiarse de este suelo expuesto a la ciudad, dando lugar a acontecimientos orientados, donde el tiempo transcurre distante de la cronometría.

Este fragmento contiene objetos que remiten a un tiempo pasado a través de los grandes paños pétreos. Su materialidad y forma, con mínimas perforaciones y textura rugosa, trasladan a un modo de construir distante de esta actualidad. Se discurre dentro de una sucesión de espacios y mundos, que remiten a la historia de la ciudad.

Cuando se llega al fondo de la vaguada y se aprecia el parque en extensión —cuyo suelo brilla y resplandece—, el recorrido se descentra. Se abandona la proximidad histórica para ubicarse en la suspensión temporal de la contemplación.

Su forma presente se plantea como la adaptación de suelos verdes agrícolas a suelos verdes recreativos. Se mantiene la parcelación originaria y se abren recorridos longitudinales que la atraviesan.

El recorrido que llega al parque se encuentra des-emplazado. Perdió sus relaciones de proximidad y se fija en lo que construye las permanencias del lugar. Estas son las relaciones espaciales que llevan a las acciones a su modo espléndido particular y se construyen con los elementos naturales que deslumbran.

Los mínimos acontecimientos que en este parque tienen lugar, transcurren emplazados en la fachada de la ciudad patrimonial. Han sido quitados de sus relaciones próximas y se orientan hacia aquello que construye lo espléndido de este parque, que se reconoce en el conjunto denso de tonos húmedos que construye la fachada de ciudad.

La conservación que el parque hace de la estructura del rueiro posibilita la presencia de un sentido evocativo, desde su condición de tejido histórico. Este sentido se reconoce desde las relaciones de continuidad a lo largo de toda la vaguada de Belvís y de contigüidad entre las diferentes parcelas que componían este tejido.

El parque de Belvís contiene la disociación del paso y la mirada. El primero se desliza por suelos continuos, y la segunda se emplaza en la fachada de la ciudad patrimonial. Dentro de esta disociación y del volumen pequeño de acciones, es posible distinguir momentos de esplendor. En estos, la acción se vuelve acontecimiento a través de la reunión de palabra-acción-lugar. El tejido como reunión se distingue como una potencia. Su esplendor dependerá del modo en que la ciudad logre apropiarse en plenitud de este espacio verde disponible.

FRAGMENTO 2. La Alameda de Santa Susana se ubica en el monte del mismo nombre y se consta de dos partes definidas: una explanada anterior, en cuyo extremo se ubica la iglesia del Pilar, y el monte donde se emplaza, en lo más alto, la iglesia de Santa Susana. La forma actual de esta alameda se debe a las obras realizadas en la primera mitad del siglo XIX, cuando se proyectó y construyó el primer parque de la ciudad.

La condición que construye el origen del fragmento se ubica en un tiempo propio de un paseo ilustrado, que se enfrenta —en escorzo— con una fachada significativa de la ciudad patrimonial.

La ciudad de Compostela, debido a su estructura de crecimiento, siempre estuvo rodeada de zonas verdes. Las más cercanas a la ciudad se encontraban en el interior de los rueiros, en las zonas agrícolas privadas. A su vez, y debido a la geografía de esta región, la ciudad contaba con una serie de espacios verdes que se encontraban en las cercanías de esta. A pesar de lo anterior, la ciudad cae en la cuenta de la necesidad de contar con un espacio verde construido. Este será una instancia que pertenezca a la ciudad, que no la niegue, pero que no sea zona rural. Este espacio verde construido se instala como el lugar donde la ciudad pasea. Donde se reconoce a sí misma desde una nueva condición, que se ubica entre lo urbano y lo rural.

En su inicio, esta alameda se proyectó como un parque cerrado, con puertas. Fue a finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando el parque toma su forma abierta definitiva. Este momento coincide con la consolidación de la vegetación introducida en la primera mitad del siglo XIX. A partir de este momento de consolidación —y prolongándose hasta hoy—, los procesos de intervención desarrollados en la alameda han apuntado a la mantención del momento espléndido logrado.

Se produce un traslado a una temporalidad ajena, propia del momento en que la ciudad niega la insalubridad del espacio heredado y busca los valores que ahora encuentra en los grandes espacios abiertos.

La Alameda de Santa Susana se compone de cuatro instancias diferenciadas. Estas corresponden al paseo de la Herradura, el monte de Santa Susana, el paseo de las Letras Gallegas y la Alameda. Todas se contienen dentro de la espacialidad ilustrada de su época, aunque es el paseo de la Herradura el que se distingue como fragmento espacial memorable.

El paseo de la Herradura se ubica sobre la rúa do Pombal, distanciándose por medio de taludes vegetales. La ubicación de la alameda permite una apreciación extensa de la fachada de ciudad. Su lado posterior se construye como un suelo verde inclinado, que acentúa las vistas frente a la ciudad.

Este paseo conserva la espacialidad y el uso desde los cuales fue gestado, un momento en el cual se negó la ciudad adquirida. Su ocupación sigue siendo la referida al paseo, al discurrir con paso calmo dentro de una nave vegetal, con la fachada de ciudad que emplaza la mirada. Este fragmento conserva su condición de actualidad, desde la cabida que otorga hoy al acontecer que por él discurre y que sigue siendo tan actual como en su momento de esplendor.

La llegada desde la ciudad patrimonial incluye el mundo que evocan los elementos que construyen las dos instancias, tanto la ciudad como la Alameda. Estos mundos se construyen desde el traslado a los momentos en que lograron su consolidación actual. En el caso de la ciudad patrimonial, a pesar de su origen medieval, es a partir de los procesos de mejora establecidos en las últimas décadas del siglo XVIII cuando la ciudad logra su forma consolidada. Respecto de la Alameda, originada en la primera mitad del siglo XIX, alcanza su momento de consolidación en las primeras décadas del siglo XX.

De este modo, se construye la llegada como una contraposición entre la espacialidad, el mundo y el tamaño de la ciudad patrimonial y sus similares en la Alameda.

El desplazamiento por el paseo se desarrolla desde una voluntad cercana al placer —y al discurrir ajeno a la cronología—, y dentro de una espacialidad de salón de época.

El desplazamiento como actuación se ubica dentro del paseo por medio de un recorrido, que establece referencias en su totalidad en la medida que quien habita la ciudad desde el paso recorra el largo del paseo, se detenga y se instale en una apreciación de una imagen de la ciudad. De este modo, se está construyendo el paseo desde el acontecer en esplendor.

Las acciones discurren por el paseo. Quien habita la ciudad desde el pie, transita dentro de la bóveda vegetal que lo construye. Se detiene, instalándose y reconociendo, en la medida que se acerca al extremo elevado, la cara de la ciudad en plenitud. Las acciones se convierten en acontecimientos y estos se manifiestan a modo de actuación que se instala en el paseo y se emplazan en el esplendor de una fachada de ciudad.

El cuerpo desplazado por el interior del paseo fija su atención en la ciudad patrimonial, que aparece como un alzado. Se discurre por el interior, se instala en una presencia intensa de aquello que construye las permanencias del lugar.

A partir de la complementariedad que existe entre los procesos de análisis y proyectual, se genera una visión final que amarra ambos procesos.

Los fragmentos espaciales memorables se instalan como instancia emplazada entre la ciudad patrimonial y su resto. Se convertirán en tejidos de expansión en la medida que los agentes de la ciudad se apropien de estos. Que, en el caso del paseo de la Herradura, la actuación de la ciudad sobre este ha de desarrollarse desde la conservación de su condición de plenitud, lograda a principios del siglo XX. Se logró alcanzar una forma que no ha sufrido grandes modificaciones. He ahí su esplendor, su modo de ser presente, como sentido general de mantenerse actual.

En el caso del parque de Belvís, la actuación de la ciudad sobre este se proyecta desde una proximidad que lo volverá pleno, en cuanto la ciudad se apropie de modo intenso. Es solo una cuestión de tiempo.



Capítulo 5

Discusión comparativa



5.1. Ciudades

Cuando se inicia el siglo XX, las ciudades estudiadas —Toledo y Santiago de Compostela— poseían una relación en común que corresponde a la mantención de su contorno fortificado como límite urbano. Se seguía considerando la ciudad como aquello que quedaba intramuros y el resto pertenecía al mundo de los arrabales.

CONTORNO AMURALLADO. El derribo de los sistemas defensivos de la ciudad se debe a los problemas que estos generaban debido tanto al crecimiento de la ciudad, como al proceso de renovación higienista. Este último pretendía introducir los nuevos ideales de progreso al interior de la ciudad amurallada. A partir de lo anterior, el proceso de derribo se lleva a cabo de modo drástico en Santiago de Compostela. Esto se debe a que las condiciones de continuidad geográfica de esta ciudad, con su territorio circundante, así lo permitieron.

Cabe recordar que las condiciones orográficas de Santiago de Compostela permitieron que la ciudad se extendiera, de modo principal en dirección sur.

Por su parte, las condiciones orográficas de Toledo, ubicada sobre un promontorio rocoso y rodeada en gran parte de su contorno por el río Tajo, condicionaron la mantención de los sistemas defensivos, orientando el modo de crecimiento de esta ciudad.

De lo anterior se decanta que los sistemas amurallados han llegado hasta su estado actual en la medida que no fueran impedimento para el crecimiento de la ciudad. Cuando se constituían como trabas para el proceso de expansión y renovación de la ciudad, se eliminaban sin miramientos; no existían las reglas conservacionistas actuales. Los sistemas amurallados se reconocían como un legado del pasado, pero no como un elemento de valor.

ARRABALES. El primer modo de crecimiento de estas ciudades, más allá de su contorno fortificado, lo constituyeron los arrabales. Estos, en general,

correspondían a las zonas más informales de la ciudad, con actividades agrícolas o de artesanado y donde se ubicaban los sectores con menos recursos.

Santiago presenta una relación más intensa con sus arrabales, que se establecen como una extensión formal de la ciudad patrimonial. Debido a su origen mítico, la ciudad se funda en la llegada de los caminos que acuden al encuentro del hecho religioso. Desde esto, se desata la importancia de las vías que llegan a la ciudad, no solo como las instancias por donde se accede a esta, sino como acontecimiento simbólico. La vía se convierte en el medio y el hecho que permite reunir a la cristiandad. Junto a los caminos que llegan a la ciudad, se instalan conjuntos religiosos —en general, de órdenes mendicantes— que prestaban servicios a quienes peregrinaban hasta Compostela. El rueiro —que es el arrabal compostelano— se construye a través de un conjunto de edificaciones contiguas que reservan en su interior zonas agrícolas. Estas, en su mayoría, se han conservado hasta hoy.

Respecto de Toledo, esta ciudad mantuvo una relación distante con sus arrabales, ya que estos se constituían como zonas principalmente agrícolas, correspondiendo a la vega alta y baja. Se gestaron como un asentamiento edificado en torno al antiguo hospital de Tavera —ubicado entre el río y el camino de Madrid—, que era la única gran obra pública realizada en el extrarradio.

ACTUACIONES SIGLO XX. La primera actuación que orienta el crecimiento de estas ciudades al exterior del recinto histórico es realizada en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX. Esta tiene que ver con la llegada del ferrocarril, hecho que tiene una influencia profunda en Santiago de Compostela, al orientar el crecimiento de la ciudad en dirección de la estación de ferrocarriles. En el caso de Toledo, la estación de ferrocarriles se ubicó en la ribera opuesta del río Tajo y a una distancia considerable de la ciudad, lo que generó un crecimiento en sí mismo, distante y distinto de la ciudad.

El crecimiento en extensión de estas ciudades se comienza a gestar a partir de un proceso de transformación edificatoria introducido en la posguerra. Este, a su vez, tiene alguna presencia dentro del recinto histórico. En Toledo y Santiago, la presencia de estos nuevos tipos edificatorios —al interior del recinto amurallado— se generó de modo puntual.

ENSANCHE. El proceso de ensanche de la ciudad se gesta en las primeras décadas del siglo XX. En Santiago de Compostela se orienta hacia el sur,

buscando las nuevas instalaciones universitarias, cercanas a la estación de trenes. En este caso, la condición de continuidad orográfica posibilitó ese proceso de extensión.

En el caso de Toledo, el ensanche se gesta en 1943, a partir del Plan General de Ordenación. Este habilita los mecanismos y condiciones para la incorporación de nuevo suelo urbano en el exterior del recinto histórico, ubicado al norte de este y cercano a la antigua vega baja.

En los años cincuenta del siglo XX, que es cuando se generan los procesos de ensanche de estas ciudades, la población de Toledo había alcanzado los 40.243 habitantes, lo cual significa un aumento de un 70% respecto de la población de 1900. Los habitantes de Santiago de Compostela suman un total de 55.553, superando el doble de su población de 1900. Estos crecimientos de población se ven potenciados en desmedro de la población provincial, sobre la cual estas ciudades aumentan su porcentaje de representación.

ABANDONO. A partir del momento en que las ciudades asumen y fomentan su ensanche, se produce el abandono progresivo del recinto histórico. Se genera una consecuente degradación del espacio público y de las edificaciones residenciales.

La decadencia generalizada a la que estaba sometida la ciudad patrimonial recibe su impulso final debido a un proceso de abandono y degradación que se genera con el crecimiento de la ciudad a través del ensanche. Este proceso se acrecienta en las décadas siguientes a su implantación. Los habitantes de la ciudad patrimonial, de modo masivo, se desplazan en busca, entre otras, de las mejores condiciones de habitabilidad que ofrecían los nuevos tipos edificatorios del ensanche.

Sin embargo, la ciudad patrimonial conserva los edificios y la espacialidad significativa de la ciudad. Los acontecimientos que se depositan en la memoria de esta siguen sucediendo en su interior. Esto es lo que otorgó su supervivencia, hasta el desarrollo de los actuales procesos de recuperación y rehabilitación.

En el caso de Toledo, los elementos más significativos corresponden a la catedral, el alcázar, la plaza de Zocodover y el conjunto de calles comerciales que enlazan las plazas de Zocodover y del Ayuntamiento. En Compostela, la ciudad se refleja en el conjunto de plazas en torno a la catedral —en especial, la del Obradoiro— y en la secuencia de calles que amarran la Puerta Fajera, con las puertas de San Francisco y de San Roque.

Este proceso de abandono de la ciudad patrimonial se refleja en el número de habitantes que los cascos históricos conservan. En Toledo, en

1940 la población del casco histórico representaba un 90%, de la población total de la ciudad, mientras que hoy ese porcentaje ronda el 20%. Por su parte, la población del casco histórico de Santiago de Compostela alcanza en la actualidad el 20% de la población total.

RECUPERACIÓN. Los centros históricos de las ciudades en cuestión presentaban un agudo estado de abandono y decadencia al final del siglo pasado, a pesar de la declaración de Conjunto Histórico Monumental, otorgada en la década de los cuarenta, y las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes, redactadas en la década de los sesenta. Tanto las declaraciones como las instrucciones mencionadas se referían principalmente a la conservación de las monumentalidades y parte de su entorno, pero en estas no se incluían políticas de rehabilitación y/o de reactivación.

Es a partir de la década de los ochenta cuando se inician los procesos de recuperación y rehabilitación de los centros históricos de estas ciudades, lo cual se llevó a cabo a través de unos agentes que se vuelven comunes y que corresponden a la administración autonómica, universidades y agentes turísticos.

El proceso de reactivación de los centros históricos aparece de modo evidente en Santiago de Compostela a partir de dos factores: la actividad universitaria y la administrativa. En el caso de la primera actividad, esta se encuentra arraigada en la historia de la ciudad y a partir de la década del setenta, ha visto un aumento considerable en el número de matriculados, llegando hasta los cuarenta mil, para una población de algo más de noventa mil habitantes. La actividad de capital administrativa autonómica se recupera en 1980 y con ello se genera una serie de actuaciones de rehabilitación de grandes edificios, para dar cabida al nuevo programa. En ambos casos, la mayoría de estas actuaciones se realizan fuera del recinto histórico.

Por su parte, Toledo presenta unos agentes similares en su proceso de reactivación. La actividad administrativa autonómica y la universidad son de implantación reciente, instalándose en la década de los ochenta.

PLANES ESPECIALES. Todos estos agentes se enmarcan en los planes específicos y de rehabilitación para los centros históricos. En Santiago de Compostela, se redacta el Plan General de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Patrimonial en 1989. Ambos planes fueron redactados de modo conjunto, lo que supuso una mayor compenetración y concordancia entre estos.

En el caso de Toledo, el Plan Especial del Casco Histórico se redacta en 1998.

Los resultados de la aplicación de estos planes se pueden revisar en el caso de Santiago de Compostela, que fue el primero en redactarse. En esta ciudad, la población del recinto histórico mantiene un índice de vinculación más alto con el sector que el resto de la ciudad y desde la aplicación del plan especial, el número de habitantes se ha mantenido.

En general, se puede decantar un proceso de terciarización progresiva en que se han visto envueltos los recintos históricos estudiados. A pesar de esto, siguen manteniendo un peso comercial y hostelero elevado y variado. Se establecen como oferta comercial para los propios residentes, los del extrarradio y los nuevos ocupantes eventuales de la ciudad patrimonial, que son los turistas.

TURISMO. El turismo se ha vuelto una actividad importante en la reactivación de estas ciudades. Esta actividad se ha potenciado a partir de la inclusión de estas ciudades en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad que elabora la Unesco. La inclusión en esta lista ha seguido el siguiente orden: Santiago de Compostela en 1985 y Toledo en 1986.

En principio, la actividad turística se relaciona con los bienes culturales que la ciudad posee, emplazándose como una de las más importantes en esta, no solo por su capacidad de gestión económica, sino además por el reconocimiento al incorporarse dentro del exclusivo grupo de ciudades patrimoniales.

En el caso de Toledo, el flujo de turistas equivale a que a la ciudad llegara, cada día del año, un 8% del total de la población de la ciudad. Este es un turismo de corta estadía, debido principalmente a su cercanía con Madrid, que permite una visita por un día. Lo mínimo de la visita posibilita que aparezca un circuito masivo dentro de la ciudad patrimonial que se mueve entre las monumentalidades y en torno del cual se ha desarrollado un comercio dirigido específicamente al turista.

Por su parte, Santiago de Compostela ha desarrollado un Plan de Excelencia Turística entre los años 2001-2005. Este plan busca incidir en dos aspectos fundamentales que tienen que ver, el primero, con la mejora de todos los medios de información y promoción de la ciudad, y el segundo, con la voluntad de convertir a la ciudad en centro de convenciones, lo que permitiría justificar una estadía más larga.

En la revisión de la actividad turística, se reconocen los problemas que esta genera a partir de la masificación que debe soportar la ciudad.

En especial, los circuitos que discurren entre monumentos, donde toda la actividad se orienta al turista. Este proceso de especificación va minando la ciudad, en cuanto destruye la diversidad de usos que construyeron su complejidad y vuelve ajeno a quien habita la ciudad.

REVISIÓN FINAL. Los planes específicos para la recuperación de los centros históricos, junto con los planes de excelencia turística, se reúnen dentro de unas actuaciones que comprenden la conservación —mantener en buen estado aquellas monumentalidades con que la ciudad cuenta—, la restauración —reparar aquello que se encuentra deteriorado— y la rehabilitación —que busca habilitar de nuevo aquello que se ha perdido, desde la vocación que lo originó o a través de un nuevo uso—. Sin lugar a duda, son las obras de rehabilitación las que permiten introducir un nuevo campo que abre una nueva vocación a la ciudad. Dentro de esto, se incluye una actuación que se ha presentado en todas las ciudades y que corresponde a la peatonalización de los centros históricos. Con esto, se ha vuelto a habilitar un espacio que la ciudad había perdido frente al automóvil.

En general, las ciudades en cuestión contienen un centro histórico que es reconocible, como el lugar depositario de la historia de esta, y distinguible, en cuanto se conserva como referencia espacial. Su actualidad se reconoce a partir de las políticas de conservación, restauración y rehabilitación que se desarrollan en el interior de los cascos históricos. Estas políticas se recogen dentro de los planes especiales desarrollados para esos sectores de la ciudad, los cuales buscan regular las actuaciones que dentro de este se ejecuten.

La actualidad de los centros históricos se manifiesta en la actividad turística, que aparece como reflejo del interés que estas ciudades despiertan. Esta actividad se reconoce desde los bienes que la actividad económica genera y desde los problemas que la masificación —que recorre un circuito definido— traspasa a la ciudad. Lo multitudinario de esta actividad se ha visto reforzado desde la inclusión de los centros históricos mencionados en la lista del Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, que se vuelve una validación internacional de las mencionadas ciudades.

A partir de sus procesos particulares de evolución histórica, cada una de las ciudades en cuestión ha construido el modo en que reconoce a su centro histórico como una instancia que distingue y valora del resto de la ciudad. Esta distinción se manifiesta a partir de segunda mitad del siglo XX, cuando se genera un corpus que reconoce la necesidad de proteger los centros históricos. Estos se distinguen como el lugar donde, a través de

la complejidad de sus formas y de su acontecer, se deposita la memoria de la ciudad. Ya no es necesario destruir la ciudad patrimonial para que la ciudad contemporánea se manifieste: esta última incluye e integra a la primera.

Desde lo anterior, se reconoce la ciudad patrimonial como la parte más significativa de la ciudad contemporánea, pero no como su único centro. Esta última tiende a la extensión al desarrollar una estructura multicéntrica que vuelve más compleja su jerarquización. Estos nuevos centros son los que otorgan la posibilidad de vigencia de los centros históricos, lo que acontecerá en la medida en que acojan aquellas actividades y programas que dentro del centro histórico ya no tienen cabida. La relación de complementariedad entre un centro histórico significativo y otras zonas específicas de la ciudad es la que compone la complejidad de la urbe.

El centro histórico se reconoce como una parte significativa de la ciudad, se mira y se distingue sobre el total urbano. En los fragmentos espaciales memorables encontrados en el contorno de la ciudad patrimonial se establece una relación de reconocimiento de esta. Esta relación se genera a partir de la construcción de unas extensiones como instancias anteriores a la zona patrimonial.

El centro histórico, desde las políticas de protección que sobre este se activan, tiene asegurada su conservación. Su actualidad se construirá a partir del desarrollo de una relación de complementariedad con las otras partes de la ciudad y con la relación de distingo sobre el conjunto urbano. A partir de esto, surge el contorno exterior del centro histórico como la instancia de la que dependerán las relaciones antes mencionadas.

De este modo, se orientan estos lugares periféricos hacia actuaciones que pongan de manifiesto la articulación entre el centro histórico y el resto de la ciudad, conteniendo el distingo de la ciudad patrimonial y el amarre que establece con otras partes de la ciudad contemporánea.

5.2. Fragmentos

Los fragmentos espaciales memorables encontrados en los contornos de las ciudades históricas corresponden a una instancia que se ubica junto a esta y contienen una relación clave que aparece en la construcción de una distancia que vuelve reconocible el conjunto histórico. En algunos casos, estos fragmentos concurren a través del modo espléndido de una situación construida y en otros, desde la potencia de aquello que puede acontecer.

En Toledo, de los fragmentos espaciales encontrados, el primero corresponde al paseo de Recaredo, que se ubica en el tramo perimetral de la extensión. El segundo fragmento es la extensión baldía del parque de Safont, en el tramo perimetral del abandono. En el caso del paseo de Recaredo, el sentido general corresponde a lo disponible, desde una relación de complemento, que establece con la ciudad patrimonial. Respecto de la extensión del parque de Safont, su sentido general se reconoce dentro del mundo de lo posible en la medida en que ofrece el encuentro de la ciudad patrimonial con el río.

A su vez, en Santiago de Compostela se reconocen dos fragmentos espaciales memorables. El primero corresponde al parque de Belvís, que se encuentra en el tramo perimetral pétreo. El segundo fragmento es el paseo de la Herradura, ubicado dentro del tramo perimetral de la ciudad. El sentido general de ambos fragmentos corresponde a lo próximo, en el caso del parque de Belvís, como una relación de emplazamiento y futuro uso espléndido por parte de la ciudad patrimonial; en el caso del paseo de la Herradura, el sentido general se reconoce desde lo presente, como la relación de validez que sus formas contienen y que lo proyectan sobre la actualidad de la ciudad.

Los fragmentos que aparecen como una construcción actual corresponden al paseo de Recaredo, en Toledo, y al paseo de la Herradura, en Santiago de Compostela. A su vez, los fragmentos que se encuentran dentro de la potencia de aquello que puede acontecer, son la extensión del parque de Safont, en Toledo, y el parque de Belvís, en Compostela.

PASEOS ILUSTRADOS. Respecto de las situaciones construidas, los paseos de Recaredo, en Toledo, y de la Herradura, en Santiago, se presentan como jardines ilustrados, tanto en su origen, como en sus formas. Se fundan a partir del reconocimiento y la negación que la ciudad ejecuta sobre la espacialidad y el mundo medieval y se manifiestan a través del acontecimiento relacionado con el paseo sosegado, que aparece como una nueva experiencia que se vuelve cotidiana. Estos paseos se instalan como las primeras actuaciones que articulan la ciudad con su exterioridad, que la componían los arrabales. Se instauran como una situación intermedia entre lo urbano y la extensión natural, a través de la construcción de un territorio donde la naturaleza ha sido dibujada. Su actualidad aparece desde el tiempo que contiene sus formas y su espacialidad, remitiendo a un momento distante y ajeno.

Sobre sus particularidades, cabe destacar que en el caso del paseo de Recaredo, en Toledo, su emplazamiento —sobre la extensión vegetal de la

Vega Baja y atravesado por la ronda urbana— lo dispone como una extensión junto a la ciudad patrimonial. Desde su origen, ha recibido aquellas actividades efímeras que dentro de la ciudad no tienen cabida. De este modo, las formas del paseo ilustrado contienen el mundo particular del paseo sosegado, junto con las festividades fugaces y el abandono, en su ausencia. Se constituye, de este modo, como una instancia complementaria a la ciudad patrimonial.

Respecto del paseo de la Herradura, este se incluye dentro del conjunto denominado Alameda de Santa Susana. Corresponde a una actuación del siglo XIX que se convierte en el primer jardín construido entre la ciudad patrimonial y su extensión. Se emplaza en el lado poniente de la alameda y se conforma como un largo que mira la fachada oeste de la ciudad patrimonial. Su condición de paseo ilustrado se reconoce desde su origen, desde el proyecto y el tiempo que duró su desarrollo. Hoy sus formas se vuelven presentes, en la medida que acoge el paso sosegado, donde la mirada y el paso se disocian. Su actualidad se construye desde su emplazamiento, entre la ciudad patrimonial y otra parte significativa de la ciudad, como es la zona universitaria. Así, se dispone como una instancia perimetral que articula dos zonas que gravitan dentro de la ciudad, llevando a plenitud su presencia como tejido de expansión.

En ambos paseos, de Recaredo, en Toledo, y de la Herradura, en Compostela, se distingue la necesidad de conservarlos como zonas complementarias de la ciudad patrimonial, como tejidos de expansión de esta.

LO ESPERADO. Los fragmentos que contienen la potencia de aquello que puede acontecer corresponden a la extensión del parque de Safont, en Toledo, y del parque de Belvís, en Santiago de Compostela.

La extensión del parque de Safont, en Toledo, se presenta como un terreno baldío que se encuentra pendiente del nuevo acceso mecánico a la ciudad patrimonial. En el caso del parque de Belvís, en Santiago de Compostela, su estado actual en proceso de construcción da cuenta de lo próximo: primero, como el uso intenso que este lugar puede contener, y segundo, a través de su emplazamiento, junto a la ciudad patrimonial.

La potencia que estos lugares contienen aparece desde su modo incompleto de conformarse como unidad. En ambos falta una coordenada para alcanzar su completitud. Sin embargo, desde esta carencia, se reconoce la posibilidad que poseen y que los ubica dentro de la obra, en la medida que abre en un nuevo espacio para la ciudad.

Esta apertura se presenta desde la recuperación de la llegada de la ciudad patrimonial al río, en el caso del fragmento del parque de Safont, en

Toledo. Este se ubica a los pies de la ciudad patrimonial, junto al río, siendo el lugar por donde, de modo más expedito, esta puede tocar el curso fluvial. La recuperación se promueve desde el estado actual de abandono en que se encuentra el lugar y desde la potencia que contiene.

Se reconocen acontecimientos donde aparece una apropiación intensa del lugar y que se convierten en la confirmación de la potencia que estos contienen.

Respecto del parque de Belvís, este se encuentra dentro del mundo de lo próximo como aquello que va a acontecer y desde su emplazamiento cercano a la ciudad patrimonial. Es solo una cuestión de tiempo esperar que los indicios de apropiación intensa que hoy aparecen se presenten de modo espléndido en la medida que este parque se ubique en la memoria de la ciudad.

Esto último es lo que conforma su modo incompleto y su potencia. Este parque se plantea como la obra que abre un nuevo espacio para la ciudad, que convierte unas zonas de huertas al interior de los rueiros compostelanos en espacios verdes públicos, manteniendo los rasgos de su origen.

Por último, cabe destacar que estos lugares incompletos acogen aquello que en ellos pueda suceder como una potencia y que se presenta como un esplendor pendiente que le entregará su completitud. A pesar de su estado inconcluso, logran instaurarse como instancias entre la ciudad patrimonial y el resto, en la medida en que se reconoce aquello que encierran y que se manifiesta en su futuro.



Conclusiones



Consolidación de la forma actual

A través de un proceso de evolución histórica, las ciudades estudiadas han construido una forma consolidada al desarrollarse como un proceso histórico, que se ha formado a partir de una superposición de los distintos modos de dominio e influencia que sobre la ciudad han tenido lugar. La forma consolidada de la ciudad es la que hoy se reconoce como zona patrimonial.

La mirada de quien visita la ciudad no distingue los diferentes estratos históricos y toda la atención —en una visión de la zona patrimonial— se orienta a los momentos cronológicos que establecen los monumentos. Todo se incluye dentro de lo antiguo, sin establecer diferencias entre los estratos que dan forma al hecho histórico que es la ciudad.

La ciudad se fundó, adquirió su tamaño fortificado y se consolidó. Este proceso tuvo que ver con la colmatación de un perímetro y no con un orden interno que precisara los espacios públicos cotidianos. La espacialidad medieval se presentaba dentro de una complejidad densa, donde las más diversas actividades comerciales se mezclaban y se desarrollaban a lo largo de sus calles. Este sugerente modo de construcción de la ciudad, tan ilusamente anhelado hoy por algunos, contenía una serie de cotidaneidades que repercutían en el modo de habitar la ciudad. Dentro de estas, se pueden mencionar la falta de un servicio de higiene pública, la ausencia de un sistema de abastecimiento de agua y la inexistencia de pavimentación de las calles, entre otros. Todo esto configuraba una realidad espacial que dista de la imagen preconcebida de la aldea ideal.

La espacialidad actual de la ciudad aparece por el orden otorgado a la ciudad medieval, por medio de la inclusión de los nuevos ideales del siglo XIX. A pesar de que en el periodo barroco se llevaron a cabo algunos procesos de transformación al interior del recinto amurallado, estos incidieron generalmente en torno de las monumentalidades religiosas y administrativas.

El proceso transformador del siglo XIX no extendió la ciudad fuera de su perímetro ni modificó en gran parte su trazado. Sin embargo, entregó un

nuevo rostro a la ciudad, al presentar un lenguaje ilustrado que se sobrepuso al tejido urbano del mundo medieval. A pesar de que este proceso no presentó la misma intensidad en las ciudades estudiadas, dejó huellas en cada una de estas, las que son reconocibles hasta el día de hoy.

Lo que se distingue en la actualidad como zona patrimonial corresponde en gran medida a las obras de rehabilitación y mejoras realizadas en el siglo XIX. Estas obras nos entregaron lo que hoy se reconoce como un valor que corresponde a la forma de la trama urbana, que no es otro que el tejido de la ciudad. Todas las declaraciones de protección y valor referidas a la ciudad hacen referencia a esta forma lograda con posterioridad a la consolidación de la ciudad, dentro de su recinto fortificado.

A partir de esto, se reconoce como valor el periodo ilustrado. Este, a través de sus proyectos de alineación e higiene, otorgó la forma actual de la zona patrimonial. Este periodo no ha sido valorado en plenitud, en la medida que sus actuaciones se orientaron a aspectos menos espectaculares que sus periodos predecesores. No se llevó a cabo alguna gran obra reconocible; sin embargo, el énfasis de sus actuaciones se dirigió al tejido de la ciudad, construyendo su sustrato.

Este es el soporte actual de las monumentalidades de la zona patrimonial, llegando hoy a valorarse el tejido de la ciudad de un modo similar a los edificios monumentales. La transformación llevada a cabo en este periodo corresponde a una actuación desarrollada dentro de un proceso de evolución que es propio de la ciudad y que se gestó como una autoregeneración, que conservó los valores de representación que la ciudad contenía, a pesar de constituirse como un profundo proceso de transformaciones.

Estado actual

En su relación con la ciudad contemporánea, la zona patrimonial se distingue como un sector de esta que aparece denso en significados y depositario de gran parte de la memoria de la ciudad. Sin embargo, hoy ha perdido su condición originaria de ser centro en la ciudad contemporánea, en la medida que esta va construyendo sus formas, de modo desjerarquizado, a partir de una estructura policéntrica. De este modo, tiende a aparecer una relación de complementariedad entre una zona histórica significativa y diferentes centros funcionales.

La relación complementaria con el resto de la ciudad reconoce también la evocación y el significado que la zona patrimonial contiene. Esta

referencia a un tiempo pasado va superando la visión de un hecho acaecido, que se establece como una pertenencia al ámbito de lo museístico de la ciudad, y se va instalando en un reconocimiento histórico, que contiene la estratificación del tiempo como una de las experiencias de conocimiento que regala su actualidad.

La ciudad histórica se encuentra en camino de su abandono, el que aparece a través de la simultaneidad de un proceso de despoblación en su interior y en algunas de las actuaciones que buscan su rehabilitación. Estas últimas tienden a convertir la zona patrimonial en parque temático histórico.

Las actuaciones de rehabilitación, en su mayoría, se presentan por medio de la implantación de programas educativos y administrativos en los grandes edificios abandonados. De un modo complementario a estas actuaciones, surgen otras orientadas a resaltar el valor turístico de los monumentos. A pesar de estas intervenciones, lo anterior no logra restituir la complejidad que construye quien habita la ciudad.

La instauración de una serie de actuaciones en torno a la actividad turística conlleva una pérdida de la complejidad y diversidad que caracterizó a la ciudad. Esta actividad va determinando la temporalidad de las zonas que contienen y se ubican entre los monumentos. Se elimina el tiempo superpuesto que construía quien habitaba la ciudad, a favor del tiempo definido que establece el mundo de los turistas.

El proceso de despoblamiento evidente al que está sometida la ciudad histórica va repercutiendo en la calidad del espacio público, mientras que las presiones inmobiliarias propias del proceso de terciarización van determinando las nuevas actuaciones al interior del recinto histórico.

El abandono en que se encuentra la zona patrimonial va aumentando el modo evocador nostálgico que esta zona contiene. La ciudad se va vaciando, dejando las formas urbanas aisladas respecto del tejido cartilaginoso que construye el acontecimiento de quien habita la ciudad. Este acontecimiento no aparece solo en la multitud reunida en la plaza; también forman parte de este los acontecimientos desarrollados en los márgenes del abandono, los que aparecen como un acontecimiento nítido y solitario que se desprende de la ciudad.

Los procesos de despoblación y de terciarización en los que se ve envuelta la zona patrimonial hoy van dejando este sector sin habitantes, vaciando su espacio público. A partir de esto, la zona patrimonial potencia la evocación que construye el abandono.

Se reconoce un proceso de abandono de los centros históricos, en favor de las actividades terciarias y turísticas. Estas imponen su temporalidad,

definiendo sus momentos de presencia espléndida. Fuera del circuito turístico —y de su temporalidad—, las edificaciones quedan aisladas y la espacialidad se va desnudando de acontecimientos. Esta es la actualidad de la zona histórica, ubicada dentro de un proceso de actuaciones que buscan su recuperación, pero cuyos efectos tienden a entregar una ciudad terciaria. La ciudad va perdiendo aquello que construye su cotidianeidad, esto es, sus habitantes. Mientras las políticas de recuperación —que sobre la ciudad histórica se lleven a cabo— no consideren de modo real y efectivo la mantención e incorporación de habitantes en la ciudad histórica, no se producirá el proceso de recuperación plena. Es quien habita la ciudad, quien construye la complejidad y diversidad de esta; la forma plena alcanzada por la ciudad histórica corresponde a cuando se conformaba como tal, como ciudad que acogía a sus habitantes y daba lugar a la presencia plena e intensa de sus acontecimientos.

Proyección

La condición de múltiples centros es la que constituye gran parte de las posibilidades de vigencia de la zona patrimonial. Esto ocurrirá en la medida que los nuevos centros de gravitación den cabida a los programas y usos que en el interior de la zona patrimonial no pueden tener lugar. A partir de esto, la zona patrimonial abre y reconoce su sentido, a través de una relación de complementariedad que establece con el resto de la ciudad. Esta relación reúne todas las áreas que, a modo de compuesto complejo y diverso, dan forma a la ciudad.

La zona patrimonial será reconocida dentro de la ciudad en la medida que se conserve de modo íntegro dentro de sus posibilidades, distinguiéndola como un artefacto complejo, donde sus habitantes conforman una piedra angular. Este modo unitario de aparecer como un artefacto gobernado por sus leyes formales particulares, posibilitará su integración en el compuesto complejo y diverso que es la ciudad contemporánea de los múltiples centros.

Se reconoce que la potencia de la ciudad histórica la constituye la memoria y la capacidad de evocación que contiene. A partir de esto y por una relación de complementariedad, se viene estableciendo como una de las zonas reconocibles que constituye la ciudad policéntrica contemporánea. La relación de complementariedad se va instaurando a través de un proceso de reconocimiento de la memoria y la evolución que la zona histórica contiene. Este proceso se refleja en la instalación de las sedes representativas de administraciones e instituciones presentes en la ciudad.

Contorno

Lo complementario se construye a través de una articulación entre las zonas que conforman la ciudad contemporánea. Articulación que contiene una distancia de reconocimiento entre las zonas de la ciudad y que se emplaza en el contorno de la zona patrimonial.

Dentro de las zonas de la ciudad, en el interior de la zona patrimonial —hoy en día—, las políticas de conservación, restauración y rehabilitación están asumidas de modo pleno, asegurando, al menos, la pervivencia de las formas de la ciudad histórica. Por lo tanto, la actualidad de la zona patrimonial y su presencia en la ciudad de hoy se juega en el espesor de su contorno. Este espesor presenta una relación de densidad directamente proporcional a la capacidad de resistencia a la presión que ejercieron, y ejercen, los desarrollos urbanos.

El contorno de la ciudad histórica lo constituían las murallas defensivas de la ciudad. Estas, cuando se presentaron como un impedimento para el desarrollo de la ciudad, fueron derruidas. En ese momento, la apreciación histórica se orientaba a la valoración de las monumentalidades, en general, las grandes obras, como las catedrales. Las murallas defensivas formaban parte de la ciudad, pero no pertenecían al mundo del monumento. Aún no se reconocía valor al tejido de la ciudad, a lo que construía su cotidianeidad. No se consideraba la existencia de otra ciudad dentro de la ciudad, como podía ser una ciudad histórica.

Contorno de Santiago

El desborde y eliminación del perímetro fortificado en Santiago de Compostela se produjo de modo drástico, tanto que hoy casi no quedan restos del sistema defensivo.

Santiago había establecido unos arrabales consolidados, que se encontraban constituidos como edificaciones contiguas en su fachada pública y que iban dejando grandes zonas de huertas al interior de la parcela. Los rueiros, que es como se denominan estos arrabales, establecieron una corona espacial de protección en torno de la zona patrimonial.

No todos los rueiros se han mantenido hasta hoy. Algunos han sido consumidos por el crecimiento urbano de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, la espacialidad interior de los arrabales que aún quedan ha permitido que por medio de una obra se abra un nuevo espacio para la

ciudad. Este es el parque de Belvís, donde el interior estanco y privado de las huertas se vuelve público y se gana para la ciudad. De este modo, se construye una instancia entre la zona patrimonial y el resto de esta.

Contorno de Toledo

En esta ciudad se presenta una condición orográfica que determinó la conservación del perímetro fortificado. Su zona patrimonial se ubica sobre un promontorio rocoso que imposibilitó un crecimiento urbano contiguo y extenso. Desde este punto de vista, el sistema defensivo no constituyó una traba al crecimiento de la ciudad, por lo que, en general, no sufrió grandes daños.

La zona patrimonial se encuentra rodeada por una ronda urbana y por su ubicación sobre el promontorio, y asegura una vista de reconocimiento sobre la extensión manchega. Estas condiciones, por sí solas, no son capaces de construir una instancia entre la zona patrimonial y el resto de la ciudad. Faltan relaciones espaciales que sean capaces de dar forma a estas instancias entre la ciudad patrimonial y el resto de la urbe.

En Toledo, las instancias que construyen una distancia que articula la ciudad con el resto de esta aparecen en el paseo de Recaredo y en el extremo sur del paseo de Safont. En el caso del primero, este aparece desde lo disponible, como la instancia que da cabida a aquellos acontecimientos que dentro de la ciudad histórica no pueden tener lugar. Respecto del extremo sur del paseo de Safont, se reconoce como instancia desde lo posible. Esta es la relación, que construye su modo de conformarse como momento entre la zona patrimonial y la ciudad.

Fragmento

La ciudad histórica se articula con el resto de la ciudad por medio de la distancia que construyen los fragmentos espaciales memorables. Estos fragmentos se reconocen a partir de presencia del acontecimiento, entendido este desde la conjunción palabra-acción-lugar.

El acontecimiento aparece en la acción acogida por la espacialidad y orientada desde la palabra y la memoria. Se establece como un momento de suspensión temporal donde el tiempo cronológico se convierte en tiempo intenso. Este acontecimiento contiene la apropiación del lugar por medio de una presencia y un uso que supera su cotidianeidad y se instala

dentro de las intensidades. A partir de esto, se distingue que es la presencia del acontecimiento intenso el detonante de la construcción de un fragmento espacial memorable.

Cuando el cuerpo se dispone ante una situación espléndida, cuando la mirada se disocia del paso y el ojo pivota entre puntos de atención sin poder abarcar la totalidad, se está en presencia de estos fragmentos espaciales memorables. Estos, al construirse desde la intensidad, no definen las acciones que acogen, apareciendo como extensiones abiertas, momentos no definidos, que posibilitan un uso que determinan quienes se instalan en estos lugares.

El acontecimiento intenso que construye el fragmento espacial memorable contiene la contemplación como condición clave de su presencia. Es esta condición la que desencadena su reconocimiento y la que define lo común en todos los fragmentos espaciales encontrados. En todas las ciudades estudiadas, en cada fragmento distinguido, es la contemplación aquello que determina su presencia.

La contemplación entendida como la distancia que se construye hacia lo contemplado, como una dislocación de lo próximo, que instala al observador en una instancia de reparo. La contemplación contiene la detención de un cuerpo dispuesto frente a una extensión que supera la posibilidad de abarcarlo con un golpe de vista y que permite la fijación de zonas de atención intensa.

En la medida que los fragmentos espaciales memorables encontrados en el contorno de las zonas históricas de las ciudades estudiadas sean capaces de ir construyendo la contemplación como acontecimiento pleno, se estará articulando la zona histórica con el resto de la ciudad.

Tejido

El acontecimiento aprehendido desde la conjunción palabra-acción-lugar se conforma como tejido en la medida que reúne, por atadura, las tres instancias mencionadas. A partir de esta reunión, se superan las instancias anteriores, generando un momento nuevo que corresponde al acontecimiento. Esta concepción del tejido contiene la condición de flexibilidad, en la medida que incluye una indefinición que aparece desde el acontecimiento próximo a las intensidades.

El tejido de expansión de las ciudades estudiadas se va conformando a partir del acontecimiento, que construye una distancia de reconocimiento

hacia la ciudad patrimonial y contiene la contemplación de aquello que se observa.

Desde esta concepción, se van reconociendo vínculos que ligan los acontecimientos. Quien habita estos espacios intermedios, se encuentra referido a las ciudades que le rodean y orientado a los elementos que construyen la permanencia del lugar. Se instala entre la ciudad patrimonial y su resto, en una instancia donde las condiciones espaciales y perceptivas dicen de su emplazamiento entre; del mismo modo, el programa que estos espacios contienen da cuenta de su condición de traslape. Estos programas tienden a desarrollarse dentro de una temporalidad eventual, de una aparición fugaz en el tiempo de la ciudad que construye su presencia. El tejido de expansión aparece y se instala en los fragmentos espaciales memorables. El programa efímero se desarrolla y desaparece, de ahí la capacidad de evocación que contienen. Su ausencia de uso constante determina una mirada que se desarrolla entre su estado actual y las potencialidades que contiene.

Condiciones

El tejido de expansión va alcanzando su forma y presencia a partir de la resonancia de unos acontecimientos que aparecen dentro de una presencia que se desarrolla desde las intensidades. A partir de esto, se distingue el tejido de expansión como un vínculo entre modos de conformación de la ciudad, donde es el acontecimiento intenso el constructor de este momento. Estos acontecimientos se van entrelazando con la ciudad histórica —se descuelgan a modo de extensiones— por medio de la distancia que se construye hacia lo contemplado y a través de un programa efímero y complementario con la ciudad patrimonial.

A su vez, el tejido de expansión contiene una condición de flexibilidad, en cuanto el acontecimiento que le da forma se desarrolla dentro de las intensidades. El modo en que aparece lo intenso se presenta dentro de contornos y márgenes móviles, que fluctúan a partir del modo de apropiación del fragmento espacial memorable.

Del mismo modo, se reconoce en el tejido de expansión la condición de apertura, en la medida que abre un espacio para la presencia intensa. Entre la ciudad patrimonial y su resto se abre un fragmento espacial memorable, no solo como un espacio físico, sino que además abre —como obra— e inaugura un espacio de posibilidades. Una instancia que permite

la presencia de aquellos acontecimientos que dentro de la ciudad patrimonial no tienen lugar.

A partir de lo anterior, se distingue en el tejido de expansión una condición de complementariedad con la ciudad patrimonial. Estas instancias intermedias dan lugar a lo que la ciudad patrimonial requiere —los usos eventuales y las extensiones verdes—, que dentro de esta no tienen lugar. La condición de complementariedad aparecerá en el recorrido espacial que se desarrolla desde el interior de la ciudad patrimonial. Quien se desplaza desde dentro, se encuentra con un momento espacial que permite una disociación entre un paso en continuidad y una mirada que vaga frente a una extensión.

Por último, la condición final que contienen los tejidos de expansión corresponde a su conformación como extensiones, tanto como espacios abiertos junto a la ciudad patrimonial, como momentos relacionados con el territorio que rodea a la ciudad. Y esta es quizás su condición formal clave, al aparecer como una extensión, como una instancia espacial, que permite el acontecimiento de la contemplación. Este construye una distancia con la ciudad patrimonial, con el resto de esta, con el territorio que le rodea, a través de las relaciones espaciales —un cielo máximo, otro cielo tamiz, un suelo espléndido, vistas sobre el horizonte, un sonido próximo y nítido, una sombra que acoge—, que des-emplaza a quien habita estos lugares.

Como cierre final, queda la valoración de estas aberturas espaciales, capaces de articular y vincular la zona patrimonial con el resto de la ciudad. Esta articulación aparecerá en la medida que se distingan las zonas de la ciudad, reunidas en torno a esta abertura espacial, a esta extensión, por medio de la contemplación, como acontecimiento constructor del lugar.

Bibliografía

- ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. 1994. *Programa de Actuación 1994-2004*.
- BENJAMIN W. 1996. *Escritos autobiográficos*. Madrid: Alianza.
- BENJAMIN, W. 1973. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1973. *Tesis de filosofía de la historia*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1975. *El autor como productor*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1980. *El surrealismo. La última instantánea de la inteligencia europea*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1980. *Poesía y capitalismo*. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1982. *Experiencia y pobreza*. Traducción de Jesús Aguirre. Madrid: Taurus.
- BENJAMIN, W. 1991. *El narrador*. Traducción de Roberto Blatt. Madrid: Taurus.
- BOLLNOW, O. F. 1969. *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.
- BRANDIS, D. y del RIO, I. 1988. Turismo y medio ambiente urbano. Las experiencias de Ávila, Toledo y Salamanca. En GARCÍA, M. y TROITINÑO, V. *Vivir las ciudades históricas. Recuperación integrada y dinámica funcional*. Cuenca: Fundación La Caixa/ Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- BRANDIS, D. y del RIO, I. 1998. La dialéctica turismo y medio ambiente de las ciudades históricas: una propuesta interpretativa. En *Ería*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.
- BRIONES T., L. 2004. *Las líneas del patrimonio histórico*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo.
- BUCK-MORS, S. 1995. *Dialéctica de la mirada: Walter Benjamin y el proyecto de los Pasajes*. Madrid: Visor.
- BUSQUETS, J. 2000. *Toledo y su futuro. El Plan Especial del Casco Histórico*. Toledo: Ayuntamiento de Toledo, Caja Castilla-La Mancha, E. M. V.

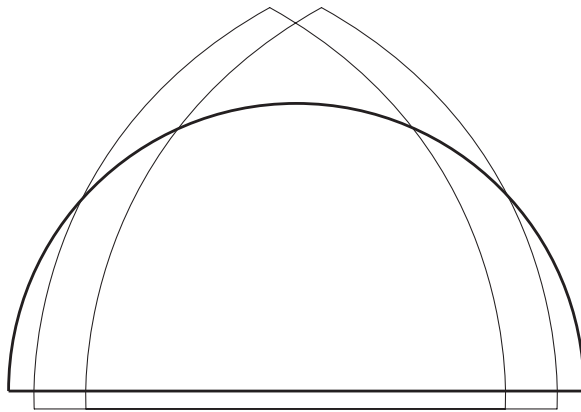
- CALLE V., M. de la. 2002. *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel.
- CALLE V., M. de la; GARCÍA H. M. 1998. Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. En *Ería*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.
- CAMPESINO, A. J. 1996. Las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad a través de su planeamiento especial. En LÓPEZ ONTIVEROS y NARANJO RAMÍREZ. *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*. Córdoba: Gerencia de Urbanismo/ Ayuntamiento de Córdoba.
- CAMPESINO, A. J. 1999. *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad*. Cáceres: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.
- CAMUS, A. 1996a. *Carnets 1*, en *Obras 1*. Madrid: Alianza.
- CAMUS, A. 1996b. *Carnets 2*, en *Obras 4*. Madrid: Alianza.
- CAMUS, A. 1996c. *El verano*. Madrid: Alianza.
- CARERI, F. 2003. *El andar como práctica estética*. Barcelona: G. Gili.
- CASAR P., J. 2004. *Ciudades históricas ante el siglo XXI: acaso una nueva era en las relaciones entre arquitectura y ciudad*. Valencia: ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.
- CASTILLO, M. A. 2000. *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Madrid: Fundación Argentaria.
- CERRO M., R. 1991. *Arquitecturas de Toledo*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones.
- CHAVES, M. A. 1998. *Arquitectura y urbanismo en Segovia (1750-1950)*. Segovia: Cámara de la Propiedad Urbana de Segovia.
- CHAVES, M. A. 1998. *Catálogo-guía de Arquitectura de Segovia*. Segovia: Caja Segovia.
- CLEMENTE, E. 1999. Salamanca: ciudad cultural del siglo XXI. En CAMPESINO, A. *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad*. Cáceres: Cámara de Comercio e Industria de Cáceres.
- CONSEJO DE EUROPA. 1975. *Carta europea del patrimonio arquitectónico*.
- DEBORD, G. 1998. *La sociedad del espectáculo*. Archivo Situacionista Hispano.
- DÍAZ-BERRIO F., S. 2001. *El patrimonio mundial cultural y natural: 25 años de aplicación de la convención de la Unesco*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- FERNÁNDEZ D., J. 2001. *El Patrimonio de la Humanidad en España*. Madrid: Alymar.

- FERNÁNDEZ-BACA C., R. 2000. Patrimonio histórico y cultural. En *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Madrid: Fundación Argentaria.
- GARCÍA H., M. 2000. *Turismo y medio ambiente en ciudades históricas: la capacidad de acogida turística y la gestión de los flujos de visitantes*. Madrid: Anales de Geografía de la Universidad Complutense.
- GARCÍA H., M. 2003. *Turismo y conjuntos monumentales: capacidad de acogida turística y gestión de flujos de visitantes*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- GARCÍA M., J. y TROITIÑO V., M. A. 1998. *Vivir las ciudades históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*. Cuenca: Fundación La Caixa/ Universidad de Castilla- La Mancha.
- GARCÍA R., M. 1995. El árbol, el Tajo y Toledo. Alameda y plantíos. En *Cerca del Tajo*. Toledo: Ayuntamiento Toledo.
- GONZÁLEZ, I. 2001. Venus intenta retener a Marte. En ROSELL, Q. *Después de afterwards*. Barcelona: G. Gili.
- GUTIÉRREZ P., J. 1998. *Transporte, movilidad y turismo en los centros históricos*. En *Eria*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.
- GUTIÉRREZ, R. J. 2004. *Del ayer para el mañana: medidas de protección del patrimonio*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- HENARES, I. 1998. La historia del arte como instrumento operativo en la gestión y protección del patrimonio. En *Centros históricos y conservación del patrimonio*. Madrid: Fundación Argentaria.
- HEREU, P., MONTANER, J. P. y OLIVERAS, J. 1999. *Textos de arquitectura de la modernidad*. Hondarribia: Nerea.
- HERNÁNDEZ H., F. 2002. *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea.
- HIERNAUX-NICOLAS, D. 1999. Walter Benjamín y los pasajes de París: el abordaje metodológico. En *Economía, Sociedad y Territorio*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Vol. II, núm. 6.
- ICOMOS. 1964. *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos*. Venecia.
- ICOMOS. 1972. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París.
- ICOMOS. 1987. *Carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas*. Washington D. C.
- ICOMOS. 1999. *Carta internacional sobre turismo cultural*. México. Informe de la Construcción. 2000. Vol. 51 n° 465, enero/febrero.
- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. 1994. *Arquitectura y patrimonio, memoria del futuro: una reflexión sobre la relación entre patrimonio y arquitectura*. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura.

- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. 2003. *Repertorio de textos internacionales del patrimonio cultural*. Sevilla: Junta de Andalucía, Conserjería de Cultura.
- INSTITUTO DEL TERRITORIO Y URBANISMO. 1987. *Salamanca: plan especial de protección y reforma interior del recinto universitario y zona histórico-artística*. Salamanca: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- ITO, T. 1999. Vórtice y corriente. Arquitectura como fenómeno. *Exit* nº 5, pp. 67-69.
- KOOLHAAS, R. 2002. Pearl River Delta. En *Mutaciones*. Barcelona: Actar.
- LARA B., P. 1990. *Guía de Castilla-La Mancha: patrimonio histórico*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones.
- LOBO M., P. 2001. *Promoción y comercialización turística de las ciudades históricas españolas*. PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- LORENTE, E., MOROLLÓN, P., BLANCO, J. y VÁZQUEZ, A. 1993. *Rutas de Toledo*. Madrid: Real Fundación de Toledo, Electa.
- LYOTARD, J. F. 1989. *La fenomenología*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- MARCHENA, M. 1998. *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- MARINÉ, M. 1995. El Patrimonio de la Humanidad y las ciudades. En *Rev. Única*, 5. Cuenca.
- MARTÍ A., C. 1995. *Santiago de Compostela: la ciudad histórica como presente*. Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago.
- MARTIN, G. F. 1998. *Turismo y economía en las ciudades históricas españolas*. En *Ería*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.
- MASA C., F. 1995. *Castilla-La Mancha: nuestro patrimonio*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones.
- MELGOSA A., F. J. 2001. Turismo y sostenibilidad en las ciudades Patrimonio de la Humanidad, marco e instrumentos de actuación. En VV. AA. *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Urbanismo y patrimonio histórico*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- MINGARRO M., F. 1996. *Degradación y conservación del patrimonio arquitectónico*. Madrid: Editorial Complutense.
- NÚÑEZ P., P., REDERO G., P. y VICENTE G., J. 2001. *Salamanca, guía de arquitectura*. Salamanca: COAL.
- OCPM. 1997. *El turismo y las ciudades del patrimonio mundial: desafíos y oportunidades*. Actas del IV Coloquio de la Asociación de Ciudades Patrimonio Mundial. Évora, Portugal.

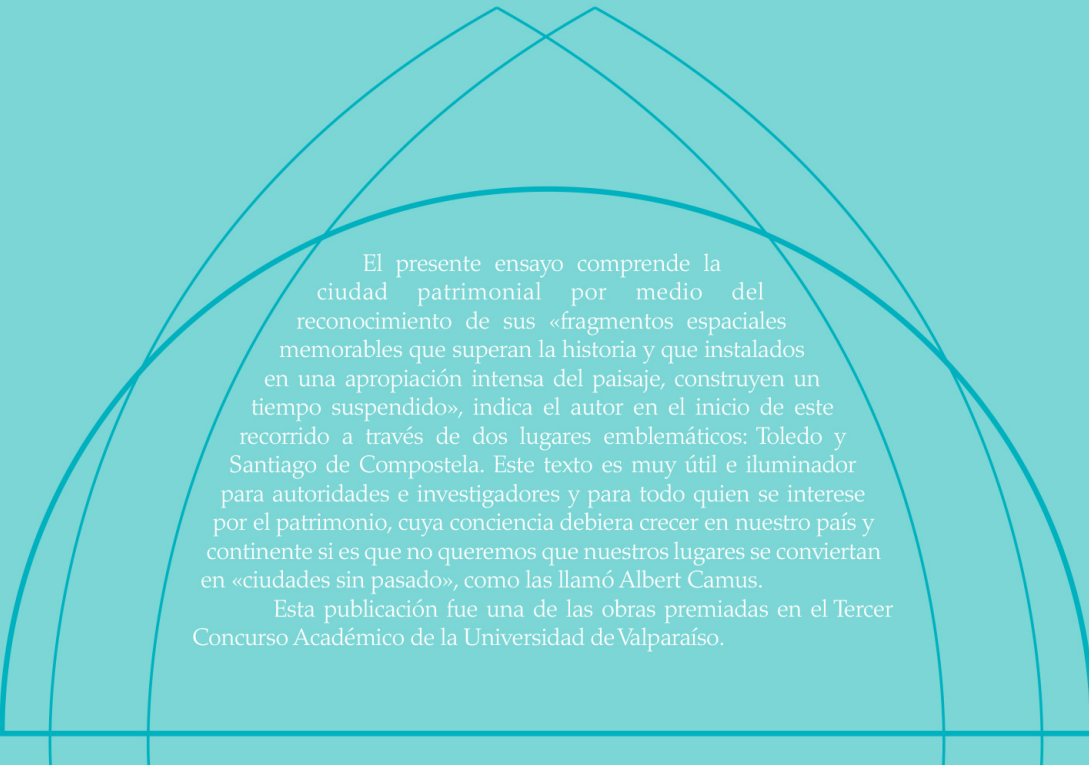
- OCPM. 1999. *La innovación en la gestión de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. Actas del V Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial*. Compostela.
- ORDAX, S., NIETO G., J., RIVERA B., J. y RODICIO R., C. 1995. *Catálogo Monumental de Castilla y León. Primera parte*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- PARDO, J. L. 1992. *Las formas de la exterioridad*. Valencia: Pretextos.
- PEREC, G. 2001. *Especies de espacios*. Barcelona: Literatura y Ciencia.
- PEREDA A., A. 1994. *Jornadas sobre el patrimonio histórico*. Madrid: Fundación Cultural Banesto.
- POL, F. 1988. *Arquitectura y urbanismo en las ciudades históricas*. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- RIEGL, A. 1999. *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Visor.
- RISTELHUEBER, S. 1992. *Fait*. En ROSELL, Q. 2001. *Después de afterwards*. Barcelona: G. Gili.
- RIVAS, J. L. de las. 1992. *El espacio como lugar*. Valladolid: U. Valladolid.
- ROGERS, E. N. 1965. *La experiencia de la arquitectura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROMERO M., C. 2001. Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad. En *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*.
- ROSSI, A. 1971. *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: G. Gili.
- ROWE, C. y KOETTER, F. 1981. *Ciudad collage*. Barcelona: G. Gili.
- SCHEURMANN, I. 1992. *Para Walter Benjamin*. Arbeitskreis selbständiger Kultur-Institute: Inter Nations.
- SENABRE L., D. 2002. *Desarrollo de Salamanca en el siglo XX*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- SERRES, M. 1999. *Tejidos*. Madrid: Exit.
- SUAREZ-INCLAN, M. R. 1999. La ciudad histórica patrimonio mundial. En BERNAL, B. *Ciudad histórica y calidad de vida*. Burgos: Universidad de Burgos/ Fundación La Caixa.
- TROITIÑO V., M. A. 1996. Las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad: problemática y realidad actual. En LÓPEZ, O. y NARANJO, R. *Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Una aproximación geográfica*. Córdoba: Gerencia de Urbanismo/ Ayuntamiento de Córdoba.
- TROITIÑO V., M. A. 1998. *Toledo 21. Una estrategia turística para una ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Toledo: Cámara de Comercio e Industria de Toledo.
- TROITIÑO V., M. A. 1998. Toledo: problemática e implicaciones urbanas del turismo. En *Ería*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.

- TROITIÑO V., M. A. 1998. Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas. En *Ería*, Dpto. de Geografía. Universidad de Oviedo.
- TROITIÑO V., M. A. 1999. Salamanca: un centro histórico multifuncional y un destino de turismo cultural en expansión. En *La actividad turística española en 1997*. Madrid: AECIT.
- TROITIÑO V., M. A. 1999. Multifuncionalidad e innovación en la gestión de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. En *Actas del 5º Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial*. OCPM.
- TROITIÑO V., M. A. 2000. Ciudades históricas, turismo y desarrollo sostenible. En *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Madrid: Fundación Argentaria.
- TROITIÑO V., M. A. 2002. Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos de interpretación, planificación y gestión turística. En BLANQUER CRIADO, D. *Ordenación y gestión del territorio turístico*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Unesco. 1972. *Convención del Patrimonio Mundial, Natural y Cultural*. París.
- VV. AA. 1979. *Patrimonio arquitectónico y urbanístico de Segovia*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- VV. AA. 1988. Turismo y ciudades históricas. *Ería*, 47. Dpto. de Geografía, Universidad de Oviedo.
- VV. AA. 1993. *Santiago de Compostela*. La Coruña: Xuntanza.
- VV. AA. 1995. *Santiago de Compostela: La ciudad histórica como presente*. Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago.
- VV. AA. 1998. *La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- VV. AA. 1999. *Universidad y ciudad histórica. La gestión del patrimonio*. Alcalá de Henares: Fundación La Caixa/ Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- VV. AA. 2000. *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- VV. AA. 2001. *Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Urbanismo y patrimonio histórico*. Madrid: Ministerio de Cultura/ Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.
- VV. AA. 2001. *Plan de Excelencia Turística de Salamanca. Plan Estratégico*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca/ Ministerio de Economía y Hacienda/ Junta de Castilla y León.



Colofón

Este libro ha sido publicado por la Editorial UV de la Universidad de Valparaíso. Fue impreso en los talleres de Ograma impresores. En el interior se utilizó la fuente Palatino Lynotype —en sus variantes light, light italic y medium— sobre papel bond ahuesado 80 gramos. La portada fue impresa en papel Nettuno hilado de 280 gramos. La versión impresa acabose el día diecisiete de julio de dos mil veintiuno. Esta versión digital —gratuita— fue creada y difundida el veintitrés de abril de 2024.



El presente ensayo comprende la ciudad patrimonial por medio del reconocimiento de sus «fragmentos espaciales memorables que superan la historia y que instalados en una apropiación intensa del paisaje, construyen un tiempo suspendido», indica el autor en el inicio de este recorrido a través de dos lugares emblemáticos: Toledo y Santiago de Compostela. Este texto es muy útil e iluminador para autoridades e investigadores y para todo quien se interese por el patrimonio, cuya conciencia debiera crecer en nuestro país y continente si es que no queremos que nuestros lugares se conviertan en «ciudades sin pasado», como las llamó Albert Camus.

Esta publicación fue una de las obras premiadas en el Tercer Concurso Académico de la Universidad de Valparaíso.



9 789562 142267